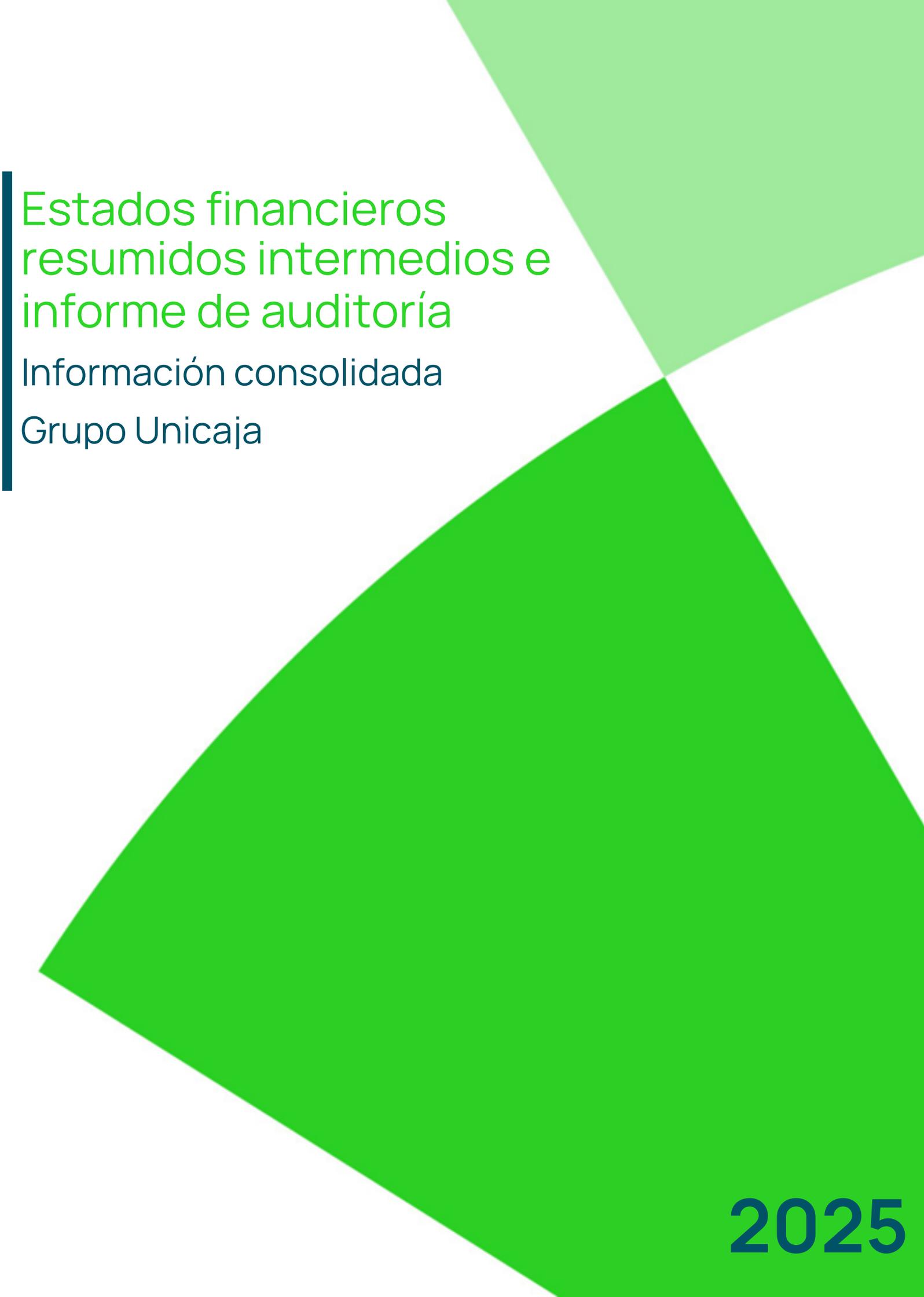


Informe financiero semestral resumido

Información consolidada

Grupo Unicaja

30 de junio de 2025



Estados financieros resumidos intermedios e informe de auditoría

Información consolidada

Grupo Unicaja

2025



Informe de Auditoría de Unicaja Banco, S.A. y sociedades dependientes

(Junto con los estados financieros intermedios resumidos consolidados e informe de gestión intermedio consolidado de Unicaja Banco, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 30 de junio de 2025)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Unicaja Banco, S.A.:

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

Opinión

Hemos auditado los estados financieros intermedios resumidos consolidados de Unicaja Banco, S.A. (en adelante, el "Banco") y sus sociedades dependientes (en adelante, el "Grupo"), que comprenden el balance a 30 de junio de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos de Unicaja Banco, S.A. y sociedades dependientes del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de información financiera intermedia resumida.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro del valor de préstamos y anticipos a la clientela

Véanse notas 8.5.5 y 34.2 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La cartera de préstamos y anticipos a la clientela del Grupo clasificada dentro de la categoría de activos financieros a coste amortizado presenta un saldo neto al 30 de junio de 2025 de 49.537.599 miles de euros, ascendiendo el importe de las coberturas por deterioro constituidas a dicha fecha a 819.178 miles de euros.</p> <p>La clasificación de los activos financieros valorados a coste amortizado a efectos de la estimación de su deterioro se realiza en tres categorías (stage 1, 2 o 3) en función de si se ha identificado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (stage 2), si dicho activo financiero presenta un deterioro crediticio (stage 3) o si no se dan dichas circunstancias (stage 1). La determinación de esta clasificación por parte del Grupo es un proceso relevante ya que el cálculo de las coberturas por riesgo de crédito varía en función de la categoría en la que se incluya el activo financiero.</p> <p>Por su parte, el proceso de cálculo del deterioro se basa en un modelo de pérdidas esperadas, que el Grupo estima tanto de forma individual como colectivamente. Este cálculo requiere un juicio considerable al tratarse de una estimación subjetiva y compleja.</p> <p>Las coberturas por riesgo de crédito estimadas de forma individualizada tienen en consideración las estimaciones de la evolución futura de los negocios y del valor de mercado de las garantías existentes sobre las operaciones crediticias.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría en relación con la estimación realizada por el Grupo del deterioro por riesgo de crédito de préstamos y anticipos a la clientela clasificados como activos financieros a coste amortizado se ha centrado, principalmente, en la evaluación de la metodología aplicada en el cálculo de las pérdidas esperadas, especialmente en relación con los métodos e hipótesis utilizados en la estimación de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida en caso de incumplimiento y la exposición en caso de incumplimiento, así como en la determinación de los escenarios macroeconómicos futuros. Asimismo, hemos evaluado la exactitud matemática de los cálculos de las pérdidas esperadas y la fiabilidad de los datos utilizados en el mismo. Nuestros procedimientos han sido realizados con la involucración de nuestros especialistas en riesgo de crédito.</p> <p>Nuestros procedimientos relativos al entorno de control se han centrado fundamentalmente en las siguientes áreas clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Identificación del marco de gestión de riesgos crediticios y evaluación de la alineación de las políticas contables del Grupo con la regulación aplicable. – Entendimiento del proceso y del entorno de control relativo a la clasificación de las operaciones de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela en función de su riesgo de crédito, conforme a los criterios definidos por el Grupo, especialmente en relación con la identificación de operaciones que han sufrido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde su originación y la identificación de operaciones con incumplimientos.

Deterioro del valor de préstamos y anticipos a la clientela

Véanse notas 8.5.5 y 34.2 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>En el caso del cálculo colectivo, las estimaciones de las pérdidas esperadas se realizan fundamentalmente a través de modelos internos que incorporan voluminosas bases de datos, diferentes escenarios macroeconómicos, parámetros de estimación de provisiones, criterios de segmentación y procesos automatizados, de complejo diseño e implementación, que requieren la consideración de información presente y pasada, así como de previsiones futuras. Periódicamente el Grupo realiza recalibraciones y pruebas de contraste de sus modelos internos con el propósito de mejorar su capacidad predictiva a partir de la experiencia histórica real.</p> <p>El Grupo analiza periódicamente los resultados de sus modelos internos de estimación colectiva de coberturas por riesgo de crédito, determinando si es necesario registrar, en su caso, ajustes adicionales con el objetivo de reflejar el potencial deterioro crediticio que pudiera derivarse de cuestiones no contempladas por los modelos internos. Estos ajustes posteriores a los modelos (PMA, por sus siglas en inglés) son de naturaleza temporal, por lo que el Grupo evalúa en cada cierre contable la necesidad de actualizarlos o, en su caso, revertirlos, cuando dichos impactos fueran recogidos posteriormente por los modelos internos o cuando desaparecieran los factores que motivaron su registro.</p> <p>La consideración de esta cuestión como clave en nuestra auditoría se basa tanto en la significatividad de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela del Grupo, y por tanto de su correspondiente cobertura por deterioro, como en la subjetividad y complejidad del proceso de clasificación de estos activos financieros a efectos de la estimación de su deterioro y del cálculo de las pérdidas esperadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Entendimiento y evaluación de los controles realizados por la Unidad de Validación Interna en relación con el proceso de calibración de los parámetros de los modelos de pérdida esperada y del funcionamiento de los modelos de estimación de provisiones colectivas. – Entendimiento del proceso y del entorno de control relativo a los ejercicios de comparación de la estimación de parámetros con resultados reales (<i>backtesting</i>). – Entendimiento del proceso y del entorno de control relativo a la gestión y valoración de garantías. – Entendimiento del proceso y del entorno de control relativo a los datos utilizados para la estimación del deterioro por riesgo de crédito. – Entendimiento del proceso de gobernanza y del entorno de control relativo a la estimación de los ajustes adicionales sobre los resultados de las estimaciones colectivas coberturas por riesgo de crédito. <p>Nuestras pruebas de detalle sobre la estimación de las pérdidas esperadas han sido principalmente las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Hemos evaluado el enfoque metodológico empleado por el Grupo para determinar si el mismo es conforme a los requerimientos del marco normativo contable que resulta de aplicación. – Para una muestra de acreditados individualmente significativos, hemos evaluado la razonabilidad de la clasificación en función del riesgo de crédito de las operaciones de crédito concedidas a los mismos, así como del deterioro estimado por el Grupo. Nuestro análisis ha incluido la evaluación de las hipótesis empleadas por el Grupo, así como de las valoraciones de las garantías reales eficaces afectas a las operaciones analizadas, para lo cual hemos contado con la involucración de nuestros especialistas en valoración de activos inmobiliarios. – Hemos realizado una evaluación de la integridad y exactitud de los saldos de entrada en el proceso de estimaciones colectivas, así como el adecuado funcionamiento del motor de cálculo, mediante la re-ejecución del proceso de cálculo al 30 de junio de 2025, considerando la segmentación e hipótesis utilizados por el Grupo.

Deterioro del valor de préstamos y anticipos a la clientela

Véanse notas 8.5.5 y 34.2 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
	<ul style="list-style-type: none"> – Hemos evaluado los métodos e hipótesis utilizados en la estimación de la exposición y de los parámetros de probabilidad de incumplimiento y pérdida en caso de incumplimiento. – Hemos evaluado las variables de los escenarios macroeconómicos utilizadas por el Grupo en sus modelos internos para la estimación de las pérdidas esperadas. – Para una muestra de operaciones cuyo deterioro se estima a través de cálculos colectivos, hemos evaluado la adecuada clasificación de las mismas en función de su riesgo de crédito conforme a los criterios definidos por el Grupo. Nuestro análisis ha incluido una evaluación de la exactitud de los datos utilizados en el proceso de clasificación de las operaciones en función de su riesgo de crédito. – Para una muestra de operaciones cuyo deterioro se estima a través de métodos colectivos, hemos evaluado la razonabilidad de la valoración de las garantías reales eficaces afectas a las mismas, para lo cual hemos contado con la involucración de nuestros especialistas en valoración de activos inmobiliarios. – Hemos evaluado la razonabilidad de los ajustes adicionales sobre los resultados de las estimaciones colectivas de coberturas por riesgo de crédito registrados por el Grupo al 30 de junio de 2025. <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información incluida al respecto en las notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados ha sido preparada en conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable al Grupo.</p>

Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

Véase nota 29.4 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Al 30 de junio de 2025 el Grupo mantiene activos por impuesto diferido reconocidos en el balance resumido consolidado por importe de 4.240.526 miles de euros, de los cuales la recuperación de 1.781.757 miles de euros no está garantizada a través de los mecanismos de monetización establecidos en el Real Decreto Ley 14/2013 y el artículo 130 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, estando condicionada su recuperación a la obtención de ganancias fiscales futuras.</p> <p>El reconocimiento de activos por impuesto diferido implica un cierto grado de juicio por parte de los administradores respecto a la evaluación de la probabilidad y suficiencia de las ganancias fiscales futuras, las reversiones futuras de las diferencias temporarias imponibles existentes y las oportunidades de planificación fiscal existentes.</p> <p>Los administradores evalúan la capacidad del Grupo para recuperar los activos por impuestos diferidos basándose en las estimaciones de ganancias fiscales futuras, realizadas sobre la base de proyecciones financieras y planes de negocio del Grupo y teniendo en cuenta la normativa fiscal aplicable en cada momento, lo cual requiere de la aplicación de un elevado grado de juicio dada la incertidumbre económica actual.</p> <p>Debido a lo significativo del saldo de los activos por impuesto diferido y a la incertidumbre asociada a los plazos para su recuperación, se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han incluido principalmente los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Entendimiento del proceso, del entorno de control y de las políticas establecidas por el Grupo para el reconocimiento y la valoración de los activos por impuesto diferido. – Con la involucración de nuestros especialistas en proyecciones financieras y en fiscalidad, hemos evaluado la metodología y las hipótesis clave consideradas por el Grupo para estimar el plazo de recuperación de los activos por impuestos diferidos. Nuestro trabajo ha incluido el análisis de las principales hipótesis económicas, financieras y fiscales utilizadas por el Grupo para estimar las ganancias fiscales futuras, incluyendo la evaluación de si dichas hipótesis resultan razonables. – Con la involucración de nuestros especialistas en fiscalidad, hemos evaluado la razonabilidad de los importes de los activos por impuestos diferidos para los que el Grupo considera que su recuperabilidad está garantizada a través de los mecanismos de monetización establecidos en el Real Decreto Ley 14/2013 y el artículo 130 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. – Hemos contrastado las previsiones de ganancias fiscales que han servido de base para el reconocimiento de los activos por impuesto diferido en ejercicios anteriores con las ganancias fiscales reales. – Hemos evaluado la exactitud aritmética de los cálculos realizados por el Grupo sobre las estimaciones de ganancias fiscales futuras y la recuperabilidad de los activos fiscales diferidos en el periodo proyectado. <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información incluida al respecto en las notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados ha sido preparada en conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable al Grupo.</p>

Provisiones por contingencias legales y similares
 Véase nota 11.2.1 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El Grupo se encuentra inmerso en distintas contingencias derivadas de procedimientos judiciales y reclamaciones entablados con origen en el desarrollo habitual de sus actividades, así como otras contingencias de naturaleza fiscal o laboral, entre otras, que han dado lugar al registro de provisiones por importe de 552.316 miles de euros al 30 de junio de 2025, registradas en el epígrafe "Restantes provisiones" del balance resumido consolidado a dicha fecha.</p> <p>El Grupo realiza las estimaciones sobre la base de la información disponible sobre los hechos analizados, y considerando los diferentes desenlaces posibles, la probabilidad de ocurrencia de los mismos y el importe que, en su caso, deberá satisfacerse para cancelar la obligación, entre otras cuestiones.</p> <p>Debido a lo significativo del saldo de las provisiones registradas y considerando la complejidad, subjetividad e incertidumbre asociadas al proceso de su estimación, hemos considerado esta cuestión como una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han incluido principalmente los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Entendimiento del proceso, del entorno de control y de las políticas establecidas por el Grupo para la identificación y calificación de los procedimientos judiciales y reclamaciones, así como de la estimación de las correspondientes provisiones. – Hemos evaluado el método e hipótesis de estimación empleados por el Grupo en el cálculo de las diferentes provisiones. – Hemos evaluado la exactitud de la información de las fuentes de datos que recogen las reclamaciones, así como los litigios en curso y los ya materializados, a través de una muestra de reclamaciones y de demandas recibidas. – Hemos obtenido cartas de confirmación de abogados y asesores fiscales externos para contrastar su evaluación del resultado esperado de los diferentes litigios con las hipótesis del Grupo, así como la identificación de posibles litigios no registrados por el Grupo. – Con la involucración de nuestros especialistas en el ámbito legal, hemos evaluado una muestra de litigios en curso para determinar si las hipótesis empleadas por el Grupo para la estimación de provisiones resultan razonables desde el punto de vista jurídico. – Hemos evaluado la exactitud aritmética de los modelos de estimación de las principales provisiones registradas al 30 de junio de 2025. <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información incluida al respecto en las notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados ha sido preparada en conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable al Grupo.</p>

Riesgos asociados a la Tecnología de la Información	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El Grupo opera con un entorno tecnológico complejo y en constante evolución, el cual debe responder de forma eficiente y fiable a los requerimientos del negocio. Asimismo, la elevada dependencia de estos sistemas en lo relativo al procesamiento de la información financiera y contable del Grupo, hacen que se deba asegurar un correcto funcionamiento de dichos sistemas.</p> <p>En este entorno, resulta crítico asegurar una adecuada coordinación y homogeneidad de la gestión de los riesgos tecnológicos que puedan afectar a los sistemas de información, en áreas tan relevantes como la seguridad de los datos y programas, la operativa de los sistemas o el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones y sistemas informáticos utilizados en la elaboración de información financiera. Por todo ello, hemos considerado los riesgos asociados a la tecnología de la información una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Con la involucración de nuestros especialistas en sistemas de información, hemos realizado pruebas relacionadas con el control interno de los procesos y sistemas que intervienen en la generación de la información financiera en los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Entendimiento de los flujos de información e identificación de los controles clave que garantizan el adecuado procesamiento de la información financiera. – Entendimiento del proceso de gestión de riesgos y seguimiento de incidentes en el ámbito de ciberseguridad. – Pruebas sobre los automatismos clave utilizados en la generación de la información financiera. – Pruebas sobre los controles de aplicación y sistemas relacionados con el acceso y tratamiento de la información y con la configuración de seguridad de dichas aplicaciones y sistemas. – Pruebas sobre los controles de operación, mantenimiento y desarrollo de aplicaciones y sistemas. – Análisis de las deficiencias identificadas en ejercicios anteriores y seguimiento de las acciones de remediación puestas en marcha por el Grupo.

Parágrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 1.3 de las notas explicativas consolidadas adjuntas, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Otra información: Informe de gestión intermedio consolidado

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión intermedio consolidado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores del Banco, y no forma parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados no cubre el informe de gestión intermedio consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión intermedio consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión intermedio consolidado con los estados financieros intermedios resumidos consolidados, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de los citados estados financieros intermedios resumidos consolidados, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión intermedio consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, hemos comprobado que la información que contiene el informe de gestión intermedio consolidado concuerda con la de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo en relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Los administradores del Banco son responsables de formular los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios resumidos consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, los administradores del Banco son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo del Banco es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros intermedios resumidos consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros intermedios resumidos consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores del Banco.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores del Banco, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros intermedios resumidos consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros intermedios resumidos consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	30/06/2025	31/12/2024 (*)
EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	10.1.	4.863.806	7.501.776
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	8.2.	1.329.151	1.045.454
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	8.3.	106.442	96.582
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL	8.4.	5.019.112	3.848.569
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		301.382	465.249
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	8.5.	75.790.516	76.544.989
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		8.274.038	11.969.843
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	9.	1.253.596	965.597
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	9.	(48.183)	(14.849)
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	6.	883.808	789.214
Negocios conjuntos		13.934	12.403
Asociadas		869.874	776.811
ACTIVOS POR CONTRATOS DE SEGURO	10.5.	-	-
ACTIVOS POR CONTRATOS DE REASEGURO	10.5.	1.359	1.655
ACTIVOS TANGIBLES	10.3.	1.552.348	1.601.094
Inmovilizado material		1.139.544	1.154.522
De uso propio		1.139.544	1.154.522
Cedido en arrendamiento operativo		-	-
Inversiones inmobiliarias		412.804	446.572
<i>De las cuales: cedido en arrendamiento operativo</i>		315.405	337.625
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento</i>		46.411	46.944
ACTIVOS INTANGIBLES	10.4.	96.443	88.838
Fondo de comercio		16.742	19.826
Otros activos intangibles		79.701	69.012
ACTIVOS POR IMPUESTOS	29.4.	4.331.875	4.413.776
Activos por impuestos corrientes		91.349	83.365
Activos por impuestos diferidos		4.240.526	4.330.411
OTROS ACTIVOS	10.7.	194.134	256.758
Contratos de seguros vinculados a pensiones		22.698	21.194
Existencias		24.630	26.157
Resto de los otros activos		146.806	209.407
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	10.2.	184.572	225.976
TOTAL ACTIVO		95.558.979	97.365.429

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.8).

Las Notas 1 a 35 incluidas a continuación y los Anexos I, II, III y IV adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2025.

PASIVO	Nota	30/06/2025	31/12/2024 (*)
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	8.2.	627.332	433.842
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		-	-
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	8.6.	85.279.028	87.239.026
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		604.471	603.569
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	9.	535.219	665.529
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	9.	-	-
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGURO	10.6.	394.834	425.670
PASIVOS POR CONTRATOS DE REASEGURO	10.6.	-	-
PROVISIONES	11.2.1.	773.677	901.287
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		39.414	40.152
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		67.573	89.303
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		-	-
Compromisos y garantías concedidos		114.374	114.956
Restantes provisiones		552.316	656.876
PASIVOS POR IMPUESTOS	29.4.	425.092	391.438
Pasivos por impuestos corrientes		64.546	47.792
Pasivos por impuestos diferidos		360.546	343.646
OTROS PASIVOS	10.8.	530.130	568.489
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-
TOTAL PASIVO		88.565.312	90.625.281

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.8).

Las Notas 1 a 35 incluidas a continuación y los Anexos I, II, III y IV adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2025.

PATRIMONIO NETO	Nota	30/06/2025	31/12/2024 (*)
FONDOS PROPIOS		6.838.204	6.724.760
CAPITAL	12.1.	642.859	642.859
Capital desembolsado		642.859	642.859
Capital no desembolsado exigido		-	-
<i>Pro memoria: capital no exigido</i>		-	-
PRIMA DE EMISIÓN	12.1.	1.209.423	1.209.423
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO EMITIDOS DISTINTOS DEL CAPITAL	12.2.	547.360	547.360
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		547.360	547.360
Otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-
OTROS ELEMENTOS DE PATRIMONIO NETO		-	-
GANANCIAS ACUMULADAS	14.	3.971.026	3.825.427
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN		-	-
OTRAS RESERVAS	14.	133.291	83.162
(-) ACCIONES PROPIAS	12.3.	(3.272)	(2.652)
RESULTADO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE	3.	337.517	573.334
(-) DIVIDENDOS A CUENTA		-	(154.153)
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO		140.649	14.952
ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARÁN EN RESULTADOS		(42.118)	(114.856)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(5.451)	(5.451)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		(76.531)	(149.979)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		39.864	40.574
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)		-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS		182.767	129.808
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)		-	-
Conversión de divisas		(55)	(43)
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)		98.444	61.956
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		6.073	(5.463)
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)		-	-
Ingresos y gastos financieros por contratos de seguro		51.499	45.146
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas		26.806	28.212
INTERESES MINORITARIOS (PARTICIPACIONES NO DOMINANTES)	13.	14.814	436
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO		(35)	-
OTRAS PARTIDAS		14.849	436
TOTAL PATRIMONIO NETO		6.993.667	6.740.148
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		95.558.979	97.365.429
PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE			
COMPROMISOS DE PRÉSTAMO CONCEDIDOS	11.2.2. b	5.227.294	5.312.310
GARANTÍAS FINANCIERAS CONCEDIDAS	11.2.2. a	42.734	51.039
OTROS COMPROMISOS CONCEDIDOS	11.2.2. a	2.916.939	2.120.544

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.8).

Las Notas 1 a 35 incluidas a continuación y los Anexos I, II, III y IV adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2025.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024
(Miles de euros)

	Nota	(Debe) Haber 30/06/2025	30/06/2024 (*)
INGRESOS POR INTERESES Y OTROS INGRESOS SIMILARES	16.	1.198.407	1.395.746
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		73.213	23.429
Activos financieros a coste amortizado		1.073.897	1.193.708
Resto		51.297	178.609
GASTOS POR INTERESES	17.	(455.846)	(621.937)
GASTOS POR CAPITAL SOCIAL REEMBOLSABLE A LA VISTA		-	-
MARGEN DE INTERESES		742.561	773.809
INGRESOS POR DIVIDENDOS	18.	12.206	8.831
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	19.	60.716	58.855
INGRESOS POR COMISIONES	20.	281.510	278.451
GASTOS POR COMISIONES	21.	(19.327)	(22.699)
GANANCIAS/ PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	22.	(7.666)	3.894
GANANCIAS/ PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS	22.	12.427	3.701
GANANCIAS O (PÉRDIDAS) POR ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	22.	2.680	(2.947)
GANANCIAS/ PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	22.	-	-
GANANCIAS/ PÉRDIDAS RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS, NETAS	22.	50	(1.781)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (GANANCIA O PÉRDIDA), NETAS		494	1.412
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	23.	30.609	29.989
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	23.	(61.561)	(129.318)
RESULTADO DEL SERVICIO DEL SEGURO	23.	3.660	3.766
RESULTADO POR CONTRATOS DE REASEGURO	23.	91	57
MARGEN BRUTO		1.058.450	1.006.020
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		(426.267)	(404.572)
Gastos de personal	24.	(285.533)	(269.770)
Otros gastos de administración	25.	(140.734)	(134.802)
AMORTIZACIÓN		(45.322)	(43.658)
(PROVISIONES O REVERSIÓN DE PROVISIONES)	11.2.1.	(45.906)	(62.732)
(DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS Y PÉRDIDAS O GANANCIAS NETAS POR MODIFICACIÓN)	8.1.2.	(63.831)	(59.414)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		477.124	435.644
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DE INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS	26.	-	(42)
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	26.	(3.326)	(4.424)
Activos tangibles		1.677	2.494
Activos intangibles		(3.085)	(4.304)
Otros		(1.918)	(2.614)
GANANCIAS/ PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NETAS	27.	(1.474)	(7.431)
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS		-	-
GANANCIAS/ PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	28.	3.713	7.932
GANANCIAS/ PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		476.037	431.679
GASTOS/ INGRESOS POR IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	29.3.	(138.190)	(137.360)
GANANCIAS/ PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		337.847	294.319
GANANCIAS/ PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	30.	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		337.847	294.319
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	13.	330	(82)
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO		337.517	294.401
BENEFICIO POR ACCIÓN	3.		
Beneficio básico por acción (euros)		0,129	0,109
Beneficio diluido por acción (euros)		0,129	0,109

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.8).

Las Notas 1 a 35 incluidas a continuación y los Anexos I, II, III y IV adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2025.

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**
(Miles de euros)

	Periodo	
	30/06/2025	30/06/2024 (*)
RESULTADO DEL PERIODO	337.847	294.319
OTRO RESULTADO GLOBAL	125.696	(112.310)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	72.737	(132.595)
Ganancias o (pérdidas) actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	104.925	(187.655)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(815)	(2.120)
Ganancias o (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(31.373)	57.180
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	52.959	20.285
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	-	-
<i>Ganancias o (pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Conversión de divisas	(17)	(31)
<i>Ganancias o (pérdidas) por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>	(17)	(31)
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)	52.126	35.438
<i>Ganancias o (pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	14.050	7.398
<i>Transferido a resultados</i>	38.075	28.040
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
<i>Ganancias o (pérdidas) por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	16.480	9.519
<i>Ganancias o (pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	16.480	13.412
<i>Transferido a resultados</i>	-	(3.893)
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
<i>Ganancias o (pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Ingresos y gastos financieros por contratos de seguro	9.077	4.773
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(2.009)	(20.721)
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o pérdidas	(22.697)	(8.693)
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL PERIODO	463.543	182.009
<i>Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)</i>	330	(82)
<i>Atribuible a los propietarios de la dominante</i>	463.213	182.091

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.8).

Las Notas 1 a 35 incluidas a continuación y los Anexos I, II, III y IV adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2025.

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**
(Miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Canancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias (-)	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta (-)	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otras partidas	
Saldo de apertura al 31/12/2024 (*)	642.859	1.209.423	547.360	-	3.825.427	-	83.162	(2.652)	573.334	(154.153)	14.952	-	436	6.740.148
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura al 01/01/2025 (*)	642.859	1.209.423	547.360	-	3.825.427	-	83.162	(2.652)	573.334	(154.153)	14.952	-	436	6.740.148
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	337.517	-	125.697	-	330	463.544
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	145.599	-	50.129	(620)	(573.334)	154.153	-	(35)	14.083	(210.025)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios) (Notas 4. y 12.2.)	-	-	-	-	(208.504)	-	-	-	-	-	-	-	-	(208.504)
Compra de acciones propias (Nota 12.3.)	-	-	-	-	-	-	-	(88.514)	-	-	-	-	-	(88.514)
Venta o cancelación de acciones propias (Nota 12.3.)	-	-	-	-	1.184	-	-	87.894	-	-	-	-	-	89.078
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	332.113	-	87.068	-	(573.334)	154.153	-	-	-	-
Aumento (disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos (disminuciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	20.806	-	(36.939)	-	-	-	-	(35)	14.083	(2.085)
Saldo de cierre al 30/06/2025	642.859	1.209.423	547.360	-	3.971.026	-	133.291	(3.272)	337.517	-	140.649	(35)	14.849	6.993.667

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.8).

Las Notas 1 a 35 incluidas a continuación y los Anexos I, II, III y IV adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2025.

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**
(Miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Canancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias (-)	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta (-)	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otras partidas	
Saldo de apertura al 31/12/2023 (*)	663.708	1.209.423	547.360	-	3.800.210	-	38.181	(2.768)	266.703	-	120.809	-	2.431	6.646.057
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura al 01/01/2024 (*)	663.708	1.209.423	547.360	-	3.800.210	-	38.181	(2.768)	266.703	-	120.809	-	2.431	6.646.057
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	294.401	-	(112.310)	-	(82)	182.009
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	17.038	-	101.964	(40.988)	(266.703)	-	-	-	(34)	(188.723)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios) (Notas 4. y 12.2.)	-	-	-	-	(150.696)	-	-	-	-	-	-	-	-	(150.696)
Compra de acciones propias (Nota 12.3.)	-	-	-	-	-	-	-	(57.485)	-	-	-	-	-	(57.485)
Venta o cancelación de acciones propias (Nota 12.3.)	-	-	-	-	27	-	-	16.497	-	-	-	-	-	16.524
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	165.698	-	101.005	-	(266.703)	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos (disminuciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	2.009	-	959	-	-	-	-	-	(34)	2.934
Saldo de cierre al 30/06/2024 (*)	663.708	1.209.423	547.360	-	3.817.248	-	140.145	(43.756)	294.401	-	8.499	-	2.315	6.639.343

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.8).

Las Notas 1 a 35 incluidas a continuación y los Anexos I, II, III y IV adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2025.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024**
(Miles de euros)

	Periodo	
	30/06/2025	30/06/2024 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(2.467.231)	647.447
Resultado del ejercicio	337.847	294.319
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	224.350	247.482
Amortización	45.322	43.658
Otros ajustes	179.028	203.824
Aumento/ disminución neto de los activos de explotación	(901.562)	1.417.290
Activos financieros mantenidos para negociar	(283.697)	(4.407)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	(9.861)	9.546
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(1.170.543)	(361.093)
Activos financieros a coste amortizado	747.059	1.681.416
Otros activos de explotación	(184.520)	91.828
Aumento/ disminución neto de los pasivos de explotación	(2.093.622)	(1.344.959)
Pasivos financieros mantenidos para negociar	193.491	(1.585)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	(1.959.998)	(855.905)
Otros pasivos de explotación	(327.115)	(487.469)
Cobros/ pagos por impuesto sobre las ganancias	(34.244)	33.315
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	38.385	98.889
Pagos	(51.174)	(45.237)
Activos tangibles	(25.340)	(26.870)
Activos intangibles	(25.834)	(17.941)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	(426)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	89.559	144.126
Activos tangibles	43.535	74.871
Activos intangibles	2.050	733
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	2.379	1.388
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	41.595	67.134
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-

(continúa en la página siguiente)

	Periodo	
	30/06/2025	30/06/2024 (*)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(209.124)	(398.031)
Pagos	(297.018)	(712.340)
Dividendos	(189.842)	(132.000)
Pasivos subordinados	-	(4.159)
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(88.514)	(57.485)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(18.662)	(518.696)
Cobros	87.894	314.309
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	87.894	16.497
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	297.812
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)	(2.637.970)	348.305
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	7.501.776	8.040.032
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	4.863.806	8.388.337
PRO-MEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	4.863.806	8.388.337
<i>Del cual: en poder de entidades del grupo pero no disponible por el grupo</i>		
Efectivo	433.582	468.734
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	4.287.976	7.634.228
Otros activos financieros	142.248	285.375
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.8).

Las Notas 1 a 35 incluidas a continuación y los Anexos I, II, III y IV adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2025.

**UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO UNICAJA)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS DEL
PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025**
(Expresada en miles de euros)

Índice

1. Naturaleza de la Entidad y su Grupo, bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información.....	5
1.1. Naturaleza de la Entidad Dominante y su Grupo.....	5
1.2. Grupo consolidado.....	6
1.3. Bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.....	9
1.4. Principios y políticas contables.....	9
1.5. Cambios en Normas Internacionales de Información Financiera.....	10
1.5.1. Normas e interpretaciones efectivas en el periodo de referencia.....	10
1.5.2. Normas e interpretaciones emitidas no vigentes.....	11
1.6. Responsabilidad de la información.....	12
1.7. Estimaciones realizadas.....	12
1.8. Comparación de la información.....	13
1.9. Estacionalidad de las operaciones.....	13
1.10. Importancia relativa.....	13
1.11. Corrección de errores.....	13
1.12. Información individual de la Entidad Dominante.....	13
1.13. Coeficiente de recursos propios mínimos.....	13
1.14. Coeficiente de reservas mínimas.....	15
1.15. Aportaciones a fondos de garantía y resolución.....	15
2. Información por segmentos.....	16
3. Beneficio por acción.....	20
4. Dividendos pagados.....	21
5. Fondos de comercio de entidades valoradas por el método de la participación.....	23
6. Composición del Grupo Unicaja.....	24
6.1. Entidades dependientes.....	24
6.2. Negocios conjuntos (entidades multigrupo).....	24
6.3. Entidades asociadas.....	25
6.4. Cambios en la composición del Grupo.....	25
7. Remuneraciones percibidas y saldos mantenidos por los Administradores y la Alta Dirección.....	27
8. Instrumentos financieros.....	28
8.1. Desglose de instrumentos financieros.....	28

8.1.1. Desglose de los activos y pasivos financieros por naturaleza y categoría	28
8.1.2. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación	31
8.2. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar	31
8.2.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo - saldos deudores	31
8.2.2. Composición del saldo - saldos acreedores	32
8.2.3. Derivados financieros mantenidos para negociar	33
8.3. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	34
8.4. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	35
8.5. Activos financieros a coste amortizado	36
8.5.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo	37
8.5.2. Préstamos y anticipos	38
8.5.3. Valores representativos de deuda	40
8.5.4. Activos vencidos y deteriorados	41
8.5.5. Cobertura del riesgo de crédito	43
8.5.6. Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	45
8.5.7. Activos financieros dados de baja del balance	48
8.5.8. Operaciones con Aval ICO Covid-19	49
8.6. Pasivos financieros a coste amortizado	51
8.6.1. Depósitos de entidades de crédito	51
8.6.2. Depósitos de la clientela	52
8.6.3. Valores representativos de deuda emitidos	54
8.6.4. Otros pasivos financieros	59
8.7. Reclassificaciones de instrumentos financieros	59
9. Derivados de cobertura	60
10. Otros activos y pasivos	67
10.1. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	67
10.2. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	67
10.3. Activos tangibles	68
10.4. Activos intangibles	70
10.5. Activos por contratos de reaseguro	72
10.6. Pasivos por contratos de seguro	72
10.7. Otros activos	73
10.8. Otros pasivos	73
11. Cambios en activos y pasivos contingentes del Grupo	74
11.1. Activos contingentes	74
11.2. Provisiones y pasivos contingentes	74
11.2.1. Provisiones	74

11.2.2. Pasivos contingentes	79
11.3. Activos cedidos y recibidos en garantía	81
12. Capital social, prima de emisión y otros instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	82
12.1. Capital y prima de emisión	82
12.2. Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	82
12.3. Acciones propias	85
13. Intereses minoritarios y resultado atribuido a minoritarios	86
14. Ganancias acumuladas y otras reservas	87
15. Titulización de activos	88
16. Ingresos por intereses	89
17. Gastos por intereses	90
18. Ingresos por dividendos	91
19. Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	92
20. Ingresos por comisiones	93
21. Gastos por comisiones	94
22. Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros (netas)	95
23. Otros ingresos y gastos de explotación	96
24. Gastos de personal	97
25. Otros gastos de administración	98
26. Deterioro del valor o reversión de inversiones en negocios conjuntos o asociadas y de activos no financieros	99
27. Ganancias (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones	100
28. Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	101
29. Situación fiscal	102
29.1. Grupo Fiscal Consolidado	102
29.2. Ejercicios sujetos a inspección fiscal	102
29.3. Conciliación de los resultados contable y fiscal	103
29.4. Activos y pasivos fiscales	104
30. Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	106
31. Transparencia informativa en relación con las financiaciones a la construcción, promoción inmobiliaria, financiación para la adquisición de vivienda y activos adquiridos en pago de deudas	107
32. Partes vinculadas	112
33. Valor razonable	114
33.1. Métodos de valoración utilizados	115
33.2. Valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados a su valor razonable	117
33.3. Valor razonable de los activos y pasivos valorados a coste amortizado	120
33.4. Valor razonable de los activos inmobiliarios	120
34. Gestión del riesgo	122
34.1. Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros	122

34.2. Exposición al riesgo de crédito	122
34.3. Exposición al riesgo de interés	134
34.4. Exposición a otros riesgos de mercado.....	134
35. Hechos posteriores	135

1. Naturaleza de la Entidad y su Grupo, bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información

1.1. Naturaleza de la Entidad Dominante y su Grupo

Unicaja Banco, S.A. (en adelante "Unicaja", "la Entidad Dominante" o "el Banco") es una entidad de crédito constituida en España por tiempo indefinido el 1 de diciembre de 2011 con domicilio social y sede en Avenida Andalucía, 10 y 12, Málaga. El inicio de su actividad se produce como consecuencia de la aprobación por parte de la Asamblea General de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén - Unicaja (actualmente, Fundación Bancaria Unicaja) del ejercicio indirecto de la actividad financiera a través de un banco.

Aunque su origen está en Andalucía, Unicaja ha integrado el negocio de otras entidades de crédito, con la adquisición de Banco de Caja de España de Inversiones, Salamanca y Soria S.A. (EspañaDuero) en 2014 y su posterior fusión con Unicaja en septiembre de 2018, y con la fusión por absorción de Liberbank, S.A. (Liberbank) en julio de 2021.

Unicaja es una sociedad cotizada, desde el 30 de junio de 2017, fecha en que las acciones del Banco fueron admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia e incluidas en el Sistema de Interconexión Bursátil (S.I.B.E. o Mercado Continuo). Desde el 27 de diciembre de 2022, entró a formar parte del índice IBEX 35, contando con una contrastada trayectoria de solvencia y solidez financiera.

Constituye el objeto social de Unicaja la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de banca, en general o que con él se relacionen directa o indirectamente o sean complementarios a éste o desarrollo suyo, siempre que su realización esté permitida o no prohibida por la legislación vigente.

Se incluyen dentro del objeto de Unicaja la prestación de servicios de inversión y otros servicios auxiliares a éstos, así como la realización de actividades propias de los agentes de seguros, como operador exclusivo o vinculado, sin que quepa el ejercicio simultáneo de ambas.

Unicaja tiene su domicilio social y residencia en Málaga y está sometida a la legislación española. La Entidad está inscrita en el Registro Mercantil de Málaga y como entidad de crédito en el Registro Especial del Banco de España con el número 2103.

El Banco es una entidad sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España. Para más información sobre la Entidad puede consultarse la página "web" corporativa del Banco (www.unicajabanco.com), donde podrá encontrar información adicional pública sobre la Entidad.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo, así como las cuentas anuales individuales del Banco, correspondientes al ejercicio 2024, fueron formuladas por el Consejo de Administración de Unicaja Banco con fecha 27 de febrero de 2025 y aprobadas por la Junta General de Accionistas el 9 de abril de 2025. Dichas cuentas anuales se encuentran depositadas en el Registro Mercantil de Málaga.

1.2. Grupo consolidado

Unicaja es la entidad dominante de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que conforman el Grupo Unicaja.

De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, el Banco está obligado a formular cuentas anuales consolidadas al tener emitidos valores admitidos a negociación en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por los Reglamentos de la Unión Europea. Consecuentemente, el Banco ha elaborado, además de sus propias cuentas anuales, las cuentas anuales consolidadas de Unicaja Banco, S.A. y sus sociedades dependientes (Grupo Unicaja) de acuerdo a la normativa vigente.

Las entidades que forman parte del Grupo Unicaja al 30 de junio de 2025 son las siguientes:

Denominación social	Actividad
Administradora Valtenas, S.L.U.	Asesoría
Análisis y Gestión de Innovación Tecnológica, S.L.U.	Negocios Inmobiliarios (aparcamientos)
Analistas Económicos de Andalucía, S.L.U.	Estudio y análisis actividad económica
Arco Explotaciones, S.L.U.	Inmobiliaria
Briareo Gestión, S.A.U.	Asesoramiento Empresarial
Caja Castilla La Mancha Iniciativas Industriales, S.L.U.	Actividades de las Sociedades Holding
Camín de la Mesa, S.A.U.	Asesoría
Camping Alto Gallego, S.L.U.	Hostelería
Cánovas Explotaciones, S.L.U.	Hostelería
Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L.U.	Actividades de las sociedades holding
Corporación Empresarial Caja Extremadura, S.L.U.	Consultoría
Explotaciones Santa Isabel, S.L.U.	Hostelería
Factoría de Transformación de Operaciones y Servicios, S.L.U.	Otras actividades de consultoría
Finca Las Huelgas, S.A.U.	Explotación agrícola
Gestión de Inmuebles Adquiridos, S.L.U.	Desarrollo Inmobiliario
Hoteles Layos, S.L.U.	Hostelería
Instituto de Economía y Empresa, S.L.U.	Asesoramiento Empresarial
Liberbank I.T., S.L.U.	Consultoría Informática
Norteña Patrimonial, S.L.U.	Asesoría
Parque Industrial Humilladero, S.L.	Desarrollo Suelo Industrial
Peña Rueda, S.L.U.	Asesoría
Pico Cortés, S.L.U.	Asesoría
Planes e Inversiones CLM, S.A.U. (en liquidación)	Promoción Inmobiliaria
Procesa Recuperación de Activos, S.A.U.	Actividades jurídicas
Propco Blue 1, S.L.U. (en liquidación)	Promoción Inmobiliaria
Puntida, S.L.U.	Otras activ. profesionales, científicas y técnicas
Segóbriga Desarrollos, S.L.U.	Hostelería
Seneca Direct Lending, SICCC, S.A.	Otros servicios financieros
Sierra del Acebo, S.L. Sociedad Unipersonal	Asesoría
Tiatorcos, S.A.U.	Asesoría
TMC Investments GP, S.A.R.L.	Inversión Colectiva
Tresmares Direct Lending Coinvest I, S.C.A. SICAV-RAIF	Inversión Colectiva
U Market Ebusiness, S.L.U.	Asesoramiento Empresarial
Unicaja Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A.U.	Tenedora de bienes inmuebles
Unicaja Pensiones, S.G.F.P., S.A.U.	Gestora de Fondos de Pensiones
Unicaja Servicios Financieros, S.A.U.	Otros servicios financieros
Unicaja Ventures, S.A.	Otras actividades auxiliares a los servicios financieros
Unicartera Gestión de Activos, S.L.U.	Actividades auxiliares a los servicios financieros
Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A.U.	Gestión patrimonial
Unicaja Asset Management, SGIC, S.A.U (*)	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva
Unicaja Mediación, S.L.U. (*)	Correduría de Seguros
Unicaja Tramitaciones, S.A.U. (*)	Gestión y liquidación de documentos y escrituras
Unión del Duero Seguros de Vida, S.A.U.	Seguros de vida
Uniwindet, S.L.U.	Energías renovables
Viacava Incós de Energía, S.A.U.	Hostelería

(*) Sociedades que han cambiado la denominación social durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 han tenido lugar las siguientes variaciones en la composición del Grupo Unicaja y en sus negocios conjuntos y entidades asociadas:

- Con fecha 27 de enero de 2025 liquidación y extinción de Liberbank Contact, S.L.U. (en liquidación)
- Con fecha 12 de marzo de 2025 liquidación y extinción de Ercávica Desarrollos, S.L.U.
- Con fecha 13 de marzo de 2025 liquidación y extinción de Pico Miravalles, S.L.
- Con fecha 13 de marzo de 2025 liquidación y extinción de Asturiana de Administración de Valores Mobiliarios, S.L. Sociedad Unipersonal.
- Con fecha 25 de marzo de 2025 liquidación y extinción de Pomarada Gestión, S.L.U.
- Con fecha 13 de mayo de 2025 extinción de La Reserva Selwo Golf, S.L.
- Con fecha 12 de junio de 2025 liquidación y extinción de Digital Finance & Insurance Services, S.L.

Asimismo, durante los seis primeros meses del ejercicio 2025 se ha producido el cambio de denominación de las siguientes sociedades:

- Andaluza de Tramitaciones y Gestiones, S.A.U. pasa a denominarse Unicaja Tramitaciones, S.A.U.
- Unimediación Operador Banca Seguros, S.L.U. pasa a denominarse Unicaja Mediación, S.L.
- Unigest, S.G.I.I.C, S.A.U. pasa a denominarse Unicaja Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.

Por su parte, las variaciones más significativas que tuvieron lugar durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 en la composición del Grupo Unicaja y en sus negocios conjuntos y entidades asociadas fueron las siguientes:

- Con fecha 30 de enero de 2024, publicación en el BORME de la extinción de Lares Val de Ebro, S.A..
- Con fecha 18 de enero de 2024, ampliación de capital de la sociedad Digital Finance & Insurance Services, S.L., inscrita 6 febrero de 2024.
- Con fecha 8 de febrero de 2024, publicación en el BORME de la extinción de Ala Ingeniería y Obras, S.L.
- Con fecha 4 de diciembre de 2023 se produjo el acuerdo de liquidación y extinción de la compañía Viproelco, S.A.U. (el liquidación), quedando inscrita la extinción de la sociedad el 14 de febrero de 2024.
- Con fecha 11 de junio de 2024, reducción de capital mediante la amortización de las participaciones sociales de la sociedad Cartera de Activos H&L, S.L.
- Con fecha 13 de junio de 2024, compraventa de acciones de Kenta Capital Investment Management, S.A., pasando a ser el porcentaje de participación de 38,00%

Asimismo, durante los seis primeros meses del ejercicio 2024 se ha producido el cambio de denominación de las siguientes sociedades:

- Liberbank Capital, S.A.U. pasa a denominarse Unicaja Ventures, S.A.
- Liberbank Pensiones, S.G.F.P., S.A.U. pasa a denominarse Unicaja Pensiones, S.G.F.P., S.A.U.
- Liberbank Servicios Financieros, S.A.U. pasa a denominarse Unicaja Servicios Financieros, S.A.U.

1.3. Bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados de Unicaja Banco, S.A. y sus sociedades dependientes (Grupo Unicaja) correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 han sido formulados por los Administradores del Banco en su reunión del Consejo de Administración celebrada el 28 de julio de 2025.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, se han preparado a partir de los registros de contabilidad del Banco y de cada una de las sociedades que componen el Grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación, y se presentan de conformidad con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 "Información Financiera Intermedia" recogida en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE), según lo dispuesto en la Circular 3/2018, de 28 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre información periódica de los emisores con valores admitidos a negociación en mercados regulados relativa a los informes financieros semestrales, las declaraciones intermedias de gestión y, en su caso, los informes financieros trimestrales.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 34, la información financiera intermedia se elabora con la intención de poner al día los últimos estados financieros anuales formulados. De acuerdo con lo anterior, se pone énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias y por tanto no se duplica la información publicada previamente. Por tanto, los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las NIIF-UE.

En consecuencia, los estados financieros intermedios resumidos consolidados formulados por los Administradores del Banco deben ser leídos en conjunto con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, elaboradas conforme a las NIIF-UE y considerando lo dispuesto en la Circular 4/2017 de Banco de España, y posteriores modificaciones, que fueron formuladas por el Consejo de Administración con fecha 27 de febrero de 2025 y aprobadas por la Junta General de Accionistas el 9 de abril de 2025. En consecuencia, no ha sido preciso repetir ni actualizar determinadas notas o estimaciones incluidas en las mencionadas cuentas anuales consolidadas. En su lugar, las notas explicativas seleccionadas adjuntas incluyen una explicación de los sucesos o variaciones que resultan, en su caso, significativos para la explicación de los cambios en la situación financiera consolidada y en los resultados consolidados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados en el Grupo desde el 31 de diciembre de 2024, fecha de las cuentas anuales consolidadas anteriormente mencionadas, hasta el 30 de junio de 2025.

En la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Banco y sociedades dependientes que componen el Grupo correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 se han seguido los principios contables y los criterios de valoración generalmente aceptados, descritos en ésta y en la Nota 1.4. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros consolidados, se haya dejado de aplicar.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros y han sido objeto de redondeo para facilitar su presentación. En consecuencia, los importes de los totales de las filas o columnas de las tablas que se presentan podrían no coincidir con la suma aritmética exacta de las cifras que los preceden.

1.4. Principios y políticas contables

Los principios contables y las normas de valoración que se han aplicado en la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2025 coinciden con los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2024, que pueden ser consultados en la Nota 2 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, salvo lo señalado en la Nota 1.5 siguiente, no habiendo ningún cambio que haya supuesto un impacto relevante en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

1.5. Cambios en Normas Internacionales de Información Financiera

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 han pasado a ser de obligado cumplimiento las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones de éstas y, por tanto, han sido aplicadas en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados de Unicaja al 30 de junio de 2025:

Normas, modificaciones e interpretaciones (Nota 1.5.1)	Descripción	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Modificación NIC 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, las siguientes normas e interpretaciones (las más relevantes adoptadas a esa fecha) que habían sido publicadas por el IASB, no habían entrado en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los estados financieros consolidados, o bien porque aún no han sido adoptadas por la Unión Europea:

Normas, modificaciones e interpretaciones (Nota 1.5.2)	Descripción	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Modificación NIIF 9 y NIIF 7	Modificaciones de la clasificación y valoración de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
NIIF 18	Presentación e información a revelar en los estados financieros	1 de enero de 2027
NIIF 19	Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar	1 de enero de 2027
Modificación NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos	(*)

(*) Originalmente, las modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 iban a ser efectivas para los periodos que comenzasen a partir del 1 de enero de 2016. No obstante, a finales del año 2015, el IASB tomó la decisión de posponer la fecha de vigencia de las mismas (sin fijar una nueva fecha concreta), ya que está planeando una revisión más amplia que pueda resultar en la simplificación de la contabilidad de estas transacciones y de otros aspectos de la contabilización de asociadas y negocios conjuntos.

Los Administradores del Banco entienden que la entrada en vigor de estas normas no tendrá un impacto relevante en los estados financieros consolidados del Grupo.

1.5.1. Normas e interpretaciones efectivas en el periodo de referencia

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2025 han entrado en vigor las siguientes modificaciones de las NIIF o interpretaciones de las mismas (en adelante, "CINIIF"):

- NIC 21 (Modificación) "Falta de intercambiabilidad": el IASB ha modificado la NIC 21 para añadir requisitos para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es intercambiable por otra moneda y el tipo de cambio al contado a utilizar cuando no lo es. Cuando una moneda no se puede cambiar por otra moneda, es necesario estimar el tipo de cambio al contado en una fecha de valoración con el objetivo de determinar la tasa a la que se llevaría a cabo una transacción de intercambio ordenada en esa fecha entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Cuando una entidad aplica por primera vez los nuevos requerimientos, no está permitido reexpresar la información comparativa. En cambio, se requiere la conversión de los importes afectados a tipos de cambio al contado estimados en la fecha de aplicación inicial de la modificación, con un ajuste contra reservas. Esta modificación ha sido efectiva para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2025, sin que haya tenido un impacto significativo en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

1.5.2. Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, así como interpretaciones de las mismas, que no resultan de obligatorio cumplimiento al 30 de junio de 2025 y que el Grupo no ha procedido a su aplicación a dicha fecha. A la fecha actual, todavía no se ha finalizado el análisis de los futuros impactos que pudieran derivarse, en su caso, de la adopción de estas normas, si bien no se esperan impactos significativos por su entrada en vigor. Estas normas son las siguientes:

- NIIF 9 (Modificación) y NIIF 7 (Modificación) “Clasificación y valoración de los instrumentos financieros”: estas modificaciones emitidas en mayo 2024, abordan ciertos aspectos relacionados con los requisitos de clasificación y medición de instrumentos financieros. Entre los principales cambios se destaca la incorporación de una opción de política contable que permite la baja en cuentas de un pasivo financiero cuando su liquidación se efectúe a través de un sistema de pagos electrónicos, siempre que se cumplan determinadas condiciones. Asimismo, se clarifican los criterios que una entidad debe considerar al evaluar si un activo financiero contiene únicamente flujos de efectivo correspondientes a capital e intereses, incluyendo aquellos instrumentos que incorporan cláusulas contingentes con impacto potencial en la distribución temporal o en los montos de los flujos contractuales. Adicionalmente, se introducen nuevas exigencias en relación con la información a revelar sobre inversiones en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, así como la obligación de revelar las condiciones contractuales que puedan afectar la distribución temporal o los importes de los flujos de efectivo contractuales en determinadas circunstancias. Esta modificación es efectiva para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite la aplicación anticipada de la modificación, si bien está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.
- NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los estados financieros”: en abril de 2024, se emitió la NIIF 18, norma que reemplaza la actual NIC 1 “Presentación de estados financieros”. Esta norma no modifica los criterios de reconocimiento y medición, sino que introduce nuevos requisitos de presentación y revelación con el objetivo de mejorar la comparabilidad y utilidad de los estados financieros. Entre sus principales novedades se destacan: la clasificación obligatoria de ingresos y gastos en las categorías de operación, inversión y financieros; la incorporación de subtotales definidos, como el resultado operativo y el resultado antes de resultados financieros e impuesto a las ganancias; y nuevos criterios para la clasificación de diferencias de cambio y ajustes por inflación. Además, establece requisitos de revelación para las medidas de rendimiento definidas por la gerencia y orientaciones más detalladas sobre la organización de la información en los estados financieros. Adicionalmente, modifica la NIC 7, exigiendo que en el método indirecto el estado de flujos de efectivo inicie con el resultado operativo y eliminando la opción de presentar dividendos e intereses cobrados o pagados como actividades operativas. Esta modificación es efectiva para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite la aplicación anticipada de la modificación, si bien está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.
- NIIF 19 “Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar”: en mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, la cual establece requisitos reducidos de información a revelar para subsidiarias, con el fin de disminuir los costos de preparación de los estados financieros sin afectar su utilidad para los usuarios. Podrán aplicar esta norma las entidades que: i) sean subsidiarias, ii) no tengan obligación pública de rendir cuentas y iii) cuenten con una controlante última o intermedia que emita estados financieros consolidados disponibles para uso público conforme a NIIF. Esta modificación es efectiva para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite la aplicación anticipada de la modificación, si bien está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.
- NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) “Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos”: estas modificaciones aclaran el tratamiento contable de las ventas y aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos que dependerá de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio”. El inversor reconocerá la ganancia o pérdida completa cuando los activos no monetarios constituyan un “negocio”. Si los activos no cumplen la definición de negocio, el inversor reconoce la ganancia o pérdida en la medida de los intereses de otros inversores. Las modificaciones sólo aplicarán cuando un inversor venda o aporte activos a su asociada o negocio

conjunto. Originalmente, estas modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 eran prospectivas y efectivas para los periodos que comenzasen a partir de 1 de enero de 2016. No obstante, a finales del año 2015, el IASB tomó la decisión de posponer la fecha de vigencia de las mismas (sin fijar una nueva fecha concreta), ya que está planeando una revisión más amplia que pueda resultar en la simplificación de la contabilidad de estas transacciones y de otros aspectos de la contabilización de asociadas y negocios conjuntos.

Los Administradores del Banco entienden que la entrada en vigor de estas normas no tendrá un impacto relevante en los estados financieros consolidados del Grupo.

1.6. Responsabilidad de la información

La información contenida en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados es responsabilidad de los Administradores del Banco.

Estos estados financieros intermedios resumidos consolidados se han preparado bajo el principio de empresa en funcionamiento, que considera que la gestión del Grupo continuará en el futuro previsible, por lo que la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación.

1.7. Estimaciones realizadas

En los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo al 30 de junio de 2025 se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 8, 10.2, 10.3 y 10.4), especialmente en lo que se refiere a la estimación individualizada y colectiva de las pérdidas por insolvencias de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela, y la determinación de cuándo se produce un incremento significativo del riesgo de crédito.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (Nota 11.2.1).
- La vida útil de los activos tangibles e intangibles (Notas 10.3 y 10.4).
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación (Notas 5 y 10.4).
- La estimación de la probabilidad de ocurrencia de aquellos sucesos considerados como pasivos contingentes y, en su caso, la estimación de las provisiones necesarias para la cobertura de estos hechos (Nota 11.2).
- El periodo de reversión y la recuperabilidad de los activos fiscales diferidos de las diferencias temporarias (Nota 29).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Notas 8, 9 y 33).
- El valor razonable de determinadas garantías afectas al cobro de activos (Nota 34).

No existen variaciones significativas entre las asunciones tomadas para realizar las estimaciones contables anteriormente descritas al 30 de junio de 2025 y las que se utilizaron de cara a la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Unicaja al 31 de diciembre de 2024.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 30 de junio de 2025 sobre los hechos analizados, considerando las incertidumbres existentes en la fecha derivadas del entorno geopolítico y la incertidumbre macroeconómica, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en los financieros consolidados del periodo en que se produjera dicho cambio.

1.8. Comparación de la información

Conforme a lo requerido por la NIC 1, la información contenida en los estados financieros intermedios resumidos consolidados referida al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 se presenta, exclusivamente a efectos comparativos, junto con la información relativa al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 para las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada, estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado, estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado y estado de flujos de efectivo resumido consolidado, y junto con los saldos al 31 de diciembre de 2024 para las partidas del balance resumido consolidado.

1.9. Estacionalidad de las operaciones

Dada la naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por el Grupo Unicaja, las cuales corresponden, fundamentalmente, a las actividades características y típicas de las entidades financieras, se puede afirmar que sus operaciones no se encuentran afectadas por factores de estacionalidad, que pueden existir en otro tipo de negocios.

1.10. Importancia relativa

A efectos de la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2025, la importancia relativa de las partidas e informaciones que se presentan se ha evaluado considerando las cifras mostradas en dichos estados financieros intermedios resumidos consolidados y no de acuerdo a los importes o saldos correspondientes a un periodo anual.

1.11. Corrección de errores

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 no se ha producido ni corregido ningún error que tenga efecto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

1.12. Información individual de la Entidad Dominante

La información individual de Unicaja Banco, S.A., que se ha considerado relevante para la adecuada comprensión de las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados se ha incluido en los correspondientes apartados y notas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

En el Anexo I se presentan, de forma resumida, los balances individuales al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, y las cuentas de pérdidas y ganancias individuales, los estados de ingresos y gastos reconocidos individuales, los estados totales de cambios en el patrimonio neto individuales y los estados flujos de efectivo individuales de la Entidad Dominante correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024. Estos estados financieros de Unicaja Banco, S.A. han sido preparados de acuerdo con los principios, normas contables y criterios de valoración recogidos en la Circular 4/2017 de Banco de España. Estos principios, normas contables y criterios de valoración no difieren significativamente de los aplicados en los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo Unicaja.

1.13. Coeficiente de recursos propios mínimos

Según la normativa aplicable actualmente, las ratios de capital exigidas para 2025 son los siguientes:

- Una ratio de capital de nivel 1 ordinario del 4,5%.
- Una ratio de capital de nivel 1 (ordinario más adicional) del 6%.
- Una ratio de capital total (incluyendo nivel 2) del 8%.
- Un buffer de conservación del capital adicional del 2,5%.

En lo que respecta al colchón de capital anticíclico, establecido en el artículo 45 de la Ley 10/2014, el Banco de España ha acordado fijar en el 0 % este colchón para las exposiciones crediticias en España a partir del 1 de enero de 2016. Dicho colchón se aplicará de forma gradual, fijando un 0,5% a partir del 1 de octubre de 2025 y el 0,5% restante, a partir del 1 de octubre de 2026.

Para el ejercicio 2025, el Banco Central Europeo ha requerido para el Grupo Unicaja, en el marco del Proceso de Revisión y Evaluación Supervisora ("SREP", por sus siglas en inglés) una ratio mínima de capital total del 12,65% phase-in (resultado de sumar el mínimo exigido por Pilar 1 del 8%, más un requerimiento de Pilar 2 del 2,15% y el buffer de conservación de capital del 2,5%) y una ratio mínima de Common Equity Tier 1 (CET 1) phase in del 8,21% (resultado de sumar el mínimo exigido por Pilar 1 del 4,5%, más un requerimiento de Pilar 2 del 1,21% (para cubrir al menos tres cuartas partes requerimiento de Pilar 2 Regulatorio a través del CET1 y al menos tres cuartas partes con T1) más el buffer de conservación de capital del 2,5%).

Como consecuencia de estos requerimientos, las ratios de CET1 phase-in y capital total phase-in mencionadas anteriormente también se establecen como los niveles mínimos por debajo de los cuales Unicaja se vería obligado a calcular el importe máximo distribuible (MDA) que limitaría sus distribuciones en forma de dividendos y de retribución variable.

La ratio de capital CET1 del Grupo Unicaja, al 30 de junio de 2025 se sitúa en el 15,98 %, mientras que la ratio de capital total asciende al 19,98 % (ambos incluyendo los resultados retenidos en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, cuyo cómputo estaría pendiente de ser autorizado por parte del Banco Central Europeo a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados).

En consecuencia, con los niveles actuales de capital, el Grupo Unicaja tiene cubiertos los requerimientos de capital fijados por el Banco Central Europeo y, por tanto, no tiene limitaciones a las distribuciones de resultados de las referidas en el Reglamento (UE) nº 575/2013.

A continuación, se incluye un detalle de las principales cifras relativas a las ratios de capital aplicables al Grupo de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) nº 575/2013, al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

Miles de euros	30/06/2025	31/12/2024
Capital ordinario computable de nivel 1 (a)	4.591.181	4.373.610
Capital adicional computable nivel 1 (b)	547.360	547.360
Capital computable de nivel 2 (c)	604.471	603.569
Riesgos (d)	28.736.652	28.893.739
Coeficiente de capital ordinario de nivel 1 (CET 1) (A) = (a)/(d)	15,98 %	15,14 %
Coeficiente de capital adicional de nivel 1 (AT 1) (B) = (b)/(d)	1,90 %	1,89 %
Coeficiente de capital de nivel 1 (Tier 1) (A)+(B)	17,88 %	17,03 %
Coeficiente de capital de nivel 2 (Tier 2) (C) = (c)/(d)	2,10 %	2,09 %
Coeficiente de capital total (A)+(B)+(C)	19,98 %	19,12 %

Nota 1: Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el capital de nivel 1 ordinario, incluye, básicamente, el capital, la prima de emisión, las reservas del Grupo neto de deducciones (activo intangible) y la parte del resultado consolidado del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 y el resultado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, respectivamente, calculado conforme al artículo 26, apartado 2, del Reglamento (UE) 575/2013 y a la Decisión (UE) 2015/656 del Banco Central Europeo. Por su parte, el capital de nivel 2 incluye básicamente emisiones de deuda subordinada.

Nota 2: Las cifras de este cuadro incorporan el resultado retenido del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, cuyo cómputo a efectos de solvencia se encuentra pendiente de aprobación por parte del Banco Central Europeo.

El superávit de capital total teniendo en cuenta los requerimientos de recursos propios de acuerdo con la regulación de la Directiva 2013/36/UE (CRD-IV) y el Reglamento (UE) nº 575/2013 (CRR) (Pilar 1), los requerimientos adicionales exigidos al Grupo Unicaja como consecuencia del SREP para 2025 (Pilar 2), y el buffer de conservación de capital del 2,5%, asciende a 2.107.826 miles de euros al 30 de junio de 2025. De igual forma, el superávit de CET1 teniendo en cuenta todos los requerimientos anteriores, aplicados a nivel de CET1, asciende a 2.232.082 miles de euros al 30 de junio de 2025.

Por su parte, la ratio de apalancamiento (o leverage ratio) se constituye como medida regulatoria complementaria al capital que trata de garantizar la solidez y fortaleza financiera de las entidades en términos de endeudamiento. Esta medida permite estimar el porcentaje de los activos y partidas fuera de balance que están financiados con capital de nivel 1, siendo el valor contable de los activos ajustado para reflejar el apalancamiento actual o potencial del Grupo con una posición de balance determinada (denominada "Exposición").

Con fecha 28 de junio de 2021, Unicaja recibió la autorización del Banco Central Europeo para utilizar modelos internos para calcular sus ratios de solvencia. Concretamente, el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo ha concedido a Unicaja la autorización para aplicar los modelos A-IRB al cálculo de requerimientos de capital por riesgo de crédito de su cartera minorista (no pymes), salvo por la parte de la cartera adquirida en la fusión con Liberbank. En 2023, esta autorización se extendió a la parte correspondiente de las carteras de riesgo de crédito minoristas (no pymes) procedentes de Liberbank.

A continuación, se muestra la composición de la ratio de apalancamiento, calculado de acuerdo a la CRR, al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

Miles de euros	30/06/2025	31/12/2024
Capital de nivel 1 (a)	5.138.541	4.920.970
Exposición (b)	93.864.116	92.005.670
Ratio de apalancamiento (a)/(b)	5,47 %	5,35 %

Nota: Las cifras de este cuadro incorporan el resultado retenido del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, cuyo cómputo a efectos de solvencia se encuentra pendiente de aprobación por parte del Banco Central Europeo.

1.14. Coeficiente de reservas mínimas

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, Unicaja ha cumplido con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1.15. Aportaciones a fondos de garantía y resolución

Unicaja está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGD). De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el FGD y en el artículo 3 del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito, el Grupo no ha realizado aportaciones anuales al fondo para el periodo 2025. No se ha devengado ninguna aportación durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024. Durante el ejercicio 2024 el gasto incurrido por las contribuciones ordinarias, adicionales y derramas realizadas a este organismo ascendió a 410 miles de euros, los cuales fueron registradas en el cuarto trimestre del ejercicio 2024, en aplicación de la CINIIF 21 "Gravámenes".

En lo que respecta al Fondo Único de Resolución, entró en funcionamiento con fecha 1 de enero de 2016 y se encuentra administrado por la Junta Única de Resolución, que también es responsable del cálculo de las aportaciones que deben realizar las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión definidas en el artículo 2 del mencionado Reglamento, atendiendo a las reglas definidas en el Reglamento Delegado (UE) 2015/63, de la Comisión, de 21 de octubre de 2014, por el que se completa la Directiva 2014/59/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a las contribuciones ex ante a los mecanismos de financiación de la resolución.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 103 de la Directiva 2014/59/UE, los recursos financieros disponibles que se tendrán en cuenta para alcanzar el nivel fijado como objetivo para el Fondo Único de Resolución podrán incluir compromisos de pago irrevocables íntegramente respaldados por garantías de activos de bajo riesgo libres de cargas por derechos de terceros, de libre disposición y asignados para el uso exclusivo de las autoridades de resolución para los fines especificados en la propia Directiva. La parte de compromisos de pago irrevocables no superará el 30% del importe total recaudado a través de las contribuciones ex ante.

Durante el primer semestre de los ejercicios 2025 y 2024 no se han devengado aportaciones al Fondo Único de Resolución, al haber alcanzado el Fondo el nivel fijado como objetivo.

2. Información por segmentos

El Grupo dedica su actividad principal a la banca minorista. Por otro lado, desarrolla la práctica totalidad de su actividad en el territorio nacional, considerando los Administradores que la tipología de la clientela es similar en todo su ámbito de actuación territorial. Por ello, conforme a lo establecido en la normativa, se considera que la información correspondiente a la segmentación de la operativa en diferentes líneas de negocio y segmentos geográficos del Grupo no resulta relevante.

Los segmentos identificados en base a los que se presenta la información requerida por la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 8 "Segmentos operativos" son los siguientes:

- Entidades de crédito y seguros y actividades anejas a estas, se trata de las actividades del Banco y de otras sociedades del Grupo que realizan actividades de servicios financieros, así como otras actividades de carácter accesorio realizadas por el Grupo y los servicios centrales o generales que no se han imputado a ningún segmento.
- Otras entidades, que incluyen las actividades realizadas por el resto de sociedades del Grupo que no han sido incluidas en el segmento anterior.

A continuación, se presenta de manera detallada el peso que tienen los diferentes segmentos en el Grupo Unicaja al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, para cada una de las tipologías o parámetros de segmentación que se definen en los párrafos 32 a 34 de la NIIF 8.

Información por sectores (productos y servicios)

A continuación, se detalla el balance resumido consolidado del Grupo Unicaja con distribución por sectores al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, con el mismo desglose que la información sectorial reportada a Banco de España.

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el sector de entidades de crédito y seguros supone prácticamente la totalidad del total activo consolidado y del patrimonio neto consolidado.

a) Balance resumido consolidado al 30 de junio de 2025:

Distribución (miles de euros)

ACTIVO	Total	Entidades de crédito y seguros, y actividades anejas a estas	Otras entidades	Ajustes y eliminaciones
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	4.863.806	4.866.648	2.564	(5.406)
Activos financieros mantenidos para negociar	1.329.151	1.329.151	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	106.442	106.442	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	5.019.112	5.021.673	-	(2.561)
Activos financieros a coste amortizado	75.790.516	75.791.149	3	(636)
Derivados - Contabilidad de coberturas	1.253.596	1.253.596	-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	(48.183)	(48.183)	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	883.808	945.053	-	(61.245)
Activos por contratos de seguro	1.359	1.359	-	-
Activos por contratos de reaseguro	-	-	-	-
Activos tangibles	1.552.348	1.552.344	3	1
Activos intangibles	96.443	79.701	-	16.742
Activos por impuestos	4.331.875	4.331.118	756	1
Otros activos	194.134	193.254	6.345	(5.465)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	184.572	184.572	-	-
Total activo	95.558.979	95.607.877	9.671	(58.569)

Distribución (miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Total	Entidades de crédito y seguros, y actividades anejas a estas	Otras entidades	Ajustes y eliminaciones
Pasivos financieros mantenidos para negociar	627.332	627.332	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	85.279.028	85.287.207	411	(8.590)
Derivados - Contabilidad de coberturas	535.219	535.219	-	-
Pasivos por contratos de seguro	394.834	394.834	-	-
Pasivos por contratos de reaseguro	-	-	-	-
Provisiones	773.677	773.677	-	-
Pasivos por impuestos	425.092	425.090	-	2
Otros pasivos	530.130	534.738	-	(4.608)
Total pasivo	88.565.312	88.578.097	411	(13.196)
Fondos propios	6.838.204	6.833.813	9.260	(4.869)
Otro resultado global acumulado	140.649	181.585	-	(40.936)
Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	14.814	14.382	-	432
Total patrimonio neto	6.993.667	7.029.780	9.260	(45.373)
Total pasivo y patrimonio neto	95.558.979	95.607.877	9.671	(58.569)

b) Balance resumido consolidado al 31 de diciembre de 2024:

Distribución (miles de euros)

ACTIVO	Total	Entidades de crédito y seguros, y actividades anejas a estas	Otras entidades	Ajustes y eliminaciones
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	7.501.776	7.505.416	2.785	(6.425)
Activos financieros mantenidos para negociar	1.045.454	1.045.454	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	96.582	96.582	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.848.569	3.851.049	-	(2.480)
Activos financieros a coste amortizado	76.544.989	76.545.831	3	(845)
Derivados - Contabilidad de coberturas	965.597	965.597	-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	(14.849)	(14.849)	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	789.214	851.508	-	(62.294)
Activos por contratos de seguro	1.655	1.655	-	-
Activos por contratos de reaseguro	-	-	-	-
Activos tangibles	1.601.094	1.601.094	-	-
Activos intangibles	88.838	69.012	-	19.826
Activos por impuestos	4.413.776	4.412.936	839	1
Otros activos	256.758	254.538	6.338	(4.118)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	225.976	225.976	-	-
Total activo	97.365.429	97.411.799	9.965	(56.335)

Distribución (miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Total	Entidades de crédito y seguros, y actividades anejas a estas	Otras entidades	Ajustes y eliminaciones
Pasivos financieros mantenidos para negociar	433.842	433.842	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	87.239.026	87.247.993	446	(9.413)
Derivados - Contabilidad de coberturas	665.529	665.529	-	-
Pasivos por contratos de seguro	425.670	425.670	-	-
Pasivos por contratos de reaseguro	-	-	-	-
Provisiones	901.287	901.287	-	-
Pasivos por impuestos	391.438	391.438	-	-
Otros pasivos	568.489	572.202	-	(3.713)
Total pasivo	90.625.281	90.637.961	446	(13.126)
Fondos propios	6.724.760	6.714.037	9.519	1.204
Otro resultado global acumulado	14.952	59.798	-	(44.846)
Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	436	3	-	433
Total patrimonio neto	6.740.148	6.773.838	9.519	(43.209)
Total pasivo y patrimonio neto	97.365.429	97.411.799	9.965	(56.335)

Información sobre áreas geográficas

El Grupo Unicaja desarrolla su actividad en territorio español, siendo similar la tipología de la clientela en todo el territorio. Por tanto, el Grupo considera un único segmento geográfico para su operativa, no siendo aplicable el desglose de la información requerida en el párrafo 33 de la NIIF 8.

A efectos ilustrativos, se presenta a continuación la distribución de los ingresos por intereses y otros ingresos similares por área geográfica para los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024.

<i>Miles de euros</i>	Distribución de los ingresos por intereses por área geográfica			
	Individual		Consolidado	
	30/06/2025	30/06/2024	30/06/2025	30/06/2024
Mercado interior	1.190.477	1.392.565	1.198.407	1.395.746
Exportación	-	-	-	-
Unión Europea	-	-	-	-
Países OCDE	-	-	-	-
Resto de países	-	-	-	-
Total	1.190.477	1.392.565	1.198.407	1.395.746

Información sobre los principales clientes

El Grupo Unicaja se dedica principalmente al negocio de banca minorista y no existen clientes que supongan más del 10 por ciento de los ingresos ordinarios del Grupo, por lo que el Grupo considera que no resulta aplicable el desglose de la información requerida por el párrafo 34 de la NIIF 8.

3. Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto del periodo atribuido al Banco entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

Por su parte, el beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilusivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible en vigor al cierre del periodo.

A continuación, se presenta el beneficio básico y diluido por acción del Grupo Unicaja para los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024:

	30/06/2025	30/06/2024
Resultado atribuido a la entidad dominante (en miles de euros)	337.517	294.401
Ajuste: Retribución de instrumentos contingentemente convertibles (en miles de euros)	(6.850)	(6.850)
Resultado ajustado (en miles de euros)	330.667	287.551
<i>Del que: Resultado operaciones continuadas (en miles de euros)</i>	<i>330.667</i>	<i>287.551</i>
<i>Del que: Resultado operaciones interrumpidas (en miles de euros)</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación minorado por la autocartera (en miles)	2.569.441	2.642.731
Beneficio básico por acción en actividades continuadas (en euros)	0,129	0,109
Beneficio básico por acción en operaciones interrumpidas (en euros)	-	-
Beneficio básico total por acción (en euros)	0,129	0,109
	30/06/2025	30/06/2024
Resultado atribuido a la entidad dominante (en miles de euros)	337.517	294.401
Ajuste: Retribución de instrumentos contingentemente convertibles (en miles de euros)	(6.850)	(6.850)
Resultado ajustado (en miles de euros)	330.667	287.551
<i>Del que: Resultado operaciones continuadas (en miles de euros)</i>	<i>330.667</i>	<i>287.551</i>
<i>Del que: Resultado operaciones interrumpidas (en miles de euros)</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación minorado por la autocartera (en miles)	2.569.441	2.642.731
Número medio de acciones por la conversión de bonos (en miles)	-	-
Número medio total ajustado de acciones para el cálculo del beneficio diluido por acción (en miles)	2.569.441	2.642.731
Beneficio diluido por acción en actividades continuadas (en euros)	0,129	0,109
Beneficio diluido por acción en operaciones interrumpidas (en euros)	-	-
Beneficio diluido total por acción (en euros)	0,129	0,109

En aplicación de la NIC 33 "Ganancias por acción", se ha utilizado el número medio de acciones en circulación durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024.

Durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, el Grupo Unicaja cuenta con emisiones de Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos) registrados en el epígrafe de "Otros instrumentos de patrimonio" del balance resumido consolidado cuya retribución discrecional está condicionada al cumplimiento de una serie de condiciones (Nota 12.2).

Los Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos) no tienen impacto en el cálculo del beneficio diluido al ser remota la posibilidad de su conversión. En caso de considerar la convertibilidad de estos instrumentos, tendrían en todo caso un efecto antidilusivo, ya que el beneficio por acción se incrementaría hasta 0,130 euros por acción en el primer semestre de 2025 y hasta 0,110 euros por acción en el primer semestre de 2024 en caso de conversión de PeCoCos en acciones.

4. Dividendos pagados

Los dividendos pagados por Unicaja Banco, S.A. durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 son los siguientes:

Miles de euros	30/06/2025			30/06/2024		
	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe
Acciones ordinarias	29,5 %	0,074	189.849	19,9 %	0,050	132.004
Resto acciones (sin voto, rescatables, etc.)	- %	-	-	- %	-	-
Dividendos totales pagados	29,5 %	0,074	189.849	19,9 %	0,050	132.004
Dividendos con cargo a resultados	-	-	189.849	-	-	132.004
Dividendos con cargo a reservas o prima de emisión	-	-	-	-	-	-
Dividendos en especie	-	-	-	-	-	-

El cálculo anterior se ha realizado teniendo en cuenta el número de acciones existentes a la fecha en la que se produjo la distribución de resultados, sin tener en cuenta acciones propias o instrumentos convertibles con efecto dilusivo.

Con fecha 28 de julio de 2025, el Consejo de Administración de Unicaja Banco, S.A. ha acordado la distribución entre sus accionistas de un dividendo en efectivo, a cuenta de los resultados del ejercicio 2025, por importe bruto de 0,0657 euros por acción, a abonar el día 25 de septiembre de 2025. El estado contable previsional, formulado por el Consejo de Administración de acuerdo con los requisitos legales exigidos y que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del importe referido anteriormente, es el siguiente:

Miles de euros	30/06/2025
Beneficio de Unicaja Banco, S.A. después de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	288.546
Resultado distribuible	288.546
Cantidad de dividendo a cuenta propuesto	168.830
Previsión de liquidez:	
Liquidez disponible a 30 de junio de 2025	4.858.595
Flujos de caja previstos en los próximos 18 meses	4.032.068

Con fecha 27 de febrero de 2025, el Consejo de Administración de Unicaja Banco, S.A., incluyó un reparto de 189.849 miles de euros de dividendos en la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024 (siendo aprobado posteriormente por la Junta General de Accionistas con fecha 9 de abril de 2025 y pagado con fecha 24 de abril de 2025).

Asimismo, con fecha 29 de noviembre de 2024, el Consejo de Administración de Unicaja Banco, S.A. acordó distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2024 por un importe de 6 céntimos de euro brutos por acción, que fue pagado el 19 de diciembre de 2024. El importe total abonado ascendió a 154.153 miles de euros.

De esta forma, la distribución del resultado del ejercicio 2024 incorporó dividendos activos de 344.002 miles de euros lo que supone un dividendo acumulado de 0,13383 euros por acción. Por su parte, la distribución del resultado del ejercicio 2023 incluyó un dividendo activo de 132.004 miles de euros, que suponía un dividendo de 0,0498 euros por acción.

Por su parte, con fecha 29 de febrero de 2024, el Consejo de Administración de Unicaja Banco, S.A. acordó un reparto de 132.004 miles de euros de dividendos en la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023 (siendo aprobado posteriormente por al Junta general de Accionistas con fecha 5 de marzo de 2024 y pagado con fecha 19 de abril de 2024).

5. Fondos de comercio de entidades valoradas por el método de la participación

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Entidad mantiene un fondo de comercio en entidades valoradas por el método de la participación por importe de 52.288 miles de euros. Dicho fondo de comercio se generó fundamentalmente en base a la comparación con el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes adquiridos por la Entidad en la toma de participación sobre las sociedades Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A. y CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. Estas sociedades fueron absorbidas por Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. con efectos contables desde el 1 de enero de 2023.

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el fondo de comercio se encuentra contabilizado como parte del valor en libros de la entidad absorbente de las entidades adquiridas, en el epígrafe de "Inversiones en negocios conjuntos y asociadas" del balance resumido consolidado. El importe neto registrado al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 tiene su origen en los beneficios de las entidades adquiridas esperados por los Administradores de la Entidad Dominante, considerando la solidez de su base de clientes y las cifras de ingresos medios por clientes.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 no se han registrado pérdidas por deterioro de fondo de comercio. Por su parte, durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 las pérdidas por deterioro de fondo de comercio ascendieron a 212 miles de euros, registrándose en el epígrafe de "Deterioro del valor o reversión de activos no financieros - Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada (Nota 26). Dicho deterioro estaba asociado al fondo de comercio de la sociedad Hidralia, Gestión Integral de Aguas de Andalucía, S.A., que fue dado de baja durante el ejercicio 2024 al encontrarse totalmente deteriorado.

A continuación, se presenta un cuadro explicativo con la fecha inicial de registro del fondo de comercio y su importe bruto inicial, así como los importes deteriorados desde su origen (saneamientos acumulados) y el importe neto contable al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

Miles de euros

	Importe inicial	Fecha inicial de registro	Saneamientos acumulados		Importe neto	
			30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	31/12/2024
			Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (*)	52.288	Jul. 2021	-
	52.288		-	-	52.288	52.288

(*) Fondo de comercio procedente de las sociedades CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A., y Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A. que pasó a considerarse asignado a la sociedad "Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A." tras la fusión con las primeras durante el ejercicio 2023, con efecto contable desde el 1 de enero de 2023.

En el caso de Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., el fondo de comercio implícito es objeto de valoración periódica por parte del Grupo, de cara a determinar el importe recuperable y verificar si fuera necesario efectuar correcciones de valor por deterioro sobre la participación.

6. Composición del Grupo Unicaja

6.1. Entidades dependientes

Se consideran “entidades dependientes” aquellas sobre las que la Entidad tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si, por ejemplo, existen acuerdos con accionistas de las mismas que otorgan a la Entidad el control. De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 10 “Estados Financieros Consolidados”, se considera que una participada está controlada si el inversor reúne todos los elementos siguientes: (i) poder sobre la participada, (ii) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y (iii) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se consideran como entidades dependientes aquellas entidades controladas por una filial sobre la cual, teniendo en cuenta la participación del Grupo sobre dicha filial, se considera que existe control sobre las mismas.

Los estados financieros de las sociedades dependientes se consolidan con los de la Entidad por aplicación del método de integración global, de acuerdo con el procedimiento de consolidación que se describe en la NIIF 10. Consecuentemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación. Adicionalmente, la participación de terceros en:

- El patrimonio neto del Grupo se presenta en el capítulo de “Intereses minoritarios” (participaciones no dominantes) del balance resumido consolidado.
- Los resultados consolidados del periodo se presentan en el capítulo de “Resultado atribuido a intereses minoritarios” (participaciones no dominantes) de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un periodo se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese periodo. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un periodo se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre el inicio del periodo y la fecha de enajenación.

En el Anexo III de las cuentas anuales consolidadas de Unicaja Banco, S.A. y sociedades dependientes (Grupo Unicaja) correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2024 se facilita información relevante sobre las entidades dependientes.

6.2. Negocios conjuntos (entidades multigrupo)

Se consideran “Negocios conjuntos” o entidades multigrupo aquellas participaciones en sociedades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más sociedades no vinculadas entre sí.

De conformidad con la NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”, los negocios conjuntos surgen cuando un partícipe tiene derecho al resultado o a los activos netos de la entidad en la que participa y, por tanto, se emplea el método de puesta en equivalencia para contabilizar su participación en la entidad. En este sentido, en los estados financieros intermedios resumidos consolidados, las entidades multigrupo son clasificadas como negocios conjuntos y se valoran por el “método de la participación” previsto en la NIC 28 “Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos”.

En el Anexo IV de las cuentas anuales consolidadas de Unicaja Banco, S.A. y sociedades dependientes (Grupo Unicaja) correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 se facilita información relevante sobre los negocios conjuntos.

6.3. Entidades asociadas

Se consideran "entidades asociadas" aquellas sociedades sobre las que la Entidad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la sociedad participada.

Asimismo, reciben esta consideración aquellas entidades asociadas de filiales que teniendo en cuenta la participación del Grupo Unicaja sobre dichas filiales, se considera que existe influencia significativa sobre las mismas.

En este sentido, el Grupo analiza individualmente cada una de las evidencias que surgen en las operaciones y concluye sobre su clasificación contable.

En los estados financieros consolidados, las entidades asociadas se valoran por el "método de la participación", tal y como éste es definido en la NIC 28 "Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos".

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada, su patrimonio contable fuese negativo, en el balance resumido consolidado del Grupo figuraría con valor nulo; a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

En el Anexo V de las cuentas anuales consolidadas de Unicaja Banco, S.A. y sociedades dependientes (Grupo Unicaja) correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 se facilita información relevante sobre las entidades asociadas.

6.4. Cambios en la composición del Grupo

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 se han producido los siguientes aumentos de participación en entidades del Grupo, negocios conjuntos o asociadas:

Miles de euros

Denominación de la entidad	Categoría	Fecha efectiva de la operación	Coste neto de la adquisición	% de derechos de voto adquiridos	% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la adquisición
Mastercajas, S.A.	Asociada	06/05/2025	4	0,73 %	79,50 %

Por su parte, durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024, se produjo el siguiente aumento de participación en entidades del Grupo, negocios conjuntos o asociadas:

Miles de euros

Denominación de la entidad	Categoría	Fecha efectiva de la operación	Importe neto pagado en la adquisición + otros costes directamente atribuibles a la combinación	% de derechos de voto adquiridos	% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la adquisición
Digital Finance & Insurance Services, S.L.	Asociada	06/02/2024	300	4,09 %	34,09 %
Kenta Capital Investment Management,	Asociada	13/06/2024	284	4,00 %	40,00 %

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, han tenido lugar las siguientes bajas por combinaciones de negocios u otras ventas o disminución de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas:

Miles de euros

Denominación de la entidad	Categoría	Fecha efectiva de la operación	% de derechos de voto enajenados o dados de baja	% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la enajenación	Beneficio/ (pérdida) generada
Liberbank Contact, S.L.U. (en liquidación)	Grupo	27/01/2025	100,00 %	0,00 %	35
Ercávica Desarrollos, S.L.U.	Grupo	12/03/2025	100,00 %	0,00 %	(3)
Pico Miravalles, S.L.U.	Grupo	13/03/2025	100,00 %	0,00 %	(10)
Asturiana de Administración de Valores Mobiliarios, S.L.U.	Grupo	13/03/2025	100,00 %	0,00 %	(18)
Pomarada Gestión, S.L.U.	Grupo	25/03/2025	100,00 %	0,00 %	12
Tresmares Direct Lending Coinvest I S.C.A. SICAV-RAIF	Grupo	25/05/2025	17,13 %	82,87 %	-
La Reserva Selwo Golf, S.L.	Asociada	13/05/2025	35,00 %	0,00 %	(355)
Digital Finance & Insurance Services, S.L.	Asociada	12/06/2025	49,81 %	0,00 %	(1.805)

Por su parte, durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024, tuvieron lugar las siguientes bajas por combinaciones de negocios u otras ventas o disminución de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas:

Miles de euros

Denominación de la entidad (o rama de actividad) adquirida o fusionada	Categoría	Fecha efectiva de la operación	% de derechos de voto enajenados o dados de baja	% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la enajenación	Beneficio/ (pérdida) generada
Lares Val de Ebro, S.A. (en liquidación)	Multigrupo	30/01/2024	33,33 %	0,00 %	-
Ala Ingeniería y Obras, S.L. (en liquidación)	Asociada	08/02/2024	26,49 %	0,00 %	-
Viproelco, S.A.U. (en liquidación)	Grupo	14/02/2024	100,00 %	0,00 %	-
Cartera de Activos H&L, S.L.	Asociada	11/06/2024	27,54 %	0,00 %	(532)
Kenta Capital Investment Management,	Asociada	13/06/2024	2,00 %	38,00 %	249

Estos cambios en la composición del Grupo no han tenido impacto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2025.

7. Remuneraciones percibidas y saldos mantenidos por los Administradores y la Alta Dirección

El detalle de las remuneraciones percibidas y saldos mantenidos con los miembros del Consejo de Administración de Unicaja y las remuneraciones percibidas por los miembros de la Alta Dirección de Unicaja durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 es el siguiente:

Administradores	30/06/2025	30/06/2024
Concepto retributivo:		
Retribución fija	1.212	1.036
Retribución variable	62	-
Dietas	-	132
Atenciones estatutarias	-	-
Operaciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	-	-
Otros	-	-
	1.274	1.168
Otros beneficios:		
Anticipos	-	-
Créditos concedidos	-	-
Aportaciones a fondos y planes de pensiones	200	43
Obligaciones contraídas por fondos y planes de pensiones	-	-
Primas de seguros de vida	-	-
Garantías constituidas a favor de los Consejeros	-	-
	200	43
Directivos		
Total Remuneraciones	2.455	1.797

En la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, se ha considerado como personal de Alta Dirección al personal perteneciente al Comité de Dirección de la Entidad y al personal directivo con dependencia del Consejero Delegado.

8. Instrumentos financieros

8.1. Desglose de instrumentos financieros

8.1.1. Desglose de los activos y pasivos financieros por naturaleza y categoría

El desglose de los activos financieros recogidos en los balances resumidos individuales de Unicaja y consolidados del Grupo Unicaja, en función de la naturaleza y categoría de los mismos, al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	30/06/2025					
	<i>Miles de euros</i>					
Activos financieros	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Total
Derivados	31.861	-	-	-	-	31.861
Instrumentos de patrimonio	889	32.115	-	344.105	-	377.109
Valores representativos de deuda	1.274.910	13.948	-	4.241.327	24.626.662	30.156.847
Préstamos y anticipos	-	56.788	-	-	51.035.854	51.092.642
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	1.626.247	1.626.247
Clientela	-	56.788	-	-	49.409.607	49.466.395
TOTAL INDIVIDUAL	1.307.660	102.851	-	4.585.432	75.662.516	81.658.459
Derivados	46.535	-	-	-	-	46.535
Instrumentos de patrimonio	7.706	35.706	-	361.411	-	404.823
Valores representativos de deuda	1.274.910	13.948	-	4.657.701	24.626.662	30.573.221
Préstamos y anticipos	-	56.788	-	-	51.163.854	51.220.642
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	1.626.255	1.626.255
Clientela	-	56.788	-	-	49.537.599	49.594.387
TOTAL CONSOLIDADO	1.329.151	106.442	-	5.019.112	75.790.516	82.245.221

Miles de euros

31/12/2024

Activos financieros	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Total
Derivados	32.501	-	-	-	-	32.501
Instrumentos de patrimonio	-	41	-	343.692	-	343.733
Valores representativos de deuda	988.277	35.781	-	3.043.745	23.732.969	27.800.772
Préstamos y anticipos	-	60.760	-	-	52.745.035	52.805.795
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	4.889.026	4.889.026
Clientela	-	60.760	-	-	47.856.009	47.916.769
TOTAL INDIVIDUAL	1.020.778	96.582	-	3.387.437	76.478.004	80.982.801
Derivados	49.931	-	-	-	-	49.931
Instrumentos de patrimonio	7.246	41	-	365.022	-	372.309
Valores representativos de deuda	988.277	35.781	-	3.483.547	23.732.969	28.240.574
Préstamos y anticipos	-	60.760	-	-	52.812.020	52.872.780
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	4.889.087	4.889.087
Clientela	-	60.760	-	-	47.922.933	47.983.693
TOTAL CONSOLIDADO	1.045.454	96.582	-	3.848.569	76.544.989	81.535.594

El desglose de los pasivos financieros recogidos en los balances resumidos individuales de Unicaja y consolidados del Grupo Unicaja, en función de la naturaleza y categoría de los mismos, al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Miles de euros 30/06/2025

Pasivos financieros	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado	Total
Derivados	31.811	-	-	31.811
Posiciones cortas	575.891	-	-	575.891
Depósitos	-	-	77.626.220	77.626.220
Bancos centrales	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	3.592.307	3.592.307
Clientela	-	-	74.033.913	74.033.913
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	4.633.765	4.633.765
Otros pasivos financieros	-	-	3.747.754	3.747.754
TOTAL INDIVIDUAL	607.702	-	86.007.739	86.615.441
Derivados	51.441	-	-	51.441
Posiciones cortas	575.891	-	-	575.891
Depósitos	-	-	76.835.260	76.835.260
Bancos centrales	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	3.558.346	3.558.346
Clientela	-	-	73.276.914	73.276.914
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	4.631.371	4.631.371
Otros pasivos financieros	-	-	3.812.397	3.812.397
TOTAL CONSOLIDADO	627.332	-	85.279.028	85.906.360

Miles de euros 31/12/2024

Pasivos financieros	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado	Total
Derivados	34.199	-	-	34.199
Posiciones cortas	382.385	-	-	382.385
Depósitos	-	-	81.812.103	81.812.103
Bancos centrales	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	5.580.552	5.580.552
Clientela	-	-	76.231.551	76.231.551
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	4.101.287	4.101.287
Otros pasivos financieros	-	-	1.998.012	1.998.012
TOTAL INDIVIDUAL	416.584	-	87.911.402	88.327.986
Derivados	51.458	-	-	51.458
Posiciones cortas	382.384	-	-	382.384
Depósitos	-	-	81.075.257	81.075.257
Bancos centrales	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	5.546.735	5.546.735
Clientela	-	-	75.528.522	75.528.522
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	4.098.912	4.098.912
Otros pasivos financieros	-	-	2.064.857	2.064.857
TOTAL CONSOLIDADO	433.842	-	87.239.026	87.672.868

8.1.2. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación

El desglose por carteras de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada de los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	30/06/2024
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	195	(182)
Activos financieros a coste amortizado	(64.026)	(59.232)
	(63.831)	(59.414)

8.2. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

8.2.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo - saldos deudores

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, clasificados por clases de contrapartes:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	31/12/2024
Entidades de crédito	253.437	60.799
Administraciones Públicas residentes	270.818	369.968
Administraciones Públicas no residentes	705.309	425.641
Otros sectores residentes	19.831	20.387
Otros sectores no residentes	79.756	168.659
	1.329.151	1.045.454

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, clasificados por tipo de instrumentos:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	31/12/2024
Obligaciones y bonos cotizados	7.706	7.246
Acciones cotizadas	1.274.909	988.277
Derivados negociados en mercados organizados	348	-
Derivados negociados en mercados no organizados	46.188	49.931
	1.329.151	1.045.454

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo al cierre de dichos periodos en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

Los intereses devengados por los valores representativos de deuda clasificados en esta cartera de activos financieros durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 ascienden a 8.891 miles de euros y 4.863 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada (Nota 16).

8.2.2. Composición del saldo - saldos acreedores

A continuación, se presenta un desglose de los pasivos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, clasificados por clases de contrapartes:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	31/12/2024
Entidades de crédito	38.452	34.958
Otros sectores residentes	511.515	312.481
Otros sectores no residentes	77.365	86.403
	627.332	433.842

A continuación, se presenta un desglose de los pasivos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, clasificados por tipo de instrumentos:

	30/06/2025	31/12/2024
Derivados negociados en mercados organizados	341	-
Derivados negociados en mercados no organizados	51.100	51.458
Posiciones cortas de valores	575.891	382.384
	627.332	433.842

8.2.3. Derivados financieros mantenidos para negociar

A continuación, se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados mantenidos para negociar del Grupo, así como su importe nocional (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

Miles de euros	30/06/2025								31/12/2024	
	Saldos deudores		Saldos acreedores		Saldos deudores		Saldos acreedores			
	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional		
Compraventa de divisas no vencidas:	1.079	19.689	1.067	19.689	977	22.280	963	22.280		
Compras de divisas contra euros	1.079	19.689	-	-	-	-	963	22.280		
Ventas de divisas contra euros	-	-	1.067	19.689	977	22.280	-	-		
Futuros sobre valores y tipo de interés:	-	-	-	-	-	-	-	-	177.460	
Comprados	-	-	-	-	-	-	-	-	66.391	
Vendidos	-	-	-	-	-	-	-	-	111.069	
Opciones sobre valores:	348	10.400	342	216.361	-	-	-	-	75.509	
Compradas	348	10.400	-	-	-	-	-	-	-	
Emitidas	-	-	342	216.361	-	-	-	-	75.509	
Opciones sobre tipos de interés:	551	60.445	561	75.805	837	54.310	846	70.838		
Compras	551	60.445	-	-	837	54.310	-	-	-	
Ventas	-	-	561	75.805	-	-	846	70.838		
Otras operaciones sobre valores	498	242.918	1.375	375.127	36	73.216	2.471	495.108		
Permutas financieras sobre valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Operaciones a plazo	498	242.918	1.375	375.127	36	73.216	2.471	495.108		
Opciones sobre divisas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Compradas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Emitidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras operaciones sobre divisas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Permutas sobre divisas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras operaciones sobre tipos de interés	44.060	414.176	48.096	432.596	48.082	394.254	47.178	421.804		
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS)	44.060	414.176	48.096	432.596	48.082	394.254	47.178	421.804		
Otros productos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	46.536	747.628	51.441	1.119.578	49.932	544.060	51.458	1.262.999		

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y/o combinación de los mismos.

En la Nota 33.1 se detallan los métodos aplicados por el Grupo en la valoración de los instrumentos financieros clasificados en esta categoría.

8.3. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	31/12/2024
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	12.144	33.905
Administraciones Públicas residentes	41	41
Administraciones Públicas no residentes	-	-
Otros sectores residentes	86.748	54.932
Otros sectores no residentes	1.976	1.876
(Pérdidas por deterioro)	(30)	(234)
Otros ajustes por valoración	5.563	6.062
	106.442	96.582
Por tipo de instrumento -		
Valores representativos de deuda:	13.948	35.780
Deuda Pública española	-	-
<i>Letras del Tesoro</i>	-	-
<i>Obligaciones y bonos del Estado</i>	-	-
Otras administraciones públicas españolas	-	-
Deuda Pública extranjera	-	-
Emitidos por entidades financieras	12.144	33.904
Otros valores de renta fija	1.804	1.876
(Pérdidas por deterioro)	-	-
Otros ajustes por valoración	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	56.788	60.761
<i>Préstamos y anticipos a la clientela</i>	51.215	54.933
<i>(Pérdidas por deterioro)</i>	(30)	(234)
<i>Otros ajustes por valoración</i>	5.603	6.062
Instrumentos de patrimonio:	35.706	41
Acciones de sociedades españolas cotizadas	-	-
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	35.706	41
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	-	-
Acciones de sociedades extranjeras no cotizadas	-	-
Otras inversiones	-	-
	106.442	96.582

Los intereses devengados por los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera de activos financieros durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 ascienden a 475 miles de euros y 829 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada (Nota 16).

8.4. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

Miles de euros	30/06/2025	31/12/2024
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	1.105.313	996.676
Administraciones Públicas residentes	1.606.656	985.688
Administraciones Públicas no residentes	1.128.503	582.486
Otros sectores residentes	279.205	317.362
Otros sectores no residentes	914.264	963.263
(Pérdidas por deterioro)	-	-
Otros ajustes por valoración	(14.829)	3.094
	5.019.112	3.848.569
Por tipo de instrumento -		
Valores representativos de deuda:	4.657.701	3.483.547
Deuda Pública española	1.545.934	941.680
<i>Letras del Tesoro</i>	-	-
<i>Obligaciones y bonos del Estado</i>	1.545.934	941.680
Otras administraciones públicas españolas	58.614	41.644
Deuda Pública extranjera	1.128.753	583.040
Emitidos por entidades financieras	1.088.844	980.208
Otros valores de renta fija	850.385	933.881
(Pérdidas por deterioro)	-	-
Otros ajustes por valoración	(14.829)	3.094
Instrumentos de patrimonio:	361.411	365.022
Acciones de sociedades españolas cotizadas	42.810	66.658
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	256.342	253.170
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	12.262	4.720
Acciones de sociedades extranjeras no cotizadas	260	282
Otras inversiones	49.737	40.192
	5.019.112	3.848.569

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo al cierre de dichos periodos en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

La totalidad de los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global están clasificados como riesgo normal (stage 1) a efectos del riesgo de crédito.

Los intereses devengados por los valores representativos de deuda clasificados en esta cartera de activos financieros durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 ascienden a 73.213 miles de euros y 23.429 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada. De ellos, 67.684 miles de euros y 18.749 miles de euros, respectivamente, corresponden a los intereses devengados por la cartera del Banco, y 5.529 miles de euros y 4.680 miles de euros, respectivamente, corresponden a los intereses devengados por la actividad aseguradora del Grupo (Nota 16).

En lo que respecta a los valores representativos de deuda clasificados en esta cartera, en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 no se han producido dotaciones o recuperaciones por deterioro de estos instrumentos.

8.5. Activos financieros a coste amortizado

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, por naturaleza de la exposición:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	31/12/2024
Valores representativos de deuda	24.626.662	23.732.969
Préstamos y anticipos	51.163.854	52.812.020
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	1.626.255	4.889.087
Clientela	49.537.599	47.922.933
	75.790.516	76.544.989

8.5.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	31/12/2024
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	2.217.085	5.506.966
Administraciones Públicas residentes	21.892.603	19.984.061
Administraciones Públicas no residentes	8.373.607	8.151.035
Otros sectores residentes	44.120.272	43.618.907
Otros sectores no residentes	686.020	388.313
(Pérdidas por deterioro)	(816.917)	(899.686)
Otros ajustes por valoración	(682.153)	(204.607)
<i>Intereses devengados</i>	<i>112.867</i>	<i>131.323</i>
<i>Operaciones de micro cobertura</i>	<i>(1.170.716)</i>	<i>(707.121)</i>
<i>Comisiones pendientes de devengo</i>	<i>(41.313)</i>	<i>(39.889)</i>
<i>Otros productos y descuentos en asunción</i>	<i>417.008</i>	<i>411.080</i>
	75.790.516	76.544.989
Por tipo de instrumento -		
Créditos y préstamos a tipo de interés variable	19.127.601	19.284.314
Créditos y préstamos a tipo de interés mixto	4.964.358	4.883.856
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	25.109.951	23.177.878
Valores representativos de deuda	25.747.557	24.413.220
Adquisiciones temporales de activos con entidades de crédito y entidades de contrapartida central	958.673	4.482.054
Depósitos a plazo en entidades de crédito	104.812	64.189
Otros depósitos en entidades de crédito	-	-
Otros activos financieros	1.276.635	1.343.770
(Pérdidas por deterioro)	(816.917)	(899.686)
Otros ajustes por valoración	(682.153)	(204.607)
	75.790.516	76.544.989

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo al cierre de dichos periodos en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

Los préstamos y anticipos con entidades de crédito, constituidos, en su mayor parte, por depósitos con este tipo de entidades, se encuentran clasificados íntegramente en riesgo normal (Stage 1). El desglose por Stages del resto de exposiciones de este epígrafe se encuentra detallado en la (Nota 8.5.2. y 8.5.3).

Los intereses devengados por los activos financieros incluidos en esta categoría durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 ascienden a 1.073.897 miles de euros y 1.193.708 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada (Nota 16).

8.5.2. Préstamos y anticipos

El desglose por contraparte del importe bruto (sin incluir pérdidas por deterioro y otros ajustes por valoración) de los préstamos y anticipos registrados a coste amortizado al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	31/12/2024
Entidades de crédito	1.618.405	4.880.795
Administraciones Públicas residentes	5.149.536	4.371.137
Administraciones Públicas no residentes	100.000	100.000
Otros sectores residentes	44.026.593	43.286.531
Otros sectores no residentes	647.496	599.805
	51.542.029	53.238.268

El detalle por tipo de instrumento del importe bruto (sin incluir pérdidas por deterioro ni otros ajustes por valoración) de los préstamos y anticipos, clasificados por niveles de riesgo de crédito (stages) al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

<i>Miles de euros</i>	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Adquisiciones temporales de activos con entidades de contrapartida central	958.672	-	-	958.672
Depósitos a plazo y adquisiciones temporales de activos con entidades de crédito	104.796	-	15	104.811
Créditos y préstamos a la clientela	45.645.894	2.464.913	1.091.618	49.202.425
Otros activos financieros	1.238.948	1.382	35.791	1.276.121
Saldo al 30 de junio de 2025	47.948.310	2.466.295	1.127.424	51.542.029

<i>Miles de euros</i>	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Adquisiciones temporales de activos con entidades de contrapartida central	4.482.054	-	-	4.482.054
Depósitos a plazo y adquisiciones temporales de activos con entidades de crédito	64.189	-	16	64.205
Créditos y préstamos a la clientela	43.562.240	2.736.366	1.291.569	47.590.175
Otros activos financieros	1.067.205	1.317	33.312	1.101.834
Saldo al 31 de diciembre de 2024	49.175.688	2.737.683	1.324.897	53.238.268

El detalle al 30 de junio de 2025, y el movimiento durante el periodo de seis meses finalizado en dicha fecha, de los préstamos y anticipos registrados a coste amortizado clasificados por niveles de riesgo de crédito (stages) (sin incluir pérdidas por deterioro ni otros ajustes por valoración) es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Saldo al 1 de enero de 2025	49.175.688	2.737.683	1.324.897	53.238.268
Trasposos entre stages:	(40.153)	(13.267)	53.421	1
A riesgo normal (stage 1)	707.881	(694.584)	(13.297)	-
A vigilancia especial (stage 2)	(732.699)	795.693	(62.994)	-
A dudoso (stage 3)	(15.335)	(114.376)	129.712	1
Altas de nuevos activos financieros	5.885.709	-	-	5.885.709
Bajas de activos financieros (sin fallidos)	(7.073.341)	(259.490)	(174.444)	(7.507.275)
Reclasificación a fallido	-	-	(68.629)	(68.629)
Adjudicaciones de activos	407	-	(7.821)	(7.414)
Otros movimientos	-	1.369	-	1.369
Saldo al 30 de junio de 2025	47.948.310	2.466.295	1.127.424	51.542.029

Bajas de activos financieros (sin fallidos) incluye, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025, un importe de 117 millones de euros correspondientes al saldo bruto clasificado en dudoso de una cartera de activos dudosos y fallidos para la cual el Grupo ha alcanzado un acuerdo de venta con un tercero, por un precio de 47,5 millones de euros. Dado que, a la fecha de referencia del acuerdo, el valor neto contable de los activos traspasados ascendía 47 millones de euros, el impacto de la citada venta en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 no es significativo.

Por su parte, el detalle al 31 de diciembre de 2024, y el movimiento durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, de los préstamos y anticipos registrados a coste amortizado clasificados por niveles de riesgo de crédito (stages) (sin incluir pérdidas por deterioro ni otros ajustes por valoración) es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	48.072.506	3.237.738	1.593.937	52.904.181
Trasposos entre stages:	(473.159)	170.425	302.733	(1)
A riesgo normal (stage 1)	1.213.736	(1.201.392)	(12.345)	(1)
A vigilancia especial (stage 2)	(1.628.195)	1.698.867	(70.672)	-
A dudoso (stage 3)	(58.700)	(327.050)	385.750	-
Altas de nuevos activos financieros	11.207.183	-	-	11.207.183
Bajas de activos financieros (sin fallidos)	(9.635.552)	(670.391)	(415.906)	(10.721.849)
Reclasificación a fallido	-	-	(82.561)	(82.561)
Adjudicaciones de activos	28	(89)	(73.306)	(73.367)
Otros movimientos	4.682	-	-	4.682
Saldo al 31 de diciembre de 2024	49.175.688	2.737.683	1.324.897	53.238.268

8.5.3. Valores representativos de deuda

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	31/12/2024
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	598.554	626.313
Administraciones Públicas residentes	15.713.456	14.853.654
Administraciones Públicas no residentes	8.183.262	8.114.335
Otros sectores residentes	92.866	106.017
Otros sectores no residentes	38.524	32.650
	24.626.662	23.732.969
Por tipo de instrumento -		
Deuda Pública Española	11.878.832	10.860.403
<i>Letras del Tesoro</i>	-	-
<i>Obligaciones y bonos del Estado</i>	11.878.832	10.860.403
Otras administraciones públicas españolas	3.834.624	3.993.251
Deuda Pública extranjera	8.183.262	8.114.335
Emitidos por entidades financieras	598.554	626.313
Otros valores de renta fija	131.390	138.667
	24.626.662	23.732.969

El desglose de los valores representativos de deuda registrados en este epígrafe al 30 de junio de 2025 en base al rating crediticio de la emisión y el nivel de riesgo de crédito es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	Stage 1	Stage 2	Stage 3
Rating Aaa	-	-	-
Rating Aa1-Aa3	1.511.170	-	-
Rating A1-A3	15.855.040	-	-
Rating Baa1-Baa3	7.233.455	-	-
Rating Ba1-Ba3 (*)	26.997	-	-
Rating B1-C	-	-	-
Sin rating crediticio	-	-	-
	24.626.662	-	-

(*) Los valores representativos de deuda con rating entre Ba1 y Ba3 corresponden en su totalidad a exposiciones con bajo riesgo de crédito (sin riesgo apreciable) y por este motivo no se ha considerado que se haya producido un incremento significativo en el riesgo de crédito y continúan clasificadas como riesgo normal (stage 1).

El desglose de los valores representativos de deuda registrados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 en base al rating crediticio de la emisión y el nivel de riesgo de crédito fue el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	Stage 1	Stage 2	Stage 3
Rating Aaa	648.879	-	-
Rating Aa1-Aa3	814.860	-	-
Rating A1-A3	14.869.334	-	-
Rating Baa1-Baa3	7.389.735	-	-
Rating Ba1-Ba3 (*)	10.161	-	-
Rating B1-C	-	-	-
Sin rating crediticio	-	-	-
	23.732.969	-	-

(*) Los valores representativos de deuda con rating entre Ba1 y Ba3 corresponden en su totalidad a exposiciones con bajo riesgo de crédito (sin riesgo apreciable) y por este motivo no se ha considerado que se haya producido un incremento significativo en el riesgo de crédito y continúan clasificadas como riesgo normal (stage 1).

8.5.4. Activos vencidos y deteriorados

Los activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 ascienden a 1.127.424 miles de euros y 1.324.897 miles de euros, respectivamente (importe bruto).

Por su parte, los saldos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 ascienden a 1.203.940 miles de euros y 890.766 miles de euros, respectivamente (importe bruto).

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido a dichas fechas, clasificados, por contrapartes, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación.

Activos deteriorados al 30 de junio de 2025

	<i>Miles de euros</i>				
	Hasta 180 días	Entre 180 y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Más de 2 años	Total
Por clases de contrapartes -					
Administraciones públicas	3.140	2.447	100	944	6.631
Entidades de crédito	15	-	1	76	92
Otras sociedades financieras	312	14	10	169	505
Sociedades no financieras	247.618	40.810	47.588	68.930	404.946
Hogares	380.907	119.512	94.706	120.125	715.250
	631.992	162.783	142.405	190.244	1.127.424

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2024

Miles de euros

	Hasta 180 días	Entre 180 y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Más de 2 años	Total
Por clases de contrapartes -					
Administraciones públicas	5.048	142	-	1.423	6.613
Entidades de crédito	12	-	1	70	83
Otras sociedades financieras	312	10	-	169	491
Sociedades no financieras	333.808	37.001	74.066	63.119	507.994
Hogares	387.945	129.538	102.511	189.722	809.716
	727.125	166.691	176.578	254.503	1.324.897

Activos vencidos no deteriorados al 30 de junio de 2025

Miles de euros

	Menos de un mes	Entre 1 y 3 meses	Más de 3 meses	Total
Por clases de contrapartes -				
Administraciones públicas	67.202	11	-	67.213
Entidades de crédito	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	21.126	-	-	21.126
Sociedades no financieras	449.366	6.857	-	456.223
Hogares	597.836	61.542	-	659.378
	1.135.530	68.410	-	1.203.940

Activos vencidos no deteriorados al 31 de diciembre de 2024

Miles de euros

	Menos de un mes	Entre 1 y 3 meses	Más de 3 meses	Total
Por clases de contrapartes -				
Administraciones públicas	111.725	11	-	111.736
Entidades de crédito	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	682	4	-	686
Sociedades no financieras	221.443	5.643	-	227.086
Hogares	487.266	63.992	-	551.258
	821.116	69.650	-	890.766

8.5.5. Cobertura del riesgo de crédito

Como se describe en la Nota 2.7 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, el deterioro por riesgo de crédito es calculado por el Grupo: (i) de manera individualizada para aquellas exposiciones que, presentando evidencia de deterioro o incremento significativo del riesgo, sean mantenidas con acreditados individualmente significativos, (ii) de manera colectiva para las principales carteras modelizables y (iii) por metodologías basadas en parámetros sectoriales, obtenidos sobre la base de la experiencia y de la información que tiene Banco de España sobre el sector bancario español, para el resto de las exposiciones. A estos efectos, se agrupan las operaciones basándose en las características de riesgo de crédito compartidas, indicativas de la capacidad de los titulares para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales.

- La estimación individualizada de las coberturas se realiza utilizando técnicas de descuento de flujos de efectivo futuros. Para ello, el Grupo cuenta con información actualizada y fiable sobre la solvencia y capacidad de pago de los titulares o garantes. En las estimaciones individualizadas de las coberturas de las operaciones no dudosas, se tienen en cuenta no sólo las pérdidas crediticias (LGD), sino también las probabilidades de incumplimiento (PD). Cuando la estimación de los flujos contractuales a cobrar de los titulares o garantes reviste una alta incertidumbre, la estimación individualizada de las coberturas de las operaciones dudosas se realiza mediante la estimación de los importes a recuperar de las garantías reales eficaces recibidas.
- La estimación colectiva de las coberturas se realiza utilizando modelos basados en los siguientes parámetros: PD (probabilidad de incumplimiento), LGD (pérdida en caso de incumplimiento) y EAD (exposición al incumplimiento). La metodología y las hipótesis utilizadas para estimar las pérdidas crediticias esperadas a través de estos modelos son objeto de revisión periódica por parte del Grupo, para reducir las diferencias que puedan existir entre las pérdidas estimadas y las reales.

El Grupo estima las pérdidas crediticias esperadas de una operación de forma que estas pérdidas reflejen: (i) un importe ponderado y no sesgado, determinado mediante la evaluación de una serie de resultados posibles; (ii) el valor temporal del dinero, y (iii) la información razonable y fundamentada que esté disponible en la fecha de referencia, sin coste ni esfuerzo desproporcionado, sobre sucesos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

Las estimaciones de los cambios en los flujos de efectivo futuros reflejan y son coherentes con las modificaciones previstas en variables observables. La selección de las variables sobre las que se han realizado previsiones se ha efectuado atendiendo a su poder explicativo del comportamiento mostrado por los volúmenes y los precios representativos de las principales masas del balance: crédito a la clientela; cartera de renta fija y variable; activos líquidos y resto de activos. Con base en lo anterior, las variables se encuadran en dos grupos: (i) representativas del contexto de la economía española; (ii) referido al entorno financiero.

En lo que respecta a las variables representativas del contexto económico, el Grupo parte del cuadro macroeconómico publicado por los principales organismos nacionales y europeos. Con objeto de evitar potenciales problemas de sobreparametrización en las proyecciones, se eligen aquéllas que, tomando como referencia la información estadística disponible para el conjunto de entidades de depósito españolas publicada por el Banco de España, muestran una mayor correlación y explican, en su mayor parte (mediante el recurso al análisis de componentes principales y de regresión) la varianza de las pérdidas económicas de la cartera de inversión crediticia: (i) tasa de variación interanual del Producto Interior Bruto (PIB), medido en términos de Índice de volumen encadenado corregido de ciclo tendencia, (ii) tasa de paro, definida en términos de "Población desempleada/Población activa", y (iii) tasa de variación interanual del Índice General de Precios al Consumo Armonizado (IPCA). Asimismo, se ha añadido, por su relevancia en la evolución de la inversión crediticia con garantía real, la tasa de variación interanual del Índice General de Precios de la Vivienda (IGPV). El resto de variables son consideradas como instrumentales y de control a efectos de captar la ocurrencia de eventos idiosincráticos y mejorar la bondad del ajuste, o bien se descartan una vez que se ha constatado su escasa significatividad estadística o si se traduce en problemas de autocorrelación.

En lo que respecta a las variables referidas al entorno financiero, se seleccionan las siguientes (expresadas en términos porcentuales) relativas a tipos de interés: Tipo de interés de Intervención del Banco Central Europeo, Euribor a 1 mes, Euribor a 3 meses, Euribor a 6 meses, Euribor a 12 meses, Deuda pública española a 3 años, Deuda pública española a 5 años, y Deuda pública española a 10 años.

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo Unicaja optó por aplicar un ajuste sobre los resultados de sus modelos internos de estimación colectiva de coberturas por riesgo de crédito, con el objetivo de reflejar el potencial deterioro crediticio que pudieran provocar, principalmente, las situaciones descritas a continuación:

- Los niveles de inflación y tipos e interés disminuyeron durante el ejercicio 2024, sin embargo, hay que considerar que persiste una incertidumbre respecto a cómo los elevados niveles observados en estas dos variables en los últimos años afectarán en la capacidad de la economía real y las familias para atender los pagos de la deuda.
- La intensificación del conflicto en Oriente Medio eleva el riesgo de encarecimiento de las principales materias primas energéticas. Asimismo, existe el riesgo de caída de las exportaciones como consecuencia de políticas proteccionistas internacionales.
- Consideración del riesgo de cambio climático en la estimación de pérdidas crediticias esperadas, teniendo en cuenta los impactos derivados del riesgo físico y del riesgo de transición.
- En línea con su plan de gestión de activos improductivos, el Grupo viene realizando en los últimos años determinadas ventas de carteras de créditos donde este tipo de operaciones implica con frecuencia la aplicación de descuentos con respecto al valor en libros, por lo que se ha tenido en cuenta en la cuantificación de la pérdida esperada.

El Grupo ha mantenido dicho ajuste al 30 de junio de 2025, al considerar que las circunstancias que lo justificaban permanecen latentes. El importe de las coberturas ligadas a este ajuste asciende a 115 millones de euros al 30 de junio de 2025, (misma cifra que al 31 de diciembre de 2024).

El movimiento de las pérdidas por deterioro, para cada uno de los niveles (stages) en que se clasifican las exposiciones con riesgo de crédito del Grupo, relativo a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Saldo al 1 de enero de 2025	141.452	157.010	600.831	899.293
Trasposos entre stages:	7.350	472	(7.821)	1
A riesgo normal (stage 1)	10.600	(10.421)	(178)	1
A vigilancia especial (stage 2)	(2.810)	15.894	(13.084)	-
A dudoso (stage 3)	(440)	(5.001)	5.441	-
Por altas de nuevos activos financieros	23.633	-	-	23.633
Cambios en los parámetros	1.346	2.092	49.668	53.106
Cambios en las metodologías	(3.100)	647	3.294	841
Bajas de activos financieros (sin fallidos)	(16.956)	(11.541)	(75.909)	(104.406)
Reclasificaciones a fallidos	-	-	(50.507)	(50.507)
Adjudicados	-	-	(2.783)	(2.783)
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2025	153.725	148.680	516.773	819.178
De los que:				
Determinados individualmente	1.883	25.734	90.693	118.310
Determinados colectivamente	151.842	122.946	426.080	700.868
	153.725	148.680	516.773	819.178

Por su parte, el movimiento de las pérdidas por deterioro, para cada uno de los niveles (stages) en que se clasifican las exposiciones con riesgo de crédito del Grupo, durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

Miles de euros	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	171.263	168.701	676.517	1.016.481
Trasposos entre stages:	22.331	(6.730)	(15.600)	1
A riesgo normal (stage 1)	28.994	(13.506)	(15.488)	-
A vigilancia especial (stage 2)	(5.485)	19.933	(14.447)	1
A dudoso (stage 3)	(1.178)	(13.157)	14.335	-
Por altas de nuevos activos financieros	15.794	-	-	15.794
Cambios en los parámetros	(39.560)	13.989	170.059	144.488
Cambios en las metodologías	(14.011)	(17)	(268)	(14.296)
Bajas de activos financieros (sin fallidos)	(14.365)	(18.933)	(126.784)	(160.082)
Reclasificaciones a fallidos	-	-	(64.272)	(64.272)
Adjudicados	-	-	(38.821)	(38.821)
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	141.452	157.010	600.831	899.293
De los que:				
Determinados individualmente	31	29.936	122.487	152.454
Determinados colectivamente	141.421	127.074	478.344	746.839
	141.452	157.010	600.831	899.293

8.5.6. Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas

A continuación, se detallan los saldos de refinanciaciones y reestructuraciones al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

Miles de euros	30/06/2025		31/12/2024	
	Total	Del que: Stage 3	Total	Del que: Stage 3
Importe bruto	710.549	312.687	894.929	384.734
Correcciones de valor por deterioro de activos	200.561	164.082	235.192	193.719
Del que: Determinados colectivamente	116.765	98.193	134.994	124.551
Del que: Determinados individualmente	83.796	65.889	100.198	69.168
Importe neto	509.988	148.605	659.737	191.015
Del que: concedido a la clientela	509.988	148.605	659.737	191.015
Valor de las garantías recibidas	463.181	231.444	565.792	266.447
Del que: valor de garantías reales	459.261	231.022	553.051	263.836
Del que: valor de otras garantías	3.920	422	12.741	2.611

Por otro lado, la conciliación del valor en libros de las operaciones refinanciadas y reestructuradas durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 y el ejercicio 2024 es la siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	31/12/2024
Saldo de apertura	659.737	681.326
Refinanciaciones y reestructuraciones del periodo	28.654	91.863
Amortizaciones de deuda	(223.286)	(291.446)
Adjudicaciones	(321)	(71)
Baja de balance (reclasificación a fallidos)	(227)	(330)
Otras variaciones	45.430	178.395
<i>Del que: Variaciones en el saldo bruto</i>	<i>10.865</i>	<i>5.024</i>
<i>Del que: Variaciones en la cobertura de insolvencias</i>	<i>34.565</i>	<i>173.371</i>
Saldo al final del periodo	509.987	659.737

El detalle “Variaciones en la cobertura de insolvencias” de la rúbrica Otra variaciones recoge, la variación del fondo de cobertura de las operaciones refinanciadas y reestructuradas entre los periodos comparados.

Al 30 de junio de 2025, el detalle de las operaciones refinanciadas y reestructuradas es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>							30 de junio de 2025
	Total							Deterioro de valor acumulado o pérdidas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Con garantía real		Sin garantía real		Nº de operaciones	Importe bruto		
Nº de operaciones	Importe bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse	Resto de garantías	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse				Importe bruto
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	5	9.130	9.130	-	3	400		(122)
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	4	231	230	-	9	374		(87)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	869	188.076	168.208	3.790	2.276	217.466		(124.416)
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	<i>114</i>	<i>45.414</i>	<i>43.005</i>	<i>1</i>	<i>63</i>	<i>3.291</i>		<i>(16.007)</i>
Resto de hogares	4.755	288.653	281.693	130	943	6.219		(75.936)
	5.633	486.090	459.261	3.920	3.231	224.459		(200.561)
Información adicional								
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	25	1.915	1.672	-	-	-		(1.416)

Miles de euros

30 de junio de 2025

	Del cual: Dudoso (Stage 3)						
	Con garantía real				Sin garantía real		Deterioro de valor acumulado o pérdidas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Nº de operaciones	Importe bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Nº de operaciones	Importe bruto	
Garantía inmobiliaria			Resto de garantías				
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	1	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	3	217	216	-	3	97	(72)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	429	85.838	84.749	413	608	74.851	(95.622)
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	<i>57</i>	<i>27.369</i>	<i>27.337</i>	<i>-</i>	<i>15</i>	<i>568</i>	<i>(13.867)</i>
Resto de hogares	2.497	149.547	146.057	9	407	2.137	(68.388)
	2.930	235.602	231.022	422	1.018	77.085	(164.082)
Información adicional							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	25	1.915	1.672	-	-	-	(1.416)

Por su parte, al 31 de diciembre de 2024, el detalle de las operaciones refinanciadas y reestructuradas es el siguiente:

Miles de euros

31 de diciembre de 2024

	Total						
	Con garantía real				Sin garantía real		Deterioro de valor acumulado o pérdidas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Nº de operaciones	Importe bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Nº de operaciones	Importe bruto	
Garantía inmobiliaria			Resto de garantías				
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	6	9.490	9.490	-	3	480	(135)
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	3	200	200	-	9	376	(86)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1.007	228.159	193.177	12.554	2.461	287.844	(141.078)
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	<i>121</i>	<i>49.627</i>	<i>47.327</i>	<i>1</i>	<i>70</i>	<i>3.659</i>	<i>(19.986)</i>
Resto de hogares	5.848	361.071	350.183	187	1.070	7.308	(93.893)
	6.864	598.920	553.050	12.741	3.543	296.008	(235.192)
Información adicional							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	37	4.388	3.726	-	-	-	(3.258)

Miles de euros

31 de diciembre de 2024

	Del cual: Dudoso (Stage 3)							Deterioro de valor acumulado o pérdidas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Con garantía real				Sin garantía real			
	Nº de operaciones	Importe bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Nº de operaciones	Importe bruto		
			Garantía inmobiliaria	Resto de garantías				
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	
Administraciones Públicas	1	-	-	-	-	-	-	
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	2	184	184	-	3	94	(70)	
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	500	118.302	96.893	2.584	659	91.750	(109.223)	
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	<i>60</i>	<i>33.601</i>	<i>33.563</i>	<i>-</i>	<i>17</i>	<i>306</i>	<i>(17.909)</i>	
Resto de hogares	2.817	172.006	166.759	27	442	2.398	(84.426)	
	3.320	290.492	263.836	2.611	1.104	94.242	(193.719)	
Información adicional								
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	37	4.388	3.726	-	-	-	(3.258)	

8.5.7. Activos financieros dados de baja del balance

A continuación, se muestra el movimiento producido durante el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2025 y el periodo de doce meses finalizado al 31 de diciembre de 2024 de los activos financieros deteriorados de Unicaja que no se encuentran registrados en el balance por no existir expectativas razonables de recuperación, aunque el Banco no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados.

Miles de euros	30/06/2025	31/12/2024
Saldo de activos financieros dados de baja del balance al inicio del periodo	1.340.631	1.511.315
Altas	73.003	98.847
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	45.633	62.130
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	19.293	19.434
Productos vencidos no cobrados	8.077	17.283
Otros conceptos	-	-
Recuperaciones	(19.408)	(69.326)
Saldos recuperados en el ejercicio por cobros en efectivo	(16.832)	(63.034)
Por adjudicación de activos	(2.576)	(6.292)
Bajas	(34.664)	(200.205)
Por venta de fallidos	(13.381)	(43.411)
Por otras causas	(21.283)	(156.794)
Saldo de activos financieros dados de baja del balance al final del periodo	1.359.562	1.340.631

El movimiento identificado como “Bajas - Por otras causas” en el cuadro anterior recoge principalmente las operaciones que dejan de registrarse como activos de recuperación remota, al ser desestimada toda posibilidad de recuperación por parte del Banco.

8.5.8. Operaciones con Aval ICO Covid-19

Con fecha 18 de marzo de 2020 se publica el Real Decreto-ley 8/2020 de medidas urgentes para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19.

Una de las medidas es la creación de una línea de avales de 100.000 millones de euros por cuenta del Estado para garantizar una parte de la financiación que las entidades de crédito concedan a las empresas y autónomos para atender sus necesidades de liquidez. Esta línea gestiona por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y el objetivo de la misma es facilitar la concesión de liquidez suficiente para el mantenimiento del empleo y paliar los efectos económicos del Covid-19.

En lo que respecta a las financiaciones que cuentan con avales de la Línea ICO Covid-19, hasta el 31 de diciembre de 2022, las líneas de avales que se activaron por parte del Gobierno constituían el importe completo de la línea de avales, la cual se dividió en cuatro líneas, aprobadas por Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de marzo, 10 de abril, 5 de mayo, 19 de mayo de 2020 y 16 de junio, cuyos importes totales estaban destinados en 67.500 millones de euros a pymes y autónomos y 25.000 millones de euros a empresas no pymes, 4.000 millones de euros para cubrir pagarés del Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), 2.500 millones de euros para autónomos y pymes del sector turístico y actividades conexas, 500 millones de euros para reforzar los reavales concedidos por las Compañía Española de Reafianzamiento (CERSA) y 500 millones de euros para autónomos y empresas por adquisición o arrendamiento financiero operativo de vehículos de motor de transporte por carretera de uso profesional.

Adicionalmente, a los avales anteriormente referidos, por Real Decreto-ley 25/2020, de 3 de julio, se aprobó una Línea de Avales de 40.000 millones de euros, del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, con la finalidad de avalar la financiación concedida a empresas y autónomos para atender principalmente sus necesidades financieras derivadas de la realización de nuevas inversiones. Parte de esta línea fue aprobada por acuerdos del Consejo de Ministros del 28 de julio de 2020 y 24 de noviembre de 2020.

En este contexto, el Grupo ha venido concediendo desde marzo de 2020 operaciones para las que se cuenta con avales de la Línea ICO Covid-19 aprobada por el Real Decreto-ley 8/2020 y para lo que se pagan determinadas comisiones al ICO en función de las características de la operación: régimen de ayudas aplicable, tipo de prestatario y plazo.

Con fecha 18 de noviembre de 2021 entró en vigor el Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria, que, entre otros aspectos, regula la extensión de los plazos de vencimiento y de carencia de las operaciones de financiación a autónomos y empresas que han recibido aval público canalizado a través del ICO, permitiendo extender el vencimiento por un periodo adicional máximo de tres años (hasta un máximo de ocho años desde la fecha de formalización inicial de la operación) y aumentar la carencia en la amortización del principal de la operación en un máximo de 12 meses adicionales, siempre que el plazo total de carencia, teniendo en cuenta la carencia inicial, no supere los 24 meses.

Adicionalmente, con fecha 30 de marzo de 2022 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Resolución de 29 de marzo de 2022, de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de marzo de 2022. En base a este acuerdo, para las ampliaciones de vencimientos que se soliciten y otorguen a partir del 31 de marzo de 2022, los autónomos y las pequeñas y medianas empresas pertenecientes a los sectores con determinados CNAE (básicamente, agricultura, ganadería, pesca, transporte terrestre de pasajeros y transporte de mercancías por carretera) tendrán derecho a una suspensión de seis meses de las cuotas de amortización del principal de la operación, bien en forma de ampliación del plazo de carencia vigente, bien en forma de carencia adicional si aquel hubiera terminado.

El detalle de las operaciones con aval ICO Covid-19 al 30 de junio de 2025 es el siguiente:

Miles de euros

	Datos totales				Desglose del saldo vivo por stages de riesgo (*)		
	Número de operaciones concedidas	Limite financiado	Importe avalado	Saldo Vivo	Stage 1	Stage 2	Stage 3
Avales ICO Covid 19	23.355	1.763.669	535.640	698.202	229.070	237.147	231.985
Autónomos	5.041	136.061	43.788	54.700	34.629	14.245	5.826
Pequeñas y medianas empresas	12.280	806.310	274.967	345.319	117.523	170.240	57.556
Otras Empresas	6.034	821.298	216.885	298.183	76.918	52.662	168.603

(*) No se han identificado operaciones con aval ICO Covid-19 que tengan la condición de activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio (POCIs, por sus siglas en inglés).

Por su parte, el detalle de las operaciones con aval ICO Covid-19 al 31 de diciembre de 2024 era el siguiente:

Miles de euros

	Datos totales				Desglose del saldo vivo por stages de riesgo (*)		
	Número de operaciones concedidas	Limite financiado	Importe avalado	Saldo Vivo	Stage 1	Stage 2	Stage 3
Avales ICO Covid 19	27.707	2.232.849	665.213	866.980	308.117	307.762	251.101
Autónomos	7.650	194.261	60.883	76.073	52.069	16.981	7.023
Pequeñas y medianas empresas	14.407	1.111.607	355.455	445.963	152.086	223.664	70.213
Otras Empresas	5.650	926.981	248.875	344.944	103.962	67.117	173.865

(*) No se han identificado operaciones con aval ICO Covid-19 que tengan la condición de activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio (POCIs, por sus siglas en inglés).

El Grupo considera que los avales ICO Covid-19 forman parte sustancialmente de la financiación garantizada (aval integral), ya que se trata en todo caso de nuevas operaciones o renovaciones de líneas de crédito existentes con modificaciones sustanciales de las condiciones originales. Por tanto, el tratamiento contable que les aplica se basa en las siguientes premisas: (i) la comisión abonada por el Banco al ICO se incorpora como coste incremental en el cálculo del tipo de interés efectivo de la operación según lo señalado en el párrafo B5.4.1 de la NIIF 9, y (ii) los flujos que se esperan obtener como consecuencia de la ejecución del aval se tienen en cuenta en el cálculo de la pérdida esperada de la operación según lo indicado en el párrafo B5.5.55 de la NIIF 9.

En lo que respecta a la política contable para dar de baja los préstamos con Aval ICO Covid-19 por ejecución, el Grupo Unicaja aplica lo dispuesto en el apartado 3.2 de la NIIF 9 que requiere que, para que proceda una baja de un activo financiero (o de una parte del mismo) es necesario que se produzca la transferencia de sus flujos de efectivo y la transferencia sustancial de sus riesgos y beneficios. A su vez, según las normas de este mismo apartado de la NIIF 9, la transferencia de los flujos de efectivo del activo se produce bien cuando se transfieren los derechos contractuales a recibirlos, o bien cuando estos derechos se retienen, pero comprometiéndose la entidad a abonar (sin retraso significativo) los importes recibidos y asumiendo el receptor las mermas por importes no cobrados. Aplicando estos criterios al caso particular de los préstamos con Aval ICO Covid-19, el Grupo Unicaja considera que la transferencia de los importes avalados desde el prestamista al avalista se produce a medida que se ejecute el aval, o en caso de subrogación total o parcial del ICO en el préstamo avalado. La baja en balance de los importes avalados transferidos llevaría aparejado el reconocimiento de un derecho de cobro frente al ICO por su valor razonable.

Es necesario destacar que, conforme al Acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de junio de 2022 y la Decisión de la Comisión Europea de 30 de junio de 2022, el ICO ha procedido a habilitar, en colaboración con las entidades financieras operadoras en las Líneas de Avales ICO Covid-19, la posibilidad de extensión del plazo de vencimiento de los avales gestionados por cuenta del Estado. Se trata de facilitar las extensiones de plazo de vencimiento de la financiación otorgada a las empresas y autónomos avalada en virtud del Real Decreto ley 8/2020, de 17 de marzo y Real Decreto ley 25/2020, de 3 de julio, una vez finalizada su vigencia con fecha 30 de junio de 2022, y conforme al Marco Temporal Europeo de Ayudas de Estado, relativo a las medidas de ayuda destinadas a respaldar la economía en el contexto de la pandemia del Covid-19. La extensión del aval se llevará a cabo cuando, previa solicitud del deudor, la entidad financiera decida la extensión del plazo de vencimiento de la financiación otorgada.

8.6. Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle del epígrafe de pasivos financieros a coste amortizado al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	31/12/2024
Depósitos	76.835.260	81.075.257
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	3.558.346	5.546.735
Clientela	73.276.914	75.528.522
Valores representativos de deuda emitidos	4.631.371	4.098.912
Otros pasivos financieros	3.812.397	2.064.857
	85.279.028	87.239.026

8.6.1. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	31/12/2024
Cuentas mutuas	-	-
Cuentas a plazo	161.038	373.654
Cesión temporal de activos	3.222.303	5.105.009
Otras cuentas	162.792	53.590
Ajustes por valoración	12.213	14.482
	3.558.346	5.546.735

Los intereses devengados por los depósitos de entidades de crédito durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 ascienden a 49.778 miles de euros y 77.069 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Gastos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada (Nota 17).

8.6.2. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, atendiendo a su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	31/12/2024
Por naturaleza -		
Cuentas corrientes	26.210.757	27.709.159
Cuentas de ahorro	32.187.799	31.718.760
Depósitos a plazo	13.496.397	15.118.182
Cesiones temporales de activos	1.211.972	690.678
Otros	68.236	69.431
Ajustes por valoración	101.753	222.312
<i>De los que:</i>		
<i>Operaciones de micro-cobertura</i>	(58.630)	(67.019)
<i>Intereses devengados</i>	71.702	179.720
<i>Otros ajustes</i>	88.681	109.611
	73.276.914	75.528.522
Por contrapartes -		
Administraciones Públicas residentes	5.974.866	6.914.643
Otros sectores residentes	66.863.239	68.041.119
Otros sectores no residentes	337.056	350.448
Ajustes por valoración	101.753	222.312
<i>De los que:</i>		
<i>Operaciones de micro-cobertura</i>	(58.630)	(67.019)
<i>Intereses devengados</i>	71.702	179.720
<i>Otros ajustes</i>	88.681	109.611
	73.276.914	75.528.522

Los intereses devengados por los depósitos de la clientela durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 ascienden a 300.715 miles de euros y 363.359 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Gastos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada (Nota 17).

Formando parte del epígrafe de “Depósitos a plazo” figuran Cédulas Hipotecarias singulares emitidas al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, según el siguiente detalle:

Miles de euros

Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tipo de interés nominal	Nominal 30/06/2025	Nominal 31/12/2024
18/05/2005	21/05/2025	(a) 3,875%	-	200.000
18/05/2005	21/05/2025	(a) 3,875%	-	300.000
28/06/2005	28/06/2025	(a) 3,754%	-	76.923
28/06/2005	28/06/2025	(a) 3,754%	-	76.923
28/06/2005	28/06/2025	(a) 3,754%	-	128.205
16/11/2005	21/05/2025	(a) 3,875%	-	200.000
16/11/2005	21/05/2025	(a) 3,875%	-	300.000
06/04/2006	08/04/2031	(a) 4,250%	300.000	300.000
23/11/2006	08/04/2031	(a) 4,250%	300.000	300.000
23/11/2006	08/04/2031	(a) 4,250%	100.000	100.000
23/03/2007	26/03/2027	(a) 4,250%	150.000	150.000
23/03/2007	26/03/2027	(a) 4,250%	350.000	350.000
23/03/2007	08/04/2031	(a) 4,250%	100.000	100.000
23/03/2007	08/04/2031	(a) 4,250%	250.000	250.000
23/05/2007	23/05/2027	(a) 4,755%	50.000	50.000
23/05/2007	23/05/2027	(a) 4,755%	100.000	100.000
23/05/2007	23/05/2027	(a) 4,755%	50.000	50.000
23/05/2007	23/05/2027	(b) 4,755%	200.000	200.000
29/06/2007	08/04/2031	(a) 4,250%	400.000	400.000
20/07/2007	26/03/2027	4,250 %	100.000	100.000
19/10/2007	26/03/2027	(a) 4,250%	110.000	110.000
19/10/2007	08/04/2031	(a) 4,250%	180.000	180.000
			2.740.000	4.022.051

(a) El tipo de interés fijo soportado por el Grupo ha sido convertido a variable mediante la contratación de permutas financieras sobre el importe nominal.

(b) El tipo de interés fijo soportado por el Grupo ha sido convertido a variable mediante la contratación de permutas financieras sobre el importe nominal. Dichas permutas financieras se han cancelado posteriormente.

8.6.3. Valores representativos de deuda emitidos

a) Composición de saldos del epígrafe

La composición del saldo de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	31/12/2024
Títulos hipotecarios	4.200.000	4.200.000
Deuda subordinada no convertible	600.000	600.000
Otros valores no convertibles	2.757.606	2.257.625
Valores propios	(3.000.000)	(3.000.000)
Ajustes por valoración - Intereses devengados	63.523	41.268
Ajustes por valoración - Microcoberturas	21.294	9.122
Ajustes por valoración - Otros	(11.052)	(9.103)
	4.631.371	4.098.912

Los intereses devengados por los débitos representados por valores representativos de deuda emitidos durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 ascienden a 65.733 miles de euros y 72.946 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Gastos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada (Nota 17).

b) Títulos hipotecarios

Un detalle de los títulos hipotecarios emitidos por el Grupo Unicaja (concretamente, cédulas hipotecarias) al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>							
Emisión	Código ISIN	Fecha emisión	Importe emisión	Saldo al 30/06/2025	Saldo al 31/12/2024	Fecha vencimiento	Tipo de interés
Liberbank - Diciembre 2018	ES0468675022	19/12/2018	1.500.000	-	1.500.000	19/12/2025	Euribor 3M + 0,65%
Liberbank - Septiembre 2019	ES0468675030	25/09/2019	1.000.000	1.000.000	1.000.000	25/09/2029	0,25 %
Liberbank - Septiembre 2019 (1ª ampliación)	ES0468675030	02/06/2020	50.000	50.000	50.000	25/09/2029	0,25 %
Liberbank - Septiembre 2019 (2ª ampliación)	ES0468675030	03/06/2020	150.000	150.000	150.000	25/09/2029	0,25 %
Cédulas Hipotecarias Unicaja Diciembre 2023	ES0480907023	14/12/2023	1.500.000	1.500.000	1.500.000	14/12/2028	3,50 %
Cédulas Hipotecarias Unicaja Mayo 2025	ES0480907031	14/05/2025	1.500.000	1.500.000	-	14/05/2030	2,75 %
				4.200.000	4.200.000		

Estas emisiones están admitidas a negociación en el mercado de renta fija AIAF, y están garantizadas por hipotecas que constituyen activos primarios del Registro Especial del Conjunto de Cobertura (RECC) conforme al RD 24/2021, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de la misma.

Con fecha 14 de mayo de 2025, Unicaja ha amortizado anticipadamente, y en su totalidad la emisión de cédulas hipotecarias Liberbank diciembre 2018 por un importe nominal de 1.500.000 miles de euros que se encontraba recomprada en su totalidad por parte de Unicaja Banco.

Con fecha 28 de mayo de 2024, Unicaja registró en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) una renovación del Programa de emisión de deuda a medio plazo (EMTN), con el mismo límite de 3.500 millones de euros. Los instrumentos de deuda que se emitan bajo este programa tendrán en todo caso un valor nominal unitario mínimo de 100.000 euros, y las condiciones finales serán determinadas para cada tramo de emisión.

En el marco de este Programa, con fecha 14 de mayo de 2025, Unicaja ha realizado una emisión de cédulas hipotecarias de 1.500.000 miles de euros a tipo de interés fijo, con un plazo de 5 años. Se trata de una única serie de cédulas hipotecarias, pertenecientes a una única trancha, compuesta por 15.000 cédulas con iguales condiciones y con un valor nominal unitario de 100.000 euros. Las cédulas se han emitido a un precio del 100% de su valor nominal. El tipo de interés que devengan las cédulas es fijo a razón de un 2,75% anual. Las cédulas cotizan en el mercado español de renta fija AIAF. Las cédulas se encuentran recompradas en su totalidad por parte de Unicaja Banco.

La fecha de vencimiento se encuentra establecida en el 14 de mayo de 2030 (cinco años desde la fecha de emisión). Existe la posibilidad de vencimiento prorrogable: Si se produjera alguna de las circunstancias que dan lugar a la prórroga de vencimiento previstas en el artículo 15 del Real Decreto-Ley 24/2021 el pago del Importe Final de Amortización impagado podrá ser aplazado por el Emisor o por el Administrador de la Cartera Especial (según corresponda) hasta la Fecha de Vencimiento Prorrogado (14 de mayo de 2031) con sujeción y en las circunstancias previstas en el Real Decreto-Ley 24/2021, y previa autorización del Banco de España

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el importe de las emisiones de títulos hipotecarios recompradas por el Banco asciende a 3.000.000 miles de euros, en ambas fechas, correspondientes a 30 de junio de 2025 a las emisiones "Cédulas Hipotecarias Unicaja diciembre 2023 y "Cédulas Hipotecarias Unicaja Mayo 2025" y a 31 de diciembre de 2024 a las emisiones "Cédulas Hipotecarias Liberbank Diciembre 2018" y "Cédulas Hipotecarias Unicaja diciembre 2023".

c) Deuda subordinada no convertible

El detalle de los bonos y obligaciones en circulación emitidos por el Grupo Unicaja al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Miles de euros

Emisión	Código ISIN	Fecha emisión	Importe emisión	Saldo al 30/06/2025	Saldo al 31/12/2024	Fecha vencimiento	Tipo de interés
Unicaja Banco. Obligaciones subordinadas (Enero 2022)	ES0280907025	19/01/2022	300.000	300.000	300.000	19/07/2032	3,125 %
Unicaja Banco. Obligaciones subordinadas (Marzo 2024) (Programa EMTN)	EM0280907041	22/03/2024	300.000	300.000	300.000	22/06/2034	5,500 %
				600.000	600.000		

Unicaja realizó una emisión de obligaciones subordinadas con fecha 19 de enero de 2022 por importe de 300.000 miles de euros, a un precio equivalente al 99,714% de su valor nominal, siendo el valor nominal unitario de los bonos de 100 miles de euros. Los bonos de deuda subordinada cotizan en el mercado español de renta fija AIAF. Su vencimiento está establecido para el 19 de julio de 2032, con la posibilidad de amortización anticipada a opción del Banco en cualquier momento entre el 19 de enero de 2027 y el 19 de julio de 2027. En este sentido, los bonos pueden ser amortizados a opción del Banco, en su totalidad, junto con cualquier interés devengado y no pagado, sujeto a las condiciones establecidas en el folleto, que incluyen la autorización previa de la Autoridad Competente, cuando tengan lugar determinadas circunstancias relativas a eventos fiscales, eventos de capital o eventos de descalificación de los bonos para su computabilidad a efectos de MREL. Igualmente, el Banco tiene la opción, sujeta a las condiciones establecidas en el folleto y a la autorización previa de la Autoridad Competente, para amortizar los bonos en su totalidad, en cualquier momento entre el 19 de enero de 2027 y el 19 de julio de 2027, por su importe principal pendiente y cualquier interés devengado y no pagado por el Banco. Los bonos devengan un tipo de interés del 3,125 % anual hasta el 19 de julio de 2027 y, a partir de dicha fecha (inclusive), los bonos devengarán un interés anual equivalente al Mid-Swap a 5 años más un margen del 3,050% anual. Los intereses son pagaderos anualmente por periodos de intereses vencidos el 19 de julio de cada año.

Asimismo, con fecha 22 de marzo de 2024, Unicaja emitió obligaciones subordinadas (emisión bajo Programa EMTN) por importe de 300.000 miles de euros, a un precio equivalente al 99,672% de su valor nominal, siendo el valor nominal unitario de los bonos de 100 miles de euros. Los bonos de deuda subordinada cotizan en el mercado español de renta fija AIAF. Su vencimiento está establecido para el 22 de junio de 2034, con la posibilidad de amortización anticipada a opción del Banco en cualquier momento entre el 22 de marzo de 2029 y el 22 de junio de 2029. En este sentido, los bonos pueden ser amortizados a opción del Banco, en su totalidad, junto con cualquier interés devengado y no pagado, sujeto a las condiciones establecidas en el folleto, que incluyen la autorización previa de la Autoridad Competente, cuando tengan lugar determinadas circunstancias relativas a eventos fiscales, eventos de capital o eventos de descalificación de los bonos para su computabilidad a efectos de MREL. Igualmente, el Banco tiene la opción, sujeta a las condiciones establecidas en el folleto y a la autorización previa de la Autoridad Competente, para amortizar los bonos en su totalidad, en cualquier momento entre el 22 de marzo de 2029 y el 22 de junio de 2029, por su importe principal pendiente y cualquier interés devengado y no pagado por el Banco. Los bonos devengan un tipo de interés del 5,50 % anual hasta el 22 de junio de 2029 y, a partir de dicha fecha (inclusive), los bonos devengarán un interés anual equivalente al Mid- Swap a 5 años más un margen del 2,80% anual. Los intereses son pagaderos anualmente por periodos de intereses vencidos el 22 de junio de cada año.

d) Otros valores no convertibles

El detalle de los bonos y obligaciones en circulación emitidos por el Grupo Unicaja al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Miles de euros

Emisión	Código ISIN	Fecha emisión	Importe emisión	Saldo al 30/06/2025	Saldo al 31/12/2024	Fecha vencimiento	Tipo de interés
Unicaja Deuda Senior Preferred Dic. 2026	ES0380907040	01/12/2021	600.000	600.000	600.000	01/12/2026	1,000 %
Unicaja Deuda Senior Preferred Dic. 2026 (Ampliación)	ES0380907040	22/12/2021	60.000	57.606	57.625	01/12/2026	1,000 %
Unicaja Deuda Senior Non-Preferred Green Medio Plazo Nov. 2022 (Programa EMTN)	ES0380907065	15/11/2022	500.000	500.000	500.000	15/11/2027	7,250 %
Unicaja Deuda Senior Preferred Medio Plazo Feb. 2023 (Programa EMTN)	ES0280907033	21/02/2023	500.000	500.000	500.000	21/02/2029	5,125 %
Unicaja Deuda Senior Non-Preferred Green Medio Plazo Sep. 2023 (Programa EMTN)	ES0380907073	11/09/2023	300.000	300.000	300.000	11/09/2028	6,500 %
Unicaja Deuda Senior Preferred Green Sept. 2024	ES0380907081	12/09/2024	300.000	300.000	300.000	12/09/2029	3,500 %
Unicaja Deuda Senior Non-Preferred Green Jun. 2025 (Programa EMTN)	ES0280907058	30/06/2025	500.000	500.000	-	30/06/2031	3,500 %
				2.757.606	2.257.625		

Con fecha 1 de diciembre de 2021, Unicaja realizó una emisión de deuda Senior preferred por importe de 600.000 miles de euros. Posteriormente, con fecha 22 de diciembre de 2021, Unicaja amplió esta emisión en 60.000 miles de euros adicionales, sujetos a las mismas condiciones de emisión. El valor nominal unitario de los bonos es de 100 miles de euros cada uno. Los Bonos cotizan en el mercado español de renta fija AIAF.

Tal y como se describe en las condiciones del folleto de emisión, salvo que hayan sido previamente rescatados, los bonos senior serán amortizados a su vencimiento con fecha 1 de diciembre de 2026. En este sentido, el Banco tiene la opción de amortizar la totalidad de los bonos, por su importe principal pendiente, junto con cualquier interés devengado y no pagado, si se producen determinadas circunstancias ligadas a eventos fiscales o eventos de descalificación asociados al tratamiento de la emisión a efectos de MREL, siempre que se cumplan determinadas condiciones y se obtengan las preceptivas autorizaciones regulatorias. Además, el Banco tiene la opción de amortizar los bonos, en estas mismas condiciones y sujeto a la preceptiva autorización regulatoria, en la fecha de reinicio (1 de diciembre de 2025).

Los bonos de deuda senior emitidos por Unicaja en diciembre de 2021 devengan: (i) un interés fijo del 1,00 % anual desde la fecha de emisión hasta la fecha de reinicio, pagadero anualmente el 1 de diciembre de cada año, siendo la primera fecha de pago de intereses el 1 de diciembre de 2022, y (ii) a partir de la fecha de reinicio, un tipo de interés equivalente al Mid-Swap a 1 año más un margen del 1,15% anual, pagadero el 1 de diciembre de 2026.

Por otra parte, con fecha 26 de mayo de 2022 Unicaja registró en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) un programa de emisión de deuda a medio plazo (EMTN, por las siglas en inglés de "Euro Medium Term Notes") hasta un límite de 3.500 millones de euros. Los bonos que se emitan bajo este programa tendrán un valor nominal unitario superior a 100.000 euros, y las condiciones finales serán determinadas para cada tramo de emisión, pudiendo referenciarse a un tipo de interés fijo o variable (o incluso con cupón cero), y emitirse con distinto nivel de prelación de pagos, como deuda senior, deuda simple o deuda subordinada. Según las condiciones establecidas en el programa, el plazo de vencimiento de los bonos no excederá nunca de los 50 años desde la fecha de emisión. Dicho programa de emisión ha sido sucesivamente renovado con fechas 30 de mayo de 2023, 28 de mayo de 2024 y 27 de mayo de 2025, con el mismo límite de 3.500 millones de euros.

En el marco de este programa:

- Con fecha 15 de noviembre de 2022, Unicaja realizó una segunda emisión de 500.000 miles de euros en bonos de deuda senior "non-preferred" a tipo de interés fijo, con un plazo de cinco años, y que tienen la calificación de "bonos verdes". Se trata de una única serie de bonos, pertenecientes a una única trancha, compuesta por 5.000 bonos con iguales condiciones y con un valor nominal unitario de 100.000 euros. Los bonos se emitieron a un precio del 99,849% de su valor nominal, esto es, por un importe de 499.245 miles de euros. La fecha de vencimiento se encuentra establecida en el 15 de noviembre de 2027 (cinco años desde la fecha de emisión), teniendo Unicaja una opción voluntaria de rescate el 15 de noviembre de 2026 (cuatro años desde la fecha de emisión) o si se produce un evento de descalificación de los bonos a efectos de cómputo de MREL. El tipo de interés que devengan los bonos es fijo a razón de un 7,250 % anual hasta la fecha de la opción voluntaria de rescate. Los bonos cotizan en el mercado español de renta fija AIAF.
- Con fecha 21 de febrero de 2023, Unicaja realizó una tercera emisión de 500.000 miles de euros en bonos de deuda senior "preferred" a tipo de interés fijo, con un plazo de seis años. Se trata de una única serie de bonos, pertenecientes a un único tramo, compuesta por 5.000 bonos con iguales condiciones y con un valor nominal unitario de 100.000 euros. Los bonos se emitieron a un precio del 99,905% de su valor nominal, esto es, por un importe de 499.525 miles de euros. La fecha de vencimiento se encuentra establecida en el 21 de febrero de 2029 (seis años desde la fecha de emisión), teniendo Unicaja una opción voluntaria de rescate el 21 de febrero de 2028 (cinco años desde la fecha de emisión) o si se produce un evento de descalificación de los bonos a efectos de cómputo de MREL. El tipo de interés que devengan los bonos es fijo a razón de un 5,125% anual hasta la fecha de opción voluntaria de rescate. Los bonos cotizan en el mercado español de renta fija AIAF.
- Con fecha 11 de septiembre de 2023, Unicaja realizó una emisión de 300.000 miles de euros en bonos de deuda senior "non-preferred" a tipo de interés fijo, con un plazo de 5 años y que tiene la calificación de "bonos verdes". Se trata de una única serie de bonos, pertenecientes a una única trancha, compuesta por 3.000 bonos con iguales condiciones y con un valor nominal unitario de 100.000 euros. Los bonos se han emitido a un precio del 99,843% de su valor nominal, esto es, por un importe de 299.528 miles de euros. La fecha de vencimiento se encuentra establecida en el 11 de septiembre de 2028 (cinco años desde la fecha de emisión), teniendo Unicaja una opción voluntaria de rescate el 11 de septiembre de 2027 (cuatro años desde la fecha de emisión) o si se produce un evento de descalificación de los bonos a efectos de cómputo de MREL. El tipo de interés que devengan los bonos es fijo a razón de un 6,50% anual hasta la fecha de la opción voluntaria de rescate. Los bonos cotizan en el mercado español de renta fija AIAF.

- Con fecha 12 de septiembre de 2024, Unicaja realizó una emisión de 300.000 miles de euros en bonos de deuda senior "preferred" a tipo de interés fijo, con un plazo de cinco años, y que tienen la calificación de "bonos verdes". Se trata de una única serie de bonos, pertenecientes a un único tramo, compuesta por 3.000 bonos con iguales condiciones y con un valor nominal unitario de 100.000 euros. Los bonos se emitieron a un precio del 99,82% de su valor nominal, esto es, por un importe de 299.460 miles de euros. La fecha de vencimiento se encuentra establecida en el 12 de septiembre de 2029 (cinco años desde la fecha de emisión), teniendo Unicaja una opción voluntaria de rescate el 12 de septiembre de 2028 (cuatro años desde la fecha de emisión) o si se produce un evento de descalificación de los bonos a efectos de cómputo de MREL. El tipo de interés que devengan los bonos es fijo a razón de un 3,50% anual hasta la fecha de la opción voluntaria de rescate, que se recalculará el cupón. Los bonos cotizan en el mercado español de renta fija AIAF.
- Con fecha 30 de junio de 2025, Unicaja realizó una emisión de 500.000 miles de euros en bonos de deuda senior "non-preferred" a tipo de interés fijo, con un plazo de seis años, y que tienen la clasificación de "bonos verdes". Se trata de una única serie de bonos, pertenecientes a un único tramo, compuesta por 5.000 bonos con iguales condiciones y con un valor nominal unitario de 100.000 euros. Los bonos se emitieron a un precio del 99,608% de su valor nominal, esto es, por un importe de 498.040 miles de euros. La fecha de vencimiento se encuentra establecida en el 30 de junio de 2031 (seis años desde la fecha de emisión), teniendo Unicaja una opción voluntaria de rescate el 30 de junio de 2030 (cinco años desde la fecha de emisión) o si se produce un evento de descalificación de los bonos a efectos de cómputo de MREL. El tipo de interés que devengan los bonos es fijo a razón de un 3,50% anual hasta la fecha de la opción voluntaria de rescate, que se recalculará el cupón. Los bonos cotizan en el mercado español de renta fija AIAF.

e) Movimiento de emisiones

El detalle y movimiento de las emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda, realizados en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, tanto por la propia Entidad Dominante como por otras sociedades del Grupo es el siguiente:

Miles de euros

	Saldo al 01/01/2025	Emisiones	Recompras/ reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo al 30/06/2025
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	4.098.912	2.000.000	(1.500.020)	32.479	4.631.371
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que no han requerido del registro de un folleto informativo	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
TOTAL	4.098.912	2.000.000	(1.500.020)	32.479	4.631.371

No existen emisiones de instrumentos de deuda en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 ni durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 realizadas por entidades asociadas o negocios conjuntos valoradas por el método de la participación o por otras entidades ajenas al Grupo que se encuentren garantizadas por alguna entidad del Grupo.

Por su parte, el detalle y movimiento de las emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda, realizados, en el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, tanto por la propia Entidad Dominante como por otras sociedades del Grupo es el siguiente:

Miles de euros

	Saldo al 01/01/2024	Emisiones	Recompras/ reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo al 31/12/2024
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	4.239.232	600.000	(799.709)	59.389	4.098.912
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que no han requerido del registro de un folleto informativo	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
TOTAL	4.239.232	600.000	(799.709)	59.389	4.098.912

8.6.4. Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Miles de euros

	30/06/2025	31/12/2024
Obligaciones a pagar (*)	226.100	206.334
Cuentas de recaudación	1.953.602	871.669
Cuentas especiales	436.055	269.791
Garantías financieras	-	-
Fianzas recibidas y otros	1.196.640	717.063
	3.812.397	2.064.857

(*) Incluye un importe de 49.151 miles de euros al 30 de junio de 2025 correspondientes a pasivos por arrendamientos (50.757 miles de euros al 31 de diciembre de 2024) (Nota 10.3).

El importe registrado por el Grupo al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 en la rúbrica de fianzas recibidas corresponde, principalmente, a garantías a favor del Grupo depositadas por otras entidades financieras como consecuencia de su operativa con instrumentos derivados y operaciones simultáneas.

8.7. Reclasificaciones de instrumentos financieros

Durante el primer semestre del ejercicio 2025 y durante el ejercicio 2024, el Grupo no ha realizado reclasificaciones significativas entre carteras de instrumentos financieros.

9. Derivados de cobertura

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los derivados contratados designados como elementos de cobertura y sus elementos cubiertos han sido fundamentalmente los siguientes:

- Interest Rate Swaps y Swaptions, que dan cobertura a cédulas hipotecarias emitidas por el Banco, bonos emitidos por terceros adquiridos por el Grupo y préstamos hipotecarios concedidos por el Grupo.
- Futuros y opciones sobre títulos cotizados, que dan cobertura a las variaciones en los precios de mercado de los mismos.

El Grupo aplica contabilidad de cobertura de valor razonable fundamentalmente a aquellas operaciones que se encuentran expuestas a las variaciones en el valor razonable de determinados activos y pasivos sensibles a las variaciones de los tipos de interés, es decir, fundamentalmente activos y pasivos referenciados a un tipo de interés fijo, que se transforma a un tipo de interés variable mediante los instrumentos de cobertura correspondientes. Por su parte, las coberturas de flujos de efectivo generalmente se contratan para intercambiar tipo de interés variable por un tipo de interés fijo.

Los métodos de valoración utilizados para determinar los valores razonables de los derivados OTC han sido el descuento de flujos de caja, para valoraciones de derivados sobre tipo de interés y la técnica de simulación de Montecarlo, para valoraciones de productos estructurados con componente opcional. Para aquellas operaciones admitidas a cotización oficial, se ha considerado el precio de cotización como indicador de su valor razonable.

El Grupo ha realizado un análisis para evaluar en qué medida la volatilidad en los mercados financieros ha podido tener un efecto en la eficacia de las coberturas contables registradas en los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 conforme a la NIC 39.

El Grupo no tiene identificadas coberturas contables que deban modificarse debido al efecto de la volatilidad de los mercados financieros.

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos de cobertura de valor razonable y flujos de efectivo utilizados por el Grupo a 30 de junio de 2025:

	30/06/2025				
	Valor razonable deudor	Valor razonable acreedor	Nocional	Cambio en valor razonable utilizado para calcular la ineficacia de la cobertura	Elemento cubierto
Cobertura de valor razonable:	1.187.128	218.025	25.986.756	969.103	
Futuros sobre valores y tipos de interés	-	-	-	-	
Ventas de futuro sobre tipos de interés	-	-	-	-	
Otras operaciones sobre valores	-	498	354.759	(498)	
Permutas financieras sobre valores	-	-	-	-	
Opciones sobre valores	-	-	-	-	
Operaciones a plazo	-	498	354.759	(498)	Valores representativos de deuda
Opciones sobre divisas	-	-	-	-	
Opciones sobre divisas compradas	-	-	-	-	
Opciones sobre divisas emitidas	-	-	-	-	
Otras operaciones sobre tipos de interés	1.187.128	217.527	25.631.997	969.601	
Permutas sobre tipos de interés (IRS cédulas)	45.053	65.280	2.010.000	(20.227)	Cédulas y bonos emitidos
Permutas sobre tipos de interés (Bonos Senior)	-	7.946	2.760.000	(7.946)	Cédulas y bonos emitidos
Permutas sobre tipos de interés (IRS IPF clientes)	-	-	-	-	
Permutas sobre tipos de interés (IRS cartera crediticia)	54.636	29.709	7.250.000	24.927	Cartera Crediticia
Permutas sobre tipos de interés (Titulizaciones)	2.075	358	134.668	1.717	Bonos de Titulización
Permutas sobre tipos de interés (IRS sobre IPF)	-	-	-	-	
Pasivos subordinados	55.102	12.137	600.000	42.965	Emision Subordinada
Permutas sobre tipos de interés (IRS renta fija)	1.030.262	102.097	12.877.329	928.165	Valores representativos de deuda
Permutas sobre tipos de interés (Plazos Estructurados)	-	-	-	-	
Cobertura de flujos de efectivo:	66.468	317.194	12.419.210	(250.726)	
Otras operaciones sobre valores	4.499	-	119.531	4.499	
Permutas financieras sobre valores	-	-	-	-	
Opciones sobre valores	4.499	-	119.531	4.499	Instrumentos de patrimonio
Operaciones a plazo	-	-	-	-	
Otras operaciones sobre tipos de interés	61.969	306.566	12.215.809	(244.597)	
Permutas sobre tipos de interés (IRS cartera crediticia)	26.213	414	5.076.809	25.799	Cartera Crediticia
Permutas sobre tipos de interés (IRS depósitos en bancos centrales)	-	-	-	-	
Permutas sobre tipos de interés (IRS renta fija)	35.756	306.152	7.139.000	(270.396)	Valores representativos de deuda
Otras operaciones sobre divisas	-	10.628	83.870	(10.628)	
Permutas financieras sobre divisa (CCS renta fija)	-	10.628	83.870	(10.628)	Valores representativos de deuda
Total	1.253.596	535.219	38.405.966	718.377	

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos de cobertura de valor razonable y flujos de efectivo utilizados por el Grupo al 31 de diciembre de 2024:

<i>Miles de euros</i>					31/12/2024
	Valor razonable deudor	Valor razonable acreedor	Nocional	Cambio en valor razonable utilizado para calcular la ineficacia de la cobertura	Elemento cubierto
Cobertura de valor razonable:	925.682	337.000	31.188.379	588.682	
Futuros sobre valores y tipos de interés	-	-	-	-	
Ventas de futuro sobre tipos de interés	-	-	-	-	
Otras operaciones sobre valores	4.558	2.322	1.039.411	2.236	
Permutas financieras sobre valores	-	-	-	-	
Opciones sobre valores	-	-	-	-	
Operaciones a plazo	4.558	2.322	1.039.411	2.236	Valores representativos de deuda
Opciones sobre divisas	-	-	-	-	
Opciones sobre divisas compradas	-	-	-	-	
Opciones sobre divisas emitidas	-	-	-	-	
Otras operaciones sobre tipos de interés	921.124	334.678	30.148.968	586.446	
Permutas sobre tipos de interés (IRS cédulas)	83.491	63.128	3.292.051	20.363	Cédulas y bonos emitidos
Permutas sobre tipos de interés (Bonos Senior)	-	16.416	2.260.000	(16.416)	Cédulas y bonos emitidos
Permutas sobre tipos de interés (IRS IPF clientes)	-	-	-	-	
Permutas sobre tipos de interés (IRS cartera crediticia)	28.585	73.659	12.985.884	(45.074)	Cartera crediticia
Permutas sobre tipos de interés (Titulizaciones)	80.572	1.572	145.241	79.000	Bonos de titulización
Permutas sobre tipos de interés (IRS sobre IPF)	-	-	-	-	
Pasivos subordinados	46.702	17.301	600.000	29.401	Emisión subordinada
Permutas sobre tipos de interés (IRS renta fija)	681.774	162.602	10.865.792	519.172	Valores representativos de deuda
Permutas sobre tipos de interés (Plazos Estructurados)	-	-	-	-	
Cobertura de flujos de efectivo:	39.915	328.529	6.410.243	(288.614)	
Otras operaciones sobre valores	4.499	-	119.531	4.499	
Permutas financieras sobre valores	-	-	-	-	
Opciones sobre valores	4.499	-	119.531	4.499	
Operaciones a plazo	-	-	-	-	
Otras operaciones sobre tipos de interés	35.416	314.873	6.202.147	(279.457)	
Permutas sobre tipos de interés (IRS cartera crediticia)	17.108	436	4.198	16.672	Cartera crediticia
Permutas sobre tipos de interés (IRS depósitos en bancos centrales)	-	-	-	-	
Permutas sobre tipos de interés (IRS renta fija)	18.308	314.437	6.197.949	(296.129)	Valores representativos de deuda
Otras operaciones sobre divisas	-	13.656	88.565	(13.656)	
Permutas financieras sobre divisa (CCS renta fija)	-	13.656	88.565	(13.656)	Valores representativos de deuda
Total	965.597	665.529	37.598.622	300.068	

A continuación, se presenta el detalle de las partidas cubiertas por el Grupo al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 a través de los instrumentos de cobertura anteriormente detallados:

	30/06/2025					
	Importe en libros del instrumento cubierto		Ajuste de valor razonable acumulado en el instrumento cubierto		Cambio en el valor razonable utilizado para calcular la eficacia de la cobertura	Reserva de coberturas de flujos de efectivo
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo		
Cobertura de valor razonable	12.745.961	5.643.209	(1.186.719)	(61.221)	1.246.760	-
Valores representativos de deuda	11.769.602	-	(1.136.626)	-	1.135.445	-
Saldos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-
Cédulas y bonos emitidos	-	5.351.860	-	(60.583)	60.577	-
Depósitos de la clientela	-	99.503	-	158	(158)	-
Depósitos de entidades de crédito	-	191.846	-	(796)	796	-
Crédito a la clientela	976.359	-	(50.093)	-	50.100	-
Cobertura de flujos de efectivo	9.238.053	-	-	-	112.430	(112.430)
Depósitos en bancos centrales	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	9.130.176	-	-	-	112.696	(112.696)
Crédito a la clientela	5.597	-	-	-	(411)	411
Instrumentos de Patrimonio	102.280	-	-	-	145	(145)
Total	21.984.014	5.643.209	(1.186.719)	(61.221)	1.359.190	(112.430)
	31/12/2024					
	Importe en libros del instrumento cubierto		Ajuste de valor razonable acumulado en el instrumento cubierto		Cambio en el valor razonable utilizado para calcular la eficacia de la cobertura	Reserva de coberturas de flujos de efectivo
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo		
Cobertura de valor razonable	12.308.855	6.670.328	(704.029)	(59.553)	763.005	-
Valores representativos de deuda	11.755.203	-	(676.762)	-	676.338	-
Saldos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-
Cédulas y bonos emitidos	-	2.909.432	-	9.122	(9.284)	-
Depósitos de la clientela	-	3.662.253	-	(67.019)	67.037	-
Depósitos de entidades de crédito	-	98.643	-	(1.656)	1.656	-
Crédito a la clientela	553.652	-	(27.267)	-	27.258	-
Cobertura de flujos de efectivo	12.443.338	-	-	-	(68.582)	68.582
Depósitos en bancos centrales	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	12.322.555	-	-	-	(68.869)	68.869
Crédito a la clientela	5.609	-	-	-	432	(432)
Instrumentos de Patrimonio	115.174	-	-	-	(145)	145
Total	24.752.193	6.670.328	(704.029)	(59.553)	694.423	68.582

El Grupo Unicaja considera como “operaciones de cobertura” únicamente aquéllas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si, durante el plazo previsto de duración de la misma, las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura de los instrumentos financieros cubiertos son compensadas en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, de los instrumentos de cobertura.

Las coberturas designadas como “coberturas de valor razonable” son aquéllas que cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que puedan afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada. A continuación, se presenta la información requerida por el párrafo 24 de la NIIF 7 en relación con estas coberturas de valor razonable:

- Pérdidas y ganancias del instrumento de cobertura: ver cuadros anteriores, en los que se desglosan las pérdidas y ganancias del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 y del ejercicio 2024 asociadas al instrumento de cobertura.
- Pérdidas y ganancias de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo cubierto: ver cuadros anteriores, en los que se desglosan las pérdidas y ganancias del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 y del ejercicio 2024 asociadas a instrumentos cubiertos y que resultan efectivamente atribuibles al riesgo cubierto.

Las coberturas designadas como “coberturas de flujos de efectivo” son aquéllas que cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada. A continuación, se presenta la información requerida por el párrafo 23 de la NIIF 7 en relación con estas coberturas de flujos de efectivo:

- Ejercicios en los que se espera que se produzcan los flujos: Los flujos asociados a los valores representativos de deuda se producirán hasta noviembre de 2030.
- Ejercicios en los que se espera que afecte al resultado del ejercicio: Coinciden con los ejercicios en los que se espera que se produzcan los flujos de efectivo.
- Importe reconocido durante el periodo en el epígrafe de “Ingresos por intereses y otros ingresos similares” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada como rectificación de ingresos por operaciones de cobertura: rectificación negativa de 32.486 miles de euros en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (rectificación positiva de 24.616 miles de euros en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024) (Nota 16).
- Importe reconocido durante el periodo en el epígrafe de “Gastos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada como rectificación de gastos por operaciones de cobertura: rectificación positiva de 25.511 miles de euros en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (rectificación positiva de 80.533 miles euros en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024) (Nota 17).
- Ineficacia reconocida en el resultado del periodo que procede de coberturas de flujos de efectivo: Durante el primer semestre del ejercicio 2025 y 2024, no se han registrado ineficacias.

En ambos casos, el Grupo contempla que las fuentes de ineficacia de las coberturas de valor razonable o de flujos de efectivo pueden ser las siguientes:

- Posibles eventos económicos que afecten al Grupo (por ejemplo, incumplimientos).
- Posibles movimientos o diferencias relativas al mercado en las curvas colateralizadas y no colateralizadas utilizadas en la valoración de los derivados y de las partidas cubiertas.
- Posibles diferencias entre el valor nominal, las fechas de liquidación/reprecio y el riesgo de crédito de la partida cubierta y el elemento de cobertura.

El saldo del epígrafe de “Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés” incluye los ajustes por valoración acumulados correspondientes a la cartera de préstamos y partidas a cobrar que se encuentran cubiertos mediante macrocoberturas para mitigar el riesgo de tipo de interés, ascendiendo al 30 de junio de 2025 el saldo de este epígrafe a un importe negativo de 48.183 miles de euros, mientras que al 31 de diciembre de 2024 tenía un saldo negativo de 14.849 miles de euros.

El desglose del epígrafe de “Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera (posiciones vivas) con cobertura del riesgo de tipo de interés” al 30 de junio de 2025 es el siguiente:

Miles de euros

Contraparte	Interés pagado	Interés cobrado	Vencimiento	Importe nominal	Cambios en el valor razonable del elemento cubierto
BBVA	2,68 %	Euribor a 6 meses	18/05/2035	52.000	(1.667)
BBVA	2,12 %	Euribor a 6 meses	02/06/2033	72.000	(2.430)
BBVA	2,12 %	Euribor a 6 meses	27/12/2034	227.000	(8.065)
BBVA	2,41 %	Euribor a 6 meses	29/5/2033	150.000	697
BBVA	2,53 %	Euribor a 6 meses	16/02/2035	29.000	(719)
BBVA	2,45 %	Euribor a 6 meses	23/06/2035	44.000	(1.600)
BBVA	1,79 %	Euribor a 6 meses	22/11/2034	376.000	(8.765)
BBVA	2,39 %	Euribor a 6 meses	16/06/2033	150.000	913
BBVA	2,31 %	Euribor a 6 meses	19/1/2035	64.000	(406)
BBVA	2,83 %	Euribor a 6 meses	30/3/2035	66.000	(2.310)
				1.230.000	(24.351)

Al 30 de junio de 2025 el Grupo Unicaja presenta un saldo por importe de 72.534 miles de euros que se corresponde con coberturas cerradas.

Por su parte, el desglose del epígrafe de “Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés” al 31 de diciembre de 2024 era el siguiente:

Miles de euros

Contraparte	Interés pagado	Interés cobrado	Vencimiento	Importe nominal	Cambios en el valor razonable del elemento cubierto
J.P. Morgan Securities	1,69 %	Euribor a 6 meses	27/04/2048	447.021	(20.914)
J.P. Morgan Securities	1,57 %	Euribor a 6 meses	26/04/2048	116.863	(5.746)
BNP Paribas	2,39 %	Euribor a 6 meses	28/12/2027	250.000	(7.505)
Banco Santander	2,39 %	Euribor a 6 meses	28/12/2027	250.000	(7.552)
BBVA	2,83 %	Euribor a 6 meses	30/03/2035	66.000	3.823
BBVA	2,68 %	Euribor a 6 meses	18/05/2035	52.000	2.871
BBVA	2,53 %	Euribor a 6 meses	16/02/2035	29.000	1.337
BBVA	2,45 %	Euribor a 6 meses	23/06/2035	44.000	2.635
BBVA	2,30 %	Euribor a 6 meses	19/11/2035	64.000	1.692
BBVA	2,12 %	Euribor a 6 meses	2/6/2033	72.000	3.424
BBVA	2,12 %	Euribor a 6 meses	27/12/2034	227.000	12.707
BBVA	1,63 %	Euribor a 6 meses	16/9/2032	178.000	3.515
BBVA	1,79 %	Euribor a 6 meses	22/11/2034	376.000	16.306
BBVA	1,57 %	Euribor a 6 meses	27/10/2034	262.000	17.932
BBVA	1,43 %	Euribor a 6 meses	17/6/2032	39.000	766
BBVA	1,17 %	Euribor a 6 meses	24/5/2032	273.000	(10.992)
BBVA	1,14 %	Euribor a 6 meses	25/4/2032	630.000	(29.150)
				3.375.884	(14.849)

10. Otros activos y pasivos

10.1. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	31/12/2024
Caja	433.582	522.210
Depósitos en Banco de España	4.287.976	6.837.382
Otros depósitos a la vista	142.043	141.692
Ajustes de valoración - Intereses devengados	206	492
	4.863.806	7.501.776

Los intereses devengados por los instrumentos clasificados en esta cartera de activos financieros durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 ascienden a 71.584 miles de euros y 142.691 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada (Nota 16).

10.2. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

A continuación, se presenta el detalle del epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" en el cual se recoge el valor en libros de los activos que no forman parte de las actividades de explotación del Grupo y cuya recuperación de su valor en libros tendrá lugar previsiblemente a través del precio que se obtenga en su enajenación. El importe de estos activos al 30 de junio de 2025 asciende a 184.572 miles de euros (225.976 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

El Grupo ha estimado el valor razonable de los activos inmobiliarios clasificados dentro de la categoría de activos no corrientes en venta como el valor obtenido mediante tasación actualizada realizada atendiendo a lo dispuesto en la Orden Ministerial ECO/805/2003 por un tasador autorizado por Banco de España.

El detalle de los elementos de activos no corrientes en venta clasificado en función de su finalidad al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	31/12/2024
Activos residenciales	125.862	142.033
Inmuebles terminados	13.547	9.947
Vivienda	7.490	4.182
Resto	6.057	5.765
Inmuebles en construcción	14.624	30.086
Vivienda	14.065	29.340
Resto	559	746
Suelos	28.782	40.304
Otros activos	1.757	3.606
Préstamos y anticipos	1.757	3.606
Instrumentos de patrimonio	-	-
Activos no inmobiliarios y otros	-	-
	184.572	225.976

Al 30 de junio de 2025 y 2024 no existen ganancias ni pérdidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado por los instrumentos de patrimonio clasificados como activos no corrientes en venta.

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la práctica totalidad de los activos registrados en el epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" del balance resumido consolidado han sido recibidos por el Banco o el resto de las sociedades consolidadas del Grupo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores (activos adjudicados).

10.3. Activos tangibles

La composición del saldo de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	31/12/2024
Inmovilizado material	1.139.544	1.154.522
De uso propio	1.139.544	1.154.522
Cedido en arrendamiento operativo	-	-
<i>Del que: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	46.411	46.944
Inversiones inmobiliarias	412.804	446.572
	1.552.348	1.601.094

El epígrafe de "Inversiones inmobiliarias" del balance resumido consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

El Grupo tiene contratadas diversas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del activo material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Derechos de uso por arrendamiento

El Grupo mantiene derechos de uso por arrendamiento principalmente sobre edificios, locales y oficinas para el ejercicio de su actividad, así como, en menor medida, vehículos, equipos para procesos de la información y aparcamientos.

A continuación, se presenta el desglose de los derechos de uso por arrendamiento y su movimiento durante los seis primeros meses del ejercicio 2025, así como durante el ejercicio 2024:

	30/06/2025			31/12/2024		
	Terrenos y edificios	Otros	Total	Terrenos y edificios	Otros	Total
Saldos al inicio del periodo	46.944	-	46.944	49.562	-	49.562
Adiciones	15.340	-	15.340	25.526	-	25.526
Bajas	(15.077)	-	(15.077)	(10.040)	-	(10.040)
Amortización	(4.273)	-	(4.273)	(8.722)	-	(8.722)
Otros movimientos	3.477	-	3.477	(9.382)	-	(9.382)
Saldos al final del periodo	46.411	-	46.411	46.944	-	46.944

Respecto a los pasivos por arrendamiento asociados a los derechos de uso (que se encuentran registrados en el epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado") se presenta a continuación un detalle (Nota 8.6.5):

	30/06/2025	31/12/2024
Pasivos por arrendamiento:		
Por arrendamientos corrientes	5.003	8.887
Por arrendamientos no corrientes	44.148	41.870
	49.151	50.757

Los pasivos por arrendamiento mantenidos por el Grupo al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 presentan el siguiente desglose por vencimientos:

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	
Al 30 de junio de 2025	5.003	4.136	3.942	3.115	2.414	30.727	49.152
Al 31 de diciembre de 2024	8.887	6.224	5.938	5.443	4.136	20.333	50.759

Por otro lado, el impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada por los derechos de uso por arrendamientos del Grupo relativa a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 es:

	30/06/2025	30/06/2024
Gastos por amortización de los derechos de uso	4.262	4.619
Terrenos y edificios	4.262	4.619
Otros	-	-
Gastos por intereses de los pasivos por arrendamiento	492	6
	4.754	4.625

Por último, el Grupo ha realizado exclusiones al tratamiento general de los arrendamientos de aquellos contratos a 12 meses o menos, así como de aquellos contratos donde el valor del elemento arrendado sea bajo. Si bien estas exclusiones no han sido por importe significativo, se presenta a continuación su impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada del Grupo al 30 de junio de 2025 y 2024:

Miles de euros	30/06/2025	30/06/2024
Gastos por arrendamiento a corto plazo	44	54
Gastos por arrendamiento de bajo valor	367	434
	411	488

10.4. Activos intangibles

La composición del saldo de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Miles de euros	30/06/2025	31/12/2024
Fondo de comercio	16.742	19.826
Otro activo intangible	79.701	69.012
	96.443	88.838

La partida de "Otro activo intangible" al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 corresponde fundamentalmente a aplicaciones informáticas utilizadas en el desarrollo de la actividad de las sociedades del Grupo Unicaja.

A continuación, se presenta el desglose del fondo de comercio registrado en el epígrafe de "Activos intangibles - Fondo de comercio" de los balances resumidos consolidados del Grupo al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 atendiendo a la sociedad que lo ha originado:

Miles de euros	30/06/2025	31/12/2024
Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A.U	16.742	19.826
	16.742	19.826

A continuación, se presenta información detallada en relación con el fondo de comercio mantenido en Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A.U.:

	Importe inicial	Fecha inicial de registro	Miles de euros			
			Saneamientos acumulados		Importe neto	
			30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	31/12/2024
Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A.U	63.009	Mar. 2018	(46.267)	(43.183)	16.742	19.826

El fondo de comercio registrado en Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A.U. se corresponde con el precio pagado en la adquisición del 50% de la participación en esta sociedad y en Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A.U. (absorbida posteriormente por la primera) en marzo de 2018, en relación con una cartera de contratos de seguro que se encuentra en proceso de agotamiento ("run-off"). Para el contraste del valor de este fondo de comercio, el Grupo realiza un análisis periódico del valor razonable del negocio, considerando, entre otros factores, la duración financiera media de dichos contratos a la fecha de cierre del periodo de referencia.

Los criterios utilizados por el Grupo Unicaja para la evaluación del deterioro del fondo de comercio en el primer semestre de 2025 son consistentes con los utilizados en ejercicios anteriores.

Durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, el mencionado fondo de comercio ha sido deteriorado en (3.085) miles de euros (Nota 26).

10.5. Activos por contratos de reaseguro

Al 30 de junio de 2025, el saldo del epígrafe de "Activos por contratos de reaseguro" del balance resumido consolidado recoge los activos registrados por contratos de reaseguro de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF 17 sobre "Contratos de seguro", por importe de 1.359 miles de euros (1.655 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

10.6. Pasivos por contratos de seguro

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el saldo del epígrafe de "Pasivos por contratos de seguro" del balance resumido consolidado recoge los pasivos registrados por contratos de seguros de las compañías aseguradoras del Grupo Unicaja conforme a lo dispuesto en la NIIF 17 sobre "Contratos de seguros". La composición del epígrafe es la siguiente:

Miles de euros	30/06/2025	31/12/2024
Pasivos por cobertura restante	383.271	414.240
Estimación del valor presente de los flujos de efectivo futuros (PVCF)	330.735	360.022
Ajuste del riesgo (RA)	4.047	4.209
Margen de servicio contractual (CSM)	11.807	11.609
Componente de pérdida (LC)	32.801	34.326
Pasivo por cobertura remanente asociado a pasivos valorados por "Premium Allocation Approach" (PAA)	3.881	4.074
Pasivos por siniestros incurridos (LIC)	11.563	11.430
Estimación del valor presente de los flujos de efectivo futuros (PVCF)	11.563	11.430
Ajuste del riesgo (RA)	-	-
	394.834	425.670

El detalle al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 en función del método de la valoración utilizado para los contratos de seguro (incluyendo todos los contratos con independencia de su método de valoración) es el siguiente:

Miles de euros	30/06/2025	31/12/2024
Pasivos por contratos de seguros valorados por PAA (Premium Allocation Approach)	8.010	8.524
Pasivo por cobertura remanente (LRC)	3.881	4.074
Pasivo por siniestros incurridos (LIC)	4.128	4.450
Pasivos por contratos de seguros valorados por BBA (Building Block Approach)	379.833	409.664
Pasivo por cobertura remanente (LRC)	339.782	368.639
Componente de pérdida (LC)	32.659	34.180
Pasivo por siniestros incurridos (LIC)	7.392	6.845
Pasivos por contratos de seguros valorados por VFA (Variable Fee Approach)	6.991	7.482
Pasivo por cobertura remanente (LRC)	6.807	7.199
Componente de pérdida (LC)	145	147
Pasivo por siniestros incurridos (LIC)	43	136
	394.834	425.670

10.7. Otros activos

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	31/12/2024
Contratos de seguros vinculados a pensiones	22.698	21.194
Existencias	24.630	26.157
Otros	146.806	209.407
	194.134	256.758

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el epígrafe de "Contratos de seguros vinculados a pensiones" del activo del balance resumido consolidado asciende a 22.698 miles de euros y 21.194 miles de euros, respectivamente, correspondientes a prestaciones post-empleo (Nota 11.2.1).

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la partida "Otros" de este epígrafe del balance resumido consolidado recoge fundamentalmente cuentas de periodificación de activo.

10.8. Otros pasivos

La composición del saldo de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	31/12/2024
Gastos devengados no vencidos	395.508	444.528
Operaciones en camino	42.851	43.607
Otros	91.771	80.354
	530.130	568.489

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la partida "Otros" de este epígrafe del balance consolidado recoge fundamentalmente cuentas de carácter transitorio pendientes de compensar a dichas fechas.

11. Cambios en activos y pasivos contingentes del Grupo

11.1. Activos contingentes

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Grupo Unicaja no tiene identificados activos contingentes de cuantía significativa.

11.2. Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, los Administradores de la Banco diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo Unicaja recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Estas provisiones se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

11.2.1. Provisiones

El desglose del epígrafe "Provisiones" de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	31/12/2024
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	39.414	40.152
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	67.573	89.303
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	114.374	114.956
Restantes provisiones	552.316	656.876
	773.677	901.287

11. Cambios en activos y pasivos contingentes del Grupo

A continuación, se muestran los movimientos habidos durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, en base a la finalidad de las provisiones registradas:

Miles de euros

	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Restantes provisiones	Total
Saldo al 1 de enero de 2025	40.152	89.303	114.956	656.876	901.287
Dotación con cargo a resultados:	341	2.227	6.025	59.657	68.250
<i>Dotaciones a provisiones</i>	-	583	6.025	59.657	66.265
<i>Coste por intereses (Nota 17)</i>	341	1.644	-	-	1.985
Recuperación con cargo a resultados	-	-	(6.186)	(14.174)	(20.360)
Utilización de fondos	(1.408)	(23.957)	-	(155.233)	(180.598)
Otros movimientos	329	-	(421)	5.190	5.098
Saldo al 30 de junio de 2025	39.414	67.573	114.374	552.316	773.677

Por su parte, los movimientos durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, en base a la finalidad de las provisiones registradas, fueron los siguientes:

Miles de euros

	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Restantes provisiones	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	91.258	91.568	116.596	657.631	957.053
Dotación con cargo a resultados:	725	7.027	8.319	223.180	239.251
<i>Dotaciones a provisiones</i>	-	2.820	8.319	223.180	234.319
<i>Coste por intereses</i>	725	4.207	-	-	4.932
Recuperación con cargo a resultados	-	(1.341)	(8.953)	(30.914)	(41.208)
Utilización de fondos	(2.331)	(59.592)	-	(215.079)	(277.002)
Otros movimientos	(49.500)	51.641	(1.006)	22.058	23.193
Saldo al 31 de diciembre de 2024	40.152	89.303	114.956	656.876	901.287

Las provisiones registradas por el Grupo suponen la mejor estimación de las obligaciones a satisfacer en una fecha futura. Los Administradores del Banco consideran que no existe un riesgo significativo de que la materialización de estas estimaciones, teniendo en cuenta el importe de estas provisiones, vaya a suponer un ajuste material sobre el valor en libros de los activos y pasivos del Grupo. El efecto financiero estimado en el cálculo de provisiones y el importe de la recuperación de las mismas no ha sido significativo durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025, ni durante el ejercicio 2024.

El Grupo reevalúa periódicamente los riesgos a los que se encuentra expuesta su actividad de acuerdo con el contexto económico en que ésta se desarrolla. Una vez efectuada la valoración y registro inicial de las provisiones, éstas son objeto de revisión en cada fecha del balance y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

El subepígrafe de "Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" corresponde al importe de los compromisos asumidos por el Grupo con sus empleados, tal y como se describe en las Notas 2.12 y 4.1.1 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

El subepígrafe de “Otras retribuciones a los empleados a largo plazo” incluye las provisiones dotadas por el Grupo Unicaja fundamentalmente en relación con acuerdos de prejubilación, para cuyo cálculo el Grupo se basa en hipótesis aplicadas de acuerdo con las condiciones de mercado y con las características del colectivo de empleados afectado.

Por su parte, el subepígrafe de “Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura del riesgo de crédito asociado a riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

Los principales conceptos que recoge el subepígrafe de “Restantes provisiones” son los saldos al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 que tienen como finalidad la cobertura de riesgos por contingencias no cubiertas por otros fondos específicos de acuerdo con el siguiente detalle:

- “Cobertura de contingencias legales y similares”: en esta partida se registran provisiones para los procesos de naturaleza legal, así como otros con similar naturaleza, en los que se valora como probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos. Esta partida cubre fundamentalmente reclamaciones de clientes y otros litigios. La fecha definitiva de la salida de recursos depende de cada una de las contingencias, de manera que, en algunos casos, las obligaciones no tienen plazo fijo de liquidación y, en otros, dependen de los procesos judiciales en curso. Los importes a provisionar se calculan de acuerdo con la mejor estimación del importe necesario para liquidar la reclamación correspondiente, basándose, entre otros, en el análisis individualizado de los hechos y en las opiniones legales de los asesores jurídicos internos y externos. En este sentido, en la rúbrica de “Cobertura de contingencias legales y similares” se encuentra incluida la cobertura de los litigios y reclamaciones relacionados con los pactos de limitación de la variación de los tipos de interés, así como la de los relacionados con gastos de formalización de préstamos hipotecarios, entre otros. En opinión de los responsables del Grupo, al cierre del periodo se encuentran constituidas las coberturas necesarias para hacer frente a los desenlaces de los riesgos y contingencias que pudieran derivarse de estos procesos.
- “Cobertura de contingencias asociadas a participadas”: incluye las contingencias relativas a la cartera de participaciones del Grupo que no se deben a deterioros por disminución del valor razonable o importe recuperable de las inversiones, sino a otro tipo de contingencias que se pueden derivar de la tenencia de dichas participaciones. El calendario de salida de recursos depende de cada contingencia en particular y se estima por parte de la Dirección del Grupo en base a la mejor información disponible a la fecha de cierre contable.
- “Cobertura de otras contingencias”: incluye la cobertura de riesgos diversos, para los que se han constituido provisiones que cubren aspectos no resueltos de los que el Grupo estima un probable desembolso, así como la cobertura de desembolsos probables a los que el Grupo estima que tendrá que hacer frente derivados de la actividad habitual de la misma. Los importes a provisionar se calculan en base a la mejor estimación de los recursos económicos de los que el Grupo tendrá que desprenderse para hacer frente a las contingencias identificadas, teniendo en cuenta además el calendario de salidas de recursos que se estima que produzca la obligación.

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se incluyen en esta rúbrica provisiones constituidas por el Grupo Unicaja tras el acuerdo alcanzado con fecha 3 de diciembre de 2021 con la representación legal de los trabajadores en relación con un expediente de despido colectivo, movilidad geográfica y modificación sustancial de condiciones de trabajo. De conformidad con lo dispuesto en este acuerdo laboral, el número máximo de trabajadores afectados por el despido colectivo era de 1.513 personas. El plazo de ejecución de las medidas previstas en el acuerdo llegaba hasta el 31 de diciembre de 2024. Por este acuerdo, el Grupo Unicaja constituyó provisiones durante el ejercicio 2021 por importe de 368 millones de euros, así como 88 millones de euros por el resto de costes estimados del proceso de reestructuración, asociados a la integración tecnológica y la reordenación de la red tras la fusión con Liberbank. Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el importe de las provisiones registradas en el balance consolidado del Grupo por estos conceptos asciende a 153 millones de euros y 221 millones de euros, respectivamente. Asimismo, se incluyen en esta rúbrica las provisiones constituidas tras el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración con fecha 20 de diciembre de 2024, en cuanto al nuevo plan de bajas incentivadas.

Pactos de limitación a la variación de los tipos de interés

En relación con las operaciones crediticias del Grupo Unicaja del segmento hipotecario minorista que cuentan con límites a la variación de los tipos de interés (“cláusulas suelo”), se deben considerar los pronunciamientos que en distintas instancias judiciales están teniendo lugar respecto a la validez de estos pactos, tras la sentencia del Tribunal Supremo de fecha 9 de mayo de 2013 y la jurisprudencia posterior, nacional y europea que la desarrolla, que establece que, una vez declarados nulos, mediante sentencia judicial, aquellos pactos de limitación a la variación de los tipos de interés carentes de transparencia, procederá la restitución al prestatario del diferencial de intereses que hubiese pagado en aplicación de los referidos pactos.

Con fecha 21 de enero de 2017 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto-ley 1/2017, de 20 de enero, en el que se establecen medidas encaminadas a la protección de los consumidores que cuentan con límites a la variación de los tipos de interés en sus contratos de préstamo hipotecario, con el objetivo de facilitar la posibilidad de llegar a acuerdos con las entidades de crédito que solucionen las controversias que se pudieran suscitar como consecuencia de los últimos pronunciamientos judiciales en esta materia. Se trata de medidas adicionales a las establecidas en el ordenamiento jurídico, que prevén un procedimiento de solución extrajudicial al que se pueden acoger voluntariamente los consumidores, sin incurrir en costes adicionales. Tras la promulgación de la Ley 1/2025, de 2 de enero, que ha derogado el citado Real Decreto-ley 1/2017, se ha introducido en la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, el nuevo artículo 439 bis, que regula una reclamación previa a la vía judicial, obligatoria para la tramitación de este tipo de controversias ante los tribunales.

Con fecha 9 de julio de 2020, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) dictó sentencia resolviendo las cuestiones prejudiciales planteadas por varios juzgados de instancia sobre la validez de los acuerdos privados para la eliminación de las cláusulas suelo. La referida sentencia, en línea con el planteamiento que había efectuado el Abogado General, establece que es lícito que una cláusula de un contrato celebrado entre un profesional y un consumidor, cuyo carácter abusivo puede ser declarado judicialmente, pueda ser objeto de un contrato de novación entre ese profesional y ese consumidor. Asimismo, la referida Sentencia determina que una cláusula que contemple una renuncia mutua al ejercicio de cualquier acción judicial, en el marco de un acuerdo que tenga por objeto la solución de una controversia acerca de la validez de la cláusula de un contrato que vincula a dos partes, puede constituir el objeto principal del contrato y, en consecuencia, quedar sustraída de la apreciación de su posible carácter abusivo, siempre que esté redactada de manera clara y comprensible.

Tras la resolución del TJUE, el Tribunal Supremo dictó varias sentencias de fecha 5 de noviembre de 2020, 11 de noviembre de 2020 y 15 de diciembre de 2020, que confirmaron la validez de los acuerdos de novación alcanzados por las entidades con sus clientes, otorgándoles carácter transaccional cuando existe renuncia relacionada con las reclamaciones derivadas de las limitaciones de los tipos de interés, siempre que concurra transparencia material, esto es, que se haya facilitado al consumidor información suficiente para conocer las consecuencias económicas y jurídicas de su renuncia.

En cualquier caso, Unicaja tiene pendientes de resolución diversas reclamaciones y demandas en relación con este asunto, por lo que al 30 de junio de 2025, se encuentran constituidas las provisiones que se estiman necesarias para cubrir las eventuales minusvalías en los activos y hacer frente a los desenlaces de los riesgos y contingencias que pudieran afectar al Grupo. En este sentido, el Grupo tiene constituida para cubrir este riesgo, una provisión de 115 millones de euros al 30 de junio de 2025 (103 millones de euros al 31 de diciembre de 2024).

Gastos de formalización de préstamos hipotecarios

Con fecha 23 de diciembre de 2015, el Pleno de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo dictó una Sentencia en relación, entre otros aspectos, con la atribución al consumidor de determinados gastos de una operación de préstamo hipotecario en base a lo señalado en una de las cláusulas del contrato. Desde ese momento, se iniciaron reclamaciones no significativas ante el Servicio de Atención al Cliente y demandas judiciales, pretendiendo la devolución de gastos e impuestos soportados por los clientes en la constitución de hipoteca, cuyo volumen fue posteriormente en aumento, incrementándose en sucesivas oleadas.

Con posterioridad, se han dictado distintas sentencias por parte de tribunales nacionales y europeos, entre las que destacan las Sentencias del Tribunal Supremo de 15 de marzo de 2018, 23 de enero de 2019, 26 de octubre de 2020 y 27 de enero de 2021, y la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) de 16 de julio de 2020.

En su Sentencia de 27 de enero de 2021, el Tribunal Supremo terminó de definir la atribución de gastos procedente en caso de declararse nula la cláusula relativa a los gastos de formalización del préstamo hipotecario, atribuyendo a la entidad prestamista los gastos de tasación en los préstamos hipotecarios en los que no fuera de aplicación la Ley 5/2019 de Contratos de Crédito Inmobiliario.

Con esta resolución concluye esta evolución jurisprudencial estableciendo finalmente que, mediando la nulidad de la cláusula los prestatarios consumidores tienen derecho a la restitución de todos los gastos pagados en concepto de registro de la propiedad, gestoría y tasación, así como de la mitad de los gastos notariales.

Por último, la jurisprudencia más reciente sobre esta materia (sentencias del TJUE de 25 de enero y 25 de abril de 2024, y del Tribunal Supremo de 14 de junio de 2024) se ha ocupado de lo relativo a la prescripción de la acción de reclamación de estos gastos.

Considerando lo expuesto, a 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, se encuentran constituidas las provisiones que se estiman necesarias para cubrir esta contingencia y hacer frente a los desenlaces de los riesgos y contingencias que pudieran afectar al Grupo. En este sentido, el Grupo tiene constituida para cubrir este riesgo, una provisión de 103 millones de euros a 30 de junio de 2025 (102 millones de euros a 31 de diciembre de 2024).

Cláusulas IRPH

El Grupo Unicaja mantiene una cartera de contratos de préstamo hipotecario referenciados al Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios (IRPH), índice oficial publicado por el Banco de España, de acuerdo con el artículo 27 de la Orden EHA/2899/2011, de 28 de octubre, de transparencia y protección del cliente de servicios bancarios y con la Circular 5/2012, de 27 de junio, del Banco de España, a entidades de crédito y proveedores de servicios de pago, sobre transparencia de los servicios bancarios y responsabilidad en la concesión de préstamos.

A este respecto, se han iniciado diversos procedimientos contra la mayor parte de las entidades de crédito españolas, alegando que las cláusulas que vinculan el tipo de interés de las operaciones de préstamo hipotecario al IRPH no cumplían con la normativa europea de transparencia. En Sentencia 669/2017, de 14 de diciembre de 2017, el Tribunal Supremo confirmó la validez de las cláusulas que incorporan IRPH al considerarlo un índice oficial y, por tanto, no sujeto a control de transparencia.

Posteriormente, en sentencia de fecha 3 de marzo de 2020 sobre el asunto C-125/18, el TJUE determinó que las cláusulas que incorporan el IRPH en contratos de préstamo hipotecario celebrados con consumidores están comprendidos en el ámbito de aplicación de la Directiva sobre cláusula abusivas. El TJUE indicó que los tribunales españoles deben comprobar que dichas cláusulas sean claras y comprensibles y que no supongan un desequilibrio importante para el consumidor (abusividad). En el caso de que los tribunales concluyan que las cláusulas son abusivas, podrán sustituirlas por un índice legal aplicable de manera supletoria, para proteger a los consumidores de las consecuencias perjudiciales que podrían derivarse de la anulación del contrato de préstamo.

El 12 de noviembre de 2020, la Sala Primera del Tribunal Supremo resolvió varios recursos de casación sobre el IRPH, afirmando que su jurisprudencia ya contemplaba la necesidad de aplicar el control de transparencia a dichas cláusulas.

Posteriormente, el 12 de diciembre de 2024, el TJUE emitió una sentencia determinando que las cláusulas contractuales que incorporan el IRPH pueden ser declaradas nulas si se evidencia una falta de transparencia en su comercialización, lo que podría calificarlas de abusivas. El TJUE enfatizó que los jueces nacionales deben evaluar, caso por caso, si hubo una falta de transparencia y si esa falta de transparencia resultó en un perjuicio para el consumidor.

La Dirección y los Administradores del Grupo, han evaluado los potenciales impactos de la mencionada sentencia sobre la cartera de productos de esta naturaleza que el Grupo Unicaja mantiene al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, concluyendo que las potenciales pérdidas por demandas que puedan presentarse contra el Grupo por este concepto no son significativas.

Tarjetas Revolving

Con fecha 4 de marzo de 2020, la Sala 1ª del Tribunal Supremo dictó la sentencia número 149/2020, desestimando el recurso de casación presentado por una entidad de crédito (no perteneciente al Grupo Unicaja), contra una sentencia que había declarado la nulidad de un contrato de crédito revolving por considerar usurario el interés remuneratorio (que en aquel supuesto era del 27,24%), al entender que el mismo era notablemente superior al tipo de interés medio para este tipo de operaciones publicado por el Banco de España (que en las fechas de esa operación en concreto era del 20%).

Posteriormente el mismo Tribunal Supremo ha venido concretando su doctrina, tanto en lo referente a establecer cuáles son los tipos de interés que deben ser sometidos a comparación (por tipología específica de productos), como para definir qué debe entenderse por un tipo de interés notablemente superior al tipo de interés del mercado. En este sentido, el Tribunal dictó la Sentencia número 462/2023, de fecha 15 de febrero de 2023, por la que desestima el recurso de casación formulado por un cliente que suscribió en mayo de 2004 un contrato de tarjeta de crédito (no perteneciente al Grupo Unicaja), en la que determina que solo será entendido como usurario un tipo de interés que supere en un 6% el tipo de interés medio publicado por el Banco de España para ese tipo de contratos, siempre referenciado al momento de su aplicación al contrato de crédito en tarjeta.

Con fecha 18 de febrero de 2025, la Sala 1ª del Tribunal Supremo dictó la sentencia número 242/2025, pronunciándose sobre la falta de transparencia y la abusividad de las cláusulas en los contratos de tarjetas revolving. En esta sentencia, el Tribunal Supremo establece que la información proporcionada al consumidor debe ser clara y comprensible, permitiéndole entender el funcionamiento del crédito revolving, los intereses aplicables y los riesgos asociados. La falta de transparencia en estas cláusulas puede generar un grave desequilibrio en contra de las exigencias de la buena fe, afectando negativamente al consumidor.

La Dirección y los Administradores del Grupo, han evaluado los potenciales impactos de la mencionada sentencia sobre la cartera de productos de esta naturaleza que el Grupo Unicaja mantiene al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, concluyendo que las potenciales pérdidas por demandas que puedan presentarse contra el Grupo por este concepto no son significativas.

11.2.2. Pasivos contingentes

A continuación, se presenta un detalle de las principales variaciones habidas en los pasivos contingentes del Grupo al 30 de junio de 2025, con respecto a la situación mostrada en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2024, mostrándose para ello un detalle de los referidos pasivos contingentes a dichas fechas, no habiéndose producido ninguna variación adicional de carácter significativo en los pasivos de carácter contingente del Grupo, con respecto a la situación y a la información incluida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2024.

a) Riesgos contingentes

El detalle de los riesgos contingentes al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, cuyo valor nominal se registra en cuentas de orden, se muestra a continuación:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	31/12/2024
Garantías financieras concedidas	42.734	51.039
Avales financieros	42.734	51.039
Otros compromisos concedidos	2.916.939	2.120.544
Avales técnicos	1.366.530	1.343.803
Créditos documentarios irrevocables	18.349	8.272
Otros compromisos	1.532.060	768.469
	2.959.673	2.171.583

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la partida de "Otros compromisos" recoge principalmente aquellos compromisos por operaciones simultáneas y en mercados organizados dentro de los parámetros de mercado que se encuentran pendientes de formalizar. Asimismo, al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 también se recogen órdenes de adeudo recibidas de clientes que se encuentran dentro del plazo de reembolso admitido en la normativa SEPA por importe de 754.259 miles de euros y 698.446 miles de euros, respectivamente. Según el artículo 43 del Real Decreto-ley 19/2018, de 23 de noviembre, de servicios de pago y otras medidas urgentes en materia financiera, el plazo máximo de devolución es de 13 meses desde la fecha de adeudo.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones percibidas" e "Ingresos por intereses y otros ingresos similares" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 y 2024, y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe de "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance resumido consolidado (Nota 11.2.1).

b) Disponibles por terceros

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes dispuestos de dichos contratos de financiación para los cuales el Grupo había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance resumido consolidado a dichas fechas eran los siguientes:

	30/06/2025		31/12/2024	
	Importe pendiente de disponer	Límite concedido	Importe pendiente de disponer	Límite concedido
Con disponibilidad inmediata	3.746.742	4.742.364	4.077.010	4.729.637
Entidades de crédito	17.668	23.483	23.326	23.555
Sector de Administraciones Públicas	1.106.358	1.375.286	1.190.037	1.214.394
Otros sectores	2.622.716	3.343.595	2.863.647	3.491.688
Con disponibilidad condicionada	1.480.552	2.310.250	1.235.300	2.082.981
Sector de Administraciones Públicas	297.686	307.688	306.166	316.159
Otros sectores	1.182.866	2.002.562	929.134	1.766.822
	5.227.294	7.052.614	5.312.310	6.812.618

11.3. Activos cedidos y recibidos en garantía

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, activos propiedad del Grupo garantizaban operaciones realizadas por ella, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos por la misma. A ambas fechas el valor en libros de los activos financieros del Grupo entregados como garantía de dichos pasivos o pasivos contingentes y asimilados era el siguiente:

	30/06/2025	31/12/2024
Pignoración de valores	2.574.828	5.043.211
Pignoración de préstamos no hipotecarios	-	-
	2.574.828	5.043.211

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 estos importes corresponden, fundamentalmente, a pignoración de valores y préstamos no hipotecarios, vía póliza del Banco de España, en prenda para la obtención de financiación a largo plazo con vencimiento en los ejercicios 2025 y 2024, respectivamente.

En lo que respecta a los plazos y condiciones de la pignoración, las garantías constituidas por Unicaja a favor de Banco de España no se verán afectadas, y se hacen extensivas, por acordarlo así expresa e irrevocablemente las partes, a cualesquiera prórrogas, renovaciones o novaciones de todo tipo, tácitas o expresas, que pudieran producirse en las obligaciones garantizadas y permanecerán en vigor hasta la total cancelación de éstas y de cuantas las noven o sustituyan.

El Grupo no ha recibido activos como garantía para los que esté autorizado a venderlos o pignorarlos con independencia de que se haya producido un impago por parte del propietario de los activos. Por tanto, no resulta de aplicación el desglose requerido por el párrafo 15 de la NIIF 7.

12. Capital social, prima de emisión y otros instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital

El detalle y movimiento registrado en el epígrafe de “Patrimonio neto” del balance resumido consolidado durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 se presenta en los estados totales de cambios en el patrimonio neto resumidos consolidados adjuntos, con un detalle de todos los movimientos habidos en el mismo durante dichos periodos.

12.1. Capital y prima de emisión

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el capital del Banco asciende a 642.858.617 euros, compuesto por 2.571.434.468 acciones nominativas de valor nominal de 0,25 euros, íntegramente suscritas y desembolsadas.

La prima de emisión al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 asciende a 1.209.423 miles de euros, en ambas fechas.

Desde el 30 de junio de 2017, la totalidad de las acciones del Banco están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, y están incluidas en el Sistema de Interconexión Bursátil (S.I.B.E. o Mercado Continuo).

12.2. Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital

El epígrafe de “Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital - Componentes de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos” recoge al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el saldo vivo de las emisiones de Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos) y de Participaciones Preferentes Contingentemente Amortizables de Unicaja. El detalle de estas emisiones al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Emisión	Código ISIN	Número de Títulos Emitidos	30/06/2025		31/12/2024		Interés nominal	Vencimiento
			Euros	Miles de euros	Euros	Miles de euros		
			Importe nominal total	Saldo al cierre del ejercicio	Importe nominal total	Saldo al cierre del ejercicio		
Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos)	ES0280907009	47.360.493	47.360.493	47.360	47.360.493	47.360	13,882 %	Perpetuo
Participaciones Preferentes Contingentemente Amortizables	ES0880907003	2.500	500.000.000	500.000	2.500	500.000.000	4,875 %	Perpetuo
			547.360		547.360			

Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos)

Los bonos PeCoCos son bonos convertibles en acciones ordinarias de Unicaja de un euro de valor nominal cada uno de ellos, pertenecientes, respectivamente, a una única clase y serie, representados por medio de anotaciones en cuenta. La relación de conversión de estos bonos será la que resulte del cociente entre el valor nominal unitario de cada una de las emisiones dichos bonos y el valor atribuido a las acciones ordinarias de Unicaja, que se establece en 1,18827 euros por acción, considerándose prima de emisión la diferencia entre el valor nominal de los bonos que se conviertan y el valor nominal de las acciones que se reciban como contrapartida. Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 esta emisión no se encuentra admitida a negociación en ningún mercado secundario.

Los Bonos otorgan a sus titulares derecho a la remuneración discrecional, predeterminada y de carácter no acumulativo, a la conversión en acciones ordinarias de Unicaja, sujeta a determinados supuestos de conversión y a los derechos políticos que se derivan de la pertenencia a los respectivos sindicatos de bonistas. Las acciones en que eventualmente se conviertan los referidos bonos otorgarán a sus titulares los mismos derechos que las acciones de Unicaja actualmente en circulación.

El devengo de la remuneración discrecional está condicionado a que se cumplan, de manera simultánea, las cuatro condiciones siguientes: (i) la existencia de beneficio distribuible, una vez cubiertas las atenciones previstas por la ley y los Estatutos de Unicaja; (ii) que no existan limitaciones impuestas por la normativa española o europea de recursos propios actual o futura que resulte de aplicación; (iii) que el Consejo de Administración de Unicaja, a su sola discreción, atendiendo a la situación de solvencia de Unicaja o Grupo Unicaja, no haya decidido declarar un supuesto de no remuneración, estimando necesario no proceder al pago de remuneración por tiempo ilimitado, considerando en todo caso que los intereses no pagados no serán acumulativos; y (iv) que el Banco de España no haya exigido la cancelación del pago de la remuneración basándose en la situación financiera y de solvencia de Unicaja o del Grupo Unicaja, de acuerdo con la normativa aplicable. En caso de que sean de aplicación parcial las condiciones señaladas en los apartados (i) a (iv) anteriores, Unicaja puede proceder, a su sola discreción, a pagar la remuneración de forma parcial o a declarar un supuesto de no remuneración. Si por cualquier razón no se pagase total o parcialmente la remuneración a los titulares de los bonos en una fecha de pago, éstos no tendrán la posibilidad de reclamar dicha remuneración.

Los Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos) serán necesariamente convertidos en acciones, en su totalidad, en los supuestos que en adelante se indican, y parcialmente, en la cuantía necesaria para recuperar, en su caso, el equilibrio de recursos propios en la cuantía que fije la autoridad competente, en los restantes:

- Conversión anticipada obligatoria total: los bonos serán convertidos en acciones en los siguientes supuestos: (i) si Unicaja adopta cualquier medida tendente a su disolución y liquidación, voluntaria o involuntaria, o si es declarada en concurso, o (ii) si Unicaja adopta cualquier medida que tenga como consecuencia la aprobación de una reducción de capital social de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 320 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, o artículo 343 por remisión del artículo 418.3 de la Ley de Sociedades de Capital.
- Eventos de contingencia: los bonos serán convertidos en acciones en los casos en que los ratios de capital del Grupo Unicaja, calculados trimestralmente, se encuentren por debajo de los límites indicados en la nota de valores relativa a la emisión de estos instrumentos.
- Eventos de viabilidad: los bonos serán convertidos en acciones en los siguientes supuestos: (i) si el Banco de España determina que, sin la conversión del instrumento, la Entidad no sería viable, o (ii) si se adopta la decisión de inyectar capital público o cualquier otra medida de apoyo financiero, sin la cual la Entidad no sería viable.
- Evento regulatorio: los bonos serán convertidos en acciones en los siguientes supuestos: (i) si con la entrada en vigor y en aplicación de las normas de computabilidad de recursos propios denominadas Basilea III (CRD IV/ CRR) en 2014, los bonos dejaran de ser computables al menos como capital adicional de nivel 1; (ii) si los bonos dejaran de ser computables como capital principal; o (iii) si los bonos dejaran de ser computables como capital ordinario.

Teniendo en cuenta lo anteriormente señalado, los Administradores de la Entidad Dominante consideran que estos instrumentos convertibles no suponen una obligación contractual incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Grupo, y por tanto deben clasificarse como instrumentos de patrimonio propio, y registrarse íntegramente en fondos propios dentro del epígrafe de "Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital" del balance resumido consolidado. La remuneración discrecional de los PeCoCos se registra directamente en el patrimonio neto del Grupo.

Con fecha 27 de febrero de 2025, el Consejo de Administración de Unicaja, tras contrastar el cumplimiento de las condiciones previstas en el folleto de emisión, acordó efectuar el pago de la remuneración discrecional de los Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos) emitidos por el Banco, por un importe bruto total de 6.850 miles de euros, por el periodo comprendido entre marzo de 2024 y marzo de 2025, habiendo sido pagados con fecha 1 de abril de 2025 (importe bruto total de 6.850 miles de euros por el periodo comprendido entre marzo de 2023 y marzo de 2024, los cuales fueron aprobados por el Consejo de Administración de Unicaja con fecha 29 de febrero de 2024 y pagados con fecha 28 de marzo de 2024).

Participaciones Preferentes Contingentemente Amortizables

Con fecha 18 de noviembre de 2021, Unicaja realizó una emisión de Participaciones Preferentes Contingentemente Amortizables por importe de 500.000 miles de euros, coincidente con su valor nominal. Las Participaciones Preferentes tienen un valor nominal unitario de 200 miles de euros. Los bonos cotizan en el mercado español de renta fija AIAF. La emisión computa como Instrumento de Capital de Nivel 1 Adicional (AT1) a efectos de capital regulatorio.

Tal y como se describe en el folleto de emisión, las Participaciones Preferentes devengan una remuneración discrecional sobre su importe principal pendiente consistente en: (i) una tasa del 4,875 % anual hasta la fecha la primera fecha de reinicio (18 de mayo de 2027), y (ii) una tasa equivalente a sumar el tipo Mid-Swap a 5 años más un margen inicial del 5,020% a partir de esa fecha. Sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones, esta remuneración será pagadera trimestralmente el 18 de febrero, 18 de mayo, 18 de agosto y 18 de noviembre de cada año, siendo la primera distribución fijada para el 18 de febrero de 2022.

En relación con la remuneración de las Participaciones Preferentes descrita anteriormente, el Banco puede, a su entera y absoluta discreción, cancelar el pago de la remuneración, en su totalidad o en parte, en cualquier momento que considere necesario o deseable, y por cualquier motivo. Adicionalmente, sin perjuicio del derecho del Banco a cancelar los pagos de cualquier distribución: (a) los pagos de la distribución sólo se realizarán en la medida en que existan suficientes "Elementos Distribuibles", (b) si la Autoridad Competente requiere que el Banco cancele cualquier distribución, en su totalidad o en parte, el Banco no la pagará o lo hará solamente en la parte correspondiente, (c) el Banco puede realizar un pago parcial, o según sea el caso, ningún pago relativo a una distribución si, y en la medida en que, el pago de cualquier distribución cause que se excediera el Importe Máximo Distribuible, y (d) si un "trigger event" ocurre, cualquier distribución devengada y no pagada se cancelará automáticamente.

Un "trigger event" ocurre si, en cualquier momento, según lo determine el Banco o la Autoridad Competente (o cualquier otro agente designado para tal fin por la Autoridad Competente), la ratio CET1 del Banco y/o del Grupo es menor del 5,125%. Si ocurre un "trigger event", el Banco: (i) notificará inmediatamente a la Autoridad Competente; (ii) tan pronto como sea razonablemente posible, entregará una Notificación de Amortización a los Tenedores; (iii) cancelará cualquier Distribución acumulada y no pagada; y (iv) de manera irrevocable y obligatoria (y sin la necesidad del consentimiento de los Tenedores) sin demora, y a más tardar un mes después de la ocurrencia del "trigger event" relevante, reducirá el importe de principal pendiente en ese momento de cada Participación Preferente por el importe de amortización correspondiente según se establece en el Folleto (conocido como mecanismo de absorción de pérdidas). El importe principal pendiente de las Participaciones Preferentes puede ser reestablecido posteriormente, en su totalidad o en parte, a la entera y absoluta discreción del Banco, sujeto a determinadas condiciones, y siempre que tanto el Banco como su Grupo registren un Beneficio Neto Positivo.

Teniendo en cuenta lo anteriormente señalado, los Administradores de la Entidad Dominante consideran que las Participaciones Preferentes Contingentemente Amortizables no suponen una obligación contractual incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Grupo, y por tanto deben clasificarse como instrumentos de patrimonio propio, y registrarse íntegramente en fondos propios dentro del epígrafe de "Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital" del balance resumido consolidado. La remuneración discrecional de las Participaciones Preferentes se registra directamente contra el patrimonio neto del Grupo.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 se han pagado remuneraciones discretionales en relación con las Participaciones Preferentes Contingentemente Amortizables por importe de 12.087 miles de euros (12.120 miles de euros en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024).

12.3. Acciones propias

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Grupo posee 1.811.721 acciones propias y 2.157.767 acciones propias, respectivamente.

El movimiento de las acciones propias durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, así como durante el ejercicio 2024 es el siguiente:

	30/06/2025		31/12/2024	
	Número de acciones	Miles de euros	Número de acciones	Miles de euros
Saldo de acciones propias al inicio del periodo	2.157.767	2.652	2.927.266	2.768
Adquisiciones directas de Unicaja	52.746.390	88.514	120.172.755	140.088
Amortización de acciones propias de Unicaja (Nota 12.1)	-	-	(83.399.011)	(99.819)
Ventas directas de Unicaja	(53.092.436)	(87.894)	(37.543.243)	(40.385)
Saldo de acciones propias al final del periodo	1.811.721	3.272	2.157.767	2.652

13. Intereses minoritarios y resultado atribuido a minoritarios

El detalle, por sociedades consolidadas, del saldo de los epígrafes de "Intereses minoritarios" del balance resumido consolidado y de "Resultado atribuido a minoritarios" de la cuenta de resultados consolidada al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se presenta a continuación:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025		31/12/2024	
	Intereses minoritarios	Resultado atribuido a minoritarios	Intereses minoritarios	Resultado atribuido a minoritarios
Parque Industrial Humilladero, S.L.	432	(1)	433	(2)
Tresmares Direct Lending, SICC, S.A.	14.385	333	–	–
Seneca Direct Lending, SICC, S.A.	(3)	(2)	3	–
	14.814	330	436	(2)

14. Ganancias acumuladas y otras reservas

En los estados totales de cambios en el patrimonio neto resumidos consolidados adjuntos a estas notas se presenta, entre otros, una conciliación del valor en libros al inicio y al final de los periodos finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 de los epígrafes de "Patrimonio neto - Fondos propios - Otras reservas" de los balances resumidos consolidados, en los que se explican todos los movimientos habidos en dichos epígrafes a lo largo de los mencionados periodos.

El desglose de las ganancias acumuladas y otras reservas al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	31/12/2024
Ganancias acumuladas	3.971.026	3.825.427
Reservas de revalorización	-	-
Otras reservas	133.291	83.162
<i>Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas</i>	(5.727)	(52.196)
<i>Otras reservas</i>	139.018	135.358
	4.104.317	3.908.589

La partida de "Ganancias acumuladas" recoge el importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y que, en la distribución del beneficio de la Entidad Dominante o del resto de sociedades del Grupo, se destinaron a reservas. Por tanto, incluye las reservas legales, estatutarias y voluntarias que tengan como origen la distribución de beneficios.

Por otro lado, la partida de "Otras reservas" incluye las ganancias o pérdidas acumuladas de inversiones en sociedades puestas en equivalencia (negocios conjuntos y asociadas), así como otras reservas no recogidas en otras partidas del patrimonio neto.

El desglose de estos epígrafes en función del origen y naturaleza de las reservas es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	31/12/2024
Reservas de la sociedad matriz	4.326.160	4.204.185
Reserva legal	132.742	132.742
Reserva de capitalización	31.301	31.301
Reserva indisponible	2.011.975	2.011.975
Reservas de libre disposición	2.150.142	2.028.167
Reservas de consolidación atribuidas a la matriz, a las sociedades consolidadas y a las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(221.843)	(295.597)
	4.104.317	3.908.588

15. Titulización de activos

Como consecuencia de las condiciones acordadas para la transferencia de los activos, el Grupo Unicaja conserva riesgos y ventajas sustanciales de los activos titulizados y, por tanto, los mismos no han sido dados de baja del balance resumido consolidado, habiéndose contabilizado, tal y como establece la normativa, un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, el cual se valora a coste amortizado. Por otra parte, el Grupo Unicaja registra los bonos emitidos por los fondos de titulización de activos que ha suscrito en cada una de estas operaciones, neteando el mencionado pasivo financiero.

Entre el 31 de diciembre de 2024 y el 30 de junio de 2025 no han tenido lugar variaciones significativas en los activos transferidos a través de operaciones de titulización, ni en el importe de los valores representativos de deuda emitidos por los fondos de titulización que se encuentra en poder del Grupo y que aparecen en el balance resumido consolidado minorando el pasivo financiero reconocido por la contraprestación recibida.

16. Ingresos por intereses

Seguidamente se desglosa el origen de ingresos por intereses y otros ingresos similares más significativos devengados por el Grupo correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 y 2024:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	30/06/2024
Depósitos en bancos centrales	71.584	142.690
Depósitos a plazo con entidades de crédito	1.763	12.797
Adquisiciones temporales con entidades de crédito	21.086	15.983
Operaciones del mercado monetario	534	980
Créditos a la clientela a coste amortizado	684.631	807.829
Activos dudosos a coste amortizado	22.376	26.629
Crédito a la clientela y activos dudosos. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 8.3)	740	236
Valores representativos de deuda a coste amortizado	337.375	329.491
Valores representativos de deuda mantenidos para negociar (Nota 8.2.1)	8.891	4.863
Valores representativos de deuda no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 8.3)	(265)	592
Valores representativos de deuda con cambios en otro resultado global (Nota 8.4)	67.684	18.749
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables (Nota 9)	(32.486)	24.616
Actividad de seguros (Nota 8.4)	5.529	4.680
Rendimientos de contratos de pensiones vinculados a pensiones y obligaciones similares	2	3
Otros rendimientos	8.962	5.609
	1.198.407	1.395.746

Asimismo, a continuación, se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo de "Ingresos por intereses y otros ingresos similares" de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas del Grupo correspondientes al periodo de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	30/06/2024
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista (Nota 10.1)	71.584	142.691
Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 8.2.1)	8.891	4.863
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 8.3)	475	829
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 8.4)	67.684	18.749
Activos financieros a coste amortizado (Nota 8.5.1)	1.073.897	1.193.708
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables (Nota 9)	(32.486)	24.616
Actividad de seguros (Nota 8.4)	5.529	4.680
Otros rendimientos	2.833	5.610
	1.198.407	1.395.746

17. Gastos por intereses

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas del Grupo correspondientes al periodo de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	30/06/2024
Depósitos de bancos centrales	-	8.922
Depósitos de entidades de crédito (Nota 8.6.1)	49.778	77.069
Depósitos de la clientela (Nota 8.6.2)	300.715	363.359
Débitos representados por valores negociables (Nota 8.6.3)	52.187	58.941
Pasivos subordinados	13.546	14.005
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura (Nota 9)	25.511	80.533
Coste imputable a los fondos de pensiones constituidos (Nota 11.2.1)	1.986	2.440
Otros intereses	12.122	16.668
	455.846	621.937

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo de “Gastos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada del Grupo correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 y 2024, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	30/06/2024
Pasivos financieros a coste amortizado	416.226	525.798
Rectificación de costes con origen en coberturas contables (Nota 9)	25.511	80.533
Resto	14.108	15.606
	455.846	621.937

18. Ingresos por dividendos

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas correspondientes al periodo de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 por carteras y por naturaleza de los instrumentos financieros es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	30/06/2024
Instrumentos de patrimonio clasificados como:		
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	12.206	8.831
	12.206	8.831
Instrumentos de patrimonio con la naturaleza de:		
Acciones	12.001	8.176
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	205	655
	12.206	8.831

19. Resultados de entidades valoradas por el método de la participación

El desglose por sociedades del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	30/06/2024
Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	38.258	40.642
Hidralia, Gestión Integral de Aguas de Andalucía, S.A.	827	971
Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A.	-	243
Madrigal Participaciones, S.A.	-	(7)
Ingeniería de Suelos y Explotación de Recursos, S.A.	2.221	2.050
Propco Malagueta, S.L.	-	(58)
Proyecto Lima, S.L.	-	(94)
Propco Eos, S.L.	(125)	(281)
Propco Epsilon, S.L.	(134)	(138)
Propco Orange 1, S.L.	778	36
Kenta capital Investment Management S.A.	(72)	(370)
Muelle Uno-Puerto Málaga S.A.	775	437
Oppidum Capital, S.L.	18.909	17.117
Sedes, S.A.	(297)	(313)
Global Berbice, S.L.	(92)	(200)
Sociedad de Gestión y Promoción de Activos, S.L.	(16)	(373)
Polígono Romica, S.A.	(4)	(23)
Lico Leasing S.A.	(264)	(521)
Resto de sociedades	(46)	(263)
	60.716	58.855

20. Ingresos por comisiones

A continuación, se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas de dichos periodos en los que se han contabilizado:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	30/06/2024
Ingresos por comisiones		
Comisiones por riesgos contingentes	6.804	7.647
Comisiones por compromisos contingentes	1.821	1.858
Comisiones por servicios de cobros y pagos	123.798	134.789
Comisiones por servicios de valores	66.661	57.918
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	273	287
Comisiones por comercialización de productos financieros no bancarios	76.556	70.530
Otras	5.596	5.422
	281.510	278.451

21. Gastos por comisiones

A continuación, se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas de dichos periodos en los que se han contabilizado:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	30/06/2024
Gastos por intereses	3.046	1.787
Comisiones cedidas a intermediarios	3.046	1.787
Otras comisiones	-	-
Gastos por comisiones	19.327	22.699
Operaciones activas y pasivas	-	2.858
Comisiones cedidas otras entidades y corresponsales	8.097	7.861
Comisiones pagadas por operaciones con valores	2.120	1.993
Otras comisiones	9.109	9.987
	22.373	24.486

22. Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros (netas)

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, en función de las carteras de instrumentos financieros que los originan es el siguiente:

Miles de euros	30/06/2025	30/06/2024
Ganancias o (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(7.666)	3.894
Activos financieros a coste amortizado	(5.931)	-
Restantes activos y pasivos financieros	(1.735)	3.894
Ganancias o (pérdidas) por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar	12.427	3.701
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Reclasificación de activos financieros desde corte amortizado	-	-
Otras ganancias o (-) pérdidas	12.427	3.701
Ganancias o (pérdidas) por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	2.680	(2.947)
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Reclasificación de activos financieros desde corte amortizado	-	-
Otras ganancias o (-) pérdidas	2.680	(2.947)
Ganancias o (pérdidas) por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Ganancias o (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas	50	(1.781)
	7.491	2.867

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, el Grupo ha procedido a la venta de valores representativos de deuda española y extranjera registrados en la cartera de Activos financieros a coste amortizado, por un importe en libros de 44.811 miles de euros y 57.281 miles de euros, respectivamente. Los resultados obtenidos por estas enajenaciones han supuesto una pérdida de 5.931 miles de euros, registrados en el epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada. Todas las ventas realizadas se encontraban dentro de los límites establecidos en las políticas del Grupo. En este sentido, la normativa prevé la posibilidad de realizar ventas de la cartera a coste amortizado, siendo compatibles con el modelo de negocio de mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, si éstas son infrecuentes/ insignificantes, y también en el caso de que tengan lugar próximas al vencimiento y cuando los ingresos obtenidos de esas ventas se correspondan aproximadamente con los ingresos a percibir de los flujos de efectivo contractuales pendientes. Las ventas realizadas por el Grupo Unicaja durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 eran consistentes con el modelo de negocio bajo el que se gestionan estos activos.

Por su parte, durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, el Grupo ha realizado ventas de instrumentos de deuda clasificados en la cartera de Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global que han supuesto la materialización de unas pérdidas por un importe de 7.666 miles de euros (ganancias netas por un importe de 3.894 miles de euros durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024) registrados en el epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada.

23. Otros ingresos y gastos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 es el siguiente:

Miles de euros	30/06/2025	30/06/2024
Resultado del servicio del seguro	3.660	3.766
Resultado por contratos de reaseguro	91	57
Otros ingresos y gastos	(30.952)	(99.329)
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	13.370	15.910
Comisiones compensatorias de costes directos	1.344	1.120
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	3.274	5.337
Gastos de explotación de inversiones inmobiliarias	(3.475)	(5.056)
Contribución al Fondo Único de Resolución (Nota 1.15)	-	-
Gravamen temporal de entidades de crédito	-	(78.603)
Prestación patrimonial activos fiscales diferidos monetizables (Nota 29.4)	(11.252)	(11.426)
Gastos de sociedades con actividad inmobiliaria	(8.790)	(14.524)
Comisiones agentes	(17.508)	(12.986)
Gastos riesgo operacional	(1.159)	(1.701)
Otros ingresos y gastos de explotación	(256)	2.600
	(27.201)	(95.506)

La rúbrica de "Otros ingresos y gastos de explotación" incluye otros ingresos por actividades de explotación no incluidos en otras rúbricas de este epígrafe, tales como compensaciones de determinados gastos, indemnizaciones recibidas, ingresos por servicios diversos del Banco o de las sociedades dependientes del Grupo, etc. Asimismo, incluye el coste de ventas por prestación de servicios que constituyen la actividad típica de las sociedades no financieras consolidadas integradas en el Grupo.

Gravamen temporal de entidades de crédito incluía en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 un importe de 78.603 miles de euros. De acuerdo con lo establecido en la Ley 38/2022, de 27 de diciembre, para el establecimiento de gravámenes temporales energético y de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito y por la que se crea el impuesto temporal de solidaridad de las grandes fortunas, dicho gravamen temporal era de aplicación únicamente en los ejercicios 2023 y 2024 por lo que no se ha devengado importe alguno por este concepto durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025. Este gravamen temporal de entidades de crédito tenía la naturaleza de "gravamen" desde el punto de vista contable, conforme a lo establecido en la CINIIF 21 "Gravámenes", y se registraba en su totalidad el 1 de enero por ser el momento en el que nacía la obligación.

24. Gastos de personal

La composición del capítulo de “Gastos de personal” de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	30/06/2024
Sueldos y salarios	210.659	196.900
Seguridad Social	55.761	51.167
Dotaciones a planes de pensiones de prestación definida	49	-
Dotaciones a planes de pensiones de aportación definida	8.902	9.556
Indemnizaciones	318	458
Gastos de formación	1.046	1.429
Otros gastos de personal	8.799	10.260
	285.533	269.770

El epígrafe de “Otros gastos de personal” al 30 de junio de 2025 y 2024 incluye fundamentalmente ayudas de estudio, seguros de personal, prevención de riesgos, y otros similares.

A continuación, se presenta detalle de la plantilla media de la Entidad Dominante y del Grupo al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

	Unicaja		Grupo Unicaja	
	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	31/12/2024
Hombres	3.229	3.152	3.465	3.445
Mujeres	3.709	3.664	4.093	4.102
	6.938	6.816	7.558	7.547

Seguidamente, se presenta el detalle del número de oficinas de la Red del Grupo Unicaja al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

	Grupo Unicaja	
	30/06/2025	31/12/2024
España	950	952
	950	952

25. Otros gastos de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	30/06/2024
Inmuebles e instalaciones	13.724	13.756
Alquileres	491	576
Informática	40.481	35.966
Comunicaciones	10.862	11.457
Publicidad	8.478	7.993
Gastos judiciales	1.409	1.651
Informes técnicos	15.913	11.999
Servicios de vigilancia	6.471	6.226
Primas de seguros	636	868
Por órganos de gobierno	1.646	1.615
Gastos de representación	1.556	1.515
Cuotas de asociaciones	10.342	10.369
Servicios subcontratados	5.887	7.054
Tributos	17.751	17.675
Otros conceptos	5.086	6.082
	140.734	134.802

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025, el auditor de Unicaja Banco, S.A. y su Grupo, KPMG Auditores, S.L., y las empresas vinculadas al auditor por control, propiedad común o gestión, han prestado servicios distintos a la auditoría consistentes en trabajos de revisión limitada de información financiera intermedia y trabajos relacionados con diferentes requerimientos regulatorios requeridos por los supervisores.

26. Deterioro del valor o reversión de inversiones en negocios conjuntos o asociadas y de activos no financieros

La composición de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas al 30 de junio de 2025 y 2024 es la siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	30/06/2024
Deterioro del valor o reversión de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	-	42
Deterioro del valor o reversión de activos no financieros	(3.326)	(4.424)
Activos tangibles	1.677	2.494
Fondo de Comercio (Notas 5 y 10.4)	(3.085)	(3.296)
Otros activos intangibles	-	(1.008)
Otros activos	(1.918)	(2.614)
	(3.326)	(4.382)

A continuación, se presenta el detalle por partidas del balance resumido consolidado de la rúbrica de "Deterioro del valor o reversión de activos no financieros - Otros activos" del cuadro anterior al 30 de junio de 2025 y 2024:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	30/06/2024
Pérdidas por deterioro de existencias (neto)	162	(419)
Pérdidas por deterioro de otros activos (neto)	(2.081)	(2.195)
	(1.918)	(2.614)

Las pérdidas por deterioro de existencias recogen los importes dotados por el Grupo en concepto de deterioro de activos de sociedades participadas fundamentalmente de aquellas cuyo objeto de actividad se encuentra relacionado con el negocio inmobiliario.

27. Ganancias (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025		30/06/2024	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Por venta de activo material	1.747	-	3.252	(10.453)
Por venta de participaciones	-	(2.582)	302	(532)
Por venta de Inversiones Inmobiliarias	-	(639)	-	-
	1.747	(3.221)	3.554	(10.985)

28. Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025		30/06/2024	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Por venta de activo material	6.590	-	9.941	(3.919)
Dotaciones a correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes en venta	-	(4.593)	121	-
Otros conceptos	1.716	-	1.789	-
	8.306	(4.593)	11.851	(3.919)

29. Situación fiscal

29.1. Grupo Fiscal Consolidado

El Banco es la entidad dominante del Grupo de Consolidación Fiscal número 660/10, tributando a efectos del Impuesto sobre Sociedades bajo el Régimen especial de Consolidación Fiscal, regulado en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, LIS).

29.2. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros resumidos consolidados, el Grupo Fiscal consolidado tiene sujeto a comprobación de las autoridades tributarias todas sus obligaciones fiscales de gestión estatal de los ejercicios 2017 a 2024 y de gestión autonómica y local de los ejercicios 2021 a 2024, ambos inclusive.

Asimismo, con motivo de la fusión por absorción de Liberbank, Unicaja asumió todas las obligaciones fiscales y quedó subrogado en el ejercicio de todos los derechos y acciones de carácter tributario que corresponden a la entidad absorbida. Liberbank y las sociedades del Grupo Fiscal consolidado que se extingue con la citada fusión, mantienen abiertos a inspección los ejercicios 2020 a 2021 en el Impuesto sobre Sociedades.

Durante los años 2025 y 2024 se han desarrollado las siguientes actuaciones de comprobación significativas por parte de la Administración Tributaria:

- Grupo Unicaja, Impuesto sobre Sociedades 2018.

Con Acta de Conformidad de fecha 26 de junio de 2025, se han cerrado las actuaciones de comprobación por parte de la DCGC en relación con la declaración rectificativa del Impuesto sobre Sociedades del Grupo Fiscal correspondiente al ejercicio 2018, que se presentó con objeto de regularizar determinados ajustes extracontables a la base imponible y determinadas deducciones en la cuota, respecto de conceptos que fueron objeto de regularización por la AEAT en la comprobación del Impuesto sobre Sociedades 2014-2016. En el Acta, la inspección admite las pretensiones de Unicaja.

- Grupo Liberbank, Impuesto sobre Sociedades y otros tributos estatales, 2020-2021.

Con fecha 15 de octubre de 2024 la Administración Tributaria comunicó el inicio de actuaciones de inspección al Grupo de Consolidación Fiscal de Liberbank en relación con los impuestos y ejercicios que se detallan a continuación:

- Impuesto sobre Sociedades, régimen de Grupos de Sociedades, de enero de 2020 a julio de 2021.
- Impuesto sobre el Valor Añadido, de septiembre de 2020 a diciembre de 2021
- Obligaciones de retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, de septiembre de 2020 a julio de 2021.
- Impuesto sobre los Depósitos de las Entidades de Crédito, de enero a diciembre de 2020.
- Impuesto sobre Transacciones Financieras, de enero a julio de 2021.

Estas actuaciones de comprobación están abiertas en la fecha de formulación de los presentes estados intermedios resumidos consolidados.

- Grupo Unicaja, Impuesto sobre Sociedades y otros tributos estatales, 2019-2022.

Con fecha 8 de julio de 2025 la Administración Tributaria ha comunicado el inicio de actuaciones de inspección al Grupo de Consolidación Fiscal de Unicaja en relación con los impuestos y ejercicios que se detallan a continuación:

- Impuesto sobre Sociedades, régimen de Grupos de Sociedades, ejercicios 2019 a 2022.
- Impuesto sobre el Valor Añadido, de junio de 2021 a diciembre de 2022.
- Obligaciones de retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, de junio de 2021 a diciembre de 2022.
- Impuesto sobre los Depósitos de las Entidades de Crédito, de 2020 a 2022.
- Impuesto sobre Transacciones Financieras, de junio 2021 a diciembre de 2022.
- Prestación patrimonial Activos Fiscales monetizables, 2019.

Estas actuaciones de comprobación están abiertas en la fecha de formulación de los presentes estados intermedios resumidos consolidados.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por distintas entidades del Grupo, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, la opinión de los Administradores y de los asesores fiscales del Grupo es que la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto, adicionales a los ya registrados, es remota.

29.3. Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación, presentamos la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España y el gasto registrado por el citado impuesto en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2025	30/06/2024
Resultado antes de impuestos	476.037	431.679
Impuesto sobre beneficios (tipo impositivo del 30%)	142.811	129.503
Por eliminaciones en el proceso de consolidación	(18.214)	(20.173)
Por diferencias positivas permanentes	4.169	28.030
Deterioro de instrumentos de patrimonio no deducibles	-	-
Deducciones y bonificaciones en la cuota	-	-
Impuesto sobre el Margen de Intereses y Comisiones (IMIC)	9.424	-
Gastos o (ingresos) por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	138.190	137.360

La rúbrica "Gastos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidadas del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 incluye el importe periodificado en el período del devengo del Impuesto sobre el Margen de intereses y Comisiones de determinadas entidades financieras (IMIC), regulado por la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, correspondiente al ejercicio 2026.

El IMIC grava mediante una escala de gravamen progresiva el margen de intereses y comisiones individual derivado de la actividad desarrollada en España por parte de las entidades de crédito, los establecimientos financieros de crédito y las sucursales de entidades de crédito extranjeras, obtenidos en los períodos impositivos que se inicien en los años 2024, 2025 y 2026. El impuesto establece una reducción de la base imponible de 100 millones de euros, una deducción en función de la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades y otras correcciones.

El Grupo ha estimado la cuota devengada a la fecha de preparación de los presentes estados financieros sobre la base del margen de intereses y comisiones individual y una estimación razonable de la cuota del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio, así como del resto de variables que resultan de aplicación.

29.4. Activos y pasivos fiscales

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	Activos fiscales		Pasivos fiscales	
	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	31/12/2024
Corrientes	91.349	83.365	64.546	47.792
Diferidos	4.240.526	4.330.411	360.546	343.646
	4.331.875	4.413.776	425.092	391.438

El cuadro anterior incluye como activos y pasivos fiscales corrientes los activos y pasivos inciertos registrados en virtud de la CINIF 23, derivados de la incertidumbre en el tratamiento fiscal de determinadas operaciones, gastos o ingresos. El saldo de activos fiscales corrientes incluye 9.711 miles de euros (sin saldo a 31 de diciembre de 2024) por la cuota abonada del Impuesto sobre el Margen de Intereses y Comisiones (IMIC) correspondiente al ejercicio 2025, y el saldo de pasivos fiscales corrientes incluye un saldo de 4.335 miles de euros (5.137 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) por las deducciones por innovación tecnológica descritas más adelante en esta misma nota.

Los Administradores del Banco consideran que los activos fiscales diferidos registrados serán realizados en los próximos ejercicios, a medida que el grupo fiscal al que pertenece obtenga ganancias fiscales, tal y como se presume ocurrirá en los próximos ejercicios. La mayor parte de los créditos fiscales por bases imponibles negativas pendientes de compensar por el Grupo se deben a pérdidas registradas en ejercicios anteriores por entidades de crédito que fueron absorbidas por Unicaja. Estas pérdidas tuvieron carácter extraordinario y no recurrente, debido fundamentalmente al saneamiento de créditos y activos inmobiliarios. De acuerdo con el Plan Estratégico del Grupo Unicaja, y de conformidad con las proyecciones de resultados fiscales que se derivan de dicho Plan Estratégico, así como la previsión de absorción de activos fiscales diferidos ajustada a los últimos cambios de la normativa fiscal, la Dirección del Grupo estima que el Banco y su grupo fiscal obtendrán ganancias fiscales en los próximos ejercicios que permiten su recuperación en un plazo no superior a 18 años, sin riesgo de caducidad del derecho a aprovechar los activos fiscales diferidos por bases imponibles negativas, pues la Norma no regula un plazo máximo de compensación.

La evaluación de la recuperabilidad de los activos fiscales diferidos tiene como estimaciones más relevantes: (i) el resultado antes de impuestos previsto de cada uno de los ejercicios incluidos en las previsiones, que son coherentes con los distintos informes utilizados por el Grupo para su gestión interna y para información a los supervisores, y (ii) la reversibilidad de los principales activos fiscales registrados en el balance consolidado, teniendo en cuenta las normas fiscales vigentes y especialmente lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 130 de la Ley del Impuesto de Sociedades. Las proyecciones macroeconómicas consideradas para las previsiones financiera del Plan Estratégico del Grupo Unicaja se encuentran alineadas con el escenario base empleado en los modelos de estimación de las pérdidas crediticias descritos en la Nota 8.5.5.

A los efectos del calendario estimado de recuperación de los activos fiscales diferidos, el Grupo ha tenido en cuenta la introducción en la Ley del Impuesto sobre Sociedades de la Disposición adicional decimoquinta, aplicable a partir del 1 de enero de 2024, que ha supuesto para el grupo limitar al 25% de la base imponible la integración de ajustes generadores de activos fiscales diferidos monetizables y bases imponibles negativas.

El importe de los activos fiscales diferidos susceptibles de convertirse en un crédito exigible frente a la Administración Tributaria y que se encuentran, por tanto, garantizados por las autoridades españolas asciende a 2.458.769 miles de euros al 30 de junio de 2025 (2.509.270 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

La prestación patrimonial devengada por el Grupo durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 en relación con la monetización de estos activos fiscales diferidos asciende a 11.252 miles de euros (11.426 miles de euros al 30 de junio de 2024), y se encuentra registrada en el epígrafe de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada de dicho periodo (Nota 23).

En relación con la deducción por innovación tecnológica en el Impuesto sobre Sociedades, en el sector financiero se han publicado recientemente dos Sentencias de la Audiencia Nacional que suponen la modificación del criterio expresado anteriormente en sus sentencias de mayo y julio de 2021, entonces favorables a la posibilidad de aplicar la deducción de innovación tecnológica a los gastos incurridos en el desarrollo de aplicaciones informáticas. La Audiencia Nacional considera que los proyectos objeto de litigio no resultan subsumibles en el artículo 35.2.b del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, y por tanto no pueden generar deducción a efectos del impuesto. Aunque estas Sentencias no son firmes aún, dado que están siendo recurridas en casación ante el Tribunal Supremo, el Grupo Unicaja ha estimado el riesgo fiscal asociado a la aplicación de estos nuevos criterios en un importe de 4.335 miles de euros al 30 de junio de 2025 (5.137 miles de euros al 31 de diciembre de 2024) registrándolo como un pasivo fiscal incierto en base a la CINIIF 23.

30. Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas

Los ingresos y gastos, cualquiera que sea su naturaleza, incluidos los correspondientes a correcciones por deterioro de valor, generados en el ejercicio por las operaciones de un componente del Grupo que se hayan clasificado como operaciones en interrupción, aunque se hubiesen generado con anterioridad a dicha clasificación, se presentan, netos del efecto impositivo, en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada como un único importe en la partida "Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas", tanto si el componente permanece en el balance resumido consolidado como si se ha dado de baja de él, incluyendo también en dicha partida los resultados obtenidos en su enajenación o disposición.

En los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 no se han registrado ganancias o pérdidas procedentes de actividades interrumpidas.

31. Transparencia informativa en relación con las financiaciones a la construcción, promoción inmobiliaria, financiación para la adquisición de vivienda y activos adquiridos en pago de deudas

a) Información cualitativa

En relación con la información mínima que debe difundirse por los grupos consolidados de entidades de crédito y por las entidades de crédito individuales que no estén incluidas en alguno de ellos, deben tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

- En relación con la financiación de la construcción y promoción inmobiliaria, se solicita que se hagan públicas las políticas y estrategias establecidas por las entidades para hacer frente a los activos problemáticos de este sector, tanto en el corto plazo como en el medio y largo plazo. Además, dichas exposiciones se deben valorar en el marco de las pruebas de resistencia publicadas antes del verano, en el caso de que las entidades hubiesen participado en ellas.
- Debe incluirse una valoración de las necesidades de financiación en los mercados, así como en las estrategias de corto, medio y largo plazo puestas en marcha a dicho respecto (y ello sin perjuicio de que el Banco de España pueda remitir, más adelante, los detalles de la información mínima sobre necesidades de financiación y liquidez).

El Grupo Unicaja, como parte de su política de riesgos, y en particular la relativa a la construcción y promoción inmobiliaria, tiene establecidas una serie de políticas y estrategias específicas enfocadas a favorecer el cumplimiento de las obligaciones de los acreditados y mitigar los riesgos a los que está expuesto el Grupo. En este sentido, se buscan alternativas que permitan la finalización y venta de los proyectos, analizándose la renegociación de los riesgos si mejora la posición crediticia del Grupo y con la finalidad básica de que el acreditado pueda mantener su actividad mercantil.

Para ello, se tiene en cuenta la experiencia previa con el acreditado, el histórico de cumplimiento, la voluntad manifiesta de pago, la capacidad de generación de cash-flow o la aportación de nuevas garantías, antes de sobre endeudar las actuales.

En primer lugar, se estudia, siempre que exista cierta capacidad de pago y tras haber agotado todas las posibilidades para el recobro de la deuda incumplida, la posibilidad de conceder periodos de carencia de capital que permitan el desarrollo de los suelos financiados, la finalización de las promociones en curso y la comercialización de las unidades acabadas. El análisis que se lleva a cabo prioriza la viabilidad de los proyectos, de forma que se evita el aumento de la inversión para aquellos activos inmobiliarios sobre los que se prevé una posibilidad clara de ventas futuras.

En caso de que las medidas de apoyo no sean posibles o suficientes, se buscan otras alternativas como pueden ser la dación en pago o la compra de activos, siendo la última opción la reclamación judicial y la posterior adjudicación de los inmuebles por ejecución de las garantías hipotecarias. Todos aquellos activos irregulares que pasan a formar parte del balance resumido consolidado del Grupo se gestionan con la finalidad última de su desinversión o su arrendamiento.

Para ello, el Grupo Unicaja cuenta con sociedades instrumentales, especializadas en gestión de proyectos urbanísticos, comercialización de inmuebles y arrendamiento de activos inmobiliarios. Por otro lado, el Grupo dispone de unidades específicas para desarrollar estas estrategias y coordinar las acciones de las filiales instrumentales, de la red de oficinas y del resto de agentes implicados. Por último, el Grupo cuenta con la web www.unicajainmuebles.com, como una de las principales herramientas con las que dar a conocer al público interesado en dichos activos.

b) Información cuantitativa

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el detalle de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas (1), es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>				30/06/2025
	Importe en libros Bruto (2)	Exceso sobre el valor de garantía real (3)	Deterioro de valor acumulado (4)	Valor neto
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	545.599	109.706	(33.630)	511.969
De las cuales: Dudosos/ Stage 3	41.423	7.805	(25.956)	15.467
Pro-memoria				
Activos fallidos (5)	340.625			
<i>Miles de euros</i>				31/12/2024
	Importe en libros Bruto (2)	Exceso sobre el valor de garantía real (3)	Deterioro de valor acumulado (4)	Valor neto
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	588.295	126.657	(43.533)	544.762
De las cuales: Dudosos/ Stage 3	57.876	15.995	(36.136)	21.740
Pro-memoria				
Activos fallidos (5)	338.543			
Pro-memoria: Datos del grupo consolidado				Valor contable
			30/06/2025	31/12/2024
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros) (7)			43.775.331	42.852.916
Total activo consolidado (negocios totales) (importe en libros)			95.558.979	97.365.429
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales) (8)			301.985	298.225

(1) La clasificación de las financiaciones en este estado se realizará de acuerdo con su finalidad, y no con la CNAE del deudor. Ello implica, por ejemplo, que si el deudor es: a) una empresa inmobiliaria, pero dedica la financiación concedida a una finalidad diferente de la construcción o promoción inmobiliaria, no se incluirá en este estado, y b) una empresa cuya actividad principal no es la de construcción o promoción inmobiliaria, pero el crédito se destina a la financiación de inmuebles destinados a la promoción inmobiliaria, se incluirá en este estado.

(2) Importe antes de deducir, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos.

(3) Es el importe del exceso que suponga el importe en libros bruto de cada operación sobre el valor de los derechos reales que, en su caso, se hubieran recibido en garantía, calculados según lo dispuesto en la Circular 4/2017. Por tanto, el valor de los derechos reales es el resultado de ponderar el menor importe entre el coste de los activos y el valor de su tasación en su estado actual ponderado por los porcentajes que les correspondan según la naturaleza de los activos hipotecados.

(4) Importe dotado por la entidad para la cobertura de las operaciones de financiación a la construcción y promoción inmobiliaria.

(5) Importe bruto de las financiaciones a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España) dado de baja del activo por haber sido calificado como fallido.

(6) Incluye todas las financiaciones, en forma de préstamos, con o sin garantía hipotecaria, y de valores representativos de deuda, destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria, correspondientes a la actividad en España (negocios en España).

(7) Importe registrado en el activo del balance después de deducir, en su caso, los importes constituidos para su cobertura.

(8) Importe total de las correcciones de valor y provisiones que tengan la naturaleza de cobertura genérica por riesgo de crédito constituida para los riesgos calificados como normales conforme a lo señalado en la Circular 4/2017, correspondiente a su actividad total (negocios totales).

El desglose del epígrafe de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria, en las operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España), al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

Miles de euros	Importe en libros bruto (1)	
	30/06/2025	31/12/2024
Sin garantía inmobiliaria (*)	213.754	226.101
Con garantía inmobiliaria (1)	331.843	362.194
Edificios y otras construcciones terminadas (2)	190.118	214.425
Vivienda	117.633	140.582
Resto	72.485	73.843
Edificios y otras construcciones en construcción (3)	107.655	103.305
Vivienda	87.351	89.167
Resto	20.304	14.138
Suelo	34.070	44.464
Suelo urbano consolidado	13.369	18.493
Resto de suelo	20.701	25.971
Total (4)	545.597	588.295

(*) Al 30 de junio de 2025 el importe en libros de la financiación identificada como "Sin garantía inmobiliaria" incluye operaciones sin garantía inmobiliaria, excluyendo la Administración Pública. Adicionalmente incluye operaciones garantizadas con Administraciones públicas por importe de 137.475 miles de euros (141.862 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

(1) Importe antes de deducir, en su caso, el deterioro de valor acumulado.

(2) Se incluyen todas las operaciones con garantía inmobiliaria, cualquiera que sea la forma en la que se instrumente la garantía, con independencia del porcentaje que suponga el importe de la operación sobre el importe de la última tasación disponible (loan to value).

(3) Si en un edificio concurren tanto finalidades residenciales (vivienda) como otras finalidades, la financiación se incluye en la categoría de la finalidad predominante.

(4) Este importe coincide con el importe en libros bruto de la fila «Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)» del estado PC 7-1.

A continuación, se muestra un detalle de las garantías recibidas y concedidas en las operaciones registradas por las entidades de crédito (negocios en España) al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

Miles de euros	Garantías recibidas	
	30/06/2025	31/12/2024
Valor de las garantías reales	432.717	464.575
Del que: garantiza riesgos dudosos	23.135	26.918
Valor de otras garantías	13.145	17.464
Del que: garantiza riesgos dudosos	1.276	1.466
Total valor de las garantías recibidas	445.862	482.039

Miles de euros	Garantías financieras concedidas	
	30/06/2025	31/12/2024
Garantías financieras concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria	1.469	1.826
Importe registrado en el pasivo del balance	–	–

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el desglose de los préstamos a los hogares para adquisición de vivienda, en las operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España), es el siguiente:

Miles de euros	30/06/2025		31/12/2024	
	Importe Bruto (2)	De los cuales: Con incumplimientos / Dudosos	Importe Bruto (2)	De los cuales: Con incumplimientos / Dudosos
Préstamos para adquisición de vivienda (1)	29.459.890	541.330	29.586.337	613.148
Sin hipoteca inmobiliaria	142.722	1.746	152.266	2.211
Con hipoteca inmobiliaria (3)	29.317.168	539.584	29.434.071	610.937

(1) Préstamos, con o sin garantía de hipoteca inmobiliaria, a los hogares para adquisición de vivienda correspondientes a negocios en España.

(2) Importe antes de deducir, en su caso, el deterioro de valor acumulado.

(3) Se incluyen todas las operaciones con garantía de hipoteca inmobiliaria, con independencia del porcentaje que suponga su importe sobre el importe de la última tasación disponible.

El desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV), en las operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España) al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

30 de junio de 2025 (1)						
	LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	60% < LTV ≤ 80%	80% < LTV ≤ 100%	LTV > 100%	Total
Importe en libros bruto (2)	6.848.745	8.718.582	13.023.906	474.283	251.652	29.317.168
De los cuales: Con incumplimientos / Dudosos (2)	109.699	150.000	178.121	54.812	46.952	539.584

31 de diciembre de 2024 (1)						
	LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	60% < LTV ≤ 80%	80% < LTV ≤ 100%	LTV > 100%	Total
Importe en libros bruto (2)	6.899.838	8.668.333	13.096.478	474.060	295.362	29.434.071
De los cuales: Con incumplimientos / Dudosos (2)	111.005	154.803	209.976	69.440	65.713	610.937

(1) El loan to value es la ratio que resulta de dividir el importe en libros bruto de la operación a la fecha de la información entre el importe de la última tasación disponible.

(2) Importe antes de deducir, en su caso, el deterioro de valor acumulado. Los importes declarados en la columna «Total» para las líneas «Importe en libros» y «De los cuales: dudosos» de este estado coinciden con los importes que figuran en la línea «Con hipoteca inmobiliaria» del estado PC 7-3.

31. Transparencia informativa en relación con las financiaciones a la construcción, promoción inmobiliaria, financiación para la adquisición de vivienda y activos adquiridos en pago de deudas

En cuanto a los activos adjudicados a las entidades del Grupo consolidado (negocios en España) (1) al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el detalle es el siguiente:

Miles de euros	30/06/2025			31/12/2024		
	Importe en libros bruto (2)	Deterioro de valor acumulado	Valor neto	Importe en libros bruto (2)	Deterioro de valor acumulado	Valor neto
Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	765.021	(583.708)	181.313	905.191	(684.325)	220.866
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria (3)	442.869	(387.419)	55.450	531.533	(452.700)	78.833
Edificios y otras construcciones terminadas	52.357	(40.312)	12.045	54.037	(45.593)	8.444
Vivienda	37.408	(31.163)	6.245	36.307	(33.370)	2.937
Resto	14.949	(9.149)	5.800	17.730	(12.223)	5.507
Edificios y otras construcciones en construcción	104.728	(90.106)	14.622	155.469	(125.383)	30.086
Vivienda	101.070	(87.006)	14.064	150.694	(121.354)	29.340
Resto	3.658	(3.100)	558	4.775	(4.029)	746
Terrenos	285.784	(257.001)	28.783	322.027	(281.724)	40.303
Suelo urbano consolidado	241.303	(220.108)	21.195	269.456	(238.519)	30.937
Resto de terrenos	44.481	(36.893)	7.588	52.571	(43.205)	9.366
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	160.388	(89.852)	70.536	188.982	(112.280)	76.702
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (4)	161.764	(106.437)	55.327	184.676	(119.345)	65.331
Instrumentos de patrimonio adjudicados o recibidos en pago de deudas	5.299	(4.050)	1.249	6.079	(3.949)	2.130
Inversiones entidades de naturaleza inmobiliaria	151.543	(12.500)	139.043	164.918	(18.883)	146.035
Instrumentos de patrimonio de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (5)	106.513	-	106.513	108.822	-	108.822
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (5)	45.030	(12.500)	32.530	56.096	(18.883)	37.213
	921.863	(600.258)	321.605	1.076.188	(707.157)	369.031

(1) Se incluirán los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas procedentes de financiaciones concedidas relativas a negocios en España, así como las participaciones en el capital y financiaciones a entidades tenedoras de dichos activos, con independencia de cómo se haya adquirido la propiedad y de la partida de balance en la que estén clasificados, excepto los clasificados como inmovilizado material de uso propio.

(2) Importe por el que se registran los activos en el balance resumido consolidado, según lo establecido en el punto 164 del anejo 9 de la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, antes de deducir el deterioro de valor acumulado.

(3) Se incluirán todos los activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria con independencia del sector y actividad económica principal de la empresa o empresario individual que entregó el activo.

(4) Se incluirán los activos inmobiliarios que no procedan de financiaciones a la construcción y promoción inmobiliaria ni de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda.

(5) Se registrarán todas las participaciones en el capital y financiaciones a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, al 30 de junio de 2025 el coste de adquisición bruto de los activos adjudicados asciende a 765.021 miles de euros, con una cobertura total de provisiones de 583.708 miles de euros, lo que supone un nivel de cobertura sobre el coste de adquisición bruto del 74,6% (905.191 miles de euros al 31 de diciembre de 2024, con una cobertura total de 684.325 miles de euros, lo que suponía un nivel de cobertura del 73,9%).

32. Partes vinculadas

Además de la información presentada en la Nota 7 en relación con los saldos y operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante y con la Alta Dirección de la misma, a continuación se presentan el resto de los saldos registrados en los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 y en las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas de los periodos terminados en esas fechas que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas:

	30/06/2025					
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Entidades Multigrupo	Entidades Asociadas	Otras partes vinculadas	Total
Gastos						
Gastos financieros	(757)	(9)	(75)	(10.952)	(227)	(12.020)
Contratos de gestión o colaboración	(1.030)	-	-	(862)	-	(1.892)
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	(4)	-	(4)
Recepción de servicios	-	-	-	(4.009)	-	(4.009)
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	(659)	-	(659)
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	(23)	756	54	787
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	-	-	-
Total gastos	(1.787)	(9)	(98)	(15.730)	(173)	(17.797)
Ingresos						
Ingresos financieros	-	17	336	1.990	72	2.415
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	4	-	4
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	34	-	34
Prestación de servicios	-	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos	45	4	9	118	17	193
Total ingresos	45	21	345	2.146	89	2.646
Activos						
Compra de activos tangibles, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	210	2.327	15.963	79.634	3.803	101.937
Otras operaciones	-	-	-	-	-	-
Total activos	210	2.327	15.963	79.634	3.803	101.937
Pasivos						
Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	90.874	3.357	9.344	797.964	47.578	949.117
Dividendos y otros beneficios distribuidos	59.311	-	-	-	-	59.311
Total pasivos	150.185	3.357	9.344	797.964	47.578	1.008.428
Avales y compromisos						
Garantías y avales prestados	3	102	1.144	67.636	3.255	72.140
Compromisos de financiación adquiridos	-	-	-	-	-	-
Total avales y compromisos	3	102	1.144	67.636	3.255	72.140

Miles de euros

31/12/2024

	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Entidades Multigrupo	Entidades Asociadas	Otras partes vinculadas	Total
Gastos						
Gastos financieros	(1.309)	(43)	(237)	(33.505)	(656)	(35.750)
Contratos de gestión o colaboración	(1.595)	-	-	(6.326)	-	(7.921)
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	(23)	-	(23)
Recepción de servicios	-	-	-	-	-	-
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	(769)	(11.981)	(5.555)	(18.305)
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	-	-	-
Total gastos	(2.904)	(43)	(1.006)	(51.835)	(6.211)	(61.999)
Ingresos						
Ingresos financieros	-	26	1.115	4.656	1.436	7.233
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	2	-	2
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	81	-	81
Prestación de servicios	-	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos	30	5	27	172	35	269
Total ingresos	30	31	1.142	4.911	1.471	7.585
Activos						
Compra de activos tangibles, intangibles u otros activos	-	-	-	29	-	29
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	152	2.312	16.392	92.522	3.782	115.160
Otras operaciones	-	-	-	-	-	-
Total activos	152	2.312	16.392	92.551	3.782	115.189
Pasivos						
Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	56.786	2.914	6.521	883.911	33.226	983.358
Dividendos y otros beneficios distribuidos	71.451	-	-	-	-	71.451
Total pasivos	128.237	2.914	6.521	883.911	33.226	1.054.809
Avales y compromisos						
Garantías y avales prestados	5	199	1.145	67.799	3.294	72.442
Compromisos de financiación adquiridos	-	-	-	-	-	-
Total avales y compromisos	5	199	1.145	67.799	3.294	72.442

La información del cuadro anterior se ha presentado de manera agregada dado que, en todos los casos, las operaciones con partes vinculadas no son significativas en cuanto a cuantía o relevancia para una adecuada comprensión de la información financiera suministrada.

Las operaciones con partes vinculadas se han realizado en condiciones normales de mercado.

33. Valor razonable

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser vendido o transferido entre dos partes, independientes y expertas en la materia, que actuasen libre y prudentemente, en condiciones de mercado. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo o pasivo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las hipótesis y parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración.

El proceso de determinación del valor razonable establecido en la Entidad asegura que los activos y pasivos sean valorados conforme a los criterios de aplicación establecidos por el Grupo. En este sentido, las técnicas de valoración utilizadas para estimar el valor razonable cumplen con los siguientes aspectos:

- Se utilizan estimaciones realistas sobre el precio del instrumento financiero basadas en métodos financieros y económicos consistentes y comúnmente utilizados por el mercado.
- Maximizan el uso de la información disponible, empleando en la medida de lo posible, datos observables y transacciones recientes de similares características.
- Se documentan y justifican, de forma amplia y suficiente.
- Se respetan a lo largo del tiempo, siempre que no existan razones que modifiquen los motivos de su elección.
- Se evalúa periódicamente la validez de los modelos de valoración, utilizando transacciones recientes y datos actuales de mercado.

Los activos y pasivos se clasifican en uno de los siguientes niveles en función de la metodología empleada en la obtención de su valor razonable:

- **Nivel 1:** activos y pasivos cuyo valor razonable se determina tomando los precios de cotización en mercados activos o que corresponden a transacciones recientes. Se incluyen en este nivel, de forma general, los siguientes:
 - Valores representativos de deuda cotizados (bonos de deuda pública e instrumentos de deuda emitidos por emisores españoles y extranjeros, así como valores propios emitidos por la Entidad).
 - Instrumentos de patrimonio cotizados.
- **Nivel 2:** activos y pasivos para los cuales no existe un precio de mercado, por lo que su valor razonable se estima recurriendo a precios cotizados recientes de instrumentos similares o mediante técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos empleados están basados en datos que son directa o indirectamente observables en el mercado. Se incluyen en este nivel, de forma general, los siguientes:
 - Valores representativos de deuda cotizados con bajo volumen y nivel de actividad de mercado (bonos de deuda pública de CCAA españolas y otros instrumentos de deuda privada).
 - Derivados de negociación y cobertura *over the counter* (permutas financieras sobre tipos de interés).

- **Nivel 3:** activos y pasivos cuyos valores razonables se obtienen de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables. Se incluyen en este nivel, de forma general, los siguientes:
 - Valores representativos de deuda no cotizados (bonos de deuda no cotizados).
 - Préstamos y partidas a cobrar.
 - Depósitos.
 - Instrumentos de patrimonio no cotizados.

En el momento en que un instrumento financiero deja de poder valorarse mediante los criterios de nivel 1 ó 2, pasaría al siguiente nivel de la jerarquía de valor razonable. Igualmente, en el momento en que los instrumentos comienzan a cotizarse en mercados activos de valores o que se consiguen inputs observables de mercado, los instrumentos pasan del nivel 3 a niveles inferiores de la jerarquía de valor razonable.

33.1. Métodos de valoración utilizados

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones (Nivel 1), la Dirección del Grupo realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos. En la mayoría de las ocasiones, estos modelos internos emplean datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos (Nivel 2) y, en ocasiones, utilizan inputs significativos no observables en datos de mercado (Nivel 3). Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado. La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés.

A continuación, se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable para los niveles 2 y 3 según el tipo de instrumento financiero de que se trate:

- **Valores representativos de deuda:** El valor razonable de los instrumentos de deuda no cotizados se determina a través del método del valor presente (valor actual neto), utilizando los flujos de caja de cada instrumento y descontándolos para calcular su valor actual.

Con carácter general, los principales inputs observables utilizados en la metodología de valoración son: curva de tipos de interés, primas de riesgo, comparables de mercado, spreads de crédito, etc.

- **Instrumentos de patrimonio:** El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados, se ha determinado tomando en consideración valoraciones de expertos independientes, en las que se han utilizado entre otros:
 - Descuento de flujos de caja (flujos de caja libres de explotación o dividendos), actualizados a una tasa de descuento asociada al riesgo operativo y financiero de cada participada, calculada a partir de la tasa libre de riesgo, e incorporándole una prima de riesgo.
 - Multiplicador de empresas cotizadas comparables (EV/EBITDA, PER, Precio/Valor Libros, Precio/Primas), menos un descuento por iliquidez.
 - NAV (Valor Neto Patrimonial Ajustado): Se obtiene como resultado de agregar a los fondos propios contables las plusvalías, calculadas como la diferencia entre el valor de mercado de los activos y su valor contable. Para las entidades de capital riesgo, el NAV ha sido calculado por los gestores y estimado, generalmente, teniendo en cuenta las normas de la European Venture Capital Association y lo dispuesto por la Circular 5/2000, de 19 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
 - Valor teórico contable: se obtiene como el porcentaje de participación del patrimonio neto contable reflejado en las cuentas anuales.

- Precio resultante de transacciones de mercado u ofertas de adquisición, realizadas o recibidas en un momento temporal próximo a la fecha de valoración.

Con carácter general, los principales inputs observables utilizados en la metodología de valoración son: CNAE's, inputs macroeconómicos, comparables de mercado, primas de riesgo y de mercado. Por otro lado, los principales inputs no observables utilizados son: planes de negocio, patrimonio neto contable.

- **Derivados:** El valor razonable de los derivados, se ha determinado atendiendo a la tipología de instrumento:
 - Swaps: método de descuento de flujos futuros utilizando las curvas implícitas del mercado monetario y la curva swap.
 - Opciones sobre tipos de interés: modelo de Black-Scholes y matrices de volatilidades implícitas.
 - Opciones sobre índices, acciones y tipo de cambio: método de descuento de flujos de efectivo estimados a partir de las curvas forward de los respectivos subyacentes, cotizadas en mercado, así como, el modelo de Black-Scholes.

Los ajustes por valoración de crédito (CVA) y los ajustes por valoración de débito (DVA) se incorporan en las valoraciones de derivados, tanto de activo como de pasivo, para reflejar el impacto en el valor razonable del riesgo de crédito de la contraparte y el propio, respectivamente. Para ello, se han utilizado modelos y severidades en línea con el mercado. Para la obtención del spread propio, se calibran recurrentemente curvas genéricas de spread vs swaps por rating de distintas emisiones de deuda de entidades financieras españolas con distinto nivel de prelación, entre las que se encuentra la deuda senior.

Con carácter general, los inputs observables utilizados en la metodología de valoración son: curvas de tipos de interés, precios de opciones cotizadas, probabilidad de default para el cálculo de CVA y DVA, entre otros.

- **Préstamos y partidas a cobrar:** El valor razonable de los préstamos y partidas a cobrar se ha determinado a través del método del valor presente (valor actual neto), utilizando los flujos de caja de cada instrumento, según se establece en los contratos y descontándolos para calcular su valor actual, utilizando:
 - Curvas de tipos de interés de mercado a fecha de valoración.
 - Ratios de cancelación anticipada basados en la información histórica interna disponible.

Con carácter general, los inputs observables utilizados en la metodología de valoración son: curva de tipos de interés, ratios de cancelación anticipada, etc.

- **Depósitos:** incluye los depósitos captados de bancos centrales, instituciones financieras y clientes. El valor razonable se obtiene utilizando el método del valor actual que descuenta los flujos futuros al momento actual empleando tipos de interés de mercado utilizando:
 - Curvas de tipo de interés de mercados a la fecha de valoración.
 - Modelo interno para estimar los vencimientos de las cuentas corrientes y otros depósitos a la vista calibrados en base a la información histórica interna disponible. Esta modelización toma la sensibilidad de su remuneración a los tipos de interés de mercado y el nivel de permanencia de los saldos en el balance.
 - El diferencial de crédito se añade a la curva libre de riesgo basándose en las probabilidades genéricas de pérdida de las calificaciones crediticias.

- **Otros pasivos financieros:** incluye principalmente los importes correspondientes a las cuentas de recaudación de impuestos, las cámaras de compensación y los pasivos asociados a los activos por derechos de uso. El valor razonable se ha asimilado al valor contable, ya que se trata principalmente de saldos a corto plazo. En el caso de los pasivos asociados a los activos por derecho de uso, se presenta el valor actual de los pagos futuros por arrendamiento durante el periodo obligatorio del contrato.

Las valoraciones obtenidas por los modelos internos podrían resultar diferentes si se hubieran aplicado otros métodos u otras asunciones en el riesgo de tipo de interés, en los diferenciales de riesgo de crédito, de riesgo de mercado, de riesgo de cambio, o en sus correspondientes correlaciones y volatilidades. No obstante todo lo anterior, los Administradores del Banco consideran que los modelos y técnicas aplicados reflejan adecuadamente el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el balance resumido consolidado, así como de los resultados generados por estos instrumentos financieros.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 y el ejercicio 2024, no se han modificado los principales métodos de valoración utilizados por el Grupo para la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

33.2. Valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados a su valor razonable

Seguidamente se presenta el valor razonable de los activos y pasivos financieros valorados a valor razonable registrados en balance, junto con su desglose por niveles y el valor en libros asociado:

	30/06/2025				
	Valor en libros	Total	Nivel 1	Valor razonable	
Activo				Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros mantenidos para negociar	1.329.151	1.329.151	1.242.801	86.350	-
Derivados	46.535	46.536	348	46.188	-
Instrumentos de patrimonio	7.706	7.706	7.706	-	-
Valores representativos de deuda	1.274.910	1.274.909	1.234.747	40.162	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	106.442	106.442	31.572	1.804	73.066
Instrumentos de patrimonio	35.706	35.706	19.428	-	16.278
Valores representativos de deuda	13.948	13.948	12.144	1.804	-
Préstamos y anticipos	56.788	56.788	-	-	56.788
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	5.019.112	5.019.112	4.038.775	723.413	256.924
Instrumentos de patrimonio	361.411	361.411	66.328	38.159	256.924
Valores representativos de deuda	4.657.701	4.657.701	3.972.447	685.254	-
Derivados de cobertura	1.253.596	1.253.596	-	1.253.596	-
Pasivo					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	627.332	627.332	576.232	51.100	-
Derivados	51.441	51.441	341	51.100	-
Posiciones cortas	575.891	575.891	575.891	-	-
Derivados de cobertura	535.219	535.219	-	535.219	-

Miles de euros

31/12/2024

	Valor en libros	Valor razonable			
		Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activo					
Activos financieros mantenidos para negociar	1.045.454	1.045.454	965.015	80.439	-
Derivados	49.931	49.931	-	49.931	-
Instrumentos de patrimonio	7.246	7.246	7.246	-	-
Valores representativos de deuda	988.277	988.277	957.769	30.508	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	96.582	96.582	27.823	7.957	60.802
Instrumentos de patrimonio	41	41	-	-	41
Valores representativos de deuda	35.780	35.780	27.823	7.957	-
Préstamos y anticipos	60.761	60.761	-	-	60.761
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.848.568	3.848.568	2.662.415	911.617	274.536
Instrumentos de patrimonio	365.022	365.022	51.971	38.515	274.536
Valores representativos de deuda	3.483.546	3.483.546	2.610.444	873.102	-
Derivados de cobertura	965.597	965.597	-	965.597	-
Pasivo					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	433.842	433.842	382.385	51.457	-
Derivados	51.457	51.457	-	51.457	-
Posiciones cortas	382.385	382.385	382.385	-	-
Derivados de cobertura	665.529	665.529	-	665.529	-

A continuación, se presenta el movimiento producido durante el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2025 y durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 del valor razonable de los distintos tipos de instrumentos financieros clasificados en Nivel 3 según la NIIF 13:

Miles de euros

	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados			Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Préstamos y anticipos	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda
Saldo al 31/12/2024	41	-	60.761	274.536	-
Altas de instrumentos	330	-	-	83	-
Bajas de instrumentos	(557)	-	(3.745)	(179)	-
Cambios en valor razonable reconocidos en resultados	139	-	(228)	-	-
Cambios en valor razonable reconocidos en patrimonio	-	-	-	(1.191)	-
Trasposos de nivel / cambios de cartera	16.325	-	-	(16.325)	-
Traspaso de préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	-
Traspaso a inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-
Saldo al 30/06/2025	16.278	-	56.788	256.924	-

Miles de euros

	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados			Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Préstamos y anticipos	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda
Saldo al 31/12/2023	41	-	73.256	158.312	-
Altas de instrumentos	-	-	-	11.706	-
Bajas de instrumentos	-	-	(11.306)	(6.800)	-
Cambios en valor razonable reconocidos en resultados	-	-	(1.189)	-	-
Cambios en valor razonable reconocidos en patrimonio	-	-	-	(3.862)	-
Trasposos de nivel	-	-	-	115.180	-
Traspaso a préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	-
Traspaso a inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/2024	41	-	60.761	274.536	-

33.3. Valor razonable de los activos y pasivos valorados a coste amortizado

A continuación, se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros a coste amortizado registrados en balance junto con su desglose por niveles y el valor en libros asociado.

Miles de euros

	Valor en libros	30/06/2025			
		Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activo					
Activos financieros a coste amortizado	75.790.516	76.145.395	24.149.549	192.931	51.802.915
Valores representativos de deuda	24.626.662	24.342.480	24.149.549	192.931	-
Préstamos y anticipos	51.163.854	51.802.915	-	-	51.802.915
Pasivo					
Pasivos financieros a coste amortizado	85.279.028	80.997.436	-	-	80.997.436
Depósitos	76.835.260	72.425.204	-	-	72.425.204
Valores representativos de deuda emitidos	4.631.371	4.759.835	-	-	4.759.835
Otros pasivos financieros	3.812.397	3.812.397	-	-	3.812.397

Miles de euros

	Valor en libros	31/12/2024			
		Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activo					
Activos financieros a coste amortizado	76.544.988	76.848.470	22.929.218	46.780	53.872.472
Valores representativos de deuda	23.732.969	22.975.998	22.929.218	46.780	-
Préstamos y anticipos	52.812.019	53.872.472	-	-	53.872.472
Pasivo					
Pasivos financieros a coste amortizado	87.239.026	83.182.331	-	-	83.182.331
Depósitos	81.075.257	76.902.720	-	-	76.902.720
Valores representativos de deuda emitidos	4.098.912	4.214.754	-	-	4.214.754
Otros pasivos financieros	2.064.857	2.064.857	-	-	2.064.857

33.4. Valor razonable de los activos inmobiliarios

En el Grupo Unicaja, los edificios de uso propio figuran mayoritariamente asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo (UGE) a las que pertenecen. Sobre estas UGEs, la estimación del valor razonable se efectúa en base a los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo a través de su utilización en el curso normal del negocio.

Con respecto a las inversiones inmobiliarias que se encuentran en régimen de alquiler, el valor razonable se estima a través del valor de uso, que a su vez se calcula mediante descuentos de flujos de efectivo generados por el propio arrendamiento. Para el resto de los inmuebles, que no están en régimen de alquiler, el importe recuperable se estima a través del valor razonable menos los costes de venta, obtenido a través de informes de tasación realizados por sociedades homologadas por el Banco de España donde dichos informes son emitidos bajo la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

En cuanto a los activos inmobiliarios clasificados como activos no corrientes en venta, el Grupo ha desarrollado metodologías internas, que permiten estimar el valor razonable de los activos en el momento actual, en base a las últimas tasaciones recibidas, la experiencia de ventas del Grupo y los costes de venta previstos. Esta estimación se efectúa por parte del Grupo de manera separada para cada tipología de activo, separándolas en segmentos relevantes. Los modelos internos están definidos para todos los segmentos de activos adjudicados en los que el Grupo Unicaja cuenta con la suficiente experiencia en ventas, de acuerdo con lo señalado en el Anejo 9 de la Circular 4/2017 del Banco de España.

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Grupo estima que no existen diferencias significativas entre el valor contable y el valor razonable del activo tangible.

34. Gestión del riesgo

34.1. Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros

El perfil de riesgo de liquidez del Grupo Unicaja al 30 de junio de 2025 no ha sufrido variaciones significativas desde el cierre del ejercicio 2024 (véase Nota 25 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas de Unicaja y sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2024).

El Comité de Activos y Pasivos y Presupuestos (COAPP), comité formado por la Alta Dirección, es el que gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad y a los instrumentos financieros del Banco para asegurar que dispondrá en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir con sus compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer la capacidad del Grupo para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas de mercado.

En la gestión del riesgo de liquidez, el Grupo utiliza un enfoque centralizado, aplicando para ello herramientas informáticas integradas con las cuales se realizan los análisis del riesgo de liquidez, en base a los flujos de tesorería estimados por la Entidad Dominante del Grupo para sus activos y pasivos, así como las garantías o instrumentos adicionales de los que dispone para garantizar fuentes adicionales de liquidez que pudiesen ser requeridas (por ejemplo, líneas de liquidez no empleadas por el Grupo). La posición en cuanto al riesgo de liquidez del Grupo se establece en base a variados análisis de escenarios, que tienen en cuenta no sólo situaciones normales de mercado, sino condiciones extremas que pudiesen llegar a presentarse y que pudiesen afectar a la corriente de cobros y de pagos, debidas a factores de mercado o factores internos del Grupo.

34.2. Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Grupo en el caso de que un cliente o alguna contraparte incumpliesen sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente al sistema financiero en los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como en otro tipo de activos financieros.

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como a activos que en dichos estados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que los activos financieros del Grupo se han registrado en estos estados financieros, la Entidad Dominante aplica sobre ellos las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

Las políticas, métodos y procedimientos de la Entidad Dominante relacionados con el control del riesgo de crédito son aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad Dominante. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo y la Dirección de Auditoría Interna y la Dirección Corporativa de Control Global del Riesgo de Unicaja tienen entre sus funciones la de velar por el adecuado cumplimiento de dichas políticas, métodos y procedimientos, asegurando que éstos son adecuados, se encuentran implantados de manera efectiva y son revisados de manera regular.

Las actividades de control del riesgo de crédito en la Entidad Dominante son desempeñadas por la Dirección Corporativa de Control Global del Riesgo, que depende de la Dirección General de Control, Estrategia y Relaciones con Supervisores de Unicaja. Esta unidad es responsable de poner en práctica las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo de crédito aprobadas por el Consejo de Administración de la Entidad. Realiza las labores de riesgo de contraparte controlando las necesidades de cobertura del riesgo de crédito, en concordancia con las políticas internas de la Entidad Dominante y con la normativa aplicable al mismo. Asimismo, dicha unidad es responsable de la aplicación de los límites de concentración de riesgos de Unicaja, aprobados por el Consejo de Administración.

El Grupo Unicaja dispone de políticas y de procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes, tanto individualmente consideradas como por grupos económicos. La Entidad Dominante establece los límites a la concentración de riesgos tomando en consideración factores como las actividades a las que se dedican las contrapartes, su rating, así como otras características comunes a los mismos. La Entidad Dominante realiza análisis de sensibilidad para estimar los efectos de las posibles variaciones en las tasas de morosidad de los distintos grupos de concentración de riesgos.

El Grupo no mantiene concentraciones de riesgos de carácter significativo al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024. El total riesgo mantenido por el Grupo con garantía hipotecaria con el sector privado de residentes en España asciende a 31.934.144 miles de euros y 32.149.460 miles de euros al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

Asimismo, el Grupo Unicaja dispone de herramientas que permiten una adecuada clasificación del riesgo. Se trata de modelos de Scoring y de Rating que facilitan los procesos de admisión y de seguimiento. Las estimaciones de PD, LGD y EAD, como integrantes del cálculo de pérdida esperada, intervienen en la gestión eficiente del riesgo. Los criterios en los que se basan dichos modelos y estimaciones son aprobados por la Alta Dirección del Grupo, disponiendo de los sistemas de revisión necesarios para que siempre exista una adecuada actualización.

El riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo se mide por el valor nominal o el valor razonable en función de la valoración contable de los activos financieros. En la medida del riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo, se ha considerado la existencia de determinados acuerdos de compensación suscritos entre el Grupo y determinadas contrapartes.

En la Nota 8 se ofrece información sobre el riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo. Hay que indicar que, dado que en la información ofrecida en estas Notas sobre el riesgo de crédito al que se encuentra expuesto el Grupo, no se están considerando la existencia de garantías recibidas, derivados de crédito contratados para la cobertura de este riesgo y otras coberturas similares, estos datos difieren de los análisis de la exposición al riesgo de crédito que el Grupo realiza de manera interna.

El Grupo clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación.

El importe acumulado de los productos vencidos y no cobrados de activos financieros que no se han devengado contablemente al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 asciende a 36.137 miles de euros y 46.332 miles de euros, respectivamente.

A continuación, se detalla la calidad crediticia de la cartera de préstamos y partidas a cobrar para al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

<i>Miles de euros</i>				30/06/2025
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Importe bruto	46.743.899	2.482.573	1.130.304	50.356.776
Correcciones de valor por deterioro de activos	153.725	148.680	516.772	819.177
Del que: calculadas colectivamente	151.842	122.946	426.079	700.867
Del que: calculadas individualmente	1.883	25.734	90.693	118.310
Importe neto	46.590.174	2.333.893	613.532	49.537.599
<i>Miles de euros</i>				31/12/2024
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Importe bruto	44.799.530	2.756.498	1.327.164	48.883.192
Correcciones de valor por deterioro de activos	141.169	156.943	601.385	899.497
Del que: calculadas colectivamente	141.138	127.006	478.899	747.043
Del que: calculadas individualmente	31	29.937	122.486	152.454
Importe neto	44.658.361	2.599.555	725.779	47.983.695

Por otro lado, en lo que respecta a las garantías recibidas y a las garantías financieras concedidas, a continuación, se detallan al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

	<i>Miles de euros</i>	
	30/06/2025	31/12/2024
Garantías recibidas		
Valor de las garantías reales	32.960.162	36.658.563
<i>Del que: Garantiza riesgos dudosos</i>	523.207	577.739
Valor de otras garantías	736.174	1.008.022
<i>Del que: Garantiza riesgos dudosos</i>	103.193	126.398
Total valor de las garantías recibidas	33.696.336	37.666.585

	<i>Miles de euros</i>	
	30/06/2025	31/12/2024
Garantías financieras concedidas		
Compromisos de préstamos concedidos	5.227.294	5.312.310
<i>Del que: importe clasificado como dudoso</i>	23.886	30.515
<i>Importe registrado en el pasivo del balance</i>	4.766	6.347
Garantías financieras concedidas	42.734	51.039
<i>Del que importe clasificado como dudoso</i>	392	567
<i>Importe registrado en el pasivo del balance</i>	3.004	3.004
Otros compromisos concedidos	2.916.939	2.120.544
<i>Del que: importe clasificado como dudoso</i>	330.058	337.961
<i>Importe registrado en el pasivo del balance</i>	106.604	105.605
Total valor de las garantías financieras concedidas	8.186.967	7.483.893

Concentración de riesgos por actividad y área geográfica

A continuación, se presenta el valor en libros de las financiaciones totales del Grupo Unicaja concedidas a su clientela al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, excluyendo las exposiciones mantenidas con administraciones públicas, desglosada por tipo de contraparte, tipo de garantía y ratio LTV.

	30 de junio de 2025							
	Total (a)	Del que: Garantía inmobiliaria (d)	Del que: Resto de garantías reales (d)	Ratio LTV del crédito con garantía real (e)				
Inferior o igual al 40%				Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
Instituciones financieras	1.194.765	120.392	128.139	44.892	87.736	14	94	115.795
Sociedades no financieras y empresarios individuales	8.793.308	1.906.208	153.816	1.192.427	658.465	135.239	51.025	22.868
Construcción y promoción inmobiliaria (b)	404.504	330.539	6.583	199.720	104.251	15.977	13.932	3.242
Construcción de obra civil	109.474	5.152	227	3.445	1.930	-	4	-
Resto de finalidades	8.279.330	1.570.517	147.006	989.262	552.284	119.262	37.089	19.626
Grandes empresas (c)	5.090.316	194.974	46.666	164.750	65.373	4.336	600	6.581
Pymes y empresarios individuales (c)	3.189.014	1.375.543	100.340	824.512	486.911	114.926	36.489	13.045
Resto de hogares e ISFLSH	33.799.800	29.907.544	51.852	7.354.785	8.857.529	13.041.808	463.316	241.958
Viviendas	29.759.827	29.427.668	6.198	7.039.013	8.739.645	12.984.016	446.339	224.853
Consumo	861.075	13.371	5.144	14.703	2.305	1.036	298	173
Otros fines	3.178.898	466.505	40.510	301.069	115.579	56.756	16.679	16.932
Total	43.787.873	31.934.144	333.807	8.592.104	9.603.730	13.177.061	514.435	380.621
Pro memoria: Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	509.987	337.922	14.547	133.977	89.626	67.118	40.022	21.726

	31 de diciembre de 2024							
	Total (a)	Del que: Garantía inmobiliaria (d)	Del que: Resto de garantías reales (d)	Ratio LTV del crédito con garantía real (e)				
Inferior o igual al 40%				Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
Instituciones financieras	1.245.073	123.194	162.380	45.985	70.054	19.674	153	149.708
Sociedades no financieras y empresarios individuales	8.585.123	1.994.043	166.612	1.176.373	742.537	154.298	57.386	30.061
Construcción y promoción inmobiliaria (b)	428.947	352.079	9.851	173.243	135.470	30.503	19.825	2.889
Construcción de obra civil	118.040	5.570	262	3.615	2.213	4	-	-
Resto de finalidades	8.038.136	1.636.394	156.499	999.515	604.854	123.791	37.561	27.172
Grandes empresas (c)	4.785.942	225.067	64.327	182.336	74.278	18.352	662	13.766
Pymes y empresarios individuales (c)	3.252.194	1.411.327	92.172	817.179	530.576	105.439	36.899	13.406
Resto de hogares e ISFLSH	33.041.183	30.032.223	46.620	7.440.705	8.822.162	13.092.939	452.762	270.275
Viviendas	29.837.954	29.502.758	5.743	7.108.850	8.687.350	13.028.508	433.636	250.157
Consumo	892.518	14.526	4.482	14.981	2.351	1.242	300	134
Otros fines	2.310.711	514.939	36.395	316.874	132.461	63.189	18.826	19.984
Total	42.871.379	32.149.460	375.612	8.663.063	9.634.753	13.266.911	510.301	450.044
Pro memoria: Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	638.081	411.275	22.202	156.004	113.611	83.348	51.218	29.296

(a) La definición de crédito a la clientela y el alcance de la información de este cuadro son los que se utilizan en la confección del balance. El importe reflejado es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones concretas.

(b) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria.

(c) Las sociedades no financieras se clasifican en "Grandes empresas" y "Pymes" según la definición aplicable para estas últimas a efectos del cálculo de recursos propios. Se considera como actividad de los empresarios individuales la realizada por las personas físicas en el ejercicio de sus actividades empresariales.

(d) Se incluye el valor en libros de todas las operaciones con garantía inmobiliaria y con otras garantías reales cualquiera que sea su loan to value.

(e) El loan to value es la ratio que resulta de dividir el valor en libros de las operaciones a la fecha del estado sobre el importe de la última tasación o valoración disponible de la garantía.

A continuación, se presenta información agregada al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 sobre la concentración de riesgos crediticios del Grupo Unicaja desglosada por área geográfica de actuación y segmento de actividad, excluyendo las exposiciones mantenidas con administraciones públicas.

Miles de euros

30 de junio de 2025

	Total (a)	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	8.454.655	6.491.225	1.650.467	53.998	258.965
Otras instituciones financieras	4.020.743	1.663.792	1.160.246	31.480	1.165.225
Sociedades no financieras y empresarios individuales	11.450.178	10.977.833	205.273	69.030	198.042
Construcción y promoción inmobiliaria (b)	650.965	650.965	-	-	-
Construcción de obra civil	209.984	209.811	-	173	-
Resto de finalidades	10.589.229	10.117.057	205.273	68.857	198.042
Grandes empresas (c)	7.046.287	6.610.093	204.196	68.549	163.449
Pymes y empresarios individuales (c)	3.542.942	3.506.964	1.077	308	34.593
Resto de hogares e ISFLSH	33.823.283	33.640.148	92.382	36.333	54.420
Viviendas	29.760.278	29.579.633	91.260	35.964	53.421
Consumo	861.508	860.912	343	53	200
Otros fines	3.201.497	3.199.603	779	316	799
	57.748.859	52.772.998	3.108.368	190.841	1.676.652

Miles de euros

31 de diciembre de 2024

	Total (a)	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	14.058.043	11.419.267	2.164.134	1.429	473.213
Otras instituciones financieras	3.851.566	1.753.753	1.243.785	10.586	843.442
Sociedades no financieras y empresarios individuales	11.190.254	10.743.101	201.894	104.065	141.194
Construcción y promoción inmobiliaria (b)	661.609	661.609	-	-	-
Construcción de obra civil	215.471	215.281	-	190	-
Resto de finalidades	10.313.174	9.866.211	201.894	103.875	141.194
Grandes empresas (c)	6.683.070	6.238.312	200.361	103.559	140.838
Pymes y empresarios individuales (c)	3.630.104	3.627.899	1.533	316	356
Resto de hogares e ISFLSH	33.075.399	32.903.311	86.929	30.439	54.720
Viviendas	29.848.985	29.679.214	85.778	30.248	53.745
Consumo	892.977	892.302	359	78	238
Otros fines	2.333.437	2.331.795	792	113	737
	62.175.262	56.819.432	3.696.742	146.519	1.512.569

(a) La definición de exposiciones a efectos de este estado incluye los préstamos y anticipos, valores representativos de deuda, instrumentos de patrimonio, derivados (mantenidos para negociar y de cobertura), inversiones en negocios conjuntos y asociadas, y garantías concedidas, cualquiera que sea la partida en la que estén incluidos en el balance, excepto en la partida "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta". El importe de los activos es el importe en libros de las operaciones, es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones. El importe de las garantías concedidas es el valor nominal. La distribución de la actividad por áreas geográficas se realizará en función del país de residencia de los prestatarios, emisores de los valores y contrapartes de los derivados y garantías concedidas.

(b) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria, con independencia del sector y actividad económica principal de la contraparte.

(c) Las sociedades no financieras se clasifican en "Grandes empresas" y "Pymes" según se definen estas últimas en la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión, de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas. Las operaciones con los empresarios individuales incluyen exclusivamente las operaciones con personas físicas que tienen como finalidad financiar sus actividades empresariales, tanto las que realizan directamente como empresarios individuales como las que efectúan a través de entidades sin personalidad jurídica.

A continuación, se presenta información agregada a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 sobre la concentración de riesgos del Grupo Unicaja desglosada por área geográfica de actuación y segmento de actividad clasificado por Stage, excluyendo las exposiciones mantenidas con administraciones públicas.

	Miles de euros															30 de junio de 2025		
	Total (a)			España			Resto de la Unión Europea			América			Resto del mundo					
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Stage 1	Stage 2	Stage 3			
Entidades de crédito	8.453.137	-	1.518	6.490.157	-	1.068	1.650.017	-	450	53.998	-	-	258.965	-	-			
Otras instituciones financieras	4.013.312	6.908	522	1.656.362	6.908	522	1.160.246	-	-	31.480	-	-	1.165.225	-	-			
Sociedades no financieras y empresarios individuales	10.083.397	842.059	524.721	9.617.130	839.626	521.076	202.107	2.314	852	66.151	86	2.793	198.009	33	-			
Construcción y promoción inmobiliaria (b)	451.242	55.990	143.729	451.242	55.990	143.729	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Construcción de obra civil	175.080	11.148	23.755	174.908	11.148	23.755	-	-	-	173	-	-	-	-	-			
Resto de finalidades	9.457.075	774.921	357.237	8.990.980	772.488	353.592	202.107	2.314	852	65.979	86	2.793	198.009	33	-			
Grandes empresas (c)	6.772.439	159.700	114.152	6.341.672	157.361	111.063	201.591	2.310	296	65.727	29	2.793	163.449	-	-			
Pymes y empresarios individuales (c)	2.684.636	615.221	243.085	2.649.308	615.127	242.528	516	4	557	252	57	-	34.560	33	-			
Resto de hogares e ISFLSH (d) desglosado según la finalidad (e)	31.913.754	1.501.463	408.068	31.738.260	1.495.582	406.306	89.004	2.368	1.010	34.981	1.178	175	51.508	2.335	576			
Viviendas	28.133.600	1.267.089	359.589	27.960.139	1.261.403	358.091	88.198	2.308	754	34.621	1.169	174	50.642	2.209	570			
Consumo	792.129	63.009	6.371	791.683	62.959	6.270	229	20	94	50	2	1	166	27	6			
Otros fines	2.988.025	171.365	42.108	2.986.438	171.220	41.945	577	40	162	309	7	1	700	98	1			
	54.463.601	2.350.430	934.829	49.501.910	2.342.116	928.972	3.101.374	4.681	2.313	186.610	1.264	2.968	1.673.707	2.368	576			

Miles de euros

31 de diciembre de 2024

	Total (a)			España			Resto de la Unión Europea			América			Resto del mundo		
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Stage 1	Stage 2	Stage 3
Entidades de crédito	14.056.529	-	1.515	11.418.203	-	1.065	2.163.684	-	450	1.429	-	-	473.213	-	-
Otras instituciones financieras	3.847.811	3.280	475	1.749.999	3.280	475	1.243.785	-	-	10.586	-	-	843.441	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	9.548.335	1.032.720	609.199	9.107.369	1.030.151	605.580	198.741	2.397	757	100.828	89	3.150	141.399	83	(287)
Construcción y promoción inmobiliaria (b)	449.621	61.059	150.929	449.621	61.059	150.929	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	178.727	12.429	24.316	178.536	12.429	24.316	-	-	-	191	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	8.919.987	959.232	433.955	8.479.212	956.664	430.336	198.741	2.397	757	100.636	89	3.150	141.399	83	(287)
Grandes empresas (c)	6.286.922	208.320	187.829	5.847.696	205.948	184.670	197.729	2.337	296	100.373	36	3.150	141.126	-	(287)
Pymes y empresarios individuales (c)	2.633.065	750.912	246.126	2.631.516	750.716	245.666	1.012	60	461	263	53	-	274	83	-
Resto de hogares e ISFLSH (d) desglosado según la finalidad (e)	31.052.007	1.582.659	440.730	30.889.049	1.577.532	436.729	84.759	1.438	731	26.599	1.486	2.352	51.599	2.202	918
Viviendas	28.142.378	1.321.093	385.512	27.981.203	1.316.240	381.771	83.957	1.340	480	26.457	1.440	2.351	50.761	2.072	911
Consumo	819.286	66.880	6.811	818.778	66.814	6.711	246	20	93	59	19	-	203	28	7
Otros fines	2.090.343	194.686	48.407	2.089.069	194.479	48.248	555	78	158	84	28	1	635	102	-
	58.504.683	2.618.660	1.051.919	53.164.620	2.610.964	1.043.849	3.690.970	3.834	1.938	139.442	1.575	5.502	1.509.653	2.285	631

(a) La definición de exposiciones a efectos de este estado incluye los préstamos y anticipos, valores representativos de deuda, instrumentos de patrimonio, derivados (mantenidos para negociar y de cobertura), inversiones en negocios conjuntos y asociadas, y garantías concedidas, cualquiera que sea la partida en la que estén incluidos en el balance, excepto en la partida "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta". El importe de los activos es el importe en libros de las operaciones, es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones. El importe de las garantías concedidas es el valor nominal. La distribución de la actividad por áreas geográficas se realizará en función del país de residencia de los prestatarios, emisores de los valores y contrapartes de los derivados y garantías concedidas.

(b) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria, con independencia del sector y actividad económica principal de la contraparte.

(c) Las sociedades no financieras se clasifican en "Grandes empresas" y "Pymes" según la definición aplicable para estas últimas a efectos del cálculo de recursos propios. Se considera como actividad de los empresarios individuales la realizada por las personas físicas en el ejercicio de sus actividades empresariales.

(d) En la partida de Hogares están incluidas las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, pero excluida la actividad empresarial de los empresarios individuales.

(e) Los préstamos se clasificarán en función de su finalidad, según los criterios recogidos en la norma 69.2.e).

A continuación, se presenta el desglose de los riesgos crediticios del Grupo Unicaja al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 por comunidades autónomas y por segmentos de actividad, excluyendo las exposiciones mantenidas con administraciones públicas.

Miles de euros

30 de junio de 2025

	Total (a)	Andalucía	Madrid	Castilla (*)	Levante (*)	Asturias	Resto de comunidades autónomas
Entidades de crédito	6.491.225	-	5.871.983	15	259.989	-	359.238
Otras instituciones financieras	1.663.792	456.362	696.676	21.690	22.978	10.316	455.770
Sociedades no financieras y empresarios individuales	10.977.833	2.782.877	4.378.812	1.183.450	1.008.890	389.028	1.234.776
Construcción y promoción inmobiliaria (b)	650.965	221.321	218.081	77.934	23.723	29.785	80.121
Construcción de obra civil	209.811	12.329	158.697	12.802	5.804	1.884	18.295
Resto de finalidades	10.117.057	2.549.227	4.002.034	1.092.714	979.363	357.359	1.136.360
Grandes empresas (c)	6.610.093	1.331.730	3.407.524	244.533	828.299	224.134	573.873
Pymes y empresarios individuales (c)	3.506.964	1.217.497	594.510	848.181	151.064	133.225	562.487
Resto de hogares e ISFLSH	33.640.148	11.237.291	7.912.621	5.996.932	3.082.874	1.520.598	3.889.832
Viviendas	29.579.633	8.751.403	7.696.571	5.288.911	3.008.671	1.320.293	3.513.784
Consumo	860.912	377.883	54.619	236.145	21.150	68.627	102.488
Otros fines	3.199.603	2.108.005	161.431	471.876	53.053	131.678	273.560
	52.772.998	14.476.530	18.860.092	7.202.087	4.374.731	1.919.942	5.939.616

Miles de euros

31 de diciembre de 2024

	Total (a)	Andalucía	Madrid	Castilla (*)	Levante (*)	Asturias	Resto de comunidades autónomas
Entidades de crédito	11.419.267	886	9.748.272	15	414.758	-	1.255.336
Otras instituciones financieras	1.753.753	485.972	770.507	18.844	16.712	10.906	450.812
Sociedades no financieras y empresarios individuales	10.743.101	2.795.085	4.026.671	1.276.610	936.988	417.296	1.290.451
Construcción y promoción inmobiliaria (b)	661.609	236.276	207.484	84.423	22.585	29.752	81.089
Construcción de obra civil	215.281	11.904	162.334	12.144	5.865	2.597	20.437
Resto de finalidades	9.866.211	2.546.905	3.656.853	1.180.043	908.538	384.947	1.188.925
Grandes empresas (c)	6.238.312	1.286.855	3.087.264	255.407	784.230	223.572	600.984
Pymes y empresarios individuales (c)	3.627.899	1.260.050	569.589	924.636	124.308	161.375	587.941
Resto de hogares e ISFLSH	32.903.311	10.350.124	7.848.010	6.067.868	3.069.515	1.585.113	3.982.681
Viviendas	29.679.214	8.674.992	7.633.444	5.390.592	2.999.606	1.377.638	3.602.942
Consumo	892.302	397.971	54.358	241.959	20.679	71.268	106.067
Otros fines	2.331.795	1.277.161	160.208	435.317	49.230	136.207	273.672
	56.819.432	13.632.067	22.393.460	7.363.337	4.437.973	2.013.315	6.979.280

(*) El área geográfica identificada como "Castilla" se corresponde con las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha y Castilla y León, mientras que el área geográfica de "Levante" incluye las comunidades autónomas de Cataluña, Comunidad Valenciana y Murcia.

(a) La definición de exposiciones a efectos de este estado incluye los préstamos y anticipos, valores representativos de deuda, instrumentos de patrimonio, derivados (mantenidos para negociar y de cobertura), inversiones en negocios conjuntos y asociadas, y garantías concedidas, cualquiera que sea la partida en la que estén incluidos en el balance, excepto en la partida "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta". El importe de los activos es el importe en libros de las operaciones, es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones. El importe de las garantías concedidas es el valor nominal. La distribución de la actividad por áreas geográficas se realizará en función del país de residencia de los prestatarios, emisores de los valores y contrapartes de los derivados y garantías concedidas.

(b) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria con independencia del sector y actividad económica principal de la contraparte.

(c) Las sociedades no financieras se clasifican en "Grandes empresas" y "Pymes" según la definición aplicable para estas últimas a efectos del cálculo de recursos propios. Se considera como actividad de los empresarios individuales la realizada por las personas físicas en el ejercicio de sus actividades empresariales.

(d) En la partida de Hogares están incluidas las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, pero excluida la actividad empresarial de los empresarios individuales.

(e) Los préstamos se clasificarán en función de su finalidad, según los criterios recogidos en la norma 69.2.e).

A continuación, se presenta el desglose del crédito a la clientela del Grupo Unicaja a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 por comunidades autónomas y por segmentos de actividad clasificado por Stage, excluyendo las exposiciones mantenidas con administraciones públicas.

Miles de euros

	30 de junio de 2025																	
	Andalucía			Madrid			Castilla (*)			Levante (*)			Asturias			Resto de comunidades autónomas		
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Stage 1	Stage 2	Stage 3
Entidades de crédito	-	-	-	5.871.983	-	-	-	-	-	259.240	-	749	-	-	-	359.146	-	92
Otras instituciones financieras	455.835	353	175	696.676	-	-	21.405	136	149	22.947	-	-	10.272	40	4	455.433	299	37
Sociedades no financieras y empresarios individuales	2.502.296	217.771	62.814	4.159.398	127.876	91.538	860.958	217.757	104.733	925.886	51.205	31.799	291.294	45.751	51.983	959.160	155.948	119.669
Construcción y promoción inmobiliaria (b)	187.983	18.905	14.434	218.081	-	-	43.276	9.154	25.503	17.121	999	5.603	29.785	-	-	22.537	3.613	53.971
Construcción de obra civil	8.292	3.862	177	158.697	-	-	8.211	4.365	224	4.904	454	446	810	84	990	10.953	2.382	4.959
Resto de finalidades	2.306.021	195.004	48.204	3.782.620	127.876	91.538	809.470	204.238	79.005	903.861	49.752	25.750	260.699	45.667	50.993	925.671	149.952	60.739
Grandes empresas (c)	1.313.787	17.944	-	3.299.193	48.330	60.002	207.454	32.650	4.429	807.120	15.854	5.324	181.695	10.230	32.208	529.786	32.352	11.738
Pymes y empresarios individuales (c)	992.234	177.060	48.204	483.428	79.546	31.536	602.016	171.588	74.576	96.741	33.898	20.426	79.004	35.436	18.785	395.885	117.599	49.000
Resto de hogares e ISFLSH (d) desglosado según la finalidad (e)	10.598.527	520.788	117.977	7.580.194	260.654	71.772	5.630.865	276.259	89.808	2.914.862	128.880	39.132	1.413.941	85.666	20.991	3.599.870	223.334	66.626
Viviendas	8.203.045	442.051	106.308	7.392.557	236.791	67.222	4.997.041	215.441	76.429	2.851.215	121.119	36.337	1.236.767	66.621	16.905	3.279.514	179.380	54.890
Consumo	345.901	29.363	2.620	50.965	3.374	280	218.799	15.510	1.836	19.366	1.660	124	64.160	4.116	352	92.491	8.938	1.059
Otros fines	2.049.581	49.374	9.049	136.671	20.489	4.270	415.025	45.309	11.543	44.280	6.102	2.672	113.014	14.930	3.734	227.866	35.017	10.677
	13.556.658	738.913	180.965	18.308.252	388.530	163.311	6.513.228	494.153	194.690	4.122.934	180.085	71.680	1.715.508	131.457	72.978	5.373.610	379.581	186.424

Miles de euros

	31 de diciembre de 2024																	
	Andalucía			Madrid			Castilla (*)			Levante (*)			Asturias			Resto de comunidades autónomas		
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Stage 1	Stage 2	Stage 3
Entidades de crédito	867	-	19	9.748.066	-	206	15	-	-	414.009	-	749	-	-	-	1.255.245	-	92
Otras instituciones financieras	485.522	301	149	767.864	2.480	163	18.545	176	123	16.710	3	-	10.842	65	-	450.516	256	41
Sociedades no financieras y empresarios individuales	2.457.025	261.597	76.463	3.702.640	160.764	163.267	895.834	263.934	116.844	833.406	68.238	35.346	273.170	68.438	75.688	946.551	205.921	137.975
Construcción y promoción inmobiliaria (b)	197.702	22.667	15.906	155.096	17.780	34.609	49.019	10.178	25.226	16.063	967	5.555	9.050	5.342	15.366	22.691	4.125	54.267
Construcción de obra civil	7.527	4.221	157	145.357	-	16.976	7.292	4.610	241	5.138	280	446	1.154	321	1.122	12.068	2.996	5.373
Resto de finalidades	2.251.796	234.709	60.400	3.402.187	142.984	111.682	839.522	249.145	91.377	812.205	66.991	29.345	262.966	62.775	59.199	911.791	198.799	78.335
Grandes empresas (c)	1.250.809	22.187	13.859	2.955.258	51.201	80.806	192.387	47.409	15.611	750.261	25.593	8.376	171.394	12.922	39.256	528.850	45.374	26.762
Pymes y empresarios individuales (c)	1.000.988	212.521	46.540	446.929	91.783	30.876	647.136	201.736	75.766	61.944	41.397	20.968	91.572	49.853	19.943	382.941	153.426	51.573
Resto de hogares e ISFLSH (d) desglosado según la finalidad (e)	9.661.595	566.023	122.506	7.511.113	262.429	74.469	5.688.329	289.994	89.544	2.896.487	130.823	42.203	1.471.298	90.151	23.664	3.670.895	238.114	73.674
Viviendas	8.076.405	478.643	119.944	7.325.483	239.344	68.616	5.096.661	219.071	74.859	2.838.781	121.936	38.887	1.289.723	69.043	18.872	3.354.148	188.203	60.592
Consumo	364.215	31.195	2.561	50.453	3.545	361	223.627	16.409	1.922	18.704	1.765	209	66.633	4.157	478	95.146	9.742	1.179
Otros fines	1.220.976	56.185	-	135.177	19.539	5.492	368.041	54.514	12.762	39.002	7.122	3.106	114.942	16.951	4.314	221.600	40.168	11.903
	12.605.010	827.921	199.137	21.729.683	425.672	238.104	6.602.723	554.103	206.511	4.160.612	199.064	78.297	1.755.309	158.654	99.352	6.323.207	444.291	211.782

(*) El área geográfica identificada como "Castilla" se corresponde con las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha y Castilla y León, mientras que el área geográfica de "Levante" incluye las comunidades autónomas de Cataluña, Comunidad Valenciana y Murcia.

(a) La definición de exposiciones a efectos de este estado incluye los préstamos y anticipos, valores representativos de deuda, instrumentos de patrimonio, derivados (mantenidos para negociar y de cobertura), inversiones en negocios conjuntos y asociadas, y garantías concedidas, cualquiera que sea la partida en la que estén incluidos en el balance, excepto en la partida "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta". El importe de los activos es el importe en libros de las operaciones, es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones. El importe de las garantías concedidas es el valor nominal. La distribución de la actividad por áreas geográficas se realizará en función del país de residencia de los prestatarios, emisores de los valores y contrapartes de los derivados y garantías concedidas.

(b) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria, con independencia del sector y actividad económica principal de la contraparte.

(c) Las sociedades no financieras se clasifican en "Grandes empresas" y "Pymes" según la definición aplicable para estas últimas a efectos del cálculo de recursos propios. Se considera como actividad de los empresarios individuales la realizada por las personas físicas en el ejercicio de sus actividades empresariales.

(d) En la partida de Hogares están incluidas las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, pero excluida la actividad empresarial de los empresarios individuales.

(e) Los préstamos se clasificarán en función de su finalidad, según los criterios recogidos en la norma 69.2.e).

34.3. Exposición al riesgo de interés

El perfil de riesgo de tipo de interés del Grupo Unicaja al 30 de junio de 2025 no ha sufrido variaciones significativas desde el cierre del ejercicio 2024 (véase Nota 28 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas de Unicaja y sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2024).

La labor de control del riesgo de tipos de interés se realiza de manera integrada por el Comité de Activos y Pasivos y Presupuestos (COAPP). Dicho comité es el encargado de poner en práctica los procedimientos que aseguran que el Grupo cumple en todo momento las políticas de control y gestión del riesgo de tipo de interés que son fijadas por el Consejo de Administración.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por el Grupo, se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios que pudiesen afectar de manera importante al mismo.

El Grupo utiliza operaciones de cobertura para la gestión del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros que pueden exponerle de forma significativa a este riesgo, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos.

34.4. Exposición a otros riesgos de mercado

El perfil de riesgo de mercado del Grupo Unicaja al 30 de junio de 2025 no ha sufrido variaciones significativas desde el cierre del ejercicio 2024 (véase Nota 29 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas de Unicaja y sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2024).

El riesgo de mercado representa las pérdidas que sufriría el Grupo debidas al cambio de valor de las posiciones de las carteras de activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global como consecuencia de movimientos adversos en los niveles de precios de mercado o en la volatilidad de los mismos, o debidas a las variaciones de los tipos de cambio de las monedas.

Dicho riesgo se materializa fundamentalmente cuando el Grupo actúa por cuenta propia en los mercados financieros, utilizando instrumentos financieros, ya sea instrumentos de patrimonio (acciones o participaciones), de valores representativos de deuda (títulos de renta fija) o instrumentos derivados.

Estos cambios vendrán definidos en ocasiones a partir de sus factores primarios, como pueden ser el riesgo de crédito y los tipos de interés para el precio de los instrumentos de renta fija. En el caso de las opciones serán varios los factores de riesgo a tener en cuenta, siendo la volatilidad uno de los fundamentales.

La política, métodos y procedimientos del Grupo relacionados con el control del riesgo de mercado son aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad Dominante. La Dirección General de Control del Riesgo y Relación con Supervisores de la Entidad Dominante tiene entre sus funciones el velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo del grupo, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

La unidad responsable del seguimiento y control de riesgos financieros es la Dirección de Control de Riesgos Financieros que se encarga fundamentalmente de asegurar que los riesgos tomados son identificados, analizados, valorados y reportados de forma correcta, explotar herramientas de gestión del riesgo adecuadas, mejorar los modelos de valoración de posiciones para que se ajusten de la forma más apropiada a la realidad de los mercados y controlar el consumo de límites de riesgo definidos. Adicionalmente realiza un control y un seguimiento permanente y sistemático de la operatoria de Tesorería y Mercado de Capitales.

Para la adecuada gestión del riesgo de mercado, el Grupo cuenta con herramientas que permiten la definición, el cálculo y el seguimiento de los riesgos de mercado y de los límites autorizados para el mismo, en particular "Valor en Riesgo" (VaR) y límites operativos por riesgo de crédito/contraparte que afectan a la operativa del Grupo Unicaja en mercados de capitales.

35. Hechos posteriores

Tal y como se indicaba en la Nota 1.6 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2024, con fecha 29 de julio de 2024, el Grupo Unicaja firmó un contrato de compraventa con Mora Banc Grup, S.A., mediante el cual se acordó la venta del 100% de la participación en Banco Europeo de Finanzas, S.A.U. por un importe de 45,6 millones de euros. Según se indicaba en las citadas cuentas anuales consolidadas, al 31 de diciembre de 2024 no se habían dado de baja del balance consolidado los activos y pasivos asociados a la participación al no haberse cumplido las condiciones suspensivas que estaban previstas para su enajenación. Con fecha 24 de julio de 2025 se han recibido la no oposición del Banco Central Europeo y la autorización de la Autoritat Financera Andorrana, dándose así por cumplidas las condiciones suspensivas del contrato de compraventa. De acuerdo con lo establecido en la NIC 10, los efectos contables de la transacción serán registrados durante el tercer trimestre del ejercicio 2025, estimándose que el perfeccionamiento de la venta supondrá una ganancia para el Grupo de 12 millones de euros (neta de su efecto fiscal).

Tal y como se indica en la Nota 4, con fecha 28 de julio de 2025, el Consejo de Administración de Unicaja Banco, S.A. ha acordado la distribución entre sus accionistas de un dividendo en efectivo a cuenta de los resultados del ejercicio 2025, por importe bruto de 0,0657 euros por acción y que será abonado el día 25 de septiembre de 2025.

En el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2025 y la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados no se ha producido ningún otro hecho de especial relevancia que no se señale en las notas explicativas.

ANEXO I ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DE UNICAJA

Balances individuales al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Miles de euros	
	30/06/2025	31/12/2024 (*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	4.858.595	7.500.752
Activos financieros mantenidos para negociar	1.307.659	1.020.778
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	102.852	96.582
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	4.585.433	3.387.437
Activos financieros a coste amortizado	75.662.516	76.478.004
Derivados - Contabilidad de coberturas	1.253.133	965.597
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	(48.183)	(14.849)
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	2.574.454	2.553.562
Activos tangibles	1.415.261	1.445.686
Activos intangibles	77.545	66.818
Activos por impuestos	4.136.502	4.191.153
Otros activos	223.361	199.536
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	100.001	99.524
Total activo	96.249.129	97.990.580
Pasivos financieros mantenidos para negociar	607.702	416.584
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	86.007.739	87.911.402
Derivados - Contabilidad de coberturas	535.219	665.529
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-
Provisiones	762.506	889.270
Pasivos por impuestos	412.788	380.256
Capital social reembolsable a la vista	-	-
Otros pasivos	635.048	581.737
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Total pasivo	88.961.002	90.844.778
Fondos propios:	7.124.734	7.039.921
Capital o fondo de dotación	642.859	642.859
Prima de emisión	1.322.995	1.322.995
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	547.360	547.360
Ganancias acumuladas	4.119.261	4.000.913
Reservas de revalorización	-	-
Otras reservas	206.899	203.273
Menos: Acciones propias	(3.186)	(2.566)
Resultado del ejercicio	288.546	479.240
Menos: Dividendos a cuenta	-	(154.153)
Otro resultado global acumulado:	163.392	105.881
Elementos que no se reclasificarán en resultados	35.377	35.968
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	128.015	69.913
Total patrimonio neto	7.288.127	7.145.802
Total pasivo y patrimonio neto	96.249.129	97.990.580
Compromisos de préstamo concedidos	5.227.517	5.316.954
Garantías financieras concedidas	42.882	51.187
Otros compromisos concedidos	2.948.578	2.151.104

(*) Información presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Cuentas de pérdidas y ganancias individuales correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024:

	Miles de euros	
	30/06/2025	30/06/2024 (*)
Ingresos por Intereses y otros ingresos similares	1.190.477	1.392.565
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	67.684	18.749
Activos financieros a coste amortizado	1.071.775	1.196.418
Resto	51.018	177.398
(Gastos por Intereses)	(456.506)	(623.522)
Margen de intereses	733.971	769.044
Ingresos por dividendos	59.313	54.998
Ingresos por comisiones	251.627	253.658
(Gastos por comisiones)	(17.885)	(21.240)
Ganancias o (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	(7.666)	3.894
Ganancias o (pérdidas) por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	12.427	3.741
Ganancias o (pérdidas) por activos financieros no destinados a negociación valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	2.523	(2.947)
Ganancias o (pérdidas) por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	-
Ganancias o (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	50	(1.781)
Diferencias de cambio (ganancia o pérdida), netas	498	1.412
Otros ingresos de explotación	13.368	13.861
Otros gastos de explotación	(47.277)	(115.507)
Margen bruto	1.000.949	959.132
(Gastos de administración)	(413.416)	(386.148)
(Amortización)	(42.667)	(39.488)
(Provisiones o reversión de provisiones)	(47.161)	(66.425)
(Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación)	(49.243)	(51.935)
Resultado de la actividad de la explotación	448.462	415.137
Deterioro del valor o reversión de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	(38.017)	(148.155)
Deterioro del valor o reversión de activos no financieros	(3.248)	(2.075)
Ganancias/ pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, Netas	253	372
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-
Ganancias/ pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	5.710	5.690
Ganancias/ pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas	413.160	270.969
Gastos/ ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	(124.614)	(137.991)
Ganancias/ pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades continuadas	288.546	132.978
Ganancias/ pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-	-
Resultado del ejercicio	288.546	132.978

(*) Información presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Estados de ingresos y gastos reconocidos individuales correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024:

	Miles de euros	
	30/06/2025	30/06/2024 (*)
Resultado del ejercicio	288.546	132.978
Otro resultado global	57.512	20.515
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(590)	(813)
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valoradores a valor razonable con cambios en otro resultado global	(644)	(1.516)
Ganancias o (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	54	703
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	58.102	21.328
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	-	-
Conversión de divisas	-	(34)
Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)	52.366	35.438
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	30.637	(4.936)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o pérdidas	(24.901)	(9.140)
Resultado global total del ejercicio	346.058	153.493

(*) Información presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto individuales correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024:

	Capital y Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias (-)	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta (-)	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo de apertura al 31/12/2024 (*)	1.965.854	547.360	-	4.000.913	-	203.273	(2.566)	479.240	(154.153)	105.881	7.145.802
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura al 01/01/2025	1.965.854	547.360	-	4.000.913	-	203.273	(2.566)	479.240	(154.153)	105.881	7.145.802
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	288.546	-	57.511	346.057
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	118.348	-	3.626	(620)	(479.240)	154.153	-	(203.733)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	(208.504)	-	-	-	-	-	-	(208.504)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	(88.514)	-	-	-	(88.514)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	1.184	-	-	87.894	-	-	-	89.078
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	325.088	-	-	-	(479.240)	154.153	-	1
Aumento (disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos (disminuciones) del patrimonio neto	-	-	-	580	-	3.626	-	-	-	-	4.206
Saldo de cierre al 30/06/2025	1.965.854	547.360	-	4.119.261	-	206.899	(3.186)	288.546	-	163.392	7.288.126

(*) Información presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

	Capital y Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias (-)	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta (-)	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo de apertura al 31/12/2023 (*)	1.986.703	547.360	-	3.887.757	-	274.996	(2.682)	272.562	-	36.087	7.002.783
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura al 01/01/2024	1.986.703	547.360	-	3.887.757	-	274.996	(2.682)	272.562	-	36.087	7.002.783
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	132.978	-	20.515	153.493
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	124.699	-	3.611	(40.987)	(272.562)	-	-	(185.239)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	(150.696)	-	-	-	-	-	-	(150.696)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	(57.485)	-	-	-	(57.485)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	27	-	-	16.498	-	-	-	16.525
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	272.562	-	-	-	(272.562)	-	-	-
Aumento (disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos (disminuciones) del patrimonio neto	-	-	-	2.806	-	3.611	-	-	-	-	6.417
Saldo de cierre al 30/06/2024	1.986.703	547.360	-	4.012.456	-	278.607	(43.669)	132.978	-	56.602	6.971.037

(*) Información presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Estados de flujos de efectivo individuales correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024:

	Miles de euros	
	30/06/2025	30/06/2024 (*)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(2.362.377)	727.000
Resultado del ejercicio	288.546	132.978
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	257.390	405.323
Aumento/ Disminución (neto) en los activos de explotación	(957.761)	1.604.845
Aumento/ Disminución (neto) en los pasivos de explotación	(1.916.308)	(1.449.461)
Cobros/ (Pagos) por impuesto sobre las ganancias	(34.244)	33.315
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(70.657)	18.851
Pagos	(120.597)	(44.808)
Cobros	49.940	63.659
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(209.124)	(398.029)
Pagos	(297.018)	(712.339)
Cobros	87.894	314.310
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	-
Aumento/ Disminución (neto) del efectivo o equivalentes	(2.642.158)	347.822
Efectivo o equivalentes al inicio del periodo	7.500.753	8.039.192
Efectivo o equivalentes al final del periodo	4.858.595	8.387.014

(*) Información presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**ANEXO II
ENTIDADES DEL GRUPO AL 30 DE JUNIO DE 2025**

Denominación social	CIF	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo		
				% Participación		Total Participación
				Directa	Indirecta	
Administradora Valtenas, S.L. Sociedad Unipersonal	B33473737	Plaza de la Escandalera, 2, Oviedo	Asesoría	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Análisis y Gestión de Innovación Tecnológica, S.L. Unipersonal	B91774422	Plaza de Santa María, 8, Cáceres	Aparcamientos	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Analistas Económicos de Andalucía, S.L. (Sociedad Unipersonal)	B29714045	C/ San Juan de Dios, 1-2	Estudio y análisis actividad económica	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Arco Explotaciones, S.L.U.	B10486348	Plaza de Santa María, 8, Cáceres	Hostelería	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Banco Europeo de Finanzas, S.A.U.	A78963816	C/La Bolsa, 4, piso 1. Málaga.	Banca, Actividades Financieras	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Briareo Gestión, S.A. Sociedad Unipersonal	A86081718	Camino Fuente de la Mora, 5, Madrid	Asesoramiento Empresarial	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Caja Castilla La Mancha Iniciativas Industriales, S.L.	B45664224	Camino Fuente de la Mora, 5, Madrid	Actividades de las sociedades holding	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Camin de la Mesa, S.A. Sociedad Unipersonal	A74014085	Calle San Francisco, 14, Planta 4, Oviedo	Asesoría	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Camping Alto Gallego, S.L.U.	B10488286	Plaza de Santa María, 8, Cáceres	Hostelería	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Cánovas Explotaciones, S.L.U.	B10488294	Plaza de Santa María, 8, Cáceres	Hostelería	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L. Sociedad Unipersonal	B33473729	Calle Alvarez Garaya, 2, Planta 7, Gijón	Actividades de las sociedades holding	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Corporación Empresarial Caja Extremadura, S.L.U.	B10255404	Plaza de Santa María, 8, Cáceres	Consultoría	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Explotaciones Santa Isabel, S.L.U.	B10485043	Plaza de Santa María, 8, Cáceres	Hostelería	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Factoría de Transformación de Operaciones y Servicios, S.L. Sociedad Unipersonal	B45847837	Calle Ocaña, 1, Toledo	Otras actividades de consultoría	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Finca Las Huelgas, S.A. Sociedad Unipersonal	A33363920	Villamayor, Piloña	Explotación agrícola	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Gestión de Inmuebles Adquiridos, S.L. (Sociedad Unipersonal)	B92954197	C/ Mauricio Moro Pareto nº 6, 6ª planta, Edf. Eurocom, Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00 %	100,00 %	100,00 %
Hoteles Layos, S.L.	B10485472	Plaza de Santa María, 8, Cáceres	Hostelería	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Instituto de Economía y Empresa, S.L.	B02109999	Camino Fuente de la Mora, 5, Madrid	Asesoramiento Empresarial	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Liberbank I.T. S.L. Sociedad Unipersonal	B74365115	Calle San Francisco, 14, Planta 4, Oviedo	Consultoría informática	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Norteña Patrimonial, S.L. Sociedad Unipersonal	B33473745	Plaza de la Escandalera, 2, Oviedo	Asesoría	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Parque Industrial Humilladero, S. L.	B92503432	C/ Miguel Hernández, 1, Humilladero, Málaga	Desarrollo Suelo Industrial	0,00 %	92,38 %	92,38 %
Peña Rueda, S.L. Sociedad Unipersonal	B74022872	Calle San Francisco, 14, Planta 4, Oviedo	Asesoría	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Pico Cortés, S.L. Sociedad Unipersonal	B74022898	Calle San Francisco, 14, Planta 4, Oviedo	Asesoría	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Planes e Inversiones CLM, S.A.	A16144917	Camino Fuente de la Mora, 5, Madrid	Promoción Inmobiliaria	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Procesa Recuperación de Activos, S.A. Sociedad Unipersonal	A33516410	Calle San Francisco, 14, Planta 4, Oviedo	Actividades jurídicas	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Propco Blue 1, S.L.	B93597904	C/ Mauricio Moro Pareto nº 6, 6ª planta, Edf. Eurocom, Málaga	Promoción Inmobiliaria	0,00 %	100,00 %	100,00 %
Puntida, S.L.U.	B39557269	Pasaje Puntida, 1, Santander	Otras activ. profesionales, científicas y técnicas	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Segóbriga Desarrollos, S.L.U.	B10490449	Plaza de Santa María, 8, Cáceres	Hostelería	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Seneca Direct Lending, SICCC, S.A.	A19854769	C/ Caballero de Gracia, 26, Madrid	Otros servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	94,99 %	0,00 %	94,99 %

Denominación social	CIF	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo		
				% Participación		Total Participación
				Directa	Indirecta	
Sierra del Acebo, S.L. Sociedad Unipersonal	B74014077	Calle San Francisco, 14, Planta 4, Oviedo	Asesoría	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Tiatorodos, S.A. Sociedad Unipersonal	A74022864	Calle San Francisco, 14, Planta 4, Oviedo	Asesoría	100,00 %	0,00 %	100,00 %
TMC Investments GP S.A.R.L.	B290342	5, Allée Xcheffer, 2520 Luxembourg	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Tresmares Direct Lending Coinvest I S.C.A. SICAV-RAIF	B290591	5, Allée Xcheffer, 2520 Luxembourg	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	82,87 %	0,00 %	82,87 %
U Market Ebusiness, S.L.U.	B10490431	Camino Fuente de la Mora, 5, Madrid	Asesoramiento Empresarial	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Unicaja Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A. (Sociedad Unipersonal)	A93229516	Avda. Andalucía, 10-12, Málaga	Actividades inmobiliarias	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Unicaja Pensiones, Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. Sociedad Unipersonal	A81553398	Camino Fuente de la Mora, 5, Madrid	Gestora de Fondos de Pensiones	0,00 %	100,00 %	100,00 %
Unicaja Servicios Financieros, S.A. Sociedad Unipersonal	A81404592	Camino Fuente de la Mora, 5, Madrid	Otros servicios financieros	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Unicaja Ventures, S.A.	A74188988	Calle San Francisco, 14, Planta 4, Oviedo	Otras actividades auxiliares a los servicios financieros	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Unicartera Gestión de Activos, S.L. (Sociedad Unipersonal)	B84537356	C/ Bolsa nº 4, planta 5ª, Málaga	Activ.aux a los serv. Financieros	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)	A92067131	C/ Bolsa, Nº 4, 1ª planta, Málaga	Gestión patrimonial	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Unicaja Asset Management, SGIC, S.A.U.	A29558798	Avda. Andalucía, 10-12, Málaga	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Unicaja Mediación S.L.U. (Sociedad Unipersonal)	B92802271	C/ Bolsa nº 4, planta 2, Málaga	Correduría de Seguros	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Unicaja Tramitaciones, S.A.U.	A29600178	C/ Angosta del Carmen 2 Entreplanta, Málaga	Gestión y liquidación de documentos y escrituras	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Unión del Duero Seguros de Vida, S.A.	A37042975	C/ Titán 8-11, Madrid	Seguros	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Uniwindet, S.L.	B18602680	C/ Bolsa, Nº 4, 5ª planta, Málaga	Energías renovables	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Viacava - Incós de Energía, S.A. Sociedad Unipersonal (e)	A74235227	Calle San Francisco, 14, Planta 4, Oviedo	Hostelería	0,00 %	100,00 %	100,00 %

**ANEXO III
NEGOCIOS CONJUNTOS AL 30 DE JUNIO DE 2025**

Denominación social	CIF	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo			Resultados individuales a fecha de análisis	Activo no corriente	Activo corriente	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total ingresos	Total gastos
				% Participación		Total Participación							
				Directa	Indirecta								
Dolun Viviendas Sociales, S.L. (4)	B91701854	C/ Muñoz Olivé 1, portal 1-1-C - Sevilla	Desarrollo Inmobiliario	0,00 %	40,00 %	40,00 %	-	140	125	-	-	-	-
Muelle Uno-Puerto Málaga, S.A. (2)	A92674522	Avda. de Andalucía 21- Entreplanta, Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00 %	39,74 %	39,74 %	1.943	44.645	10.129	17.436	3.130	5.966	4.023
Rochduero, S.L. (4)	B11824430	C/ Armas 10-A Jerez de la Frontera (Cádiz)	Desarrollo Inmobiliario	54,09 %	0,00 %	54,09 %	(359)	-	35.758	420	36.535	25	(385)
Polígono Romica, S.A. (1)	A02182715	Calle Parque San Julián, 20, Cuenca	Promoción inmobiliaria	0,00 %	50,00 %	50,00 %	(8)	-	634	-	9	-	8
Promociones 2020 San Lázaro, S.L. (3)	B10488302	Calle López del Vallado, 2, Oviedo	Inmobiliaria	0,00 %	20,00 %	20,00 %	-	-	4.152	3.714	8	-	-

(1) Datos financieros a 31 de diciembre de 2024. Sociedad inactiva pendiente de liquidación

(2) Datos financieros a 31 de marzo de 2025

(3) Datos financieros a 31 de mayo de 2025

(4) Datos financieros a 31 de agosto de 2016. Sociedad en proceso de liquidación.

Nota: La información financiera utilizada para la puesta en equivalencia de la participación en los negocios conjuntos que se presentan en este anexo es la última disponible por el Banco a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados. En los casos en los que esta información financiera no se corresponde con el 30 de junio de 2025, se debe a que se ha utilizado, en su lugar, una información relativa a una fecha muy próxima a dicho cierre, o porque el negocio conjunto no tiene actividad relevante que pueda influir de manera significativa en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados (por encontrarse en proceso de liquidación o por otros motivos que producen similares efectos).

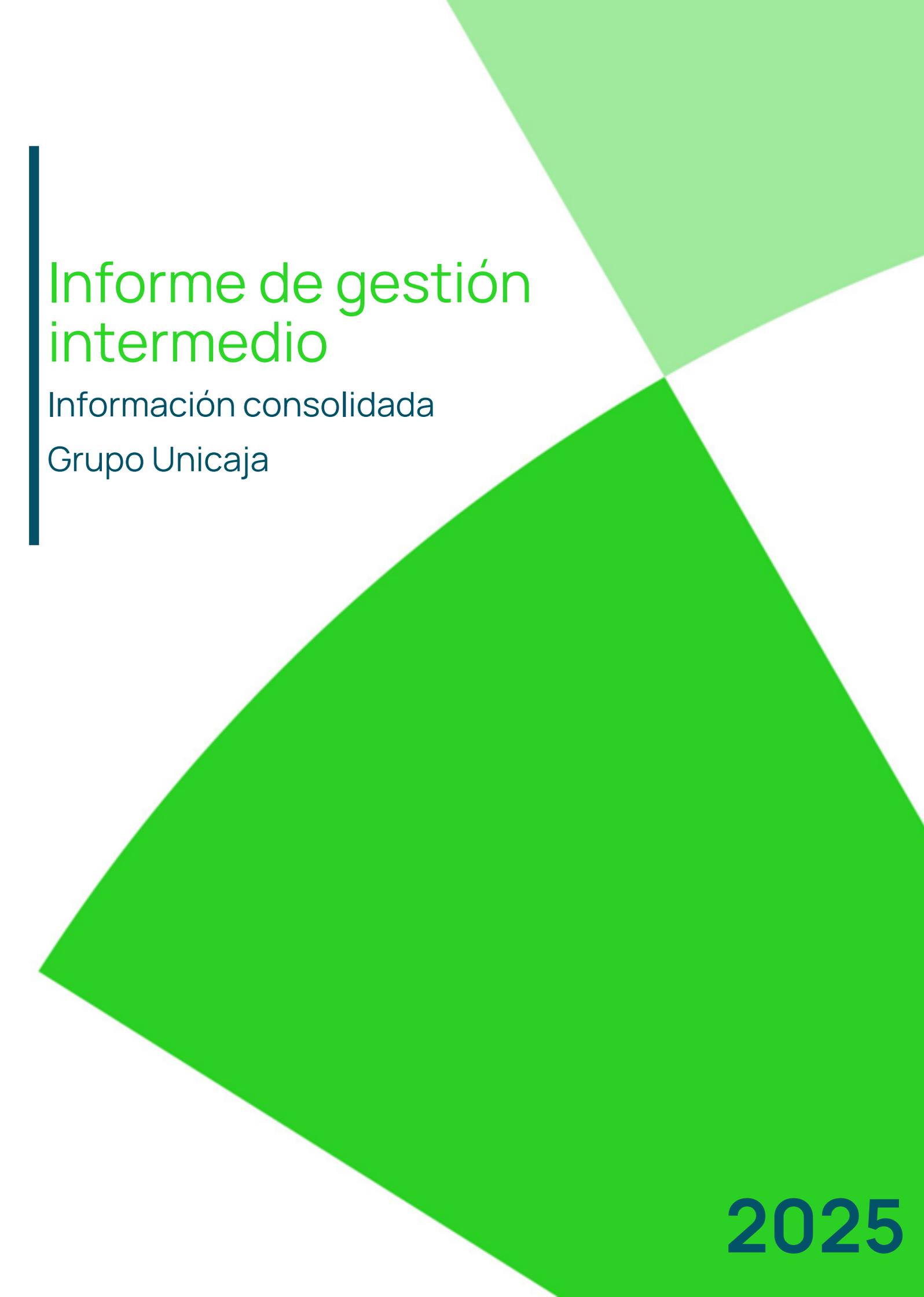
**ANEXO IV
ENTIDADES ASOCIADAS AL 30 DE JUNIO DE 2025**

Denominación Social	CIF	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo			Estados financieros a fecha de análisis				
				% Participación		Total Participación	Activo total al cierre	Patrimonio Neto	Resultados de la sociedad	Pasivo	Resultado de explotación
				Directa	Indirecta						
Alanja Desarrollos, S.L. (3)	B10490191	Calle Albacete, 3, Planta 5, Cáceres	Actividades Inmobiliarias	2,07 %	17,93 %	20,00 %	190	151	(53)	39	(53)
Andalucía Económica, S.A. (3)	A41397514	C/ Diego de Riano nº 11, Piso 2º. Sevilla	Publicaciones, artes gráficas y televisión	23,80 %	0,00 %	23,80 %	616	589	20	27	17
Área Logística Oeste, S.L. (8)	B85273514	Calle Príncipe de Vergara, 15, Madrid	Promoción inmobiliaria	0,00 %	27,28 %	27,28 %	4	(1.793)	(2.081)	1.797	(2.081)
B.I.C. Euronova, S.A. (2)	A29534765	Avenida Juan López Peñalver, 21 (Parque Tecnológico Andalucía). Campanillas-Málaga	Otras activ. profesionales, científicas y técnicas	20,00 %	0,00 %	20,00 %	2.232	1.465	71	767	69
Baraka Home 20, S.L. (6)	B01998855	Carretera de Fuencarral. Campus Tribeca, Edificio 6, Alcobendas	Actividades Inmobiliarias	0,00 %	29,96 %	29,96 %	29.131	14.219	524	14.911	601
Camping El Brao, S.A. (9)	A33357484	C/ Uria, 56 - 2 C., Oviedo (Asturias)	Camping	25,00 %	0,00 %	25,00 %	5	(10)	(4)	15	(4)
Convivencia Projet, S.L. (6)	B01993781	Plaza Nueva, 8, Planta 4, Sevilla	Inmobiliaria y Construcción	43,26 %	6,68 %	49,94 %	5.632	5.445	(2)	187	-
Desarrollos Inmobiliarios Navalcan, S.L. (6)	B01674704	Carretera Nacional V, Kilometro 107,5, Toledo	Promoción inmobiliaria	0,00 %	48,79 %	48,79 %	9.195	9.137	1	57	(4)
Desarrollos Inmobiliarios Peña Vieja, S.L. (6)	B39889258	Paseo Pereda, Planta 1, Santander	Actividades inmobiliarias	15,16 %	33,78 %	48,94 %	48.835	25.903	(30)	22.932	(23)
Desarrollos Inmobiliarios Ronda Sur, S.L. (6)	B74469313	Calle Lopez del Vallado,9 Oviedo	Promoción inmobiliaria	0,00 %	37,14 %	37,14 %	7.221	7.205	(4)	16	(4)
Druet Real Estate, S.L. (6)	B02871390	Calle Príncipe de Vergara, 15, Madrid	Inmobiliaria y Construcción	0,00 %	49,23 %	49,23 %	22.820	15.714	(29)	7.106	37
Euro 6000, S.L. (3)	B87990552	C/ Alcalá 27, Madrid	Activ. aux a los serv. Financieros	23,20 %	0,00 %	23,20 %	4.118	3.453	460	665	444
Experiencia Peñíscola, S.L. (3)	B02975605	Avenida de España, 17, Peñíscola	Inmobiliaria y Construcción	47,63 %	0,00 %	47,63 %	20.704	10.051	-	10.653	-
Global Berbice, S.L. (3)	B87959219	Calle Albacete, 3 Madrid	Actividades de las sociedades holding	5,28 %	14,72 %	20,00 %	6.737	6.342	(459)	396	(459)
Griffin Real Estate Developments, S.L. (6)	B52579299	Calle Alvarez Garaya, 12, Gijón	Promoción inmobiliaria	0,00 %	40,83 %	40,83 %	14.751	10.181	(32)	4.570	1
Hidralia, Gestión Integral de Aguas de Andalucía, S.A. (2)	A41461856	C/ Alisios. Edf Ocaso, nº 1., Sevilla	Ciclo Integral del Agua	20,00 %	0,00 %	20,00 %	151.833	82.394	4.133	69.438	(1.279)
Hormigones y Áridos Aricam, S.L. (4)	B83221598	Carretera de Fuenlabrada, Kilometro 18.500, Pinto	Extracción de gravas y arenas	25,00 %	0,00 %	25,00 %	-	(61)	-	61	-
Hostelería Asturiana, S.A. (2)	A33013160	Calle Gil de Jaz, 16, Oviedo	Hostelería	40,42 %	0,00 %	40,42 %	7.383	5.852	166	1.531	212
Industrializaciones Estratégicas, S.A. (11)	A45601580	Cuesta Carlos V, 5, Planta 2, Madrid	Promoción inmobiliaria	0,00 %	35,00 %	35,00 %	3.694	2.308	-	1.386	-
Ingeniería de Suelos y Explotación de Recursos, S.A. (3)	A21102157	Paseo del Coso S/N. Minas de Riotinto-Huelva	Industria Minera	30,00 %	0,00 %	30,00 %	117.200	64.537	7.404	52.664	7.258
Inversiones Alaris, S.L. (2)	B31881055	Avda. Diagonal, 621 - Barcelona	Tenencia de participaciones	33,33 %	0,00 %	33,33 %	7.527	5.201	(28)	2.326	(28)
Kenta Capital Investment Management, S.A. (2)	A10592426	c/ Miguel Ángel, 11 _28010- Madrid	Activ. aux a los serv. Financieros	38,00 %	0,00 %	38,00 %	6.256	4.494	(188)	1.762	(1.391)
Leche del Occidente de Asturias, S.A. (1)	A33411109	Calle Arguelles, 27, Oviedo	Alimentación	33,34 %	0,00 %	33,34 %	-	-	-	-	-
Lico Leasing, S.A. (3)	A28167799	Pº General Martínez Campos, 46 - 2 Madrid	Arrendamiento financiero	34,16 %	0,00 %	34,16 %	10.871	8.919	(773)	1.952	(1.011)

Denominación Social	CIF	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo			Estados financieros a fecha de análisis				
				% Participación		Total Participación	Activo total al cierre	Patrimonio Neto	Resultados de la sociedad	Pasivo	Resultado de explotación
				Directa	Indirecta						
Mastercajas, S.A. (3)	A81584369	C/ Alcalá 27, Madrid	Otros servicios financieros	79,50 %	0,00 %	79,50 %	4.063	3.985	107	78	96
Mejor Campo Abonos y Cereales, S.A. (9)	A24371866	Callejón de San Francisco, 1 - Bajo Medina del Campo (Valladolid)	Comercial de abonos y piensos	27,00 %	0,00 %	27,00 %	3	(58)	-	61	-
Oppidum Capital, S.L. (3)	B74341678	Calle Cimadevilla, 8, Oviedo	Actividades de las sociedades holding	44,13 %	0,00 %	44,13 %	1.071.178	661.213	42.847	409.965	(8.750)
Parque Científico-Tecnológico de Almería S.A. (6)	A04418067	Avda. de la Innovación, nº15, Edificio Pitágoras, Almería	Promoción inmobiliaria	0,00 %	30,18 %	30,18 %	35.978	29.585	(555)	6.393	(467)
Patrimonio Inmobiliario Empresarial, S.A. (10)	A83458067	C/ Santa Engracia, 69 Madrid	Actividades Inmobiliarias	29,09 %	0,00 %	29,09 %	26.857	(21.423)	(566)	48.280	-
Propco Eos, S.L.U. (3)	B93673291	C/ Goya, 6 2ª planta - Madrid	Promoción Inmobiliaria	0,00 %	20,00 %	20,00 %	15.612	13.861	(627)	1.751	(627)
Propco Epsilon, S.L. (3)	B93673283	C/ Goya, 6 2ª planta - Madrid	Promoción Inmobiliaria	0,00 %	20,00 %	20,00 %	12.208	10.783	(672)	1.425	(672)
Propco Orange 1 S.L. (3)	B93597896	C/ Mauricio Moro Pareto (Edificio Eurocom Norte), 6 Málaga	Promoción inmobiliaria	0,00 %	49,00 %	49,00 %	38.174	6.212	1.587	31.962	2.312
Pryconsa- Ahijones, S.L. (5)	B88560768	Glorieta de Cuatro Caminos, 6, Madrid	Promoción inmobiliaria	0,00 %	32,94 %	32,94 %	71.094	51.312	-	19.782	118
Santa Justa Residencial, S.L. (2)	B93514453	C/ Mauricio Moro Pareto (Edificio Eurocom Norte), 6 Málaga	Promoción inmobiliaria	0,00 %	49,50 %	49,50 %	276	33	(1)	243	(2)
Sedes, S.A. (3)	A33002106	Calle Arquitecto Galán, 2, Oviedo	Inmobiliaria y Construcción	39,90 %	0,00 %	39,90 %	14.355	977	(745)	13.378	(701)
Sociedad Astur-Castellano Leonesa de Navegación, S.A. (1)	A33685306	Puerto del Musel, Gijón	Transporte marítimo	23,05 %	0,00 %	23,05 %	-	-	-	-	-
Sociedad de Gestión y Promoción de Activos, S.L. (1)	B74453432	Calle Fruela, 5, Oviedo	Promoción inmobiliaria	8,96 %	40,77 %	49,73 %	66.196	40.076	(33)	26.120	-
Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. (3)	A33055138	Parque Tecnológico de Asturias, (Edificio Idepa), Lanera	Sociedad de Desarrollo Regional	29,33 %	0,00 %	29,33 %	90.681	72.819	134	17.861	(37)
Unema Promotores Inmobiliarios, S.A. (7)	A92078013	C/ Strachan, nº1, planta 1. Málaga	Promoción inmobiliaria	0,00 %	40,00 %	40,00 %	37	(1.669)	-	1.706	-
Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (3)	A78804390	C/ Bolsa, Nº4, 3ª planta. Málaga	Seguros	50,00 %	0,00 %	50,00 %	4.473.662	527.938	47.638	3.945.724	69.469
World Trade Center Santander, S.A. (12)	A39348156	Calle Carlos Haya, 23, Santander	Actividades inmobiliarias	31,50 %	0,00 %	31,50 %	214	212	(12)	2	(13)
Zedant Desarrollos, S.L. (6)	B02865129	Calle Fernandez de la Hoz, 62, Madrid	Actividades Inmobiliarias	40,30 %	4,81 %	45,11 %	6.062	5.280	(625)	781	(548)

1	Sociedad en fase de liquidación.
2	Datos financieros a 30 de junio de 2025.
3	Datos financieros a 31 de mayo de 2025.
4	Datos financieros a 31 de diciembre de 2022. Sociedad en proceso de liquidación.
5	Datos financieros a 30 de abril de 2025.
6	Datos financieros a 31 de marzo de 2025.
7	Datos financieros a 30 de septiembre de 2017. Sociedad en proceso de liquidación.
8	Datos financieros a 31 de diciembre de 2017. Sociedad en proceso de liquidación.
9	Datos financieros a 31 de diciembre de 2016. Sociedad en proceso de liquidación.
10	Datos financieros a 31 de marzo de 2014. Sociedad en proceso de liquidación.
11	Datos financieros a 31 de diciembre de 2024.
12	Datos financieros a 30 de junio de 2012. Sociedad en proceso de liquidación.

Nota: La información financiera utilizada para la puesta en equivalencia de la participación en las entidades asociadas que se presentan en este anexo es la última disponible por el Banco a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados. En los casos en los que esta información financiera no se corresponde con el 30 de junio de 2025, se debe a que se ha utilizado, en su lugar, una información relativa a una fecha muy próxima a dicho cierre, o porque la entidad asociada no tiene actividad relevante que pueda influir de manera significativa en las presentes cuentas anuales (por encontrarse en proceso de liquidación o por otros motivos que producen similares efectos).



Informe de gestión intermedio

Información consolidada

Grupo Unicaja

2025

UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UNICAJA)

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO DEL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

ÍNDICE

1. Introducción	150
2. Conozca Unicaja	151
2.1 Presentación del Grupo Unicaja	151
2.2 Modelo de negocio y estrategia	151
2.3 Principales magnitudes de gestión	153
2.4 Red de sucursales	155
3. Entorno económico, financiero y regulatorio	157
4. Aspectos destacados del periodo	160
4.1 Actividad comercial	163
4.2 Calidad crediticia	165
4.3 Cuenta de resultados	166
4.4 Solvencia y liquidez	167
4.5 Rating	168
4.6 Hechos posteriores al cierre del ejercicio	168
5. Gestión del riesgo	169
5.1. Marco de propensión al Riesgo	169
5.2. Gobernanza	170
5.3. Modelo de control del riesgo	173
6. Impacto medioambiental	182
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO (MAR)	183

1. Introducción

En el presente Informe de Gestión Intermedio Consolidado se presentan los datos y hechos relevantes del cierre del primer semestre del ejercicio 2025, de forma que pueda apreciarse la situación del Grupo Unicaja (en adelante, el Grupo Unicaja o el Grupo) y la evolución de su negocio. Los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2025, a los cuales este Informe de Gestión complementa, han sido elaborados de conformidad con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 "Información Financiera Intermedia" recogida en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE) y toman en consideración la Circular 4/2017 del Banco de España, de 27 de noviembre, y posteriores modificaciones.

Unicaja Banco, S.A. (en adelante Unicaja, la Entidad Dominante o el Banco) es una entidad de crédito constituida en España por tiempo indefinido el 1 de diciembre de 2011. El inicio de su actividad tiene su origen en el ejercicio indirecto a través de un banco de la actividad financiera de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén - Unicaja (actualmente, Fundación Bancaria Unicaja), como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 26/2013, de 27 de diciembre. Asimismo, con fecha 31 de julio de 2021, se produjo la fusión por absorción de Liberbank, S.A. (como entidad absorbida) por parte de Unicaja Banco, S.A. (como entidad absorbente).

El Banco es una entidad sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España. Tanto en la página "web" corporativa del Banco (www.unicajabanco.com) como en su domicilio y sede social (Avenida Andalucía, 10 y 12, Málaga) puede consultarse otra información pública sobre el Banco.

Constituye el objeto social del Banco la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de banca, en general o que con él se relacionen directa o indirectamente o sean complementarios a éste o desarrollo suyo, siempre que su realización esté permitida o no prohibida por la legislación vigente.

Se incluyen dentro del objeto del Banco la prestación de servicios de inversión y otros servicios auxiliares a éstos, así como la realización de actividades propias de los agentes de seguros, como operador exclusivo o vinculado, sin que quepa el ejercicio simultáneo de ambas.

De acuerdo con los Estatutos Sociales, las actividades, que se ajustan a lo requerido por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y que integran el objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente, de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades o participación en otras entidades cuyo objeto sea idéntico, análogo o complementario de tales actividades.

El Banco está inscrito en el Registro Mercantil de Málaga y como entidad de crédito en el Registro Especial del Banco de España con el número 2103. Asimismo, el Banco es titular de una licencia para el ejercicio de la actividad bancaria otorgada por el Ministerio de Economía y Hacienda, conforme a lo dispuesto en el artículo 1 y concordantes del Real Decreto 1245/1995, norma a la que sustituyó el vigente Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

A 30 de junio de 2025, Unicaja Banco, S.A. es la matriz del Grupo Unicaja, cuyo principal accionista es la Fundación Bancaria Unicaja, con el 31,2% de participación. El Banco está sometido a la legislación española y deposita sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Málaga. Asimismo, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes y asociadas, que se dedican a actividades diversas y que conforman el Grupo Unicaja, tal y como se describe en los estados financieros intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025.

2. Conozca Unicaja

2.1 Presentación del Grupo Unicaja

Unicaja es uno de los principales bancos del sistema financiero español. Se trata de una entidad cotizada, que forma parte del índice selectivo Ibex 35 y que es referente en seis comunidades autónomas, contando, además, con una contrastada trayectoria de solvencia y solidez financiera.

La entidad recoge el testigo histórico de un amplio conjunto de cajas de ahorros de distintas zonas geográficas de España, algunas de origen centenario, y todas con una larga trayectoria como entidades de crédito con un marcado carácter social. La caja de ahorros Unicaja nació en marzo de 1991 como resultado de la fusión entre sí de las Cajas de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera, a las que se sumó la Caja de Jaén en agosto de 2010.

Con fecha 30 de junio de 2017, Unicaja se convirtió en una entidad cotizada, con sus acciones admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, e incluidas en el Sistema de Interconexión Bursátil (S.I.B.E. o Mercado Continuo). La Fundación Bancaria Unicaja es su principal accionista, con una participación del 31,2% del capital.

Con sede en Málaga, Unicaja desarrolla su actividad exclusivamente en España y cuenta con una clara posición como entidad financiera de referencia en seis Comunidades Autónomas, sus regiones de origen (Andalucía, Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Extremadura), con un carácter de banca de proximidad.

2.2 Modelo de negocio y estrategia

Unicaja se distingue por ser un entidad sólida, cercana y abierta a la sociedad. Por el alto grado de arraigo, confianza y conocimiento de su clientela y de los territorios en los que opera, por su implicación y por su vínculo e identificación con la población, dado su interés por identificar y atender de forma inclusiva y sostenible las necesidades financieras y sociales que muestran sus habitantes. Todo ello, con el apoyo que proporciona la proximidad física de su red de oficinas.

Se caracteriza por su modelo de banca universal y de negocio sostenible orientado al negocio minorista, bajo una gestión prudente de su estrategia comercial y de su perfil de riesgo, socialmente responsable, que sitúa la calidad, la innovación y la transformación digital en un lugar prioritario, e incorpora la tecnología mejorando el servicio del cliente y la eficiencia de la entidad. Actualmente, es el sexto mayor banco de España por capitalización bursátil.



Por ello, entre los objetivos de la actividad del Grupo Unicaja se encuentran la generación de confianza y la creación de valor a largo plazo para sus accionistas y otros colectivos, mejorando los niveles de eficiencia, y el apoyo a todos los sectores económicos de su ámbito de actuación, situando a la clientela en el centro de su estrategia comercial, con una cartera de productos y servicios amplia, diversificada, competitiva, de calidad y que aporta valor al cliente.

La fortaleza financiera y del negocio típico bancario del Grupo Unicaja ha permitido focalizar la atención en la gestión personalizada de clientes.

Unicaja dispone de una red nacional de en torno a un millar de oficinas, más de 2.200 cajeros automáticos propios, un equipo humano integrado por cerca de 8.000 empleados, y una sólida base de más de 4 millones de clientes.

La consecución de los objetivos del Grupo se asienta sobre su misión, su visión y un conjunto de valores que marcan el desarrollo diario de su actividad, así como en su estrategia a medio y largo plazo. Su misión es contribuir al desarrollo económico y social de su ámbito de actuación, con pleno respeto al medioambiente y la sostenibilidad, considerando las necesidades y las expectativas de sus accionistas y de los diferentes grupos de interés. Unicaja basa su estrategia como entidad financiera de referencia atendiendo a un conjunto de valores, entre ellos, el dinamismo, la apertura y el progreso, además de la prudencia, la solvencia, la estabilidad en la gestión de los recursos, el compromiso ético y sostenible, sustentado en los factores ESG (ambientales, sociales y de gobernanza).

La experiencia de crecer paso a paso, con prudencia, pero con actitud decidida, así como su firme creencia en la capacidad de progresar; de integrar diversidad y de creer en el poder de la unión, caracterizan a Unicaja que mantiene un potente arraigo en sus regiones de origen, con un equipo humano capaz de ofrecer un apoyo cercano y profesional, lo que se traduce en una experiencia óptima para sus clientes.



2.3 Principales magnitudes de gestión

Balance y volumen de negocio	Millones de euros		Var. Anual	
	Jun-25	Dic-24	Millones de euros	%
Activo total (1)	95.559	97.365	(1.806)	-1,9 %
Préstamos y anticipos no dudoso - clientela (Importe bruto) (2)	48.162	46.353	1.809	3,9 %
Depósitos - clientela (3)	70.383	70.928	(545)	-0,8 %
Recursos captados fuera de balance	24.215	22.587	1.628	7,2 %
Recursos administrados (4)	101.948	101.951	(3)	- %
<i>Del que: clientes (no mercado) (5)</i>	<i>94.598</i>	<i>93.515</i>	<i>1.083</i>	<i>1,2 %</i>

(1) Fuente Balance Público consolidado.

(2) Fuente Préstamos y anticipos a la clientela del Balance Público Consolidado, sin ajustes de valoración, ni operaciones del mercado monetario activas realizadas a través de entidades de contrapartida, ni otros activos financieros de otros sectores residentes.

(3) Fuente Depósitos de la clientela del Balance Público Consolidado, sin ajustes de valoración, ni cédulas hipotecarias contabilizadas como depósitos.

(4) Fuente Depósitos de la clientela del Balance Público Consolidado, más valores representativos de deuda emitidos, sin ajustes de valoración en ambos casos, y más recursos fuera de balance.

(5) Fuente Depósitos de la clientela del Balance Público Consolidado, sin cédulas hipotecarias contabilizadas como depósitos, ni operaciones del mercado monetario pasivas realizadas a través de entidades de contrapartida, sin ajustes de valoración y más recursos fuera de balance.

Resultados	Millones de euros		Var. Interanual	
	Jun-25	Jun-24	Millones de euros	%
Margen de intereses	742,6	773,8	(31,2)	-4,0 %
Margen bruto	1.058,4	1.006,0	52,4	5,2 %
Margen explotación (antes de saneamientos)	586,9	557,8	29,1	5,2 %
Saneamientos y otros resultados	(110,8)	(126,1)	15,3	-12,1 %
Resultado antes de impuestos	476,0	431,7	44,3	10,3 %
Resultado consolidado ejercicio	337,8	294,3	43,5	14,8 %
Resultado atribuido a la entidad dominante	337,5	294,4	43,1	14,6 %

Rentabilidad y Eficiencia	%		Var. Interanual	
	Jun-25	Jun-24	Millones de euros	%
ROE (Resultado del ejercicio/Fondos propios)	9,0 %	6,2 %	n.a.	2,8 pp
ROTE (Resultado del ejercicio /Fondos propios tangibles)	9,7 %	6,5 %	n.a.	3,2 pp
ROTE Ajustado el exceso de Capital	11,9 %	7,9 %	n.a.	4,0 pp
ROA (Resultado del ejercicio/Activos totales)	0,6 %	0,4 %	n.a.	0,2 pp
ROCET	12,9 %	9,0 %	n.a.	3,9 pp
ROCET Ajustado el exceso de Capital	17,0 %	11,6 %	n.a.	5,4 pp
RORWA (Resultado neto/APRs)	2,1 %	1,4 %	n.a.	0,7 pp
Ratio de eficiencia (Gastos de explotación con amortización /Margen Bruto)	44,6 %	44,6 %	n.a.	0,0 pp

	Millones de euros o %		Var. Anual	
	Jun-25	Dic-24	Millones de euros	%pp.
Solvencia				
Patrimonio neto	6.994	6.740	254	3,8 %
Capital total	5.743	5.525	218	3,9 %
Capital computable de primer nivel ordinario (CET1)	4.591	4.374	217	5,0 %
Capital computable de primer nivel adicional	547	547	-	- %
Capital computable de segundo nivel	604	604	-	- %
APRs	28.737	28.894	(157)	-0,5 %
Ratio de capital total	19,98 %	19,12 %	n.a.	0,9 pp
Ratio CET-1	15,98 %	15,14 %	n.a.	0,8 pp
Ratio CET-1 fully loaded	15,82 %	15,11 %	n.a.	0,7 pp
	Millones de euros o %		Var. Anual	
	Jun-25	Dic-24	Millones de euros	%pp.
Control del Riesgo				
Dudosos	1.092	1.292	(200)	-15,5 %
Tasa de morosidad	2,2 %	2,7 %	n.a.	-0,5 pp
Tasa de cobertura de la morosidad	72,8 %	67,9 %	n.a.	4,9 pp
Coste del riesgo de crédito	0,26 %	0,23 %	n.a.	0,0 pp
Inmuebles adjudicados disponibles para la venta (brutos)	765	905	-140	-15,5 %
Tasa de cobertura de activos inmobiliarios adjudicados	76,3 %	75,6 %	n.a.	0,7 %
Tasa de cobertura de activos no productivos	74,3 %	71,1 %	n.a.	3,2 pp
	Millones de euros o %		Var. Anual	
	Jun-25	Dic-24	Millones de euros	%pp.
Liquidez				
Activos líquidos brutos	36.603	40.195	(3.592)	-8,9 %
Activos líquidos netos	30.936	32.818	(1.882)	-5,7 %
Activos líquidos netos / Activo total	32,4 %	33,7 %	n.a.	-1,3 pp
Ratio LtD	70,0 %	67,2 %	n.a.	2,8 pp
Ratio de cobertura de liquidez (LCR)	318 %	292 %	n.a.	26,5 pp
Ratio de financiación neta estable (NSFR)	156 %	159 %	n.a.	-3,6 pp
	Unidades		Var. Anual	
	Jun-25	Dic-24	Absoluta	%
Información adicional				
Oficinas en España	950	952	(2)	-0,2 %
Cajeros automáticos	2.212	2.220	(8)	-0,4 %
Empleados	7.576	7.508	68	0,9 %

2.4 Red de sucursales

La actividad del Grupo Unicaja se desarrolla exclusivamente en España y principalmente en Andalucía, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura y Madrid.

El Grupo Unicaja concentra el 82% de sus oficinas en las Comunidades de Andalucía (39%), Castilla y León (14%), Castilla-La Mancha (14%), Asturias (9%) y Extremadura (7%), siendo las provincias de Málaga (con un 13%), Asturias (9%), Madrid (9%), Toledo (6%) y Cadiz (6%) las de mayor peso específico.

A 30 de junio de 2025 la red de oficinas estaba compuesta por 950 centros, todos ellos ubicados en España: (las oficinas abiertas al público según criterio de Banco de España, incluyen ventanillas desplazadas).

DISTRIBUCIÓN DE LA RED DE NEGOCIO					
País	Comunidad Autónoma	Oficinas Operativas a 30/06/2025		Oficinas Operativas a 31/12/2024	
		Número de oficinas	Distribución (%)	Número de oficinas	Distribución (%)
ESPAÑA	Andalucía	368	38,7 %	370	38,9 %
	Aragón	2	0,2 %	2	0,2 %
	Asturias	85	8,9 %	85	8,9 %
	Cantabria	47	4,9 %	47	4,9 %
	Castilla y León	131	13,8 %	131	13,8 %
	Castilla-La Mancha	129	13,6 %	129	13,6 %
	Cataluña	9	0,9 %	9	0,9 %
	Ceuta	1	0,1 %	1	0,1 %
	Comunidad Valenciana	9	0,9 %	9	0,9 %
	Extremadura	63	6,6 %	63	6,6 %
	Galicia	10	1,1 %	10	1,1 %
	La Rioja	1	0,1 %	1	0,1 %
	Madrid	84	8,8 %	84	8,8 %
	Melilla	3	0,3 %	3	0,3 %
	Murcia	4	0,4 %	4	0,4 %
	Navarra	1	0,1 %	1	0,1 %
	País Vasco	3	0,3 %	3	0,3 %
Nº Total de Oficinas en Territorio Nacional		950	100,0 %	952	100,0 %
TOTAL OFICINAS		950		952	

La cuota de presencia del Grupo Unicaja Banco en Andalucía representa un 12,2%, en Asturias un 18,7%, en Cantabria un 22,4%, en Castilla y León un 10,6%, en Castilla-La Mancha un 11,7% y en Extremadura un 9,4%, según última información disponible de Banco de España a 31 de marzo de 2025. En el conjunto del país suponía un 5,5%.



Unicaja ha relanzado su negocio de Banca Privada con una nueva marca e identidad visual exclusiva, denominada **Unicaja Banca Privada**, y el refuerzo de su red de centros y oficinas de atención específica, ubicados en 23 localidades, con más de 100 gestores especializados, que cuentan también con el apoyo de las más de 900 sucursales de la red del banco. El objetivo, además, es ir aumentando, a lo largo del desarrollo de Plan Estratégico 2025-2027, el número de gestores dedicados a este ámbito.

La entidad cuenta con una gama de productos de primer nivel, con arquitectura abierta, ofreciendo los servicios de asesoramiento y de gestión discrecional de carteras premium, adaptados a los distintos perfiles de inversión y combinados con mejoras tecnológicas en los canales digitales, a través de herramientas como un nuevo 'bróker de valores' o el muro digital, que permiten una experiencia online diferenciada e integral con los gestores.

La experiencia de cliente también se ha visto mejorada mediante la implementación de inteligencia artificial y una atención preferente en los canales remotos, así como soporte especializado en materia financiera, fiscal y societaria.

La potenciación de Unicaja Asset Management SGIIC S.A.U, la sociedad gestora del Grupo Unicaja, y la integración del negocio de gestión de patrimonios de Unicorp Patrimonio, son otras de las novedades puestas en marcha.

Con esta iniciativa, la entidad unifica su propuesta de valor en el segmento de clientes de mayor patrimonio, ofreciendo un servicio más completo, sofisticado y adaptado a las necesidades de este grupo de clientes.

La nueva identidad adoptada (**Unicaja Banca Privada**) refuerza los valores de exclusividad y confianza en los canales de contacto con la entidad. De este modo, permite construir una experiencia de marca Unicaja, que sitúa al cliente en el centro de su actividad, a través de una mayor especialización y una oferta consolidada de asesoramiento financiero, que posicione a la entidad como banco principal de sus clientes.



3. Entorno económico, financiero y regulatorio

Durante el segundo trimestre de 2025, y en línea con lo proyectado, la actividad económica a escala mundial ha mostrado claros signos de desaceleración, en un escenario complejo, muy condicionado por la existencia de una extraordinaria incertidumbre, cuyos principales índices han alcanzado niveles máximos históricos. Al recrudescimiento de las tensiones geopolíticas en Oriente Medio, tras los ataques de Estados Unidos e Israel a Irán, y la prolongación del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, se suman las dudas sobre la evolución de la negociación arancelaria en curso y su impacto sobre la estabilidad financiera global y las políticas comerciales futuras. Tras el anuncio el pasado 2 de abril de los denominados aranceles recíprocos en el denominado Liberation Day, y la suspensión temporal en su aplicación durante 90 días, 7 días más tarde, la administración estadounidense ha venido manteniendo negociaciones con sus principales socios comerciales, actualizado los aranceles que se aplicará a partir del 1 de agosto, en caso de que finalmente no se adopten acuerdos.

Los focos de preocupación se amplían por el sostenimiento de los desequilibrios de las finanzas públicas de las principales economías y su potencial impacto sobre las políticas fiscales y monetarias, así como por la reciente debilidad del dólar y la deuda pública norteamericana, que, tradicionalmente han venido desempeñando un importante papel como activos refugio. En relación con el primero destacan, por un lado, la previsión de mayores déficits presupuestarios y el crecimiento de la deuda pública en el caso estadounidense, tras la aprobación de un nuevo plan fiscal, sustentado en la prolongación y extensión de las rebajas fiscales, y el incremento del gasto en defensa y seguridad nacional. Por otro, el acuerdo adoptado en la cumbre de los líderes de los países de la OTAN para aumentar el gasto en defensa hasta el 5% del PIB, que no viene si no a incrementar la presión sobre el gasto público de las economías implicadas, que ya de por sí se veía tensionado dadas las mayores necesidades en sanidad y en prestaciones sociales.

Particularizando al área Euro, durante el segundo trimestre, la producción ha mostrado un comportamiento estable, incluso mejor del esperado, al verse impactada positivamente por factores coyunturales, especialmente por el crecimiento de las exportaciones ante la resiliencia del ciclo de los negocios y el anticipo de compras a fin de mitigar el impacto de previsibles aranceles más altos. Para los próximos trimestres se espera una mejora de la actividad, comportamiento que se asentará a medida que se vayan materializando los efectos expansivos del aumento del gasto en infraestructuras, con un papel destacado en el caso de Alemania, y en defensa, tras el lanzamiento por parte de la Comisión Europea del Plan ReArmar Europea/Preparación 2023 orientado al reforzamiento de la industria y las capacidades militares. Para el conjunto de 2025, las previsiones apuntan a un incremento del PIB del 0,9%, elevándose hasta el 1,1% para 2026.

La incertidumbre existente se ha dejado sentir, además de en las decisiones de consumo e inversión a corto plazo de los hogares y empresas, en el funcionamiento y los movimientos de los mercados financieros, si bien de forma puntual y contenida. En los mercados de materias primas, tras las turbulencias geopolíticas de mediados de junio, el precio del petróleo se ha consolidado en torno a los 68 dólares por barril de crudo Brent, mientras que, en los mercados de renta fija, el repunte moderado de la rentabilidad de la deuda pública estadounidense a largo plazo contrasta con la estabilidad de los tipos soberanos de las principales economías europeas. Por su parte, los mercados bursátiles han experimentado una notable volatilidad, con un elevado apetito al riesgo por los activos de sectores tipificados como cíclicos, con una corrección generalizada de las cotizaciones recuperando los niveles de inicio de abril.

Las dispares perspectivas sobre el comportamiento de la inflación, que ha continuado con su tendencia a la baja por los menores precios de la energía, se está viendo reflejado en la orientación de la política monetaria aplicada por los principales Bancos Centrales. Mientras que la Reserva Federal de los Estados Unidos ha mantenido los tipos en los niveles fijados en diciembre de 2024, en el 4,25-4,50%, sobre la base de un escenario de mayor inflación y menor crecimiento previsto, el Banco Central Europeo (BCE) ha dotado de continuidad al ciclo bajista. En su reunión mantenida el pasado 5 de junio, decidió bajar en 25 puntos básicos (p.b.) las tres referencias oficiales, acumulando una reducción de 200 p.b. durante el último año, quedando fijados en el 2%, para las facilidades marginales de depósito, en el 2,15%, para las operaciones principales de financiación, y en el 2,4%, para las facilidades marginales de crédito. La normalización de los niveles de inflación, tanto general como subyacente, en torno a sus niveles objetivo, junto con el mapa de riesgos inherente a la excepcional situación de incertidumbre actual, hacen prever que el BCE mantendrá los tipos durante los próximos meses, lo que vendrá a suponer la certificación de la finalización del actual ciclo monetario. Las sucesivas reducciones en los tipos de interés oficiales se han visto reflejadas en la evolución del Euríbor. En el mes de junio, la referencia a 12 meses se sitió en el 2,08%, 160 p.b. inferior al nivel que presentaba hace un año.

En este contexto, la economía española continúa mostrando un notable ritmo de crecimiento, a pesar de la moderación que viene registrando desde principios de año. En el primer trimestre, el PIB se incrementó en un 2,8% en términos interanuales, frente al 1,5% de la Eurozona, apoyado en buen comportamiento de los componentes internos y a la positiva aportación del sector exterior, a pesar del detrimento de este componente de la demanda ante la incertidumbre arancelaria y el menor crecimiento global. Las estimaciones realizadas para el segundo trimestre apuntan a un aumento del PIB intertrimestral de entre el 0,5% y el 0,6%, según el Banco de España, confirmando la pérdida de dinamismo de la actividad y el deterioro de confianza de los agentes económicos para la compra de bienes duraderos y el desarrollo de inversiones productivas.

En línea con la evolución de la actividad, el empleo ha moderado su ritmo de crecimiento, tras incrementarse la Afiliación a la Seguridad Social en un 0,6% en términos trimestrales y desestacionalizados, alcanzado nuevos registros récord con 21,9 millones de afiliados, 468 mil más que en el mismo periodo del ejercicio anterior. Más del 40% del incremento producido corresponde a trabajadores extranjeros. A pesar del repunte registrado, de 0,5 p.p., la tasa de temporalidad se situó en niveles inferiores al 13% (12,4%). Por su parte, el paro registrado ha continuado reduciéndose en torno a 49 mil personas en el mes de junio, siendo el número de personas que se encuentran en esta situación de 2.405.963 al cierre del primer semestre.

La evolución seguida por los precios de la energía ante el recrudecimiento de las tensiones en Oriente Próximo y, en menor medida, de los precios de los alimentos no elaborados, han contribuido al repunte de la inflación, que en el mes de junio se situó en el 2,3%. Por su parte, la inflación subyacente se mantuvo en el 2,2%.

En lo que atiene a la situación presupuestaria de las administraciones públicas, al cierre del primer trimestre, el déficit público se estabilizó en el 3,1%, si bien el gasto público se encuentra impactado por componentes atípicos como son los programas de ayuda por la DANA. En lo que respecta a la deuda pública ha continuado con su trayectoria ascendente, llegando a alcanzar el 103,5% del PIB.

El análisis de la evolución de los principales indicadores del mercado inmobiliario no viene si no a reforzar la consolidación de la fase alcista, apoyada en la fortaleza de la demanda, que se está viendo reflejado en un incremento de los precios, del 12,2% durante el primer trimestre (según Índice de Precio de la Vivienda, publicado por el INE), y a una tasa similar, tanto para la vivienda nueva (12,2%) como la de segunda mano (12,3%). Durante los cinco primeros meses del año, se han realizado cerca de 299 mil operaciones de compraventa de viviendas, un 20,1% más que en el mismo periodo del ejercicio anterior. En esta línea, entre enero y mayo se concedieron más de 201 mil hipotecas, lo que supone un incremento interanual del 23,6%.

Atendiendo a la evolución y a las perspectivas existentes, las últimas proyecciones publicadas por el Banco de España en el mes de junio apuntan a un crecimiento del PIB para 2025 del 2,4%, 0,3 p.p. inferior a lo previsto en marzo, dado el menor dinamismo que se proyecta para los mercados exteriores y el impacto de la incertidumbre asociado al entorno comercial y a las políticas económicas. El crecimiento estimado para 2026 es del 1,8%, fijándose en el 1,7% para 2027. En materia de precios, la tasa de inflación proyectada se sitúa en el 2,4% en términos promedio, reduciéndose hasta el 1,7% para 2026, para volver a repuntar hasta el 2,5% en 2027, debido, fundamentalmente, a la introducción prevista de un nuevo régimen de comercio de derechos de emisión de la Unión Europea. Dichas previsiones están sujetas a importantes fuentes de incertidumbre, fundamentalmente de origen externo, como son la guerra comercial y el comportamiento de los mercados financieros internacionales.

En cuanto al sector financiero, el comportamiento mostrado por los tipos de interés, unido a la favorable evolución de la renta disponible de los agentes económicos, ha contribuido positivamente a la consolidación de crecimiento del saldo de la cartera crediticia, que, en el mes de mayo de 2025, registró un crecimiento interanual del 2,3%. Para el segmento de los hogares, el crédito aumentó en la misma magnitud que la cartera total, sustentando en el destinado a la vivienda y, especialmente, al consumo, dando continuidad a la tendencia observada en meses anteriores. Por su parte, el crédito empresarial aumentó en un 2,7%, por la mayor demanda de financiación de las grandes empresas. En lo que respecta a la nueva producción, se ha observado una recuperación de los flujos orientados al sector privado, a tasas interanuales del 6% para el segmento de empresas, en tanto que el concedido a las familias lo ha hecho a niveles del 35% y 17% en el caso de la vivienda y el consumo, respectivamente.

La calidad del balance ha continuado mejorando, como muestra el mantenimiento de la tendencia a la baja del volumen de créditos dudosos. En el mes de mayo, la ratio de dudosidad se situó en el 3,2%, alcanzando valores mínimos desde diciembre de 2008, con un descenso en todos los segmentos.

En la vertiente del pasivo, los depósitos han continuado creciendo a tasas elevadas, del 5,4% para las familias y del 5,5% para las empresas. Diferenciando por componentes, destaca el avance del componente de a la vista, con aumentos del 7,5% en la vertiente empresarial y del 5% para los hogares, y la ralentización del crecimiento de las imposiciones a plazo fijo, dada la mayor rentabilidad ofrecida por instrumentos alternativos. Tanto el patrimonio de los fondos de inversión nacional como internacionales registraron en el mes de mayo incrementos interanuales superiores al 12%, mientras que los fondos de pensiones lo hicieron al 3,8%.

4. Aspectos destacados del periodo

Actividad comercial	Rentabilidad
<p>Acelera el dinamismo con el volumen de negocio de clientes +4% en el año</p>	<p>Mejora de rentabilidad en el 1S25 con el margen bruto creciendo un 5% y provisiones a la baja</p>
<p>Fondos de inversión +25% Var. interanual 9,3% cuota de suscripciones</p>	<p>Beneficio neto 1S25 338 M€ +14,8% var. i.a.</p>
<p>Préstamos <i>performing</i>⁽¹⁾ +2% Var. 1er semestre</p>	<p>ROTE ajustado (excl. AT1)⁽²⁾ ~12%</p>
<p>Formalizaciones crédito sector privado +38% Var. interanual</p>	<p>Ratio de eficiencia 44,6%</p>

(1) Evolución préstamos performing excluye el efecto de la doble paga.
(2) ROTE ajustado considera un CET1 fully loaded del 12.5%.

Calidad crediticia	Solvencia y liquidez
<p>Continuamos reduciendo NPAs con la ratio de NPA neto en el 1,0%</p>	<p>Aprobado dividendo a cuenta de 1S25, un 10% superior al de 2024</p>
<p>NPAs Var. 1S25(%)</p> <p>-16% Dudosos -15% Adjudicados</p>	<p>CET 1 FL Ratio⁽³⁾ 15,8% +72pbs vs Dic24</p>
<p>Cobertura NPAs 74,3% vs 69,7% en Jun24</p>	<p>Dividendo a cuenta 169M€ 6,6 ^{+10%} YoY € ctos/ acc.</p>
<p>Coste de riesgo 2025 26pbs</p>	<p>LtD LCR 70% 318%</p>

(3) Los ratios de capital incluyen el beneficio neto (considerando el devengo de un pay-out del 60%) pendiente de aprobación por el BCE para su computabilidad

El inicio del ejercicio 2025 ha estado marcado por el lanzamiento del nuevo plan estratégico para el periodo 2025-2027 que persigue consolidar **Unicaja** como un **banco universal cercano y abierto para todos, impulsando la rentabilidad de forma sostenida y construyendo capacidades para garantizar un banco de futuro con liderazgo en los territorios origen.**



(1) ROCET1 calculado tomando un CET 1 del 12.5% sobre APRs estimados.
 (2) Previsión de remuneración al accionista sujeta a la aprobación por la JGA de la elevación de la retribución al 60% del resultado consolidado, al éxito de la ejecución del plan de negocio y a la evolución del entorno de riesgos esperado. Las previsiones y estimaciones están basadas en información actual, pero podrían cambiar debido a factores externos como condiciones económicas, regulatorias o de mercado. La remuneración adicional en el periodo 2025-2027 podría incluir recompra de acciones sujeta a la aprobación regulatoria del supervisor.
 (3) Sin considerar, en el caso de que ocurriera, el posible impacto de crecimiento inorgánico durante el periodo.

Entre las principales ambiciones estratégicas del Plan se encuentra la transformación de la banca minorista, reforzando la experiencia de marca del cliente. Por su parte, en el ámbito de Empresas, persigue el crecimiento del negocio apalancado principalmente en clientes existentes, una mejor experiencia y la ampliación del catálogo de productos.

Para cumplir con estos objetivos, la entidad prevé realizar una inversión adicional de cerca de 250 millones de euros en tecnología e inteligencia artificial, una reingeniería de procesos para ganar en agilidad y excelencia operativa y un despliegue de medidas para potenciar la captación de talento y el sentido de pertenencia a Unicaja.

Con todo ello, se prevé una mejora significativa de los resultados, manteniendo el ROCET por encima del 13% en los tres ejercicios del Plan, con un margen de intereses superior a los 1.400 millones de euros en cada uno de los ejercicios y una ratio de eficiencia por debajo del 50%.

La mejora de la rentabilidad, unida a la holgada solvencia de la entidad, permitirán incrementar la retribución al accionista, previendo situar el dividendo ordinario en el 60% del resultado neto. A ello, se sumaría, a partir de 2026, una remuneración adicional superior al 25% del resultado acumulado en los tres ejercicios, que aproximarían la remuneración total del periodo del Plan por encima del 85%.

El Plan Estratégico 2025-2027 refuerza la apuesta de Unicaja en ESG, con un proyecto transversal para la consecución del cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad y compromiso con el medioambiente, la sociedad, los clientes y los empleados.

Los primeros resultados del Plan han tenido reflejo en la **actividad comercial**, que ha mejorado significativamente en el primer semestre de 2025. Los recursos administrados de clientes aumentan un 1,2% en el primer semestre de 2025, a pesar de ser un periodo desfavorable para el ahorro, con descensos del 0,8% en balance e incrementos del 7,2% en recursos de fuera de balance, donde los fondos de inversión mejoran un 12,6% en lo que va de año. Es especialmente significativa la mejora en suscripciones netas de fondos de inversión, que han multiplicado por 2,5 veces las realizadas en el mismo periodo del ejercicio anterior, lo que ha permitido a Unicaja alcanzar una cuota de mercado del 9,3% en el primer semestre de 2025, según los datos de Inverco. Por el lado de los préstamos, los saldos se incrementan gracias al aumento de un 47% en las formalizaciones respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

Respecto a la **rentabilidad**, el resultado mejora un 15% respecto al año anterior, alcanzando los 338 millones de euros, que deja el ROTE ajustado por encima del 11,9%, cumpliendo el objetivo marcado. Destaca igualmente la **eficiencia**, que se mantiene en el 44,6% gracias al crecimiento del 5,2% del margen bruto.

En tercer lugar, la **calidad crediticia** de la entidad ha continuado mejorando durante todo el año. Los saldos dudosos se han reducido un 16% y los adjudicados un 15% en el año, es decir, en su conjunto, los activos no productivos bajan un 15% en el primer semestre de 2025, pero su cobertura, se incrementa en 3 puntos porcentuales hasta 74,3%, un nivel muy prudente si tenemos en cuenta el mix de préstamos de Unicaja. El coste de riesgo se sitúa en 26 puntos básicos en el año, un nivel inferior al previsto inicialmente.

Por último, la **solvencia** y la **liquidez** de la entidad también se han visto reforzadas. El CET1 ha mejorado 84 puntos básicos hasta situarse en el 16,0%. Todo ello mientras se mantiene una relación de préstamos sobre depósitos del 70% y una de las ratios de cobertura de la liquidez, denominada LCR por sus siglas en inglés, del 318%, una de las más altas de toda Europa.

4.1 Actividad comercial

Los recursos administrados de clientes se incrementan el 1,2% en el primer semestre de 2025, especialmente en fondos de inversión (+12,6%)

Los **recursos administrados**, incluidos los mayoristas, permanecen sin apenas variación, hasta situarse en 101.948 millones de euros, caracterizados por un peso sustancial de los recursos de particulares, muy estables y con elevada granularidad.

Los recursos de clientes minoristas aumentan un 1,2% en el primer semestre de 2025, a pesar de ser un periodo poco favorable para el ahorro, motivado principalmente por los recursos fuera de balance (7,2% semestral), entre los que destacan los fondos de inversión (12,6% semestral). El patrimonio acumulado de estos últimos alcanza los 15.238 millones, y el de los fondos de pensiones los 3.664 millones. Es especialmente significativa la mejora en suscripciones netas de fondos de inversión, que alcanzan los 1.611 millones de euros en la primera mitad del año, más de 2,5 veces las registradas en el mismo periodo del ejercicio anterior.

Recursos administrados	Datos en millones de euros sin ajustes por valoración				
	Jun-25	Compos.	Dic-24	Var. Año	% Var. Año
Recursos de balance	77.734	76,2 %	79.364	(1.630)	-2,1 %
Depósitos de la clientela	71.964	70,6 %	74.969	(3.005)	-4,0 %
Administraciones públicas	5.975	5,9 %	6.915	(940)	-13,6 %
Depósitos	5.975	5,9 %	6.561	(586)	-8,9 %
Cesión temporal de activos	-	- %	354	(354)	-100,0 %
Sector privado	65.989	64,7 %	68.054	(2.065)	-3,0 %
Depósitos a la vista	53.034	52,0 %	53.426	(392)	-0,7 %
Depósitos a plazo	12.955	12,7 %	14.628	(1.673)	-11,4 %
Cesión temporal de activos	1.212	1,2 %	337	875	- %
Emisiones	4.558	4,5 %	4.058	500	12,3 %
Títulos hipotecarios	1.200	1,2 %	1.200	-	- %
Otros valores	2.758	2,7 %	2.258	500	22,1 %
Pasivos subordinados	600	0,6 %	600	-	- %
Recursos fuera de balance	24.215	23,8 %	22.587	1.628	7,2 %
TOTAL RECURSOS ADMINISTRADOS	101.949	100,0 %	101.951	(2)	- %
<i>De los que:</i>					
Recursos administrados de clientes (minoristas)	94.599	92,8 %	93.514	1.085	1,2 %
<i>En balance</i>	<i>70.383</i>	<i>69,0 %</i>	<i>70.928</i>	<i>(545)</i>	<i>-0,8 %</i>
<i>Fuera de balance</i>	<i>24.216</i>	<i>23,8 %</i>	<i>22.586</i>	<i>1.630</i>	<i>7,2 %</i>
<i>Fondos de Inversión</i>	<i>15.238</i>	<i>14,9 %</i>	<i>13.529</i>	<i>1.709</i>	<i>12,6 %</i>
<i>Fondos de Pensiones</i>	<i>3.664</i>	<i>3,6 %</i>	<i>3.717</i>	<i>(53)</i>	<i>-1,4 %</i>
<i>Seguros de Ahorro</i>	<i>3.843</i>	<i>3,8 %</i>	<i>4.007</i>	<i>(164)</i>	<i>-4,1 %</i>
<i>Otros Patrimonios gestionados</i>	<i>1.471</i>	<i>1,4 %</i>	<i>1.333</i>	<i>138</i>	<i>10,4 %</i>
Mercados	7.350	7,2 %	8.437	(1.087)	-12,9 %

Atendiendo al origen de los recursos, el 92,8% corresponde al negocio retail (94.598 millones de euros), en tanto que el 7,2% restante (7.350 millones de euros) son fondos captados en mercados mayoristas mediante emisiones, cédulas multicedente y cesiones temporales de activos.

En el mes de junio, se ha realizado una emisión de deuda senior Non-Preferred con vencimiento en junio de 2031, en formato verde (ESG) por 500 millones de euros a un tipo de 135 puntos básicos sobre *midswap*, gracias a la elevada demanda. Desde 2022 Unicaja ha emitido cinco bonos verdes por un total de 2.100 millones de euros. El objetivo de la entidad es contribuir financieramente al desarrollo de una sociedad más justa e integradora, apoyada en una gestión económica eficiente y respetuosa con la preservación del medioambiente, favoreciendo la progresiva reducción de las emisiones de CO₂, tanto propias como de la clientela, para alcanzar la neutralidad climática no más tarde de 2050.

En el primer semestre de 2025, se han concedido 6.072 millones en nuevos préstamos y créditos, un 47% más que en el mismo periodo de 2024

Respecto al **crédito**, durante el semestre, el total del crédito en situación normal o performing, sube un 3,8%, con un volumen de formalizaciones al alza y una tendencia de amortizaciones a la baja. Mantiene un perfil de riesgo bajo, con un elevado peso de hipotecas de particulares (60%) y créditos a administraciones públicas (11%).

Préstamos y anticipos a la clientela	Datos en millones de euros sin ajustes por valoración				
	Jun-25	Compos.	Dic-24	Var. Año	% Var. Año
CRÉDITO PERFORMING	48.279	100,0 %	46.503	1.776	3,8 %
1. Crédito Administraciones públicas	5.228	10,8 %	4.465	763	17,1 %
2. Crédito Sector Privado	42.935	88,9 %	41.888	1.047	2,5 %
Empresas	9.845	20,4 %	9.601	244	2,5 %
<i>Del que Promoción y Construcción inmobiliaria</i>	<i>384</i>	<i>0,8 %</i>	<i>400</i>	<i>(16)</i>	<i>-4,0 %</i>
Particulares	33.090	68,5 %	32.287	803	2,5 %
Vivienda	29.131	60,3 %	29.224	(93)	-0,3 %
Resto	3.959	8,2 %	3.063	896	29,3 %
3. Adq. Temporales de activo (ATAS)	116	0,2 %	150	(34)	-22,7 %
Total préstamos y anticipos de la clientela sin ajustes por valoración	48.163	99,8 %	46.353	1.810	3,9 %
<i>Promemoria:</i>					
Préstamos y anticipos - clientela (sin ajustes por valoración)	49.254		47.645	1.609	3,4 %

La inversión crediticia no dudosa de particulares, con un saldo de 33.090 millones, se incrementa un 2,5% en el año, en parte debido a la paga doble de pensiones, aislado su efecto, el crédito al consumo aumentaría el 4,2% en el semestre, mientras que las hipotecas se mantendrían sin apenas variación (-0,3%). En el segmento de empresas, la cartera crediticia performing muestra una subida del 2,5% semestral, impulsada por la mejora de la confianza y la reducción del coste de financiación. Este crecimiento se apalanca en productos de circulante y en clientes preexistentes, que explican, estos últimos, más de dos tercios de este incremento, gracias a una mejor experiencia de cliente y la ampliación del catálogo de productos.

En 2024, se concedieron 6.072 millones en nuevos préstamos y créditos, de los que 1.500 millones fueron hipotecas de particulares (un 25% del total), con una cuota de mercado anual del 4,4% del total nacional.

4.2 Calidad crediticia

Se acelera la reducción de los activos improductivos, 37% interanual, en términos netos. Coberturas entre las más altas del sector, llevando la ratio de NPAs netos por debajo del 1,0%.

Unicaja mantiene su tradicional política de **gestión prudente del riesgo**. Al cierre del primer semestre de 2025, la ratio de morosidad se reduce 50 p.b. hasta el 2,2%, con un coste del riesgo contenido en 26 p.b., por debajo de las previsiones. El saldo de créditos dudosos se reduce el 15,5% respecto de diciembre de 2024 hasta los 1.092 millones de euros, habiéndose mantenido un criterio conservador y de prudencia en la gestión (un tercio de las entradas en dudoso del año son marcajes subjetivos, que representan el 38% de la cartera dudosa). A este respecto, la reducción en un 27% interanual de las entradas refleja la calidad del crédito de la entidad.

Inversión crediticia	Datos en millones de euros			
	Valor bruto	Correcciones de valor	Valor neto contable	Cobertura (%)
Stage 1	45.697	153	45.544	0,3 %
Stage 2	2.465	149	2.316	6,0 %
Stage 3	1.092	493	599	45,1 %
TOTAL Inversión crediticia	49.254	795	48.459	72,8 %

Los riesgos clasificados en vigilancia especial (stage 2) ascienden a 2.465 millones de euros, representan el 5,0% de la cartera crediticia bruta y cuentan con coberturas del 6,0%.

Asimismo, destaca el buen comportamiento de las ventas de activos adjudicados inmobiliarios, con resultados positivos. La reducción del stock de activos inmobiliarios adjudicados brutos se sitúa en el 15,5% en el primer semestre de 2025. El conjunto de los activos improductivos continúa su descenso, con una reducción, en términos interanuales, igualmente del 15,5%.

Activos inmobiliarios adjudicados	Datos en millones de euros			
	Valor bruto	Correcciones de valor	Valor neto contable	Cobertura (%)
Viviendas en construcción	110	94	16	85,5 %
Vivienda terminada	186	113	73	60,8 %
Suelo, fincas rústicas y otros terrenos	389	330	59	84,8 %
Oficinas, locales, naves y otros inmuebles	81	47	34	58,0 %
TOTAL ACTIVOS INMOBILIARIOS ADJUDICADOS	766	584	182	76,2 %

Nota: El importe de la cobertura incluye tanto las correcciones de valor por deterioro asociadas a los activos inmobiliarios adjudicados, como las coberturas anteriores a la adquisición de los activos, que cubrían el deterioro de los instrumentos de crédito de los que proceden.

Unicaja mantiene sus elevados niveles de coberturas, entre los más altos de sector, situándose en el 72,8% para activos dudosos, y en el 76,2% para adjudicados, con el objetivo de seguir acelerando la reducción de este tipo de activos. La cobertura del total de NPAs (dudosos y adjudicados) alcanza el 74,3%.

4.3 Cuenta de resultados

Unicaja incrementa su beneficio un 14,8% en el primer semestre 2025, hasta los 338 millones de euros, impulsado el ROTE, ajustado el exceso de capital, hasta el 11,9%.

Cuenta de resultados Grupo Unicaja	Datos en millones de euros			
	Jun-25	Jun-24	V.Abs.	T.V.I.
Margen de intereses	742,6	773,8	(31,2)	-4,0 %
Comisiones	262,2	255,8	6,4	2,5 %
Dividendos y otros resultados de participaciones	72,9	67,7	5,2	7,7 %
ROF + diferencias cambio	8,0	4,3	3,7	86,0 %
Otros productos/cargas de explotación	(27,2)	(95,5)	68,3	-71,5 %
Margen bruto	1.058,5	1.006,1	52,4	5,2 %
Gastos de explotación	471,6	448,2	23,4	5,2 %
Margen explotación (antes de saneamientos)	586,9	557,9	29,0	5,2 %
Saneamientos y otros resultados	(110,8)	(126,1)	15,3	-12,1 %
Resultado antes de impuestos	476,1	431,8	44,3	10,3 %
Impuesto sobre beneficios	138,2	137,4	0,8	0,6 %
Resultado consolidado ejercicio	337,9	294,4	43,5	14,8 %
Resultado atribuido a la sociedad dominante	337,5	294,3	43,2	14,7 %
<i>Promemoria:</i>				
Resultado Básico (Margen de intereses + Comisiones - Gastos de Explotación)	533,2	581,4	(48,2)	-8,3 %

El **margen de intereses** se mantiene sólido en 743 millones, con una evolución creciente en la primera mitad del año, a pesar del descenso en los tipos de interés. El coste financiero se mantuvo contenido, dada la granularidad de los depósitos, por el elevado peso de los procedentes de clientes particulares (73% del total), lo que supone una fortaleza y ventaja competitiva para la Entidad. La capacidad del Banco para la generación de liquidez, reflejada en la evolución del gap comercial, traslada resultados al margen mayorista, que también se ve beneficiado por los menores costes financieros de las emisiones mayoristas y la mayor contribución de la cartera de deuda.

Por su parte, los **ingresos netos por comisiones** alcanzaron los 262 millones de euros. Aumentan un 2,5% interanual, debido principalmente a las buenas dinámicas comerciales que aumentan los activos bajo gestión, especialmente en fondos de inversión y cuyas comisiones netas se incrementan un 16,5% en el año.

El **margen bruto** alcanza 1.058 millones, un 5,2% más que en junio de 2024, como consecuencia del crecimiento de las comisiones y de la reducción de la partida de 'Otros ingresos y cargas de explotación' tras el antiguo gravamen temporal a la banca, sustituido por el IMIC, que se ha periodificado, en este ejercicio, en la línea de impuestos.

El total de **costes de explotación** aumentó un 5,2%, en línea con lo esperado y explicado por los mayores gastos de personal, que han crecido como consecuencia de las mejoras salariales acordadas con los representantes de los trabajadores, y por la retribución variable, que aumentó debido a la buena evolución financiera del ejercicio. No obstante, el crecimiento del margen bruto permite que la **ratio de eficiencia** se mantenga en el 44,6%, sin variación respecto al mismo periodo de 2024.

El **margen de explotación** (antes de saneamientos) alcanza los 587 millones de euros, un 5,2% más que en el mismo periodo del ejercicio anterior.

El conjunto de **dotaciones** bajó desde 126 millones de euros en junio 2024 hasta 111 millones de euros en junio 2025, destacando el buen comportamiento de "otras provisiones", que cubren riesgos contingentes y legales y presentan un descenso del 27% en relación con el ejercicio anterior.

Por último, las provisiones por deterioro de activos financieros, se incrementa un 7,4% en relación con el ejercicio anterior, en su totalidad se trata de deterioros del crédito que sitúan el coste del riesgo en 26 p.b.

El **beneficio consolidado antes de impuestos** asciende a 476 millones, con un neto de 338 millones, 44 millones superior al registrado en el mismo periodo del ejercicio anterior, lo que supone una mejora del 15%.

Estos resultados explican la mejora de la rentabilidad, que en términos de ROTE, ajustado el exceso de capital sobre un CET1 del 12,5%, supone mejorar desde niveles del 8% en junio de 2024 hasta niveles del 12% en junio 2025.

4.4 Solvencia y liquidez

Unicaja mantiene unos **elevados y sólidos niveles de solvencia**¹. Al cierre del primer semestre del ejercicio alcanza un nivel de capital de máxima calidad phase in (CET 1 Common Equity Tier 1) del 16,0%, una ratio de capital nivel 1 del 17,9% y una ratio de capital total del 20,0%. Estas ratios superan con holgura los niveles requeridos a la entidad de 7,8 p.p. en CET 1 y de 7,3 p.p. en capital total.

En términos fully loaded, la entidad presenta un nivel de CET 1 del 15,8%, una ratio de capital nivel 1 del 17,7% y una ratio de capital total del 19,8%. El CET 1 fully loaded aumenta 72 p.b. en los últimos doce meses, gracias a la generación orgánica de resultados, incluyendo un *pay out* del 60%, y por mayores plusvalías en las participaciones con cambios en patrimonio neto, compensado parcialmente por el incremento de los activos ponderados por riesgo.

De este modo, la entidad presenta 2.209 millones de exceso de capital sobre requisitos regulatorios.

Por otro lado, la ratio Texas se sitúa en el 22,2%, con una mejora de 7,7 p.p. en el último año.

La entidad mantiene una **sólida posición de liquidez**, reflejada en el indicador de financiación del crédito con depósitos minoristas (Loan to Deposit), que se situó en el 70,0%, en una ratio de liquidez a corto plazo (LCR), del 318%, y en la ratio de disponibilidad de recursos estables (NSFR), del 156%.

¹ Las ratios de capital incluyen el beneficio neto, deducidos los dividendos devengados, computabilidad pendiente de aprobación por el Banco Central Europeo.

4.5 Rating

Rating crediticio	Jun-25	
	Corto plazo	F2
	Largo Plazo	BBB
	Perspectiva	Estable
	Deuda Senior preferred	BBB
	Deuda Senior non preferred	BBB-
	Deuda subordinada (Tier2)	BB+
	Bonos contingentes convertibles (AT1)	BB-
	Depósitos a largo plazo	Baa2
	Corto plazo	Prime-2
	Perspectiva	Estable
	Largo plazo	Ba1
	Cedulas hipotecarias	Aa1
	Deuda subordinada (Tier2)	Ba2

4.6 Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Tal y como se indicaba en la Nota 1.6 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2024, con fecha 29 de julio de 2024, el Grupo Unicaja firmó un contrato de compraventa con Mora Banc Grup, S.A., mediante el cual se acordó la venta del 100% de la participación en Banco Europeo de Finanzas, S.A.U. por un importe de 45,6 millones de euros. Según se indicaba en las citadas cuentas anuales consolidadas, al 31 de diciembre de 2024 no se habían dado de baja del balance consolidado los activos y pasivos asociados a la participación al no haberse cumplido las condiciones suspensivas que estaban previstas para su enajenación. Con fecha 24 de julio de 2025 se han recibido la no oposición del Banco Central Europeo y la autorización de la Autoritat Financera Andorrana, respectivamente, dándose así por cumplidas las condiciones suspensivas del contrato de compraventa. De acuerdo con lo establecido en la NIC 10, los efectos contables de la transacción serán registrados durante el tercer trimestre del ejercicio 2025, estimándose que el perfeccionamiento de la venta supondrá una ganancia para el Grupo de 12 millones de euros (neta de su efecto fiscal).

Tal y como se indica en la Nota 4, con fecha 28 de julio de 2025, el Consejo de Administración de Unicaja Banco, S.A. ha acordado la distribución entre sus accionistas de un dividendo en efectivo a cuenta de los resultados del ejercicio 2025, por importe bruto de 0,0657 euros por acción y que será abonado el día 25 de septiembre de 2025.

No se ha producido ningún otro hecho de especial relevancia que no se señale en las notas explicativas.

5. Gestión del riesgo

El sistema de gestión y control de riesgos implantado por el Grupo Unicaja está articulado de acuerdo con las siguientes líneas básicas:

- Un sistema de gobierno y organización de la función de riesgos, basado en la participación y supervisión activa de la Alta Dirección, que aprueba las estrategias generales de negocio y las políticas de la Entidad, y marca las líneas generales de gestión y control de riesgos en la misma.
- Un Marco de Propensión al Riesgo (también conocido como Risk Appetite Framework, o RAF por sus siglas en inglés) que se configura dentro del Grupo como un instrumento fundamental en la implementación de la política de riesgos.
- Un modelo de gestión prudente de la exposición al riesgo en el que el Grupo Unicaja mantiene una atención rigurosa para mantener permanentemente un perfil de riesgo prudente y equilibrado, preservando los objetivos de solvencia, rentabilidad y adecuada liquidez, lo que se traduce en una cultura de riesgos sólida y coherente.
- Una selección de metodologías apropiadas de identificación, medición, gestión y control de riesgos, en continuo proceso de mejora y en línea con los requisitos regulatorios, adecuando al mismo tiempo los requerimientos de recursos propios al nivel de riesgos reales derivados de la actividad bancaria.
- Un modelo de supervisión basado en tres líneas de defensa, en consonancia con las expectativas de las autoridades reguladoras y supervisoras.

En el Grupo Unicaja, las políticas, métodos y procedimientos relacionados con la gestión y control global del riesgo son aprobados y revisados periódicamente por el Consejo de Administración de la Entidad, para lo que cuenta con el apoyo de la Comisión de Riesgos. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, asimismo supervisa el funcionamiento eficaz del sistema de control y gestión de riesgos en su conjunto.

Basándose en el marco normativo vigente, en la estructura organizativa de Unicaja Banco se encuentra la Dirección General de Control del Riesgo y Relación con Supervisores (CRO), funcionalmente separada de las áreas que generan las exposiciones. Dicha Dirección tiene entre sus funciones la de asumir el control, desde una perspectiva global, de la totalidad de los riesgos incurridos por la Entidad. La organización de la Dirección del Grupo Unicaja Banco cuenta con una estructura interna, perfectamente definida, que le sirve de apoyo y permite materializar las diferentes decisiones adoptadas.

5.1. Marco de propensión al Riesgo

La gestión y control de riesgos del Grupo se ordena, entre otros, a través del Marco de Propensión al Riesgo, que es aprobado por el Consejo de Administración de la Entidad.

El Grupo Unicaja hace uso del RAF como un instrumento para la implementación de la política de riesgos del Grupo y como una herramienta clave de gestión y control que le permite: (i) formalizar la declaración de propensión al riesgo; (ii) concretar los objetivos del riesgo del Grupo en línea con la estrategia corporativa, actuando como una referencia orientadora de las actividades desarrolladas; (iii) formalizar el mecanismo de supervisión y vigilancia de los riesgos, de manera que se asegure el cumplimiento de la propensión al riesgo; (iv) integrar en un marco común todos los procesos de control y gestión del riesgo y (v) reforzar y difundir la cultura de riesgos del Grupo.

El desarrollo de este Marco como política general de riesgos del Grupo se configura como un elemento fundamental en la gestión y control de la Entidad, dotando al Consejo de Administración y a la Alta Dirección del marco integral que determina los riesgos que la Entidad está dispuesta a asumir.

Por tanto, el objetivo principal del RAF de Unicaja es establecer un conjunto de principios, procedimientos, controles y sistemas mediante los cuales se define, comunica y monitoriza el apetito al riesgo de la Entidad.

Se considera propensión al riesgo el nivel o perfil de riesgo que Unicaja está dispuesto a asumir y mantener, tanto por su tipología como por su cuantía, así como su nivel de tolerancia y debe orientarse a la consecución de los objetivos del plan estratégico, de acuerdo con las líneas de actuación establecidas en el mismo.

El principal objetivo en la gestión de los diferentes riesgos es conseguir un perfil de riesgo que se encuentre dentro del nivel de apetito deseado, definido a partir de los límites establecidos, llevándose a cabo aquellas medidas de gestión que se consideren más adecuadas para conseguirlo.

Además, este Marco establece diferentes métricas para la cuantificación, control y seguimiento de riesgos, que permiten reaccionar ante determinados niveles o situaciones. Estas métricas caracterizan el comportamiento objetivo del Grupo Unicaja, son transversales a la Organización, y permiten transmitir la cultura de propensión al riesgo a todos los niveles de una forma sistematizada y entendible. A su vez, sintetizan los objetivos y límites del Grupo, por lo que son útiles para la comunicación, en su caso, a los grupos de interés, y son homogéneas, dado que se aplican en toda la Organización.

El Grupo considera la materialidad de los riesgos como un análisis clave para la inclusión o no de determinadas tipologías de riesgo en el RAF, para ello cuenta con un proceso de identificación de riesgos materiales (IRM), en el que se establecen metodologías para la cuantificación de todos los riesgos a los que está expuesta la Entidad, incluyendo los riesgos ESG. Asimismo, define un criterio para la selección de aquellos riesgos que son materiales y, por lo tanto, señala la necesidad de su inclusión en el RAF, además de que deben ser gestionados y controlados de manera más intensiva. Esta gestión y control, supone, entre otros aspectos, la asignación de un capital dentro del Proceso de Evaluación de la Adecuación de Capital Interno (ICAAP, por sus siglas en inglés) o, en el caso del riesgo de liquidez, la asignación de buffer de gestión de liquidez, evaluado dentro del Proceso de Evaluación de la Adecuación de Liquidez Interna (ILAAP). El proceso de cuantificación e identificación de riesgos materiales se realiza de manera ad hoc para cada riesgo identificado, pudiendo variar desde cálculos específicos en base a pérdidas estresadas, hasta análisis de los canales de transmisión y significatividad de las exposiciones en el caso de los riesgos ESG. También, se realiza de forma recurrente, permitiendo a la Entidad identificar en todo momento riesgos emergentes.

En este sentido, en la medida en que las evaluaciones de los riesgos puedan arrojar resultados distintos en cada periodo, modificando la materialidad de los riesgos, estas circunstancias se tendrían en cuenta de cara a la actualización del RAF.

Tomando como base lo anterior, la materialidad de los riesgos es el punto de partida para el RAF, y, al menos para cada uno de los riesgos materiales, se establece la propensión y tolerancia a través de una declaración cualitativa, se seleccionan unos indicadores de riesgo o métricas y se define una metodología de calibración que permite establecer umbrales de objetivos, alertas tempranas y límites.

La Dirección General de Control del Riesgo y Relación con Supervisores (CRO) realiza el seguimiento del cumplimiento del Marco de Propensión al Riesgo a través de las métricas existentes para cada tipo de riesgo. El seguimiento de estas se eleva a la Alta Dirección y a los Órganos de Gobierno de la Entidad.

La Entidad tiene integrado el Marco de Propensión al Riesgo con la estrategia, con los procesos ICAAP y ILAAP, las políticas corporativas de riesgos y el Recovery Plan, entre otros. La Entidad asegura el cumplimiento de la cultura de riesgos establecida mediante la aprobación del marco de gestión, el desarrollo de estrategias y políticas, así como la monitorización de los límites establecidos para la gestión de cada tipo de riesgo.

5.2. Gobernanza

El modelo de gestión y control de riesgos exige una estructura organizativa robusta y eficaz. Para ello, es necesaria una involucración efectiva del Consejo de Administración y de la Alta Dirección, y se debe contar con una adecuada articulación en el conjunto de la Organización.

A continuación, se relacionan las instancias directamente implicadas, con indicación de sus principales funciones y responsabilidades relacionadas con la gestión y control de riesgos, sin perjuicio de las demás funciones previstas en la Ley, en los Estatutos Sociales, y en los reglamentos y manuales de la Entidad, en su caso.

Consejo de Administración

Entre otras, corresponde al Consejo de Administración la aprobación y la supervisión de la aplicación de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales.

En relación con el ejercicio de su responsabilidad sobre gestión de riesgos, el Consejo de Administración deberá:

- Dedicar tiempo suficiente a la consideración de las cuestiones relacionadas con los riesgos. En particular, participará activamente en la gestión de todos los riesgos sustanciales contemplados en la normativa de solvencia, velará por que se asignen recursos adecuados para la gestión de riesgos, e intervendrá en la valoración de los activos, el uso de calificaciones crediticias externas y los modelos internos relativos a estos riesgos; y
- Aprobar y revisar periódicamente las estrategias y políticas de asunción, gestión, supervisión y reducción de los riesgos a los que la Sociedad esté o pueda estar expuesta, incluidos los que presente la coyuntura macroeconómica en que opera en relación con la fase del ciclo económico.

En particular, en el marco del RAF:

- Aprobar el RAF y sus posteriores modificaciones, a propuesta de la Comisión de Riesgos.
- Tomar en consideración el RAF en la gestión ordinaria de la Entidad y, especialmente, en la adopción de decisiones estratégicas.
- Estar informado, al menos con carácter trimestral, del seguimiento del RAF a través de la Comisión de Riesgos, sin perjuicio de la información que le pueda requerir en cualquier momento.
- Adoptar las medidas de subsanación pertinentes, cuando se considere oportuno.
- Aprobar específicamente, en su caso, el mantenimiento de situaciones que supongan vulneración de Límites.

Comisión de Riesgos

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Asesorar y apoyar al Consejo de Administración en relación con la propensión global al riesgo, actual y futura, de la Sociedad y el seguimiento de su estrategia en este ámbito y asistir al Consejo en la vigilancia de la aplicación de dicha estrategia, teniendo en cuenta todos los tipos de riesgos, para garantizar que estén en línea con la estrategia de negocio, los objetivos, la cultura corporativa y los valores de la Sociedad.
- Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y la política de gestión de riesgos de la Sociedad, así como en las decisiones importantes sobre gestión de riesgos, y procurar que la política de gestión de riesgos identifique o determine al menos:
 - Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales, incluidos los relacionados con la corrupción) a los que se enfrenta la Sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
 - Un modelo de control y gestión de riesgo que la Sociedad considere aceptable.
 - El nivel de riesgo que la Sociedad considera aceptable.
 - Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.

- Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.
- Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, la identificación, gestión y cuantificación adecuadas de todos los riesgos importantes que afecten a la Sociedad.
- Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el Consejo de Administración.
- Vigilar la coherencia entre todos los productos y servicios financieros importantes ofrecidos a clientes y el modelo de negocio y la estrategia de riesgo de la Sociedad.
- Analizar una serie de escenarios posibles, incluidos escenarios de estrés, para evaluar cómo reaccionaría el perfil de riesgo de la Sociedad ante eventos externos e internos.
- Recomendar al Consejo los ajustes de la estrategia de riesgo que se consideren precisos como consecuencia, entre otros, de cambios en el modelo de negocio de la Sociedad, de la evolución del mercado o de las recomendaciones formuladas por la función de gestión de riesgos.
- En particular, en el marco del RAF:
 - Proponer al Consejo de Administración la aprobación del RAF, y sus posteriores modificaciones.
 - Informar al Consejo de Administración, al menos trimestralmente o en cualquier momento a su petición, sobre el seguimiento del RAF.
 - Solicitar, cuando lo estime conveniente, información referente al RAF a las diversas Direcciones.
 - Proponer las medidas de subsanación pertinentes en función del protocolo establecido en caso de vulneración de un límite.
 - Proponer al Consejo de Administración, en su caso, el mantenimiento de las situaciones que supongan vulneración de un Límite.

Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo

Corresponden a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo funciones en relación con:

- Los sistemas de información y control interno.
- El auditor interno.
- El auditor y el verificador externo.
- El cumplimiento normativo.
- La supervisión del proceso de aprobación de operaciones vinculadas
- En relación con el sistema de control y gestión de riesgos: Supervisar la eficacia del funcionamiento del sistema de control y gestión de riesgos, en su conjunto, en coordinación en lo que resulte necesario con la Comisión de Riesgos, la Comisión de Sostenibilidad y con la Comisión de Transformación Digital, Innovación y Tecnología.

Comisión de Transformación Digital, Innovación y Tecnología

Entre las funciones atribuidas a esta Comisión se encuentra el seguimiento del riesgo tecnológico en general, prestando la asistencia que pueda ser requerida, en el marco de sus respectivas competencias, por la Comisión de Riesgos.

Asimismo, se incluye el apoyo en el ejercicio de sus funciones de asesoramiento a la Comisión de Riesgos, cuando lo considere pertinente, en el desempeño de las funciones que la Comisión de Riesgos tiene atribuidas en relación con la supervisión de los riesgos tecnológicos y con los aspectos relativos a la ciberseguridad.

Comisión de Sostenibilidad

Entre las funciones atribuidas a esta Comisión se encuentra la de prestarla asistencia que pueda ser requerida por la Comisión de Riesgos para el seguimiento de los procesos de identificación, evaluación, control y gestión de riesgos en el ámbito de la sostenibilidad, y por la Comisión de Retribuciones para la fijación y consecución de los objetivos de remuneración variable ligados a la sostenibilidad.

Comité de Dirección

Entre sus funciones, destacan las siguientes relacionadas con el RAF:

- Validar y elevar, en su caso, a los Órganos de Gobierno las propuestas de documentos relativos a la planificación estratégica de la Entidad, entre los que se encuentra el RAF.
- Trasladar los principales criterios del RAF, ya se trate de los iniciales o de sus ulteriores adaptaciones, al resto de la Entidad, por medio de las Direcciones competentes en cada materia, con el propósito de mantener una sólida «cultura del riesgo» en Unicaja.
- Evaluar las implicaciones del RAF, en sus respectivos ámbitos de competencia, en coordinación con los Comités internos de la Entidad, los cuales darán traslado, a su vez, a las Direcciones competentes de resultar necesario.

Comité de Activos y Pasivos (COAP)

Entre sus funciones, destaca la siguiente en el ámbito de riesgos y el RAF:

- Identificar y analizar los riesgos financieros y no financieros materiales a los que está sujeto el Grupo en el desarrollo de su actividad, asegurando su adecuada cobertura, así como participar en la definición y seguimiento del Marco de Propensión al Riesgo para los riesgos que son de su competencia, analizando el impacto de la estrategia de la Entidad y de las operaciones singulares sobre el perfil de riesgo de la Entidad.

5.3. Modelo de control del riesgo

El modelo de gestión y control del riesgo adoptado por la Entidad contempla, tanto riesgos financieros como no financieros, entre los que se destacan los siguientes riesgos:

- Riesgo de crédito, concentración y gestión de la morosidad
- Riesgo de mercado.
- Riesgo de tipo de interés y riesgo de diferencial de crédito de actividades ajenas a la cartera de negociación (IRRBB y CSRBB).
- Riesgo de liquidez.

- Riesgo inmobiliario
- Riesgo operacional.
- Riesgo tecnológico.
- Riesgo de ciberseguridad.
- Riesgo reputacional.
- Riesgo de negocio y estratégico.
- Riesgos relacionados con factores ambientales, sociales y de gobernanza.

Adicionalmente, Unicaja considera que los riesgos ESG (factores ambientales, sociales y de gobernanza) pueden incidir tanto a corto como a medio y a largo plazo, en los riesgos financieros y no financieros de la Entidad, ya que cualquiera de estos factores puede tener un efecto sobre las categorías de riesgos existentes.

Asimismo, la Entidad contempla un mayor número de riesgos considerados como no financieros: fraude, continuidad de negocio y resiliencia, cumplimiento normativo, legal, terceros/proveedores, IA/Modelo (Inteligencia artificial), reporting financiero y fiscal y del dato, entre otros.

Riesgo de crédito, concentración y gestión de la morosidad

El riesgo de crédito se define como el riesgo de incurrir en pérdidas como consecuencia de un incumplimiento de los pagos debidos a la Entidad. Este riesgo es inherente a su operativa.

Unicaja cuenta con un documento denominado Políticas de riesgo de crédito a la clientela, aprobado por el Consejo de Administración, que se establece como marco de control y gestión adecuado de los riesgos de crédito inherentes a la inversión crediticia de la Entidad.

En el mismo se definen las políticas y procedimientos de obligado cumplimiento para riesgos, se detallan las actividades y tareas a realizar, se delimitan las responsabilidades de las distintas áreas involucradas en los procesos de concesión y seguimiento de operaciones, se establece la predisposición al riesgo decidida por la Entidad y su articulación a través de límites de riesgo y tipos de operativa, y se documentan de forma estructurada y unificada todos los aspectos generales y particulares relacionados con gran parte de la operativa de inversión crediticia.

Asimismo, el Grupo Unicaja dispone de modelos de scoring y rating integrados en los procesos de admisión, seguimiento y recuperaciones. Las estimaciones de PD (probability of default), LGD (loss given default) y EAD (exposure at default) se tienen en cuenta en diferentes usos como la concesión de operaciones, el cálculo de provisiones o la clasificación de operaciones crediticias.

Adicionalmente, hay que destacar que Unicaja recibió en 2021 la autorización del Banco Central Europeo para utilizar modelos internos relativos a la cartera minorista (no pymes) para calcular sus ratios de solvencia. A finales de 2023 se recibió la aprobación para extender dicha autorización al perímetro de exposiciones originadas en Liberbank, S.A. con anterioridad a la integración. Asimismo, Unicaja ha recibido la autorización del Banco Central Europeo durante el último trimestre de 2024 para la actualización del plan de implementación progresiva de los modelos IRB con el objetivo de extender el enfoque IRB sobre el resto de carteras, hasta alcanzar los porcentajes de coberturas IRB requeridos por la regulación, considerando los cambios regulatorios que suponen la entrada en vigor en 2025 de la CRR 3 (Reglamento (UE) n.º 575/2013) y el Final Draft RTS on Assessment Methodology for IRB.

En cuanto a la concesión de operaciones de crédito, Unicaja tiene detalladas políticas, métodos y procedimientos para asegurar la concesión responsable de préstamos y crédito a los consumidores.

Los principios desarrollados con esta finalidad se encuentran alineados con la situación actual de la Entidad, a través del del documento de Políticas de riesgo de crédito a la clientela y con los requisitos regulatorios establecidos por la normativa en vigor, recogiendo los siguientes puntos:

- Criterios de concesión vinculados a la capacidad de pago del deudor.
- Plan de amortización de la operación ajustado al cliente.
- Relación prudente entre importe de la operación y el valor de su garantía.
- Política de valoración de garantías.
- Concesión de préstamos en moneda extranjera. Variabilidad de los tipos de interés. Cobertura de riesgo de tipo de interés.
- Política de excepciones sobre condiciones de las operaciones.
- Advertencia al cliente sobre incumplimiento de sus obligaciones de pago.
- Política de renegociación de deudas.
- Información sobre coste de servicios vinculados a la concesión de la operación crediticia.
- Obligación de información a los adquirentes de viviendas por subrogación de préstamo promotor.
- Otros aspectos de las políticas y procedimientos de concesión de préstamo responsable.

Por otro lado, el Grupo Unicaja tiene implementados sistemas para el cumplimiento de la Ley 5/2015 de fomento de la actividad empresarial, en la que se reconoce derechos irrenunciables para las PYMES y autónomos en aquellos casos en que una entidad de crédito decida cancelar o reducir el flujo de financiación.

Adicionalmente, la concesión de operaciones de crédito debe someterse, en función de sus beneficiarios, naturaleza, cuantía, plazo, garantías y características, a un proceso de aprobación descentralizado y basado en atribuciones colegiadas de los siguientes órganos de decisión:

- Consejo de Administración.
- Comité Ejecutivo de Riesgos.
- Comité de Riesgo de Crédito.
- Comité Admisión de Riesgos
- Comité de Análisis de riesgos de Banca Corporativa y Financiación Especializada.
- Comité de Análisis de Particulares
- Comité de Análisis de Hipotecario
- Comité Territorial de Riesgos
- Comité de Análisis de la Territorial
- Comité de Centros de Tramitación de Operaciones de Agencias
- Comité de Riesgos de Oficina.

Asimismo, las funciones y metodologías para el control del riesgo de crédito se aplican, tanto en las fases de admisión como en las de seguimiento y recuperación de las operaciones crediticias. El seguimiento consiste en la vigilancia de la evolución del riesgo de la propia operación y del cliente y, en su caso, grupo económico. De esta forma, se lleva a cabo un control y seguimiento del riesgo de crédito de la inversión financiera a través de varios controles:

- Supervisión preventiva de operaciones y acreditados.
- Supervisión de operaciones deterioradas, dudosas o impagadas.

De acuerdo con lo dispuesto por la normativa en vigor, el Grupo Unicaja dispone de una política de refinanciación, reestructuración, renovación o renegociación de operaciones.

Adicionalmente, el Grupo Unicaja cuenta con metodologías, procedimientos, herramientas y normas de actuación para el control y la recuperación de los activos irregulares.

Riesgo de mercado

Se define el riesgo de mercado como la posibilidad de un impacto negativo en los resultados de la Entidad por el mantenimiento de posiciones en cartera como consecuencia de movimientos adversos de las variables financieras o factores de riesgo que determinan el valor de dichas posiciones.

Si bien a efectos de solvencia se asigna el riesgo de mercado a las posiciones de negociación, el Grupo Unicaja ha desarrollado políticas, procesos y herramientas para la gestión del riesgo de mercado correspondiente a toda la cartera de valores registrados contablemente a valor razonable.

Para la adecuada gestión del riesgo de mercado, la Entidad cuenta con herramientas que permiten medir, calcular y controlar los riesgos de mercado y los límites autorizados para el mismo por el Consejo de Administración, en particular "Valor en Riesgo" (VaR, en inglés) y límites operativos por riesgo de crédito/contraparte que afectan a la operativa del Grupo Unicaja en mercados de capitales y que sirven como medio de diversificación con el fin de evitar exposiciones al riesgo de mercado excesivamente concentradas.

El Grupo Unicaja realiza la función de medición y control a través del establecimiento de una estructura de límites cuantitativos, así como, de un esquema de delegaciones en la operativa de mercados financieros. El Grupo cuenta con información detallada de los distintos subriesgos y tiene asignados límites en su Marco de Propensión al Riesgo que permiten la adecuada monitorización y mitigación de estos en caso de ser necesario.

La responsabilidad en la identificación y control del riesgo corresponde en última instancia a los Órganos de Gobierno del Grupo Unicaja, de tal forma que la Alta Dirección es responsable y participa de forma activa en todo el proceso de gestión del riesgo (planificación, aprobación, valoración y control de todos los riesgos inherentes en las posiciones tomadas por la Entidad en mercados financieros).

Riesgo de tipo de interés y riesgo de diferencial de crédito de actividades ajenas a la cartera de negociación (IRRBB y CSRBB)

El riesgo de tipo de interés (IRRBB por sus siglas en inglés), se define como el riesgo actual o futuro, tanto para los resultados como para el valor económico de la Entidad, derivado de fluctuaciones adversas de los tipos de interés que afectan a los instrumentos sensibles a los tipos de interés. Por otro lado, el riesgo de diferencial de crédito (CSRBB por sus siglas en inglés) es el riesgo derivado de cambios en el precio de mercado del riesgo de crédito, de liquidez y potencialmente de otras características de instrumentos con riesgo crediticio, que no se captura en otro marco prudencial existente, como el IRRBB, ni en el riesgo esperado de crédito o de impago inmediato.

Las funciones y metodologías de control llevadas a cabo por la Entidad incluyen adicionalmente el control de la efectividad de las coberturas de balance como instrumentos de mitigación y el empleo de medidas de stress testing. De este modo, en el análisis, medición y control riesgo del tipo de interés asumido por el Grupo, se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de un amplio abanico de escenarios que pudiesen afectar de manera importante al mismo y que permiten capturar las distintas fuentes de riesgo.

A partir de los resultados de exposición por riesgo de tipo de interés estructural que presenta el Grupo Unicaja en cada fecha de análisis, se instrumenta una serie de acciones encaminadas a mitigar tal exposición, hasta reconducirla a los niveles aceptables definidos por el perfil de riesgo de la Entidad, en caso de ser necesario.

El Consejo de Administración aprueba la estrategia a nivel global de gestión del riesgo de la Entidad y marca las líneas generales y de control de dicha gestión.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) desarrolla la estrategia dentro del marco y de los límites establecidos por el Consejo de Administración.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez puede definirse de diferentes formas puesto que no es un concepto único. Habitualmente, suele hablarse de tres diferentes acepciones del riesgo de liquidez, que aquí calificaremos como:

- Coste de deshacer una posición en un activo real o financiero (hace referencia a las dificultades que pueden surgir para deshacer o cerrar una posición en el mercado, en un momento determinado, sin producir impacto en el precio de mercado de los instrumentos o en el coste de la transacción (Market o Asset Liquidity)).
- Desfase entre el grado de exigibilidad de las operaciones pasivas y el grado de realización de las operaciones activas (liquidez de fondos o funding liquidity).
- No adecuación entre las capacidades de crecimiento de la actividad de inversión derivado de la imposibilidad de encontrar financiación acorde a la propensión de riesgo para apalancar las estrategias de crecimiento de activo (liquidez estratégica o estructural)

La Entidad establece políticas y objetivos prudentes que contemplan no solo las condiciones normales de mercado sino también planes de contingencia para situaciones de estrés o crisis tanto propias como de mercado.

El Grupo Unicaja ha establecido límites al riesgo de liquidez para controlar la exposición al mismo y mantener dicha exposición dentro de los niveles autorizados.

En términos generales, la liquidez se considera adecuada si los activos potencialmente líquidos y la capacidad de financiación son superiores a las necesidades derivadas del negocio y de la refinanciación en mercados. Cuanto mayor sea esta diferencia, mayor será la liquidez disponible.

El Grupo Unicaja practica también una política de diversificación con el fin de evitar exposiciones al riesgo de liquidez estructural excesivamente concentradas. Del mismo modo, en su gestión de pasivos, diversifica sus fuentes de financiación, garantizando que se encuentren diversificadas por mercados, plazos, y productos, con el fin de evitar dificultades en momentos particulares de crisis o de los mercados.

La Comisión de Riesgos y el Consejo de Administración son informados periódicamente y dedican tiempo suficiente al seguimiento y supervisión de los principales riesgos de la Entidad, para poder dar respuesta a los desafíos que se puedan presentar.

Riesgo inmobiliario

Se trata del riesgo asociado a la pérdida de valor de los activos inmobiliarios mantenidos en el balance de la Entidad.

El Grupo Unicaja establece límites al riesgo inmobiliario relativo a los activos recibidos en pago de deudas al objeto de controlar esta exposición y mantenerla dentro de unos niveles adecuados.

Estos activos son gestionados en la Entidad con la finalidad última de su desinversión o arrendamiento. Para ello, el Grupo Unicaja cuenta con sociedades instrumentales, especializadas en la gestión de proyectos urbanísticos, comercialización de inmuebles y arrendamiento de activos inmobiliarios.

Asimismo, dispone de unidades específicas para desarrollar estas estrategias y coordinar las acciones de las filiales instrumentales.

Adicionalmente, la Entidad cuenta con una estructura de gobernanza descentralizada que, a través de un marco de atribuciones, vela por la adecuada gestión y control del mismo.

Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o el fallo de los procedimientos, las personas y los sistemas internos, o a acontecimientos externos.

Dentro del riesgo operacional se encuentra, entre otros, el riesgo de conducta, definido como riesgo ocasionado por prácticas inadecuadas en la relación de la Entidad o de sus empleados con sus clientes, el trato y los productos ofrecidos y su adecuación. El Grupo Unicaja vela por la correcta creación, emisión y distribución de productos, así como la prestación de servicios, garantizando que se cumple con la legislación vigente. Asimismo, entre los objetivos de la Entidad se encuentra que los nuevos productos sean sometidos a los procedimientos de análisis y revisión necesarios al objeto de mitigar todo lo posible el riesgo de litigiosidad en estos.

El Grupo Unicaja tiene establecidos una serie de procedimientos de captura de eventos de pérdidas operacionales, , éstos tienen en cuenta la taxonomía desarrollada por la asociación internacional ORX (Operational Risk Exchange) que engloba las características de riesgos de Basilea II, categorías que históricamente han venido siendo analizadas por la Entidad, conforme al Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (NACB).

La gestión del riesgo operacional no sólo abarca el reconocimiento de los eventos que generan pérdidas y su correcta contabilización, sino que fomenta, en base a la implantación de medidas, su faceta de control y gestión activa con el fin de minimizar y reducir todas las pérdidas e impactos negativos procedentes de esta tipología de riesgo. Entre estas medidas destaca: el desarrollo de ejercicios de evaluación y el establecimiento de un sistema de KRIs (indicadores de riesgo clave, por sus siglas en inglés) que permiten medir la evolución de los factores de riesgo, entre otras.

Por último, cabe mencionar que Unicaja, cuenta con una Política de Riesgo Operacional, aprobada por el Consejo de Administración.

Riesgo Tecnológico

Se define el riesgo tecnológico como el riesgo derivado de caídas o indisponibilidad de los sistemas, redes o fallos de hardware o software el cuál queda definido de manera más específica en la denominada Política Corporativa de Gestión de Riesgos Tecnológicos y de Seguridad.

Unicaja dispone de un catálogo de métricas para su cuantificación, control y seguimiento dentro del Marco de Propensión al Riesgo de la Entidad.

Riesgo de Ciberseguridad

Se define el riesgo de ciberseguridad como el riesgo de acceso no autorizado a los sistemas de información dentro y fuera de la Entidad, se incluye el riesgo derivado de incidentes de seguridad de la información, incluyendo la pérdida, el robo o el uso indebido de información propiedad de Unicaja Banco, así como el incumplimiento de reglas relativas a la seguridad de la información.

La gestión de los riesgos de Ciberseguridad se regula igualmente a través de la Política Corporativa de Gestión de Riesgos Tecnológicos y de Seguridad.

Unicaja dispone de un catálogo de métricas para su cuantificación, control y seguimiento dentro del Marco de Propensión al Riesgo de la Entidad que abarcan este tipo de riesgo.

Riesgo reputacional

El riesgo reputacional se define como, el riesgo derivado de actuaciones de la Entidad que deriven en una publicidad negativa relacionada con sus prácticas y relaciones de negocio que pueda causar una pérdida de confianza en la Entidad que, a su vez, afecte negativamente a su solvencia.

El Grupo Unicaja ha sido tradicionalmente muy exigente en los aspectos relativos a la gestión del riesgo reputacional.

La satisfacción del cliente y la buena imagen de la Entidad son objetivos permanentes de todos sus empleados y de las más altas instancias de gobierno y dirección de la Sociedad.

Este esfuerzo constante por mantener y reforzar la buena imagen de la Entidad está arraigado en la cultura global y se traduce, entre otras manifestaciones concretas, en:

- Los objetivos estratégicos de la Entidad, el propósito y los valores empresariales.
- El Código Ético, la Política de Sostenibilidad, la Política Ambiental, Energética y de Cambio Climático, la Política de Prevención del Riesgo Penal y reacción ante el incumplimiento y Política para la Prevención de la corrupción y el soborno, aprobados por el Consejo de Administración.
- Las actuaciones de las tres líneas de defensa.
- El cumplimiento del marco regulatorio general y, en particular, de la normativa de los mercados sobre instrumentos financieros y la protección del inversor ("MiFID") y de protección del usuario de servicios financieros.
- El proceso de formación continua de los empleados en todos los ámbitos en los que desarrollan su actividad, lo que comprende, específicamente, la formación relacionada con aspectos éticos, conforme a lo determinado en el Código Ético.

Riesgo de negocio y estratégico.

Se define como el riesgo de entrar en pérdidas por la toma de decisiones estratégicas erróneas, derivadas de un incorrecto análisis del mercado en el que se opera, bien por desconocimiento de este o bien por la incapacidad de alcanzar sus objetivos, pudiendo llegar a verse amenazada la viabilidad y sostenibilidad del modelo de negocio de la Entidad. Incluye el riesgo de gestión del cambio, entendido como el riesgo derivado de proyectos que no cumplen con los objetivos, cambian de alcance o llevan a cabo un proceso de transformación en su funcionamiento.

Con el fin de analizar la solidez de su modelo de negocio, el Grupo analiza las potenciales vulnerabilidades a través de sensibilidades y ejercicios de estrés. Asimismo, a través del Marco de Propensión al Riesgo se definen métricas relativas al riesgo de negocio y estratégico las cuales son monitorizadas de forma recurrente.

Riesgo penal

Se define como el riesgo derivado de posibles delitos cometidos en nombre y por cuenta del Banco, y en su beneficio directo o indirecto, por sus representantes legales, así como los realizados en el ejercicio de actividades sociales por quienes, dependiendo de los citados representantes legales, hayan podido realizar los hechos por haberse incumplido gravemente los deberes de supervisión, vigilancia y control de su actividad.

El Grupo Unicaja ha implantado un Programa para la Prevención del riesgo penal al objetivo de promover una sólida cultura ética y de cumplimiento, de conformidad con los requerimientos normativos vigentes, asentando mecanismos de control que prevengan la posibilidad de que se comenten ilícitos penales en su seno, ya sea de forma directa o indirecta, y su potencial mitigación.

Riesgos relacionados con factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)

Los riesgos relacionados con el clima y medioambientales son los riesgos generados por la exposición de la Entidad a contrapartes que pueden contribuir potencialmente o verse afectas negativamente por factores ambientales, incluidos factores resultantes del cambio climático y de otros tipos de degradación ambiental. La transición hacia una economía baja en carbono conlleva riesgos y oportunidades para la economía y para las entidades financieras, al tiempo que los daños físicos causados por el cambio climático y la degradación del medioambiente pueden afectar de modo significativo a la economía real y al sistema financiero.

- Riesgo Físico: Impacto financiero de un clima cambiante, incluidos fenómenos meteorológicos extremos más frecuentes y cambios graduales en el clima, así como la degradación medioambiental, como la contaminación del aire, el agua y la tierra, la pérdida de biodiversidad y la deforestación.

Se pueden diferenciar entre agudos (derivados de acontecimientos climáticos extremos (inundaciones, huracanes, sequías, incendios forestales ...), y crónicos, producidos a causa de cambios progresivos, como el aumento de la temperatura media que puede originar la elevación del nivel del mar, como la inundación costera, desertificación...

- Riesgo de Transición: Impacto o pérdidas financieras de la Entidad que pueden derivarse directa o indirectamente del proceso de ajuste a una economía más baja en carbono y más sostenible desde el punto de vista medioambiental². Puede ser originado, por ejemplo, por una adopción relativamente brusca de políticas medioambientales en los sectores identificados por la Unión Europea como principales causantes de las emisiones de carbono, avances tecnológicos o cambios en el mercado y en las preferencias de los usuarios.

Por su parte, la gestión del riesgo social y de gobernanza se rige en el cumplimiento de las políticas internas, código de conducta y protocolos internos establecidos.

- Riesgo social: el riesgo de pérdidas debido a cualquier impacto financiero negativo sufrido por la entidad derivado de los efectos actuales o futuros de los factores sociales en los activos invertidos o las contrapartes de la entidad.
- Riesgo de gobernanza: el riesgo de pérdidas debido a cualquier impacto financiero negativo en la entidad derivado de los efectos actuales o futuros de los factores de gobernanza en los activos invertidos o las contrapartes de la entidad.

Para la adecuada gestión de los riesgos ESG, la Entidad viene integrando dicha gestión dentro un programa global de trabajo que sirve para analizar los impactos financieros y no financieros, de diseño y comercialización de productos y de buen gobierno, con el objetivo de posicionarse como una Entidad comprometida con la sostenibilidad y sus impactos derivados, conforme a los requerimientos regulatorios y las mejores prácticas de mercado.

Por otro lado, el Marco General del Grupo Unicaja para la administración de los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza se establece por la "Política de Sostenibilidad" y la "Política Ambiental, Energética y de Cambio Climático". Dichos documentos establecen el compromiso del Banco de alinear su estrategia con los Principios del Pacto Mundial, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, buscando no solo reducir los impactos negativos sino también potenciar los positivos en sus actividades. En esta línea, en junio de 2024, Unicaja se ha adherido a los "Principios de Banca Responsable" de UNEP FI, lo que facilitará la gestión, la generación de impactos positivos y el reporte en materia de sostenibilidad.

² La Unión Europea pretende alcanzar un balance neutro de emisiones de gases de efecto invernadero en 2050 (véase, por ejemplo, el "Pacto Verde Europeo", publicado por la Comisión Europea en diciembre de 2019). Este propósito se ha materializado en un texto normativo vinculante como es la conocida como "Legislación europea sobre el clima": Reglamento (UE) 2021/1119, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de junio de 2021, por el que se establece el marco para lograr la neutralidad climática y se modifican los Reglamentos (CE) 401/2009 y (UE) 2018/1999. En España merece ser destacada la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, con impacto, entre otros aspectos, en la transparencia y en la divulgación de información por las entidades financieras, en general, y por las bancarias, en particular.

Asimismo, al objeto de gestionar cualquier repercusión de las exposiciones ligadas al cambio climático, entre otras consideraciones, la Entidad ha revisado y actualizado las políticas aprobadas durante el ejercicio 2022 encaminadas a la gestión de los diferentes tipos de riesgos tradicionales: crédito, mercado, liquidez y operacional. En concreto, se ha definido una política específica para el riesgo de crédito (“Política de integración de factores de sostenibilidad de gestión de riesgo de crédito”, aprobada por el Consejo de Administración en mayo de 2025), así como se han integrado los factores de riesgo ESG en la “Política de Riesgos No Financieros” y en la “Política de Riesgo Operacional”, ambas aprobadas por el Consejo de Administración en diciembre de 2024.

En definitiva, Unicaja persigue con su Plan Estratégico 2025-2027, al igual que lo hizo con el Plan correspondiente al período 2022-2024, convertirse en un banco más sostenible, integrando los criterios ESG en la toma de las decisiones de negocio y financiando la transición de los clientes hacia una economía baja en carbono

6. Impacto medioambiental



El compromiso de **Unicaja** se renueva en el nuevo plan estratégico a través de un proyecto transversal que velará por el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad.

En **materia medioambiental** **Unicaja** sigue incrementando el peso de fondos artículo 8 y 9, apostando por emitir en verde, porque además la Entidad cuenta con suficiente colateral para cubrir sus necesidades y avanzar en los objetivos de descarbonización.

El **compromiso social** es seña de identidad de **Unicaja**: la cercanía al cliente, la apuesta por la educación financiera, y devolviendo parte del beneficio a la sociedad a través del dividendo que paga a fundaciones para fines sociales y de los impuestos pagados

Con los **clientes**, para seguir acompañándolos en su propia transición, **Unicaja** está trabajando en nuevas funcionalidades y en acuerdos con terceros, y eso se refleja en el incremento del negocio sostenible.

Y, por último, pero no menos importante, los **empleados**, motor de toda esta estrategia. Se refuerza el compromiso con los empleados a través de un nuevo plan de incentivos ya en vigor y, además, se está desarrollando un nuevo plan de talento que pondrá el foco en la satisfacción, formación, diversidad y desarrollo de los empleados.

ANEXO I

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO (MAR)

La información contenida en este anexo está elaborada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). Adicionalmente, el Grupo Unicaja considera que ciertas Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR), según la definición de la Directriz sobre Medidas Alternativas de Rendimiento publicadas por la Autoridad Europea del Mercado de Valores (ESMA, por sus siglas en inglés) el 5 de octubre del 2015 (ESMA/2015/1415en), aportan información adicional que puede resultar de utilidad para la analizar la evolución financiera del Grupo.

El Grupo considera que las MAR incluidas en este anexo cumplen con la Directriz de la ESMA. Estas MAR no han sido auditadas y en ningún caso sustituyen a la información financiera elaborada bajo las NIIF. Asimismo, la definición que el Grupo utiliza de estas MAR puede diferir de otras medidas similares calculadas por otras compañías y por lo tanto podrían resultar no comparables.

Siguiendo las recomendaciones de la mencionada Directriz, se adjunta a continuación el detalle de las MAR utilizadas por el Grupo Unicaja:

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO (Millones de euros)		Jun-25	Dic-24
Préstamos y anticipos - clientela (sin ajustes por valoración)	1. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados - Préstamos y anticipos - Clientela (Nota 8.3)	57	61
	2. Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos - Clientela (Nota 8.5)	49.538	47.923
	3. Ajustes por valoración	(356)	(407)
	4. Adquisición temporal de activos (Nota 8.5.2)	116	150
	5. Otros activos financieros	581	595
	Dato (1+2-3-4-5)	49.254	47.646

Objetivo: Permite conocer el saldo total y evolución del riesgo crediticio, para el ámbito de préstamos y anticipos a clientes.

Crédito Performing	1. Cartera de préstamos y partidas a cobrar. Importe bruto	49.254	47.645
	2. Cartera de préstamos y partidas a cobrar. Riesgo dudoso (1) (Nota 8.5.2)	1.092	1.292
	Dato (1-2)	48.162	46.353

Objetivo: Permite conocer el saldo total y evolución de los préstamos y anticipos sanos del Grupo (considerando como aquel que está en stage 1 o stage 2).

(1) Excluye otros activos financieros dudosos.

Recursos administrados	1. Pasivos financieros a coste amortizado. Depósitos de la clientela (sin ajustes por valoración)	73.175	75.307
	(+) Pasivos financieros a coste amortizado. Depósitos de la clientela (Nota 8.6.3)	73.277	75.529
	(-) Ajustes por valoración	102	222
	2. Valores representativos de deuda emitidos (sin ajustes por valoración)	4.557	4.058
	(+) Valores representativos de deuda emitidos (Nota 8.6.4)	4.631	4.099
	(-) Ajustes por valoración	74	41
	3. Recursos gestionados mediante instrumentos fuera de balance*	24.215	22.587
	Dato (1+2+3)	101.947	101.952

Objetivo: Permite conocer el saldo total y evolución de los recursos gestionados por el grupo, tanto de balance como de fuera de balance.

(*) Este dato no aparece de manera expresa en los estados financieros intermedios resumidos consolidados o en las notas explicativas a los mismos, sino que ha sido obtenido de los registros, bases de datos o inventarios del Grupo Unicaja.

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO (Millones de euros)		Jun-25	Dic-24
Recursos administrados. Clientes (no mercado)	1. Recursos administrados (ver MAR específica)	101.948	101.951
	2. Cédulas Hipotecarias singulares dentro del epígrafe "Ahorro a Plazo". Valor efectivo. Dato gestión (*)	2.740	4.022
	3. Administraciones públicas. Cesiones temporales de activos (sin ajustes por valoración)	-	354
	4. Depósitos de la clientela. Cesiones temporales de activos (sin ajustes por valoración) (Nota 17.3)	1.212	337
	5. Valores representativos de deuda emitidos (sin ajustes por valoración) (Nota 17.4)	4.558	4.058
	6. Cesiones temporales de activos en poder de clientes minoristas. Dato gestión (*)	1.160	335
	Dato (1-2-3-4-5+6)	94.598	93.515

Objetivo: Permite conocer el saldo total y evolución de los recursos gestionados por el grupo, tanto de balance como de fuera de balance, para el ámbito de clientes sin considerar operaciones de mercado

(*) Este dato no aparece de manera expresa en los estados financieros intermedios resumidos consolidados o en las notas explicativas a los mismos, sino que ha sido obtenido de los registros, bases de datos o inventarios del Grupo Unicaja.

Recursos administrados (Mercados)	1. Cédulas Hipotecarias singulares dentro del epígrafe "Ahorro a Plazo". Valor efectivo. Dato gestión (*)	2.740	4.022
	2. Administraciones públicas. Cesiones temporales de activos (sin ajustes por valoración)	-	354
	3. Depósitos de la clientela. Cesiones temporales de activos (sin ajustes por valoración) (Nota 17.3)	1.212	337
	4. Valores representativos de deuda emitidos (sin ajustes por valoración) (Nota 17.4)	4.558	4.058
	5. Cesiones temporales de activos en poder de clientes minoristas. Dato gestión (*)	1.160	335
Dato (1+2+3+4-5)	7.350	8.436	

Objetivo: Permite conocer el saldo total y evolución de los recursos gestionados por el grupo para el ámbito de operaciones de mercado.

(*) Este dato no aparece de manera expresa en los estados financieros intermedios resumidos consolidados o en las notas explicativas a los mismos, sino que ha sido obtenido de los registros, bases de datos o inventarios del Grupo Unicaja.

Ratio de morosidad	1. Cartera de préstamos y partidas a cobrar. Riesgo dudoso (Nota 8.5.2)	1.092	1.292
	2. Cartera de préstamos y partidas a cobrar. Importe bruto	49.254	47.645
	Ratio (1/2)	2,2 %	2,7 %

Objetivo: Mide la calidad de la cartera crediticia, indicando el porcentaje de créditos de dudoso cobro con respecto al total de créditos.

Cobertura de la morosidad	1. Cartera de préstamos y partidas a cobrar. Total correcciones de valor por deterioro de activos (Notas 8.5.5 y 34.2) (2)	795	877
	2. Cartera de préstamos y partidas a cobrar. Riesgo dudoso Nota 8.5.2	1.092	1.292
	Ratio (1/2)	72,8 %	67,9 %

Objetivo: Permite conocer qué porcentaje de la cartera dudosa está cubierta con provisiones de insolvencia. Es un indicador de la recuperación esperada de dichos activos.

(2) Excluye correcciones de valor por deterioro de otros activos financieros dudosos.

Cobertura de activos adjudicados	1. Deterioro de valor acumulado de activos adjudicados o recibidos en pago de deudas	584	684
	2. Importe en libros bruto de activos adjudicados o recibidos en pago de deudas	765	905
	Ratio (1/2)	76,3 %	75,6 %

Objetivo: Permite mostrar el nivel de cobertura de los bienes adjudicados clasificados contablemente como activos disponibles para la venta o existencias

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO		Jun-25	Jun-24
-------------------------------------	--	--------	--------

Cobertura de activos no productivos	1. Cartera de préstamos y partidas a cobrar. Total correcciones de valor por deterioro de activos (Notas 10 y 27)	795,0	877,0
	2. Deterioro de valor acumulado de activos adjudicados o recibidos en pago de deudas (Nota 47.2)	584,0	684,0
	3. Cartera de préstamos y partidas a cobrar. Riesgo dudoso	1.092,0	1.292,0
	4. Importe en libros bruto de activos adjudicados o recibidos en pago de deudas (Nota 47.2)	765,0	905,0
	Ratio ((1+2) / (3+4))	74,3 %	71,1 %

Objetivo: Permite mostrar el nivel de cobertura de los activos improductivos (dudosos y bienes adjudicados clasificados contablemente como activos disponibles para la venta o existencias).

Ratio Texas	1. Cartera de préstamos y partidas a cobrar. Riesgo dudoso	1.092,0	1.292,0
	2. Importe en libros bruto de activos adjudicados o recibidos en pago de deudas (Nota 47.2)	765,0	905,0
	3. Cartera de préstamos y partidas a cobrar. Total correcciones de valor por deterioro de activos (Notas 10 y 27)	795,0	877,0
	4. Deterioro de valor acumulado de activos adjudicados o recibidos en pago de deudas (Nota 47.2)	584,0	684,0
	5. Patrimonio Neto	6.994,0	6.740,0
Ratio ((1+2) / (3+4+5))	22,2 %	26,5 %	

Objetivo: Permite mostrar el porcentaje de activos improductivos sobre el total de fondos de cobertura y Patrimonio Neto.

Coste del Riesgo de Crédito	1. Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de Préstamos y partidas a cobrar a la clientela (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	127,6	110,7
	2. Saldo al final del periodo de préstamos y anticipos a la clientela (sin ajustes por valoración ni ATAS)	49.254	47.645
	Ratio (1/2)	0,26 %	0,23 %

Objetivo: Permite conocer la calidad crediticia del Grupo a través del coste anual, en términos de pérdidas por deterioro (saneamientos de préstamos y partidas a cobrar, registrados dentro de la partida de deterioro de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados) de cada unidad de crédito a la clientela bruto.

ROE	1. Resultado consolidado de los últimos doce meses	616,4	412,9
	3. Fondos Propios	6.838	6.629
	Ratio ((1+2)/3)	9,0 %	6,2 %

Objetivo: Mide el rendimiento que se obtiene por los fondos invertidos/retenidos en el Grupo y, por tanto, es un indicador de la rentabilidad para los accionistas.

ROTE	1. Resultado consolidado del ejercicio (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	616,9	412,7
	2. Intereses de instrumentos de patrimonio distintos de capital (Nota 22.2)	23,6	23,6
	3. Fondos Propios tangibles (6-7-8-9)	6.143,0	5.943,0
	4. Fondos propios	6.838	6.629
	5. Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital (AT1)	547	547
	6. Activos intangibles	96	87
	7. Fondos de comercio de participaciones	52	52
Ratio ((1-2)/3)	9,7 %	6,5 %	

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO		Jun-25	Jun-24
ROTE ajustado el exceso de capital	8. Resultado atribuido a la Sociedad Dominante de los últimos doce meses (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	616,4	412,9
	9. Fondos Propios tangibles	6.143,0	5.942,0
	10. Exceso de capital	964,0	739,0
	Ratio (8/(9 -10))	11,9 %	7,9 %
<i>Objetivo: Mide el rendimiento que se obtiene por los fondos propios tangibles del Grupo y, por tanto, la capacidad para remunerar a sus accionistas sobre fondos propios invertidos en el Banco, una vez descontados los activos intangibles.</i>			
ROA	1. Resultado consolidado de los últimos doce meses	616,4	412,9
	3. Total activo	95.559	95.647
	Ratio ((1+2)/3)	0,6 %	0,4 %
<i>Objetivo: Sirve para medir la rentabilidad obtenida del total activo del Grupo y refleja la eficiencia del Grupo para generar beneficio con los activos en los que se han aplicado los recursos.</i>			
RoRWA (gestión)	1. Resultado consolidado de los últimos doce meses	616,4	412,9
	3. Activos Ponderados por riesgo (APRs) (Nota 1.13)	28.737	28.603
	Ratio ((1+2)/3)	2,1 %	1,4 %
<i>Objetivo: Es una evolución del ROA, sirve para medir la rentabilidad obtenida en términos relativos sobre el total de activos ponderados por el riesgo.</i>			
RO CET	1. Resultado atribuido a la Sociedad Dominante de los últimos doce meses (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	616,4	412,9
	2. Intereses de instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	23,6	23,6
	3. Capital de nivel 1 ordinario (CET1 Fully Loaded)	4.591,0	4.313,0
	Ratio ((1-2) / 3)	12,9 %	9,0 %
RO CET ajustado el exceso de capital	4. Activos ponderados por riesgo fully loaded	29.016,0	28.594,0
	5. Mínimo de referencia de capital de nivel 1 ordinario (CET1 FL)	12,5 %	12,5 %
	Ratio (1 / (4 * 5))	17,0 %	11,6 %
<i>Objetivo: Mide el rendimiento que se obtiene por los fondos propios tangibles del Grupo y, por tanto, la capacidad para remunerar a sus accionistas sobre fondos propios invertidos en el Banco, una vez descontados los activos intangibles.</i>			
Saneamientos y otros resultados	1. Provisiones o (-) reversión de provisiones	45,9	62,7
	2. Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	63,8	59,4
	3. Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	-	-
	4. Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro de valor de activos no financieros	3,3	4,4
	5. Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	(1,5)	(7,4)
	6. Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-
	7. Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	3,7	7,9
	Saneamientos y otros resultados (1+2+3+4-5-6-7)	110,8	126,0
<i>Objetivo: Desglosar por naturaleza el importe de la partida "Saneamientos y otros resultados"</i>			
Eficiencia (G. explotación / M. bruto)	1. Gastos de administración (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	426,3	404,6
	2. Amortización (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	45,3	43,7
	3. Margen Bruto (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	1.058,4	1.006,0
	Ratio ((1+2)/3)	44,6 %	44,6 %
<i>Objetivo: Métrica que permite conocer el porcentaje de recursos utilizados para generar el margen bruto.</i>			

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO (Millones de euros)		Jun-25	Dic-24
Loan to Deposits (LTD)	NUMERADOR. Préstamos y anticipos clientela sin ajustes valoración	49.254	47.645
	1. Pasivos financieros a coste amortizado. Depósitos de la clientela (sin ajustes por valoración) (Nota 8.6.3)	73.175	75.306
	2. Cédulas Hipotecarias singulares dentro del epígrafe "Ahorro a Plazo". Valor efectivo. Dato gestión (*)	2.740	4.022
	3. Administraciones públicas. Cesiones temporales de activos (sin ajustes por valoración)	-	354
	4. Depósitos de la clientela. Cesiones temporales de activos (sin ajustes por valoración) (Nota 8.6.3)	1.212	337
	5. Cesiones temporales de activos en poder de clientes minoristas. Dato gestión (*)	1.160	335
	(1-2-3-4+5) DENOMINADOR. Depósitos de clientes sin ajustes valoración-	70.383	70.928
	Ratio (NUMERADOR/DENOMINADOR)	70,0 %	67,2 %

Objetivo: Indicador de liquidez que mide la relación entre los fondos de los que dispone el Grupo en sus depósitos de clientes respecto al volumen de préstamos y anticipos.

Activos líquidos brutos	1. Punta de tesorería (Depósitos interbancarios + excedente de saldo en BCE y cuentas operativas) (*)	3.442	6.214
	2. Adquisiciones temporales de activos descontables	1.307	4.703
	3. Cartera de renta fija y otros activos descontables en BCE (*)	31.853	29.279
	Dato (1+2+3)	36.602	40.196

Agregado de:

-Exceso/déficit de depósitos en Banco de España con respecto al coeficiente de reservas mínima vigente a la fecha y el exceso/déficit en cuentas operativas con entidades de crédito con respecto a la media de los 12 últimos meses

-Posición neta de depósitos interbancarios con otras entidades de crédito

-Cartera de renta fija descontable en BCE, tanto en firme como mediante adquisiciones temporales, incluida la cartera propia emitida para su utilización como colateral en BCE y los préstamos pignorados, todo ello valorado a valor de descuento en BCE.

Objetivo: Permite conocer el saldo total y evolución de los activos líquidos de alta calidad "HQLA" (High Quality Liquidity Assets) del Grupo.

Activos líquidos netos	1. Activos líquidos brutos (ver MAR anterior)	36.603	40.195
	2. Tomado en BCE (Nota 17.1)	-	-
	3. Cesiones temporales de activos y otras pignoraciones (*)	5.666	7.377
	Dato (1-2-3)	30.937	32.818

Nota: De los activos líquidos brutos se deduce la parte que se está utilizando como garantía para financiación, bien frente a BCE, por cesiones temporales de activos o por otras pignoraciones.

Objetivo: Permite conocer el saldo total y evolución de los activos líquidos de alta calidad "HQLA" del Grupo neteados de aquellos activos de este tipo que se están utilizando como garantía para financiación.